EL COLEGIO DE MEXICO

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

TESIS

EL PROFESIONAL EJERCITO MEXICANO Y LA ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS: 1965-1975

Tesis para optar por el grado de
Licenciado en Relaciones Internacionales

JOSE LUIS PIÑEYRO PIÑEYRO

México, D.F.

1976

A los caídos en la lucha por la
sociedad del futuro

A Catherine, compañera incomparable

A mis hermanos y al buen amigo
Luis G. Mauriño

Agradecimientos

Agradezco a la profesora Olga Pellicer de Brody sus atinadas observaciones sobre nuestros iniciales mamotretos, las cuales mejoraron sustancialmente la forma y contenido de los mismos. Roger Bartra contribuyó con su entusiasta estímulo y apoyo a la culminación de nuestra investigación; mis compañeros de equipo de trabajo, Jorge Gutiérrez y Ariel Contreras me brindaron interesantes sugerencias al tema de estudio. Reconocimiento muy especial merece mi compañera Catherine por su paciencia y su constante apoyo moral para emprender y finalizar la presente tesis.

Por último, cabe aclarar que la responsabilidad del contenido del trabajo es exclusivamente mía. Las personas nombradas, no tienen nada que ver con las ideas y las limitaciones que contenga este estudio.

INDICE DE CUADROS*/

I. FONDOS DE ESTADOS UNIDOS PARA PROGRAMAS DE ACCION CIVICA EN AMERICA LATINA: 1962-1970

II. ASISTENCIA DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA EN AMERICA LATINA: 1965-1970

III. TRANSFERENCIAS DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1968-1972

IV. TRANSFERENCIAS DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1971-1973

V. POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS (1961-1969) Y ASESORES NORTEAMERICANOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LATINOAMERICA: 1968

VI. POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS (1961-1972) Y ASESORES NORTEAMERICANOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LATINOAMERICA: 1972

VII. POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS EN LA ESCUELA DE BOMBAS (1969-1973) DE LOS FRESNOS, TEXAS

VIII. ASISTENCIA POLICIACA DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1961-1969

IX. GASTOS DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA: 1956-1970

X. PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA: 1970-1972

XI. MISIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1970

XII. MISIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1971

XIII. MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS: 1950-1968.

XIV. MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS BAJO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS: 1950-1970

XV. BASES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1970

XVI. MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS: 1950-1972

XVII. FUERZAS ARMADAS DE AMERICA LATINA: 1961-1970

*/ Los cuadros están al final de la tesis.

XVIII. PROGRAMAS DE ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: TOTALES ACUMULADOS POR PAIS: 1946-1973

XIX. ENVIOS DE EXCEDENTES DE ARTICULOS DE DEFENSA: 1950-1968

XX. EL PATRON DE LA ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA

XXI. FUERZAS ARMADAS DE MEXICO EN 1966

XXII. EL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ARMAS DE AMERICA LATINA: 1961-1971

XXIII. MILITARES LATINOAMERICANOS ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS: 1950-1966

XXIV. LABOR SOCIAL DEL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA DE MEXICO: 1970-1974

XXV. PRINCIPALES TRANSFERENCIAS DE ARMAS DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1972-1975

XXVI. PRINCIPALES ABASTECEDORES DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: VENTAS DE AVIONES, 1972-1975

XXVII. VENTAS MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1950-1974

XXVIII. SEGURIDAD INTERNACIONAL Y PROGRAMAS AFINES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 1975 PARA AMERICA LATINA

XXIX. RESUMEN POR FUNCION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA, AF 1972.

INDICE GENERAL

Pág.

INTRODUCCION..... i

PRESENTACION GENERAL..... 1

Ciencias Sociales y Fuerzas Armadas Latinoamericanas... 1
El Aparato Militar y el Estado Capitalista..... 6
El Ejército Mexicano y la Asistencia Militar de los Estados Unidos..... 17

I. LA AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA..... 21

A. Ojeada a la política castrense de la posguerra..... 21
B. El peligro incuestionablemente es interno..... 27

1. Legalizando medidas para conjurar la amenaza interna: Kennedy-Johnson, 1961-1968..... 27
2. Materialización de los postulados legales..... 32
3. Nixon y la Vietnamización del subcontinente latino 33

a. Más disposiciones legales y sus motivaciones reales..... 33
b. La estrategia de la Vietnamización..... 35
c. Legislando la Latinoamericanización..... 42

C. Asistencia castrense, el Ejército Mexicano y sus funciones..... 45

1. Ubicación del tema..... 45
2. Aspectos comparativo-cuantitativos..... 47
3. Aspectos cualitativos..... 52

a. Cambios significativos en la ayuda militar... 52
b. El armamento del ejército y sus funciones compartidas..... 56
c. Geopolítica, tamaño del ejército y asistencia militar..... 60

Consideraciones Preliminares..... 63

II. REESTRUCTURACION DEL EJERCITO MEXICANO PARA LA LUCHA ANTIGUERRILLERA: 1965-1970..... 70

A. Antecedentes 1959-1964..... 70

1. Planteamiento general..... 70
2. Las luchas sociales y la modernización del cuerpo militar..... 70

a. El armamento y las movilizaciones populares.. 70
b. La importancia de las armas adquiridas..... 77
c. Completando el equipo militar..... 78

3. Algunas consideraciones..... 80

B. Reorganización para la Lucha Antiguerrillera 1965-70... 81

1. Maniobras y subversión interna..... 81
2. Defensas Rurales, armamento y guerrillas..... 84
3. Nuevos apartados, nuevas preocupaciones..... 86

Pág.

a. Las disposiciones..... 86
b. El entrenamiento de Estados Unidos y el significado de las disposiciones..... 88

4. Instrucción castrense, antiguerrilla y profesionalización..... 91
5. Problemas sociales, uso y evaluación de instrumental y conocimientos..... 98

a. Acciones y medidas preventivas..... 98
b. El movimiento de 1968 y sus repercusiones internas en el Ejército..... 100
c. Prácticas particulares y adquisiciones..... 101

6. Adaptándose a las necesidades internas de control. 102

a. Algunos ejemplos..... 102
b. Afinando detalles..... 105

7. Juntando cabos..... 106

a. Primera aproximación..... 106
b. Segunda aproximación..... 111
c. Ubicación terminológica..... 113

Consideraciones Preliminares..... 114

III. LA ACCION CIVICA DEL EJERCITO: COMPLEMENTO DE LA CONTRAGUERRILLA Y LA ANTISUBVERSION: 1971-1974..... 118

A. Antecedentes de la Labor Social..... 118

1. Planteamiento general..... 118
2. Basamento histórico y legal de la Acción Cívica... 119

a. El histórico-real..... 119
b. El sustento legal nacional e internacional de La Acción Cívica..... 124

3. Objetivos aparentes -ideológicos- de la AC y su instrumentación..... 127
4. Objetivos reales de la AC y su aplicación..... 134

a. Las metas internas y externas de la LS..... 134
b. Casos prácticos de AC..... 139
c. Posibles efectos de la AC en el Ejército..... 149

Consideraciones Preliminares..... 153

IV. EL NUEVO EJERCITO PROFESIONAL: 1971-1975..... 157

A. Planteamiento General..... 157
B. Profesionalización en los altos mandos..... 158
C. La profesionalización llega a todos los niveles..... 160

1. Los medios materiales y humanos para la profesionalización..... 171

a. Adquisiciones de equipo bélico-técnico..... 171
b. Nuevas instalaciones y contingentes castrenses..... 185

2. Centrando al Ejército y la Fuerza Aérea..... 191

Pág.

a. El aspecto cualitativo, en el presente..... 191
b. El aspecto cuantitativo en el presente, y el - cuantitativo-cualitativo futuro..... 203

Consideraciones Preliminares..... 205

V. COMPLETANDO LA VISION DE LA ASISTENCIA CASTRENSE Y POLICIACA DE ESTADOS UNIDOS A LAS FUERZAS MILITARES Y PARAMILITARES MEXICANAS..... 208

A. Planteamiento General..... 208
B. No tenemos asesores de policía de la OSP pero..... 209

1. La CIA en México: precisiones y retrato hablado.... 209
2. La CIA y las particularidades de México..... 212

a. ¿Por qué tanta atención a México?..... 212
b. Cooperación y asistencia policíaca general.... 213

3. Cooperación y asistencia policíaca del FBI..... 218
4. Cooperación y asistencia policíaca de la CIA..... 222

a. Asistencia interna..... 222
b. Asistencia externa..... 224

C. No tenemos misiones militares pero..... 228

1. México, codiciado lugar de descanso..... 228
2. Atmósfera propicia para asesoría militar..... 230
3. Haciendo cuentas..... 233

D. No tenemos tratados militares bilaterales pero..... 234

1. Ayuda militar y estabilidad interna..... 234
2. Canales de comunicación..... 237

E. No tenemos bases militares pero..... 244
Consideraciones Preliminares..... 246

CONSIDERACIONES FINALES..... 248
BIBLIOGRAFIA
CUADROS

INTRODUCCION

La asistencia militar mundial de los Estados Unidos cubre un gran campo de las relaciones internacionales, si nos referimos a América Latina éste se estrecha en cierta proporción y - si comparamos a México con los otros países del continente, éste se estrecha aún más por las diversas características de tipo político y económico de nuestro país. Aún así, resulta necesario bosquejar el panorma que cubre dicha asistencia para - entender qué límites comprende la cooperación entre Estados -- Unidos y México en materia militar, para después mostrar como se materializa una parte de tal cooperación.

Esta tesis pretende ser una primera aproximación sobre el Ejército Mexicano -como parte fundamental del aparato represivo estatal- y su ubicación en la asistencia militar norteamericana, puntualizándose en especial la influencia de la misma -- en el creciente profesionalismo castrense, mostrándose asimismo lo falaz de la teoría de la profesionalización apolitizante. Esperamos el esfuerzo sirva en algo para una caracterización - posterior de tal aparato y/o asistencia castrense. Por tal carácter inicial y debido a restricciones que mencionaremos posteriormente, su contenido presenta más elementos expositivos - que analíticos.

El propósito principal de la investigación, está orientado a presentar un panorama general y particular -nacional- de la asistencia militar y policíaca norteamericana y de las manifestaciones visibles que ha tenido el entrenamiento militar de Estados Unidos, como forma de ayuda al Ejército de México en - su reorganización para la lucha antiguerrillera (y en general para la antisubversiva) y en la instrumentación de la acción - cívica; además, reseñaremos los avances del profesionalismo - castrense en los últimos diez años e introduciremos datos para centrar correctamente la asistencia castrense y policial norteamericana a nuestra nación.

El primer capítulo tiene como fines, primero, mostrar las

bases reales o ficticias en las que giró o gira la política militar de Estados Unidos para América Latina de 1945 a 1974; segundo, apuntar las modificaciones que en objetivos y caminos de acción conformaron dicha política en la evolución de este lapso; y tercero, hacer uso de los puntos anteriores para realizar una evaluación rápida de la aplicabilidad de algunos de ellos a México y demostrar a grandes rasgos su particular situación. Consideramos necesario guardar en mente muchas de las observaciones que haremos en este último punto, para comprender y ubicar correctamente, el contenido e intenciones de los siguientes capítulos.

El segundo capítulo trata sobre las modificaciones para la lucha antiguerrillera producidas en el interior del Ejército de 1965 a 1970. En un principio esbozamos algunos cambios efectuados en el equipo bélico y de transporte en el sexenio anterior, que suponemos estuvieron motivados en gran medida por la combatividad de la clase obrera en ese sexenio. Después viene una presentación de las alteraciones causadas en el aparato nacional de control por la lucha guerrillera y el movimiento estudiantil popular de 1968. Dichas alteraciones comprendieron los siguientes campos: educación y material pedagógico, organización y disciplina de las unidades castrenses, armamento, material de transportación y equipo técnico diverso, así como ejercicios tácticos generales y especiales en diversos lugares de la república. En el aspecto educativo tuvo especial trato la instrucción contraguerrillera, que a su vez recibió apoyo de la Unión Americana a través del entrenamiento otorgado a militares mexicanos, registrando un ascenso considerable el número de entrenados en el sexenio; de hecho fueron creados dos centros escolares específicamente dedicados a la preparación antiguerrillera y en general antisubversiva, reseñaremos sus programas y la concretización de sus enseñanzas, por medio del desglose de las funciones del grupo de comando que existe en cada batallón o unidad similar.

El tercer apartado está relacionado con la acción cívica,

que como complemento de la lucha contraguerrillera desarrolla nuestro organismo castrense de manera programada de 1971 en - adelante. Expondremos sus objetivos aparentes y reales, su - base legal nacional e internacional, su campo de acción y distribución geográfica aproximada en el país. Ilustraremos tres casos de aplicación de la "labor social" castrense, elaborando conjeturas acerca de las consecuencias políticas de tal labor al interior de la hueste armada. De nueva cuenta, el imperialismo norteamericano hizo acto de presencia al ofrecer un nuevo curso (Elaboración de planes de Acción Cívica y otros cuatro complementarios al mismo), en el momento en que eran es - tructuradas las campañas de AC, igualmente mostraremos la estrecha relación entre la visión "autóctona" y la imperialista, respecto al papel de las fuerzas armadas en el desarrollo económico.

El penúltimo apartado contiene una presentación más o menos pormenorizada, de algunos indicadores que configuran la - continuación de la ampliación de las bases técnico-profesionales establecidas en la administración de Díaz Ordaz. Esos indicadores abarcaron los mismos campos antes enumerados en tal administración (educación y material pedagógico, organización, etc...) pero en forma ampliada. Sin embargo, el énfasis ahora lo dirigimos a relatar los nuevos cursos para mandos superiores, intermedios e inferiores y los medios materiales y humanos para proseguir con la profesionalización, haciendo una rápida evaluación de las repercusiones políticas de tal proceso. Otra vez Norteamérica suministró en venta gran parte de esos medios materiales (aviones, equipo diverso, etc...), continuando también el adiestramiento castrense de mexicanos por la misma nación.

El último apartado introduce datos complementarios para situar objetivamente la ayuda y cooperación militar y civil - que nos brindan los Estados Unidos. Ellos arrojan luz del porqué de la no existencia oficial de asesores militares y de po

licía norteamericanos y de bases y tratados bilaterales cas - trenses de y con la vecina potencia del norte. Todo el capítulo está encaminado a comprobar o sugerir la vigencia de medios que suplen la carencia formal de asesoría militar y policial a las corporaciones de seguridad nacionales, la primera puede estar o está cubierta con los cientos de veteranos de - guerra residentes en México, la segunda la cubre la CIA y el FBI, que, presumiblemente, asesoran también al Ejército. Mostraremos asimismo como a la carencia de tratados bilaterales castrenses y de bases militares en territorio nacional, la -- sustituyen, a los primeros, en cierta manera, la delegación - mexicana en la Junta Interamericana de Defensa Conjunta y la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta, y a las segundas nuestra posición geográfica respecto a los dispositivos bélicos del imperialismo norteamericano.

La exposición de la preparación para la lucha antiguerrillera y la instrumentación de la acción cívica y de la tesis en sí, tendrá la limitación impuesta por los siguientes hechos:

1) La falta de acceso público a las fuentes documentales del Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional y el escaso material existente sobre el tema en particular, y sobre el Ejército Mexicano en general, en la biblioteca de la citada - Secretaría.

2) La casi total ausencia de a) estudios y artículos, b) fuentes especializadas y c) noticias periodísticas acerca del aparato militar mexicano.

Los primeros en su mayoría son producto de investigadores norteamericanos, que no superan el nivel descriptivo del proceso de formación del actual Ejército Mexicano, o bien, el desarrollo de su "profesionalización" (creación de centros educativos castrenses y aumento de la asistencia de militares a los mismos), que generalmente es identificado con el apoliticismo y el respeto a las autoridades e instituciones civiles.

Las segundas, resulta obvio que debido a lo restringido de la información no puede esperarse organismos como los existentes en Estados Unidos (NACLA'S Newsletter and Empire Report) Inglaterra (The Institute for Strategic Studies) y Suecia --- (Stockholm International Peace Research Institute), aunque paradójicamente de sus publicaciones obtuvimos datos generales de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Por último, con respecto a los periódicos, sólo basta decir que con excepción de la "labor social" del Ejército y su acción en caso de desastres naturales (inundaciones, terremotos, etc...) y humanos (accidentes ferroviarios y automovilísticos), el resto de las informaciones acerca de su intervención en huelgas, desalojo de campesinos de tierras y acciones antiguerrilleras, son escuetas, sin número de efectivos participantes, causas y demás pormenores, si bien esta última situación general tiene algunas excepciones con secuestros y/o muertes de personalidades políticas a manos de guerrilleros.

Otra aclaración parece pertinente: consideramos aquí que la representación objetiva más clara del adiestramiento de militares mexicanos por Estados Unidos es la preparación para la lucha antiguerrillera y la acción cívica, complemento necesario de la primera. Sin embargo, los datos sobre ambas actividades son bien diferentes. Con relación a la primera, por razones evidentes los partes y circulares militares como señalamos no están a disposición general. La segunda es explicable que por sus fines ideológicos o aparentes (mejoramiento de las condiciones materiales del pueblo), tiene mayor publicidad, tanto en cantidades respecto a las poblaciones "beneficiadas" como al número de servicios y artículos que comprende la "labor social".

Ahora bien, ante esta realidad y los otros hechos comentados, quedó sólo una opción para poder mostrar la aplicación práctica del entrenamiento militar recibido de Estados Unidos: la reorganización del Ejército para la lucha antiguerrillera

y la realización de la acción cívica. Empero, aún esta selección guarda dificultades, pues la desproporción informativa sigue existiendo aunque en un grado menor. Pensamos que esto obedece básicamente -además de las razones expuestas para contrainsurgencia y acción cívica- a que el proceso de reestructuración de un Ejército es muy amplio (desde la educación militar pasando por transportes aéreos y terrestres hasta cuestiones obvias como armamento y equipo diversos) así como sus repercusiones en la institución militar.

El mencionado proceso no tiene comparación con los requisitos de la acción cívica: médicos, enfermeras, medicinas, técnicos y materiales de construcción y reparación. Además de esta diferencia cuantitativa, para poder captar el aspecto cualitativo de la reorganización se requeriría de publicaciones militares periódicas que desconocemos si existen, sólo sabemos que de ser así no son para consulta pública.

Las fuentes militares primarias revisadas fueron fundamentalmente las "Memorias de la Secretaría de la Defensa Nacional" (1958-1974), la "Revista del Ejército y la Fuerza Aérea" (1962-1974), y algunos números de "El Legionario". Revisamos otras revistas como "Armas", "Revista de Sanidad Militar", y "Alas de México", pero estas últimas las caracterizó el ser o más dispersas en su información que las primeras, o el dar notas de vida social del personal y organismos militares.

La investigación aún con la serie de limitaciones expuestas, creemos que ofrece utilidad tanto a las personas que quieran ver la tesis desde un punto de vista estrictamente "académico", como a aquellas que están comprometidas dentro o fuera de las reglas del sistema político mexicano, con el cambio socialista de nuestra sociedad. O sea, no es lo mismo enterarse por desfiles, ocupaciones o noticias aisladas del armamento que el Ejército tiene y sus posibilidades para cumplir con las necesidades de control y represión (en momentos de crisis o de prevención de ella), a tener una idea más exacta de estos

factores, de la preparación, planes, maniobras militares y sus alcances tanto en tiempos "normales" (vigilancia de la población y de vías de comunicación y distintas instalaciones estratégicas, acción cívica, etc...) como críticos: escalada de golpes guerrilleros o movilizaciones populares ajenas al control del gobierno.

Para finalizar, sólo resta aclarar que insistiremos en el entrenamiento militar como una forma de asistencia militar de Estados Unidos y su materialización al interior del Ejército, y, al exterior mediante la acción cívica. Esta actitud puede dar lugar a interpretaciones falsas, como el pensar o suponer que el adiestramiento militar es por sí mismo el responsable de los cambios en el Ejército Mexicano, como una de las muchas tácticas del imperialismo norteamericano para frenar el avance histórico del pueblo mexicano. Esto sería adoptar una posición mecanicista o uni-causal del asunto que aquí tratamos.

Creemos que el conjunto de modificaciones en el Instituto Armado requirió de condiciones objetivas internas que las posibilitaron como tales; o sea, no fue sólo una estrategia aislada y maquiavélica de la Unión Americana para defender sus intereses en México como país receptor pasivo, sino más bien un complicado juego de elementos internos y externos, el cual rebasa los límites de este escrito, aunque haremos algunas observaciones en el lado interno, entre otras, señalaremos los crecientes gastos militares en los últimos años, en comparación a los anteriores y la relación de dichos gastos con el ascenso del movimiento popular.

De todas maneras, suponemos que el análisis de la presencia del Ejército mexicano en el contexto nacional, debe considerar la amplia misión asignada por Estados Unidos a los militares de nuestro continente, y por supuesto, aceptada en mayor o menor grado por los grupos económicamente dominantes del mismo:

> La donación de asistencia militar fue dirigida a perfeccionar las capacidades de seguridad interna de las fuerzas de América Latina, para que así puedan mantener el clima de seguridad y estabilidad requerido por el desarrollo económico y social. Los programas de asistencia militar continúan también apoyando las actividades de acción cívica y ayudando a estimular la cooperación regional.1/

Para terminar con la introducción, de antemano pedimos disculpas por la redacción del escrito y la exposición del material recopilado, dado que son algo cansados y desorganizados, ello obedece a distintas causas;2/ conviene señalar también, que con la presente investigación no pretendemos hacer una apología o una condena a ultranza3/ del ejército y de las fuerzas policíacas, sino presentarlas en base principalmente a fuentes militares y periodísticas, bajo una perspectiva académica determinada.

1/ Agency for International Development, "The Foreign Assistance Program: Annual Report to the Congress. Fiscal Year 1971". Washington, D.C. 1972. p. 52 (subrayado nuestro).

2/ 1) La eliminación de ciertas partes de la tesis y la incorporación de otras, debido a que la misma fue elaborada en distintos tiempos a lo largo de cerca de dos años, provocando que ciertos datos cobraran obsolecencia o bien que se encontraran nuevos datos; dichas modificaciones están a la vista sobre todo en la Presentación General y en el capítulo quinto.

2) El esfuerzo del "vaciado" de la enorme información (vaciado en sentido literal en algunas partes) que redundó en un análisis poco sistemático.

3) Nuestra dificultad para redactar y reredactar con rapidez (en la cual a su vez influyeron la mutilación y/o incorporación de párrafos y el vasto vaciado informativo) que dio como resultado un estilo de redacción árido, cuestión obvia, particularmente en el mencionado capítulo quinto.

4) A todo lo anterior, va unida la causa principal, la falta de apreciación respecto a lo desconocido y extenso del tema, primero, y lo enorme de la información recabada, después. Ante tal situación, junto a la premura de cumplir con diferentes compromisos de trabajo y la perspectiva de salir al extranjero a efectuar estudios de posgrado, tomamos la decisión de finalizar la investigación con las limitaciones y características ya apuntadas en esta introducción. Sin las circunstancias mencionadas, naturalmente podría haberse corregido la redacción y la exposición (y el nivel de análisis) del tema estudiado.

3/ En caso de que el trabajo represente un aporte para el medio intelectual y/o para los interesados en el cambio socialista de México, tal aporte puede servir perfectamente a quienes presentan oposición a dicho cambio, así por ejemplo, todas las prediccio - nes y supuestos sobre las nuevas potencialidades políticas del ejército hechas al final del capítulo cuarto, pueden variar en - forma radical.

I. PRESENTACION GENERAL

A. Ciencias Sociales y Fuerzas Armadas Latinoamericanas

El estudio de las relaciones de los establecimientos militares de América Latina con los altos mandos norteamericanos, no ha sido abordado de una manera sistemática después de la - Segunda Guerra Mundial, precisamente cuando esos lazos fueron intensificados.

En el terreno de investigación por el lado iberoamericano, existe un texto obligado para el entendimiento de los intercambios entre los institutos armados del continente, el de Veneroni.[1/] La línea nacionalista de este escritor, es benéfica en cuanto denuncia las interferencias y objetivos que en tratados bilaterales y estrategia político militar persigue el imperialismo norteamericano, a través de las distintas milicias nacionales. Aun con los defectos respecto a la función primordial de esas milicias en sus países (producto de su actitud nacionalista), la apreciación de los acuerdos y de la estrategia referida resulta lúcida y documentada.

Lieuwen, la contraparte estadounidense, "clásico" en las relaciones interamericanas de los aparatos castrenses, contrasta con Veneroni. Sus apreciaciones tienen una definida tendencia ideológica, que busca justificar el trato de su nación a - estos aparatos en consideración a los intereses estratégico-económicos de la misma, cayendo en actitudes y recomendaciones anticomunistas y en una elástica condenación o defensa de dichos aparatos en base a esos intereses.[2/] Su enfoque de la -

---

1/ Horacio Veneroni. Estados Unidos y las Fuerzas Armadas en - América Latina. Ediciones Periferia. Buenos Aires. 1971. p. 190.

2/ Edwin Lieuwen. The United States and the Challange to Security in Latin America. Ohio State University Press. Columbus, Ohio. 1966. 98 p. y del mismo autor: Survey of the Alliance for -- Progress: The Latin America Military; a study prepared at the request of the Subcommittee on American Republics Affairs of the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, October 9, 1967. 35 p.

actuación de los ejércitos dentro de sus fronteras también resulta tendencioso por las mismas razones; además de caracterizarse por lo raquítico de sus conclusiones y el nivel meramente descriptivo de los problemas surgidos de la interacción -- Estados Unidos-ejércitos y/o participaciones internas.[3/] La utilidad de sus obras, reside en las estadísticas e informes que proporcionan sobre las organizaciones militares en sus -- contactos con el Imperialismo y sus intervenciones al interior de sus sociedades.

Naturalmente, hay otros escritores estadounidenses que - han abordado el tema, -especialmente el de las intervenciones- y que aunque no los hemos consultado, se nos informa que en - general siguen el trazo apologético-narrativo[4/] junto a deficiencias analíticas que abordaremos enseguida. El señalamiento de este trazo y faltas devienen en necesario, puesto que vamos a exponer el entrenamiento militar de Estados Unidos a nuestro instituto armado como forma de asistencia castrense; adiestramiento que tiene sus repercusiones (como forma de relación) - al interior del ejército en la amplia gama que comprende la - preparación para la lucha antiguerrillera, y en la interven - ción del mismo con sus programas de acción cívica (como presencia política en el país), complemento de la lucha aludida.

Por lo tanto, en primer término, expondremos una agrupación de interpretaciones relativas a la ingerencia de las tropas nacionales en sus asuntos socio-económicos, y de las evaluaciones más conocidas acerca del ejército mexicano y su intromisión en nuestra sociedad; entrando de inmediato a esta - blecer el marco de referencia dentro del cual nos movemos para

---

3/ Edwin Lieuwn. Arms and Politics in Latin America. Published for the Council on Foreign Relations by F.A. Praeger, Inc. New York, N.Y. 1960. 296p.

4/ Guillermo Boils "Los Militares y la Política en México 1913-1973". (Tesis de Licenciatura en Sociología, México, D.F.,- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974) h. 2-7.

juzgar a nuestro cuerpo armado y la asistencia militar norteamericana; dicho marco irá acompañado de las definiciones de los pocos conceptos manejados en la tesis (ideología, lucha de clases, estado y medios de control social), con el fin de evitar confusiones terminológicas en la discusión y/o comprensión de ciertos apartados del escrito; además, consideramos un deber de honestidad intelectual reproducir tales conceptos. Todo lo anterior está encaminado a presentar al lector una panorámica amplia del tema a tratar; panorámica que nos pareció imprescindible dado que la investigación contiene más elementos descriptivos que analíticos y teóricos, debido a las limitaciones mencionadas en la introducción. Por último, cabe aclarar que no pretendemos establecer una "regla de oro" respecto al intervencionismo castrense y el signo político del mismo.

Un excelente artículo presenta una adecuada clasificación de las corrientes analíticas que investigan a los institutos militares del área latina de América y su activación interna.[5] Nosotros no hemos tenido acceso a todos los autores y obras que configuran dichas corrientes, pero sí conocemos por lo menos un representante de cada una.

Las esperanzas que despertó la ALPRO y la administración Kennedy con su política de no fomentar regímenes militares por un lado, y por otro, el derrocamiento de regímenes de igual signo antes de esa administración, provocaron la fundamentación de la tesis del fin del militarismo y de la democratización progresiva de las fuerzas armadas.[6] Los hechos posteriores

---

[5] Manfred Kossok: "Potencialidades y Limitaciones del Cambio en la Función Política y Social de las Fuerzas Armadas en los Países en Desarrollo: el Caso de América Latina". Revista Latinoamericana de Sociología. Publicación trimestral del Instituto Torcuato Di Tella. VII. No. 2-3. (Jul.-Sept. 1971) p. 177-193. En inglés el mismo artículo está en: Journal of Interamerican Studies and World Affairs: publicación trimestral de Sage Publications, Inc. XIV. No. 4 (November, 1972) p. 375-399.

[6] Op.Cit. Boils, p. 4. Muestra las elaboraciones a que dio lugar la ALPRO.

y la determinación del gobierno de Johnson de apoyar mandos - gobernantes que dieran seguridad a los intereses de Estados - Unidos sin importar la naturaleza de éstos, acabó con las expectativas creadas. Principió una etapa que Lieuwen caracterizó de "neomilitarismo". Con buenas intenciones no desaparece la presencia de los militares, pues ella depende del cumplimiento de los requisitos que cada estado tiene en la conservación del "orden y la paz social" de su sistema socio-económico.

Otra tendencia interpretativa busca clasificar a los países latinoamericanos en categorías de acuerdo a su susceptibilidad a los golpes de estado (países donde las fuerzas armadas dominan la política; países donde las FA son apolíticas).[7] La práctica política cotidiana nos enseña que ante la agudización de los conflictos sociales todas las FA tienden a presentarse temporal o permanentemente, local o nacionalmente. Ejemplifican esta situación las FA de Uruguay y Chile en la actualidad. Ambas insertas en el grupo de naciones con institutos armados "no políticos".

Otra perspectiva pretende establecer una relación entre la frecuencia y el carácter de los golpes de estado y ciertos indicadores como ingreso per cápita, grado de alfabetización, etc...[8] El simplismo de la actitud aparece evidente al tratar de aplicar esta correlación de factores a situaciones tan disímiles como las de Argentina y Paraguay o las de Brasil y Haití. Dos gigantes del crecimiento económico con frecuen -

---

7/ Op.Cit. Lieuwen. Arms and Politics in Latin America p. 158-168 y del mismo autor: Survey of the Alliance for Progress, p. 6-13. En los dos escritos México está en la clasificación de países con establecimientos militares no políticos.

8/ United States Arms Control and Disarmament Agency "World -- Military Expenditures 1971". Washington, D.C., U.S. Government Printing Office, 1972) p. 10-14. El reporte contiene cuadros que relaciona las FA con indicadores como los anotados, en - otros cuadros aparecen éstas y el porcentaje que representan en la población; el presupuesto educativo y el militar, etc..

tes asonadas castrenses y dos enanos de este crecimiento sin alteraciones de la tranquilidad institucional. Obtener resultados sustanciales por esta vía sería imposible.

Una corriente de interpretación distinta afirma que las FA comprometidas políticamente sólo sirven para mantener a la reacción y al statu quo. Desmienten tal consideración las tendencias reformistas que en distintos grados perfilan los gobiernos castrenses de Perú, Ecuador y Panamá.

Otro enfoque sostiene que la "despolitización" de las FA aparece primero, con la creación de cuerpos militares sobre una base profesional (aumento del profesionalismo), después, (sobre todo a partir de la segunda conflagración mundial) con la penetración de "técnicas" en los círculos de mando, consecuencia de la introducción de nuevos conocimientos generales y especializados con los viajes de, y adiestramiento a, militares latinoamericanos por los Estados Unidos.[9/] Profesionalización igual a despolitización. Las FA de Chile son el paradigma sangriento y patético más reciente de todo lo contrario. "Rompieron" la más vieja tradición de lealtad constitucional (profesionalismo) en la región latina.

En fin, la evidencia histórica ha refutado ciertas "interpretaciones" del intervencionsimo de las FA en la zona latinoamericana; otras caen por su propio peso al ser en extremo insuficientes sus proposiciones. Parece ser, que el carácter de la crisis económica y política, determina la forma de irrupción de los militares y el tiempo de su permanencia en una sociedad capitalista: Vacío de poder suscitado por la incapacidad de las autoridades civiles para efectuar los cambios que pedía el sistema socio-económico como en el Perú de 1968 (actitud progresista y presencia más o menos prolongada); proceso progresista que perdía paulatinamente el control popular

---

9/ Op.Cit. Lieuwen, Arms and Politics in Latin America. p. 151-153.

como la Bolivia de Torres en 1971 (actitud represiva temporal y presencia a corto plazo); gobierno socialista que amenazaba los privilegios de la oligarquía criolla y del imperialismo - norteamericano como en el Chile de 1973 (actitud represiva permanente e indiscriminada e indefinible presencia). Existen más coyunturas, en la gran mayoría resalta más o menos el descaro de la mano del Pentágono y sus agencias "especializadas".[10/]

B. El aparato militar y el estado capitalista

Los libros más famosos sobre el Ejército Mexicano se ubican en la postura correspondiente a la "profesionalización" - del mismo.[11/] Los autores se pierden o encubren con el mito -

10/ Véase sobre ello: Octavio Ianni. Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina. Siglo XXI, México, D.F. 1970. p. 67-90. El mismo autor enuncia: "... las destituciones - de gobernantes continúan repitiéndose en América Latina. - Apenas se alteran o se innovan algunas técnicas de actuación. En un levantamiento general de los golpes de Estado ocurridos en América Latina (entre 1930 y 1965) Barber y Ronning contaron un total de 106 sustituciones ilegales y no programadas de gobernantes". Ibid. p. 81. Las modificaciones de - la actuación del militarismo en los asuntos nacionales (1955-1969), son resumidas por: Anatoli Shulgovski, "El Ejército en la vida política de los países latinoamericanos" en Academia de Ciencias de la URSS. El Ejército y la Sociedad. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Moscú, 1969. p. - 105-131.

11/ Edwin Lieuwen, Mexican Militarism, 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army. The University of New Mexico Press. Albuquerque, N.M. 1968. p. 104-151. Jorge Lozoya, El Ejército Mexicano, 1910-1965. El Colegio de México, México, D.F. 1970. p. 43-80. El escritor cae en una sutil apología y da muestras de simpatía al apuntar: "el ejército al mantener por un lado su extracción popular y al ser orientado por políticas gubernamentales de cooperación con la población civil por otro, se ha ganado el respeto del - pueblo". p. 75. Examinaremos en el capítulo correspondiente lo que en verdad representa la acción cívica y si lo que ganan los soldados es el temor o el respeto. Del mismo autor "Breve Historia del Ejército Mexicano" . Aportes: publicación mensual del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, No. 20, (Abril de 1971) p. 114-131. Frederick C. Turner, "México: las causas de la limitación militar" - Aportes. No. 6 (Octubre de 1967) p. 65. En la misma revista y número, un escritor discrepa de los anteriores y dá un punto de vista interesante afirmando que el ejército sigue siendo un factor político, que ahora institucionalizado, canaliza sus demandas a través del PRI. Alberto Ciria, "Cuatro ejemplos de relaciones entre las FA y el poder político".p.31 43.

del apoliticismo militar al tratar de dilucidar el porqué de la mayor o menor actividad del cuerpo castrense en los sucesos nacionales. El contenido político (clasista) de la hueste nacional no está dado por su ausencia o no del escenario interno sino por el carácter de clase del estado mexicano.12/

12/ El Estado es la expresión política del poder de una clase o de un bloque de clases y estratos sociales por medio de un conjunto de instituciones que ejercen la función de asegurar la permanencia de la estructura económica en el marco de una delimitación territorial dada. El Estado es la expresión superestructural más clara de la división de la sociedad en clases; el Estado es el instrumento político de las clases opresoras, cuya función básica consiste en mantener los sistemas de explotación imperantes...

Para Marx, el Estado no es -como en Hegel- la encarnación terrenal de la Idea Absoluta, ni es tampoco un órgano institucional cuya función sería 'conciliar' los intereses de las clases antagónicas. El Estado no representa a los intereses de toda la sociedad.

Roger Bartra, Breve Diccionario de Sociología Marxista. Grijalbo, México, D.F. 1973. p. 71-72. (subrayado del autor) - Para dudas sobre los conceptos: Bloque de clases, Burocracia, Cohesión, Mediación y Superestructura, véase las p. 24, 27, 46, 99 y 132, respectivamente en el mismo diccionario. Acerca del Estado en sí, véase también: F. Engels, "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" en Marx-Engels, Obras Escogidas, Progreso, Moscú, 1971. Tomo I, p. 168-326; C. Marx, "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte". en Marx-Engels, Obras Escogidas, Progreso, Moscú, 1971. Tomo II, p. 226-32; V. I. Lenin, "El Estado y la Revolución" en Lenin -- Obras Escogidas, Progreso, Moscú, s/f. Tomo II, p. 291-389; V. I. Lenin "Acerca del Estado" en Lenin, Obras Escogidas, Progreso, Moscú, s/f. Tomo III, p. 258-274 y A. Gramsci. La Política y el Estado Moderno. Península, Barcelona. 1971. 210 p.

En términos meramente complementarios e ilustrativos a a la anterior definición, agregaríamos que los componentes fundamentales de un Estado moderno son: 1) un territorio, 2) una población, 3) una economía común y 4) un sistema político. El territorio y la población no debe entenderse únicamente en el sentido geográfico y estadístico, sino como elementos sobre los que recae más o menos eficientemente la economía (moneda común, relaciones de intercambio comercial, etc...) y el sistema político a través de sus elementos básicos: a) un aparato represivo (fuerzas armadas y distintas policías) b) un aparato ideológico (ciertos partidos políticos y medios de difusión, la Suprema Corte de Justicia y otros órganos legales, el Congreso nacional y

Este carácter cobra mayor nitidez para el instituto armado, en la práctica, al cumplir las encomiendas diarias o que en momentos críticos le hace el cuerpo estatal por medio de su aparato burocrático-administrativo, o bien en el cumplimiento de las disposiciones legales que consagra cualquier constitución burguesa al brazo armado del estado. Sobre ellas hablaremos en el próximo apartado.

En una ponencia de seminario en 1973, el norteamericano Rondfeldt dio una versión actualizada de la profesionalización para México:[13/]

> Parece probable (como hipótesis de trabajo) que la continuación del sistema político mexicano establecido ha dependido -y continuará dependiendo- significativamente en el desempeño de ejército de sus roles políticos residuales. Ellos continúan siendo importantes para la estabilidad del partido del gobierno y para la integración -

---

y los estatales, etc...), c) un apartado burocrático-administrativo (las diferentes Secretarías y las diversas comisiones y organismos económicos y sociales, etc...) encargado de accionar el primero y gran parte del segundo. Cuando veamos el concepto de medios de control social apreciaremos porque éste rebasa al de Estado.

13/ La "profesionalización" del cuerpo castrense mexicano tiene su origen más reciente bastante definido: "Desde el principio de la Segunda Guerra Mundial las fuerzas armadas de los Estados Unidos han servido de modelo a México para la organización de su ejército, sus armas y métodos de instrucción y disciplina". Op.Cit. Lieuwen, Arms and Politics in Latin America. p. 120.

En teoría, la profesionalización consiste en la creación de centros educativos especializados (Caballería, Infantería, Medicina, etc...) y/o cursos (Intendencia, Dactilografía, Matemáticas) y aumento de la asistencia a ellos por militares, todo con una base de disciplina, organización, métodos, armamento y equipo diverso modernos, bajo el supuesto de que paralelamente los alumnos son imbuidos con valores patrióticos y nacionalistas que propicien el respeto a la constitución y autoridades civiles, con el fin de terminar con el espíritu aventurero y golpista. Entonces, los soldados son profesionales no únicamente porque pasen toda su vida en el ramo castrense, sino porque reunen dichos requisitos. En la práctica, el "profesionalismo" ha sucedido en su aspecto educativo-organizativo, en algunas naciones de América Latina, pero en el mismo terreno de los hechos los demás supuestos han caído por tierra.

de la élite. La aclaración de estas consideraciones no niega que México tiene un sistema político altamente civilizado para los patrones latinoamericanos, pero cabe señalar que -especialmente en contraste con los patrones (standards) profesionales de Estados Unidos- los militares mexicanos han continuado desde 1940 comprometidos en un número de actividades políticas inherentemente partidarias especialmente a los niveles medios del régimen, y que el cumplimiento de estos roles y responsabilidades ha sido importante para la viabilidad de las instituciones establecidas. Verdaderamente los intentos de eliminar (o a la inversa de expandir) los roles políticos residuales probablemente llevará a la inestabilidad política. Esto sugiere que México, si bien tiene un elástico sistema político de genio distintivo, no es así distinto de otros países latinoamericanos, y que hay límites al grado de desmilitarización que puede beneficiar o ser logrado en un país latinoamericano en desarrollo.14/

Saltan algunas cosas interesantes de tan grande cita. Primero, Rondfeldt, reconoce la dependencia que del ejército ha tenido y tiene en su consolidación paulatina y sustento, el estado mexicano.15/ Segundo, apoyándose en la falacia de la pro

---

14/ David F. Ronfeldt, "The Mexican Army and Political Order since 1940"; The Rand Corporation, Santa Mónica, California (September, 1973) p. 24. Paper prepared for delivery and discussion at the IV International Congress of Mexican Studies, Santa Monica, Calif. October 17-21, 1973. El autor al igual que Lieuwen ofrece asesoría a organismos e instituciones oficiales de Norteamérica: David Rondfeldt et. al: "Arms Transfers to Latin America: Toward a Policy of Mutual Respect". A report prepared for Department of State. R-1173-DOS. Rand. (June, 1973). 80h. Rondfeldt denota mayor lucidez en su análisis que Lieuwen, pero pensamos que por su posición "académica" y por aceptar el enfoque del profesionalismo no llega a elaboraciones más profundas.

15/ El papel en la consolidación lo reconoce de pasada Lieuwen en el epílogo: "El rol político del ejército casi ha desaparecido y la razón para que esto ocurra no sólo es porque el elemento civil ha venido a ser supremo sino también porque el ejército ha perdido la misión social que tuvo durante el primer cuarto de siglo de la Revolución". Op.Cit. -- Lieuwen, Mexican Militarism. p. 148. Lo dicho equivale a la pacificación y unificación del país en torno a un poder fuerte y centralizado que elimina caudillos locales civiles o militares. Vinculado a esto, resulta revelador lodicho por Sansores Pérez, líder de la Cámara de Diputados: "Disidencias y caudillajes, ambiciones fraticidas, confusiones faccionales, mantuvieron en constante toque de alerta a --

fesionalización (sustento de todas las suposiciones del pasaje reproducido) afirma que la interferencia de los militares mexicanos en política, responde a su inferioridad profesional con relación a los de Estados Unidos. Pensamos que si en México hubiese un estandard de profesionalismo igual al de nuestro vecino norteño, la contrapartida no significaría una menor participación política, sino una de mayor calidad.[16] La diferencia que existe en los países capitalistas desarrollados y subdesarrollados en sus formas de control, podemos suponer es la siguiente: en los primeros actúa más el aparato ideológico es decir, la ideología,[17] en los segundos el apara

---

las fuerzas fundamentales del pueblo (Ejército) hasta que las instituciones empezaron a ser reconocidas como superiores a las personas. Entonces empezó a verse con claridad que el progreso de la nación dependía de una paz interior. Fincada en dos principios: la temporalidad de los hombres y la permanencia de las instituciones. El Ejército también se institucionalizó..." Excélsior, 28 de Febrero de 1975. 10-A. (paréntesis y subrayado nuestro). La cita refleja apretadamente el tránsito del Ejército para solidificarse como tal y no sólo el de él, sino el del Estado mexicano moderno que contribuyó a la construcción de la sociedad capitalista actual una vez lograda la paz interna y el reconocimiento de sus instituciones por las fracciones (facciones) económicas en pugna.

16/ No queremos dar la impresión de que los militares estadounidenses no tienen influencia en política interna, pero ella es diferente, además de que tienen "responsabilidades" en el ámbito internacional que no lo son para sus colegas latinos.

17/ La ideología es la conciencia de las clases explotadoras expresada bajo la forma de un todo estructurado por los exponentes más lúcidos de dichas clases sociales, y transpuesta al resto de la sociedad bajo la forma de un sistema de ideas (y sus correspondientes actitudes) que asegura la cohesión de los individuos en el contexto de la explotación de clase.

La ideología es un estado, históricamente determinado, de la conciencia social. La elaboración de ideas y la representación en la mente del mundo, aparecen originalmente como un reflejo tosco de la realidad, como un reflejo directamente entrelazado con la actividad práctica humana. En cierto momento histórico, al aparecer la explotación del hombre por el hombre y la necesidad del ejercicio del dominio y del poder, la conciencia social se distorsiona para producir ideología,

to represivo, es decir, la represión, la dosis de cada una para ambos grupos de países dependerá, en general, de la madurez del sistema económico-político, (vgr: para poder hacer — concesiones ante las demandas populares) y en particular, de

---

es decir, un sistema de ideas que permite justificar el poder de unos hombres sobre otros.

Sin embargo, toda la historia de la sociedad dividida en clases no ha podido borrar los aspectos objetivos de la conciencia social; la ideología se ha convertido en el estado dominante de la conciencia social, pero ha tenido que mantenerse en lucha constante con la conciencia real; la historia de la sociedad clasista (y de las primeras fases de la sociedad socialista) contempla una constante lucha entre la conciencia falsa (ideología) y la conciencia real (ciencia, etc...)

La ideología, que es un fenómeno ubicado al nivel de la superestructura, se manifiesta bajo dos aspectos:

1) como sistemas ideológicos instituidos (religión, moral, metafísica, etc...), 2) como sistemas de actitudes y opiniones (hábitos, costumbres, juicios, comportamiento familiar, reacciones ante determinadas situaciones, etc...)

Op.Cit. Bartra. p. 93-94. Para dudas sobre los conceptos Actitudes y Conciencia Social, véase las p. 11 y 50 respectivamente en el mismo diccionario. Acerca de la ideología en sí, véase también: C. Marx, F. Engels, La Ideología Alemana. Ediciones de Cultura Popular. México, D.F. 1974. p. 7-95.

Con respecto al concepto reproducido, valga el ejemplo de la acción cívica que tiene como fin ideológico crear entre la población una conciencia falsa del ejército, al presentarlo como un ejército "del pueblo" y para el pueblo", cuando en realidad no lo es. La buena imagen que quiere obtenerse busca ocultar el carácter clasista y/o represivo del ejército en sus cotidianas labores de vigilancia y/o represión; al esconder tal carácter se pretende conseguir la identificación y cohesión de la población, con una milicia y un gobierno que objetivamente no representan sus intereses. Además, dicha identificación constituye un excelente camino para la localización de los "subversivos" del campo, y por ende, un auxiliar para las acciones propiamente represivas, haciendo difícil trazar la línea divisionaria entre la acción cívica y la represiva.

lo adecuado, de los medios de dominación o de control social[18] para enfrentar un momento específico de profunda lucha de clases.

En tercer lugar, y lo que a nuestro juicio constituye el mayor mérito de la "hipótesis de trabajo", consiste en que -- termina con la alabada singularidad del modelo político mexicano al aceptar que la calidad de país subdesarrollado (dice en desarrollo), da los márgenes para la desaparición de los hombres de uniforme de la escena política. Ello representa - un avance, en comparación a los consejos de Lieuwen para que otros países siguieran los pasos de nuestra nación para "superditar" a esos hombres al poder civil; o clasificar al establecimiento militar como no político.[19]

18/ Los medios de control social son los mecanismos que - establecen las clases en el poder con el objeto de -- mantener y reproducir los sistemas económicos de ex-- plotación. Estos medios están constituidos básicamente por: a) Los medios políticos, es decir, todas aquellas organizaciones, instituciones o partidos (o sistemas de liderazgo, etc...) que son manejados por las clases poderosas. b) Los medios de represión, es decir, la policía, el ejército y otros cuerpos de seguridad. c) Los medios burocráticos, es decir, los mecanismos oficiales de tramitación, investigación y decisión. - d) Los medios de información y propaganda es decir, la prensa, la televisión, la radiodifusión, el cine, etc... El concepto de medios de control social es más amplio que el de Estado...

Op.Cit. Bartra. p. 99-100. (subrayado del autor). La amplitud del concepto se entiende fácilmente, porque aquí por -- ejemplo, el inciso a) habla de organizaciones e instituciones que no son necesariamente estatales, ellas pueden ser: religiosas (órdenes, iglesias, etc...); cívicas, como clubes (Rotarios, Leones, etc...) o centros de rehabilitación (alcohólicos, ciegos, etc...) y asistencia (Cruz Roja, Cruz Verde, asilos, etc...); paramilitares (guardias blancas, grupos de choque y rompehuelgas, etc...); los incisos b y c - caen dentro del área estatal, y no así el d) y el a) comentado.

19/ Op.Cit. de Lieuwen, Arms and Politics in Latin America, p. 121 y Survey of Alliance for Progress, p. 12.

Reseñamos pues la última aportación o hipótesis de los - teóricos de la profesionalización. Sin embargo, como resulta natural, a toda ella le falta destacar la esencia de clase del aparato militar y sus funciones de dominación y/o represión en el desarrollo capitalista de la sociedad mexicana; ya que por ejemplo, su acción violenta no recae en abstracto contra la - "subversión", como relata Ronfeldt, sino en concreto, comun-- mente contra los sectores explotados y desposeídos. O sea, - la estructuración y accionamiento de dicho aparato se realiza y ejerce en base a las cambiantes necesidades de sometimiento sobre las clases populares, por una parte, y por otra, el mismo está incluido en el Estado mexicano y conforma una porción fundamental de su poder de sustentación.

Los roles residuales o restantes del ejército crecen allí donde el aparato estatal falla para frenar y/o paliar las demandas que en el terreno de la lucha de clases[20] hace la cla

---

20/ La lucha de clases es el enfrentamiento activo cons - tante que se produce entre las clases antagónicas en virtud de la contradicción que existe entre sus res - pectivos intereses. Este enfrentamiento es el motor de la historia, desde el momento en que la sociedad - se escinde en clases sociales.

¿Por qué es el motor de la historia? porque siempre, en toda formación social clasista y en ciertos momentos de su desarrollo histórico, los intereses de una clase social coinciden con la necesidad objetiva de - adecuar las relaciones de producción caducas al nivel alcanzado por las fuerzas productivas; en cambio, los intereses de otras clases entran en contradicción con las nuevas relaciones de producción. Por ello, la lucha de clases es la expresión política de la ley de - la necesaria correspondencia (y contradicción) entre el carácter de las relaciones de producción y el ni - vel de las fuerzas productivas...

... En toda época revolucionaria las clases oprimidas forzosamente participan en la lucha, pero son dirigidas por la nueva clase opresora que será capaz de instaurar un sistema de explotación más avanzado; esto es,- válido hasta el momento en que la sociedad ya no requiere el cambio de un sistema de explotación por otro, sino la supresión de la explotación misma y la instauración de un sistema socialista; en este momento son las

se trabajadora. El "genio" de la máquina estatal mexicana -- Rondfeldt le llama sistema político e instituciones estableci das) y su crecimiento, ha producido la estabilidad requerida por el desarrollo económico capitalista. Tal máquina y su ex pansión debe verse como algo históricamente consecuente con - ese desarrollo, pues como decía Lenin:

> El Estado surge en el sitio, en el momento, y en el grado en que las contradicciones de clase no pueden objetiva mente, conciliarse y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconci liables.21/

---

clases explotadas (y la clase obrera a su cabeza) las llamadas a dirigir la revolución.

La lucha de clases se expresa más o menos claramente, más o menos abiertamente, en todas las luchas socia-- les, políticas, religiosas, económicas o filosóficas. En todo momento, la lucha de clases existe, aunque sea sólo en forma latente y oculta; pero se convierte en motor de las transformaciones sociales sólo cuando ma dura abiertamente y se expresa de una manera activa, práctica y consciente. Es decir, cuando la lucha de clases abarca de manera coherente y unitaria sus tres niveles de expresión: a) la lucha económica (es el en frentamiento que se produce cuando las clases explota das y las clases que no están en el poder demandan con diciones ventajosas en el ejercicio de sus respectivas ocupaciones y profesiones), b) la lucha política (sur- ge cuando las clases antagónicas se enfrentan en la lu cha por mantener, controlar o tomar el poder político estatal), c) la lucha teórica (expresa la batalla en- tre clases al nivel de las diferentes y opuestas con- cepciones que generan cada una de la vida económica,- social, política y de una forma más amplia, del mundo objetivo).

Op.Cit. Bartra, p. 95-96 (subrayado del autor). Para dudas sobre los conceptos: correspondencia entre fuerzas produc- tivas y relaciones de producción clase social, clases anta gónicas, contradicción, explotación, revolución y violencia, véase las p. 54, 42, 40, 52, 77, 124, y 140 respectivamente en el mismo diccionario. Acerca de lucha de clases en sí, véase también: C. Marx. "Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850" en Op.cit. Marx-Engels. Tomo I, p. 113-226. C. Marx "La Guerra Civil en Francia" en Ibid. p. 453-526; V.I. Lenin, "¿Qué hacer?: Problemas candentes de nuestro movimien to" en Lenin, Obras Escogidas, Progreso. Moscú, s/f. p. 117- 279; C. Marx, F. Engels y V. I. Lenin, Marxismo y Terrorismo. Grijalbo, México, D.F. 1970. 155 p. y F. Engels, El Papel de la Violencia en la Historia. Hadise. México, D.F. 1971. 161p.

21/Op.Cit. Lenin, "El Estado y la Revolución" p. 298.

Un autor mexicano desde un ángulo diametralmente opuesto al de Rondfeldt, plantea un sugestivo marco interpretativo para entender la evolución de nuestra fuerza armada del período posterior al movimiento armado de 1910 a nuestros días. Incluye también una primera aproximación seria para la global comprensión de la actividad de esa fuerza en el contexto doméstico.[22] El análisis corresponde a la postura que considera -- que:

> El intento de determinar de una manera más precisa las tendencias en el cambio de la función político-social de las FFAA en América Latina (como en cualquier otra región) presupone un estudio profundo del marco de relaciones económicas sociales y políticas dentro del -- cual las mismas operan como una forma específica, altamente organizada, de violencia o coacción extraeconómica y en donde sus acciones se hallan determinadas de manera decisiva. [23]

Además de la pauta metodológica de partida para una investigación, la referencia sirve para negar la creencia común que sostiene que los causantes de todo un desorden institucional generalizado son los militares.[24] Lo contrario viene a ser lo - cierto, pues si el brazo represivo irrumpe más abiertamente en la vida civil, no quiere decir que él sea la causa de una crisis y de la "militarización de la política", es el efecto que refleja los problemas de una máquina estatal para mantener el

22/Op.Cit. Boils.
23/Op.Cit. Kossok. p. 194.
24/Cada vez hay más conciencia de lo falso de tal creencia, - así, el Presidente de Venezuela Carlos Andrés Pérez declara: "El militarismo no es culpa de los militares, el militarismo es culpa de nuestros movimientos políticos de América Latina, ya que no hemos sabido interpretar los anhelos de nuestras patrias y hemos creado un vacío y ese vacío lo llena entonces la única institución organizada que hay en los países de América Latina". Excélsior, 23 de Mayo de 1975. 16-A. Traducido a nuestro lenguaje, la cita la entendemos de la siguiente forma: ante la crisis provocada por la lucha de clases y ante la incapacidad de la parte civil del Estado para sortearla, surge la cara represiva estatal, el Ejército -institución altamente preparada para - la violencia- sustento básico y de última instancia para - mantener las relaciones sociales de explotación, verdadero "corazón del Estado" en muchas naciones latinoamericanas.

marco de relaciones comentado.

En síntesis, la sociedad capitalista mexicana, basada en nexos de dominación y explotación, necesita para preservarlos, de un aparato estatal que trate de atenuar las contradicciones antagónicas que generan dichos nexos. Pieza insustituible de ese aparato es el Ejército, el cual reprime en los momentos en que las explosiones populares rebasan el control gubernamental, porque resulten insuficientes los medios de control social, o porque la represión tenga una función preventiva contra movilizaciones que puedan conducir a situaciones incontrolables. Lenin señalaba certeramente la coincidencia mínima de factores para hablar del estado como tal:

> Cuando aparece ese grupo especial de hombres que no se ocupa de otra cosa que de gobernar y que para hacerlo necesita un aparato especial de coerción, de sometimiento de la voluntad ajena a la violencia -cárceles, destacamentos especiales, ejércitos, etc... es cuando aparece el Estado.25/

Su evolución posterior lo ha vuelto mucho más complicado, pero conserva el esqueleto fotografiado por Lenin.

Una visión esquemática y simplificada, de la máquina estatal y su brazo armado en la tarea conjunta de preservar las relaciones de propiedad y apropiación, enuncia:

> La progresión proporcional de la tasa general de plusvalía se origina en la expropiación directa del obrero por parte del capitalista en una relación que expresa una represión implícita que en todo caso no es suficiente para mantener el funcionamiento 'normal' del modo de producción capitalista... Entonces, la conservación e incremento de la riqueza privada precisa de la colaboración de agentes que no son genéricamente socio-económicos. Son agentes políticos e incluimos en ellos las ideologías y sus órganos de transmisión y comunicación, los partidos políticos...Desde la cumbre política que es el Estado, los gobiernos capitalistas controlan el funcionamiento -

25/ Op.Cit. Lenin, "Acerca del Estado" p. 262 (subrayado nuestro) Véase también Op.Cit. F. Engels "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado". p. 316-319.

> normal de la explotación y expropiación masiva de la fuerza de trabajo. Pero estas funciones político-administrativas tampoco bastan para mantener el buen funcionamiento del sistema y es así como el gobernante, advenido en el Estado capitalista, debe recurrir a métodos compulsivos, esto es, a la represión ejercida manifiestamente.26/

Nos pareció imprescindible plantear los diversos enfoques interpretativos sobre el intervencionismo de las fuerzas armadas y el enfoque más común sobre nuestro ejército, así como el instrumental conceptual mínimo de referencia, y por ende, la posición académica que manejaremos, pues como ya dijimos, el trabajo va a contener más elementos descriptivos que analíticos, dadas las restricciones enumeradas en la introducción.

C. El Ejército Mexicano y la Asistencia Militar de los Estados Unidos

Los atributos legales que recibe el ejército en el capitalismo son como: a) el defensor armado de la nación (contra cualquier enemigo externo), b) el defensor armado del orden social (contra todo lo que atente a él). México no viene a ser la excepción. Empero, esas misiones tienen una cobertura ideológica que pretende borrar el contenido clasista y represivo de las huestes nacionales. Respecto a la defensa de la nación, no es novedad que algunas veces los sectores económicamente dominantes exalten el sentimiento nacionalista de los pueblos, para tratar de reemplazar la lucha de clases por un conflicto real o ficticio con otro país. Lo importante radica en que en la práctica normal las huestes son empleadas más contra la subversión doméstica27/ y en circunstancias extraor

26/ Fernando Mires. "Las Funciones del Ejército en el Capitalismo". Punto Final, No. 1092 p. 35. (subrayado nuestro).

27/ Sobre ello Lenin asienta tajante: "En todas partes y en todos los países el ejército regular sirve, no tanto contra el enemigo exterior, como contra el enemigo interno. En todas partes el ejército regular se ha convertido en instrumento de la reacción, en sirviente del capital en su lucha contra el trabajo, en verdugo de la libertad del pueblo". V.I. Lenin, La cuestión militar y el trabajo político en las fuerzas armadas. Editorial Ateneo. Buenos Aires. 1973. p. 30-31.

dinarias en guerras de defensa o expansión, no muy comunes en América Latina en este siglo. Así, la manipulación de la supuesta amenaza externa puede aliviar tensiones sociales, ahora bien, sí resulta verdadera y se gana la contienda bélica, de todos modos los beneficios no van a parar a las masas explotadas. En lo tocante al orden social y su conservación, constituye una abstracción que busca de una parte, ocultar una realidad que favorece a los poseedores de los medios de producción y perjudica al gran contingente de desposeídos, y de otra, justificar el llamado al ejército en "bien de la paz social" - si hay peligro real o potencial de que los segundos expropien a los primeros sus propiedades, que subviertan el orden y la paz social que beneficia "a todos", a "toda"la sociedad.

Los programas militares de Estados Unidos a toda Iberoamérica tiene como meta asistir a cada nación para mantener el orden interno y su estabilidad política.[28] Para nuestro instituto castrense en eso consiste su preocupación fundamental,[29] pues con sus vecinos fronterizos con uno está en total desventaja por su enorme poderío, con el otro si sucediera una confrontación no sería difícil derrotar. Por lo tanto, el instituto tiene aún más definido su "campo de acción", que otros de Sudamérica que por antecedentes de rencillas de límites y contiendas pasadas y potencialidades militares similares, hacen posible el pensamiento de una disputa futura.

Somos entonces por excelencia el país que no puede desviar la ayuda militar del imperialismo norteamericano hacia guerras

---

28/ Op.Cit. Lieuwen, Survey of the Alliance for Progress. p. 27.

29/ Lieuwen reafirma ello, en 1960. "Las capacidades de las fuerzas armadas de México, si bien están limitadas por su tamaño y provisiones de equipo, son adecuadas para su misión principal; preservar el orden interno. Para defensa contra amenazas de un invasor externo mayor, México sabe que puede confiar en los Estados Unidos". Arms and Politics, p. 120. y - en 1968, "El equipo militar no es comprado ni para despliegue o defensa contra una amenaza externa bastante improbable, sino sólo para propósitos de preservar el orden interno". - Mexican Militarism. p. 147 (subrayado nuestro).

localizados como ha ocurrido en Centro América, o bien, caer en amenazas de ellas como en América del Sur. Pero al mismo tiempo somos de los que recibimos menos de esa ayuda, lo que corroboraremos a lo largo de la tesis. El punto a destacar radica en que, en el examen de los cuadros de asistencia castrense de Estados Unidos a América Latina, debemos considerar nuestra transformación política específica que ha permitido una estabilidad interna contrastante con el resto de las repúblicas de la zona latina. En otras palabras, las cifras de los cuadros arrojan cantidades insignificantes de compra de armamento, cero de asesores y bases militares, etc...; pero no pueden ser entendidas si no tomamos en cuenta lo anterior, ya que podrían llegarse a realizar comparaciones desproporcionadas entre dos naciones (vgr: el tamaño de su territorio y población y el de sus fuerzas armadas)[30] o conclusiones absurdas que expresen que dado el bajo monto de asistencia castrense imperial al país, la importancia de ella sobre la milicia nacional deviene en insignificante.

No podemos olvidar bajo ninguna circunstancia que: 1) El Estado y los gobiernos mexicanos principalmente de 1940 a la fecha (y otras instituciones del primero, entre ellas el ejército) han cumplido con los requisitos de control que requiere el desarrollo capitalista (orden interno) y la afluencia creciente de inversiones extranjeras primordialmente norteamericanas (estabilidad política), ambas cuestiones, son la meta número uno de la política militar de Estados Unidos para América Latina, presumiblemente y de manera oficial desde 1961.[31]

---

[30] Op.Cit. Lozoya, El Ejército Mexicano: 1910-1965. p. 71-72.

[31] El orden interno para los norteamericanos significa la conservación de las relaciones capitalistas de producción vía represión y/o vía mecanismos institucionales estatales, (fomento de partidos políticos adictos al gobierno, desarrollo de la comunidad, etc...) contra la subversión armada o no. La estabilidad política supone un orden interno más prolongado que ha permitido la estructuración de un sistema de dominación que dé lugar a esa estabilidad. Puede haber orden, pero no necesariamente esta última.

2) La satisfacción de este objetivo, ha posibilitado el llamado milagro o modelo mexicano de crecimiento socio-económico. Los artificios en la constitución del mismo ha sido logrado a través de un intrincado proceso que rebasa las metas de la tesis. Sin embargo, ello no niega la situación de subdesarrollo y la dependencia económica y política que nos ata a nuestro vecino norteño. 3) En unión a las reflexiones anteriores, debemos agregar que "un objetivo de los programas de asistencia militar de Estados Unidos nunca expresado oficialmente, pero al mismo tiempo fundamental, es ganar la colaboración política de las fuerzas armadas de Latinoamérica."[32/] Los alcances y profundidad de este propósito para México no pueden ser determinados, pero junto a los otros dos puntos constituye un factor más para tener una apreciación de conjunto de la reducida asistencia militar del imperialismo norteamericano a nuestra nación.[33/] En el capítulo quinto daremos otros elementos adicionales para matizar la cooperación castrense y policíaca que nos llega del coloso del norte.

32/ Op.Cit. Lieuwen. Survey of the Alliance for Progress. p. 28.

33/ En la meditación sobre el alejamiento del ejército del mando público, y su respeto constitucional ante los problemas sociales que ha entrañado el desarrollo capitalista mexicano, no únicamente hay que tomar en cuenta la habilidad de control de los civiles conductores del estado, y, el sistema político creado, también deben incluirse las relaciones sociales generadas por tal desarrollo, así, "se puede enunciar una ley básica acerca de la capacidad y radio de acción de las fuerzas armadas en los países en desarrollo: la independencia relativa y la capacidad de las FFAA como factor político se ven incrementadas en proporción directa a la inmadurez e inestabilidad de las relaciones de clase y de la situación social en general". Op.Cit. Kossok. p. 196 (subrayado nuestro).

I. LA AYUDA MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA

A. Ojeada a la política castrense de la posguerra

Después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos continuaron de forma más firme su penetración económica, política y militar en los restos del mundo capitalista. En el plano económico-político, lanzaron el famoso Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, el cual reflejaba sus temores al Comunismo "internacional" en dos países básicamente: Italia y Francia. Crearon partidas económicas y militares especiales para la ayuda a Grecia y Turquía por la misma amenaza, y así prosiguieron con diversas medidas que buscaban apuntalar las economías de los países europeos y paliar o reprimir de alguna manera las demandas populares.

En el aspecto militar suscribieron una serie de pactos regionales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en 1947, el de la Organización de Tratado del Atlántico Norte en 1949, y más tarde otros del mismo carácter. En los países de Europa Occidental los Estados Unidos justificaron los tratados bilaterales y multilaterales por la amenaza del comunismo internacional, en América Latina por la agresión "extracontinental".[1/]

Para nuestra región en el período de 1945 a 1961, el imperialismo norteamericano usó la fórmula de la "solidaridad con-

---

1/ Lieuwen asegura que "los orígenes de la asistencia militar de Estados Unidos a América Latina puede ser trazada en vísperа de la Segunda Guerra Mundial, cuando Washington para combatir la amenaza de la subversión Nazi y Fascista empezó a establecer misiones militares... para 1941 todas las misiones incluyendo las de Inglaterra y Francia habían sido retiradas, los Estados Unidos adquirieron un monopolio que han mantenido desde entonces..." Edwin Lieuwen, Survey of the Alliance for Progress. The Latin American Military, a study prepared at the request of the subcommittee on American Republics Affairs of the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, October 9, 1967. p. 21 (subrayado nuestro).

tinental" para instrumentar su política exterior en sus manifestaciones económicas, políticas y militares.[2] Resulta dudoso hablar para toda Europa de la amenaza externa,[3] y aun en caso de que fuera cierta para ese continente, nos parece muy difícil que la Unión Soviética y los nuevos estados socialistas tuvieron "puesta la mira" en nuestra zona.

Existen elementos, para bosquejar que eran los intereses económicos y políticos de Estados Unidos los que tenían un papel preponderante en la conformación de la cooperación militar con Latinoamérica, y, que la cortina de humo de la agresión extra-continental sólo servía para tapar dichos intereses. Veamos algunos hechos.

De 1945 a 1961, la Unión Americana en el plano militar,

2/ En la fase de la interguerra al inicio de la ayuda militar, sus objetivos eran: "capacitar al área para defenderse mejor a sí misma contra la agresión externa, ayudar a los gobiernos a mantener la estabilidad y el orden interno, y ganar la cooperación militar ante el evento de que el Hemisferio Occidental fuera envuelto en la Segunda Guerra Mundial". Op.Cit. Lieuwen, p. 25. El agresor eran las potencias del Eje pero se aceptaba también como meta la estabilidad y el orden interno; después de la guerra el peligro sería únicamente la amenaza de la agresión comunista externa.

3/ Hay que recordar las situaciones internas y externas nada parecidas de Grecia, Turquía, Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, algunas en frontera con los "enemigos de la Democracia" otras bastante alejadas. Igualmente se tendría que considerar hasta dónde la Unión Soviética tenía interés y capacidad de iniciar ofensivas armadas contra los países capitalistas, después de perder más de veinte millones de combatientes y civiles, y, tener destruido más de la mitad de su territorio;+ o bien, si los devastados países de Europa Oriental que recién habían pasado al Socialismo pudieran ser una amenaza. Hay que preguntarse si la Unión Soviética estaba efectivamente en capacidad y disposición para desatar una nueva guerra asumiendo ahora ella el papel de agresora, en un momento en que la paz le era vital para la recuperación económica y su reforzamiento militar frente a Estados Unidos, cuyo ejército poseía armas atómicas más avanzadas.
+Vasili Sheliag "Característica social del soldado soviético" en Academia de Ciencias de la URSS. El Ejército y la Sociedad. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Moscú. 1969. p. 30.

proporcionó exclusivamente en préstamo o donación, pertrechos castrenses provenientes de sobrantes o deshechos de la pasada Guerra Mundial o de la de Corea,[4] usando de base la solidaridad colectiva. Con el avance de la guerra fría, los suministros contaron con justificaciones más elaboradas que en conjunto integraron la llamda doctrina de la "agresión extra-continental".

Los pertrechos aludidos, habían sido acumulados en la industria de guerra y en el Departamento de Estado de Norteamérica. El deshacerse de ellos era un gran beneficio para ambos pues, por un lado, el equipo dado en préstamo o donación a largo plazo se convertía en venta, por lo menos una buena parte; además, con esta "ayuda" se creaban las condiciones de dependencia en términos de reparaciones, refacciones y mantenimiento, y por otro, servía para sacar los excedentes comprados por el Pentágono a las fábricas de armas, más los que éste ya tenía; a su vez, este mismo mediante un cálculo elástico del valor de los suministros (que iba desde el costo original hasta el depreciado) obtenía ingresos extras.[5]

Podemos suponer que con miras a afianzar el esquema de la "agresión extra-continental" y para legalizar el intercambio militar que, aunque pequeño, ya existía de facto, en 1951 el Congreso norteamericano aprobó la "Ley de Seguridad Mutua", con ella ya eran "elegibles" los países al sur de Bravo para recibir asistencia castrense. Anteriormente, el grueso de la

---

[4] Nixon aceptó ello y la calidad de residuos castrenses, al asentar en 1973 que "después de la Segunda Guerra Mundial, y otra vez después de la guerra de Corea los envíos de excedentes militares nos posibilitaron para cumplir con la mayoría de las 'necesidades' del hemisferio". United States. Foreign Policy for the 1970's: Shaping a durable peace: R. Nixon. A Report to the Congress. (Washington, D.C. United States Government Printing Office (USGPO) 1973). p. 118. — (subrayado y entrecomillado nuestro).

[5] Horacio Veneroni. Estados Unidos y las Fuerzas Armadas en América Latina. Ediciones Periferia. Buenos Aires. 1971. p. 59.

cooperación militar había estado dirigida a los miembros europeos de la OTAN.[6]

En base a ese mandato del Congreso, en 1952 fue creado el Programa de Asistencia Militar (PAM), fundando sus servicios en acuerdos bilaterales para proporcionar mediante éstos a los países latinoamericanos distintas provisiones de guerra, bajo:

> compromiso estipulado de participar en aquellas "misiones importantes para la defensa del hemisferio occidental" y de "facilitar la producción y transferencia... de ... materiales estratégicos requeridos por Estados Unidos" y a cooperar con el mismo limitando sus relaciones comerciales con el mundo socialista.[7]

En el mismo año de creación del PAM, se perfilaba ya el fin de la contienda de Corea, había por lo tanto que exportar los sobrantes bélicos[8] (destructores, submarinos, tanques, etc...), y los primeros productos manufacturados excedentes. El clima de la guerra fría daba el pretexto para empujar a los países iberoamericanos a una posición partidista en ella, facilitaba comprometerlos desde en sus compras de armas, hasta el destino de sus materias primas y otras concesiones para el Imperialismo. Ayer el peligro fue la amenaza fascista, ahora la comunista de "ultramar".

6/ Ibid. p. 59 y Op.Cit. Lieuwen, p. 21.

7/ Op.Cit. Veneroni, p. 59 (subrayado nuestro). Otra condición que imponía la Ley de Seguridad Mutua para "beneficiarse" de la asistencia militar era: "autorizar el establecimiento de misiones militares norteamericanas". John Saxe Fernández. - Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1971. p. 42. Había que completar la red de misiones castrenses con las naciones que en la Segunda Guerra Mundial no permitieron tales misiones.

8/ El material de guerra de América Latina en 1966, contenía muchos de esos residuos, a pesar de que el énfasis en equipo y armamento ligero comenzaría en 1961. Un listado pormenorizado de los sobrantes viene en: David Wood, Armed Forces in -- Central and South America. Adelphi Papers #34 (April, 1967) p. 10-19.

De 1952 a 1955, suscribieron convenios con tales especificaciones Ecuador, Cuba, Colombia, Perú, Chile, Brasil, República Dominicana, Uruguay, Nicaragua, Honduras, Haití y Guatemala; en 1958 Bolivia, y en 1964 Argentina; en estos últimos ya no existía la referencia sobre las condiciones acerca de los materiales estratégicos y las relaciones comerciales con el socialismo.9/ Esto puede ser que obedeció en parte, a que ya estaban asegurados los referidos materiales con los acuerdos antes firmados, y a que la guerra fría disminuía su beligerancia por las modificaciones que en el ambiente internacional introdujo en 1956, el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, o bien, a que en esos años era lejana la posibilidad de comercio con las naciones socialistas.

Bajo la perspectiva antes reseñada, podemos apreciar como la política militar externa de Norteamérica, forma parte de su política internacional general hacia nuestra área latina. Hay quien reconoce esto, al afirmar:

> la solidaridad continental -de haberse tenido que poner en práctica- también resultaba a favor de los Estados Unidos, pues era la única potencia del continente con intereses políticos, económicos y compromisos en casi todo el mundo.10/

Sin embargo, quedarnos a este nivel sería sólo decir que Norteamérica actuaba así por sus propios intereses, lo cual resulta parcial. La principal potencia del sistema capitalista actuaba y reconstruía económica y militarmente a Europa, concertaba tratados militares y económicos en los años de la posguerra porque era su papel lógico; sí en la titánica labor sus intereses tuvieron un papel importante no está puesto a discu

9/ Op.Cit. Veneroni. p. 60; Lieuwen menciona estos pactos aunque naturalmente no sus restricciones Op.Cit. Lieuwen, p. 27. La reproducción de cada una de las lesivas cláusulas del convenio entre Estados Unidos y Ecuador, puede consultarse en: Manuel Agustín Aguirre "Imperialismo y Militarismo en América Latina" Casa de Las Américas: publicación bimestral del Instituto Cubano del Libro. No. 70 (Octubre de 1970) p. 18-22.

10/ Op.Cit. Veneroni. p. 58.

sión, pero para toda ella contó con la colaboración (y puede que en algunos casos con la petición) de las burguesías nacionales, que también tenían sus propios intereses.

En corto, si el TIAR, la OTAN y el Plan Marshall[11] respondieron en definitiva a la amenaza externa (el Socialismo armado y floreciente) o la interna (el Socialismo potencial, la lucha de clases en cada país) constituye materia de un estudio particular, así como si quiere delimitarse hasta qué punto los intereses de Estados Unidos eran preponderantes en esos planes internacionales. Lo cierto es que, el Imperialismo al salvar al Capitalismo como sistema, no sólo era en beneficio propio, sino asimismo de los grupos económicamente dominantes que componen este sistema internacional. La posguerra era la continuación ahora más palpable del enfrentamiento entre sistemas, Capitalismo y Socialismo, era su choque en diversos grados, en todas las áreas del globo y en todos los aspectos.

Por otra parte, lo "flexible" de la estrategia que identificaba al enemigo como extra-continental, lo refleja el drástico cambio operado de un año a otro. En 1960, de acuerdo al Asistente del Secretario de Defensa, C.H. Shuff, el principal objetivo del PAM era desarrollar una fuerte capacidad antisubmarina, pues "la más positiva amenaza a la seguridad del hemisferio es la acción submarina en el mar del Caribe y en las costas de América Latina".[12] Un año después, la base de la ayuda militar cambió "de la defensa hemisférica a la seguridad interna, de la protección a las costas y guerra submarina, a la defensa interna contra las guerrillas Castro-Comunistas".[13]

---

[11] En otras zonas del mundo fueron firmados distintos tratados regionales como: El Tratado de la Organización para la Defensa Colectiva del Sudeste de Asia (1954) y El Tratado de la Organización Central (1955) mejor conocidos por sus siglas en inglés, SEATO y CENTO respectivamente.

[12] Michael Klare, "U.S. Military Operations/Latin America". -- NACLA Newsletter. II. No. 6. (October, 1969) p. 2.

[13] Op.Cit. Lieuwen, p. 25.

Esas guerrillas, junto a las primeras experiencias negativas de los asesores norteamericanos en Viet Nam, modificaron el panorama. El equipo pesado e inservible para funciones internas (destructores, lanchas de desembarco, viejos bombarderos, etc...) fue suplido por uno ligero (helicópteros, fuertes dotaciones de armamento individual etc...) Creemos que la mutación no significó que anteriormente no hubiese control efectivo de los movimientos populares, por ejemplo, con las formaciones tradicionales de caballería e infantería, ahora simplemente se les actualizaba en organización y material para un nuevo tipo de contienda. ¿Fue pues, un cambio, o sencillamente las cosas fueron llamadas por su nombre?

En resumen, la "amenaza externa" para Iberoamérica suena lejana y poco creíble, todo indica respondió más a los múltiples intereses de Estados Unidos y en general a los de las burguesías del subcontinente latino, aunque éstas creyeron o no en ella. Los cortos pero significativos sucesos en Cuba de 1959 a 1961 fueron suficientes para "rectificar" en donde estaba la amenaza.

B. El peligro incuestionablemente es interno

1. Legalizando medidas para conjurar la amenaza interna: Kennedy-Johnson, 1961-1968.

En septiembre de 1961 en una época cuando la Revolución Cubana sacudía el "status quo" de América Latina, el Congreso estadounidense aprobó la Ley de Asistencia al Exterior (LAE) según la cual como la seguridad de Estados Unidos y la paz mundial estaban en peligro, había que:

> perfeccionar la habilidad de los países amigos y de las organizaciones internacionales para disuadir, o si es necesario derrotar la agresión del Comunismo o la apoyada por éste, facilitando los acuerdos para la seguridad colectiva o individual, asistiendo a los países para mantener su seguridad interna, y crear un ambiente de seguridad y estabilidad en los países en desarrollo, esenciales

para su más rápido progreso económico, político y social.[14]

De acuerdo con esa ley los países "amigos" recibirían asistencia militar mediante: 1) adquisición desde cualquier fuente o provisión (por préstamo, arriendo, venta, cambio, donación o por cualquier otro medio) de cualquier artículo o servicio de defensa 2) asignación y destacamento de miembros de las fuerzas armadas de Norteamérica y personal del Departamento de la Defensa para efectuar servicios de carácter no combativo, incluyendo los relacionados con el entrenamiento o asesoría.[15] La vaguedad de los medios por los que puede obtenerse los servicios y artículos de defensa, suponemos conforma otra artimaña que pudo usar el Pentágono en sus ventas y operaciones militares y/o los gobiernos latinoamericanos para encubrir sus acciones de cooperación castrense.[16] Hay otras definiciones que servirán para tener una idea aproximada de la asistencia militar en el aspecto que aquí tratamos, y también para entender algunos de los cuadros utilizados en el trabajo.[17]

---

[14] U.S. Statutes at Large, LXXV (Washington, D.C. USGPO, 1961). p. 434-435. (subrayado nuestro)

[15] Ibid. p. 435

[16] En la LAE de 1967 desaparecieron las palabras arriendo, venta, cambio y cualquier medio, sólo se especifica que el suministro será mediante préstamo o donación. U.S. Statutes at Large, LXXXI (Washington, D.C. USGPO, 1967) p. 462.

[17] Artículo de defensa, que es "a) cualquier arma, sistema de armas, munición, embarcación, barco u otro elemento de guerra, b) cualquier propiedad, instalación, artículo, material, equipo, provisiones o efectos usados para fines de suministrar asistencia militar, c) cualquier maquinaria, instalación, herramienta, materia, pertrecho, o cualquier otra partida necesaria para la manufactura, producción, procesamiento, reparación, almacenamiento, construcción, transporte, manejo, o uso de cualquier artículo antes citado, y cualquier componente o parte de artículo listado precedentemente". Se aclara que no comprenderá ningún material nuclear.

El servicio de Defensa "incluye cualquier servicio, prueba, inspección, reparación, entrenamiento, publicación, o técnica u otra asistencia o información de defensa empleada para los fines de suministro de asistencia militar". Op.Cit. Statutes at Large, p. 461. La LAE de 1967 modificó y amplió el anterior concepto para incluir la siguiente parte: "'Entrenamiento' in-

La LAE de 1961, dividía en dos partes el uso de la asistencia militar, para:

> 1) a. seguridad interna. b. para legítima autodefensa, c. para permitir participar en acuerdos o medidas colectivas y regionales... 2) para el uso de las fuerzas militares en los países menos desarrollados en la construcción de obras públicas y otras actividades que estimularán el desarrollo económico.18/

Entonces, la lucha contra la subversión interna constituye el fin de la ayuda castrense de Estados Unidos, punto que es una constante hasta la fecha, aunque sufrió algunas modificaciones tácticas a partir de 1968, las cuales mencionaremos y explicaremos en el presente capítulo. La referencia a los acuerdos o medidas regionales y colectivas seguramente está relacionado con el Tratado de Río, o bien con la OEA, considerando que en esa Ley aparece la primera mención sobre la "conveniencia" de crear una fuerza militar internacional, en el seno de la OEA; fuerza que después en la LAE de 1965 recibió el nombre de fuerza militar "inter-americana", insistiéndose más en su constitución tanto en esta Ley como en las de los años siguientes, presionándose de diversos modos para lograr tal objetivo.19/

---

cluye instrucción formal o informal de estudiantes extranjeros en los Estados Unidos o en ultramar, por oficiales o empleados estadounidenses técnicos contratados y contratistas (incluyendo instrucción a instituciones civiles) o por cursos por correspondencia, publicaciones técnicas, educativas, de información y medios de todo tipo, ayuda de entrenamiento, orientación, práctica de entrenamiento y asesoramiento militar a unidades y fuerzas militares extranjeras". Op.Cit. -- Statutes at Large, LXXXI, p. 462 (subrayado nuestro).

Un enunciado que no ha cambiado desde 1961 y resulta útil conocer, es el de excedente de Artículos de Defensa, que "significa la cantidad de artículos de defensa poseídos por el gobierno de los Estados Unidos, que está en exceso de la reserva de movilización, al momento en que tales artículos son echados del inventario por la agencia proveedora para su entrega a países u organizaciones internacionales, como asistencia de donación". Op.Cit. Statutes at Large, LXXVI, p. 462 (subrayado nuestro).

18/Op.Cit. Statutes at Large, LXXV, p. 463 (subrayado nuestro).

19/Op.Cit. Veneroni, p. 104-108.

El segundo punto que comprende el uso de la asistencia castrense, son los llamados programas de acción cívica para los ejércitos del continente. En la LAE de 1965, el Congreso hizo mayor énfasis y referencia a éstos, pero nuevamente (como en la Ley de Seguridad Mutua de 1951) sólo dio mayor "legalidad" a cuestiones que estaban sucediendo de hecho; este retraso entre lo legal y lo real parece ser una característica de este organismo, por lo menos en la política militar, o sea, aprobar cuestiones que ya están aconteciendo y legislar poco sobre cuestiones hacia el futuro.

Para entender lo anterior, basta observar el cuadro 1, el cual muestra que de 1962 a 1966, los programas de acción cívica para América Latina tuvieron un monto de 46 millones de dólares. La LAE de 1965 fue aprobada en 1966, precisamente cuando los fondos decrecen hasta cantidades insignificantes. En este capítulo daremos varios ejemplos de esa característica legislativa del Congreso norteamericano.

Dicho organismo aprobó en Octubre de 1968 la Ley de Ventas Militares al Exterior (LVME). Destaca en ella la insistencia por perpetuar la dependencia de abastecimiento castrense, así, el mandato estatuye:

> cuando el Presidente encuentre que cualquier país económicamente menos desarrollado está desviando la asistencia proporcionada para el desarrollo... a gastos militares innecesarios, al grado que materialmente interfiere con su desarrollo, tal país será inmediatamente inelegible para más ventas o garantías.20/

Por lo tanto, el presidente se reserva el derecho de juzgar si los créditos otorgados para el desarrollo, son o no, usados en pertrechos castrenses superfluos (o sea, no norteamericanos); ello aunque la LVME de 1968 fue promulgada según su retórica, para brindar a los países subdesarrollados una alternativa de compra, dadas sus "presiones" por armamento "sofisti

20/U.S. Statutes at Large, LXXXII, (Washington, D.C. USGPO, 1968) p. 1322.

cado", evitando así su pertrechamiento por otros productores de armas. Tal alternativa no existió, más bien fue una alternativa de venta para Norteamérica, considerando el derecho -- presidencial para determinar si una compra es superflua o no. A tal situación restrictiva hay que agregar las desigualdades que prevalecen en tasas de interés y plazos de pago entre Estados Unidos y otros países europeos, las cuales adquieren mayor solidez dado que son reconocidas por autoridades militares del país hasta ahora principal abastecedor de armas en la región.[21]

El otro punto interesante de la LVME de 1968 radica en la sección sobre la"elegibilidad" de la nación, de acuerdo a la cual, no son elegibles para la venta de armas aquellas que "se apoderen, tomen en custodia, o multen un barco de pesca norteamericano que se encuentre pescando más allá de doce millas de las costas de ese país".[22] Esta condición dio lugar a enfrentamientos, uno de ellos entre Ecuador y Estados Unidos.[23] Dicha condición y otras restricciones que enumeraremos, han favorecido que algunas repúblicas del área intensifiquen sus compras con otros proveedores.[24]

Por último, sólo cabe señalar para terminar con este período, que a partir de 1968 la asistencia militar estadounidense la canaliza la LVME mediante ventas al contado y a cré-

---

21/ Op.Cit. Veneroni, p. 125.

22/ Op.Cit. Statutes at Large, LXXXII, p. 1322.

23/ El primer país en Enero de 1971 capturó y multó pesqueros del segundo, por pescar en su jurisdicción marítima de 200 millas. En represalia, "se suspendió por un año la asistencia militar a Ecuador y se le amenazó con requerir la devolución de las armas y equipos bélicos suministrados en préstamo por el PAM. Ecuador ... exigió y obtuvo el retiro de la misión militar estadounidense". Op.Cit. Veneroni, p. 73.

24/ Una muestra de ello es el pedido que recibió Francia en 1974 de catorce estados iberoamericanos por un total de 40 millones de dólares; encabezaba la lista precisamente Ecuador. Excélsior, 16 de Abril de 1974, 10-A.

dito; y el Programa de Asistencia Militar (PAM) en forma de entrega en préstamo o donación de diferentes pertrechos, incluído el entrenamiento. Anteriormente, esa asistencia era canalizada sólo por intermedio del PAM mediante donaciones o préstamos de provisiones castrenses, comprendiendo servicios y artículos de defensa, o bien, por venta de esos artículos de los "excedentes" y de los "no-excedentes" del Departamento de Estado, abarcando servicios de defensa, también pagados por el país receptor.

2. Materialización de los postulados legales

Visto ya el aspecto legal de la política militar externa de 1961 a 1968, deviene en necesario sintetizar sus particularidades más relevantes. Podemos afirmar que en la relación con las Fuerzas Armadas (FA) del continente, los Estados Unidos buscaron:

1) a nivel militar, a) uniformar su armamento y equipo bélico mediante la entrega en préstamo, donación o venta a través del PAM y b) limitar al máximo la compra de armas y equipos "sofisticados", o sea, muy modernos, y evitar al mismo tiempo su compra en otros países, usando como amenaza la enmienda Conte-Longe.[25]

[25] Op.Cit. Veneroni, p. 81-82. La enmienda Conte-Longe fue promulgada para aplicarse a los países subdesarrollados que adquirieran armamento "sofisticado". En la Sección Prohibiciones en contra del suministro de asistencia, la enmienda textualmente decía: "El Presidente está autorizado para retener asistencia económica en una cantidad equivalente a la cantidad gastada por cualquier país subdesarrollado, para la compra en cualquier país de sistemas de armas sofisticadas como sistemas de misiles o aviones jet para fines militares, a menos que el Presidente determine que tal compra o adquisición de sistemas de armas es importante para la seguridad nacional de los Estados Unidos". Op.Cit. Statutes at Large, LXXXII, p. 464. Veneroni dice que como la enmienda prohibía también a Estados Unidos proporcionar dicho armamento, lo que sucedió fue que a largo plazo los países lo adquirieron en otras fuentes de venta como Inglaterra y Francia. Op.Cit. Veneroni, p. 127. Un año después tal restricción sería derogada en la LAE de 1969. U.S. Statutes at Large LXXXIII, (Washington, D.C. USGPO, 1969) p. 818.

2) En el plan político a) asegurar el orden interno y la estabilidad política a través de pactos militares bilaterales realizados por el PAM. Este mismo programa también sirvió para la imposición de una doctrina común (anti-comunismo), mediante el entrenamiento y la asesoría, b) en el mismo nivel pero en forma internacional, hubo una insinuación constante para usar a la OEA como base para la creación de una fuerza militar inter-americana, que sería un medio multilateral de intervención para "legalizar" cualquier acción. - Un medio unilateral usado en esta etapa (debido a una si - tuación incontrolabe con los medios de control nacionales), fue la intervención militar directa en la Dominicana, considerada congruente con la "doctrina Johnson" de evitar otra Cuba. Asimismo se pretendió c) el mejoramiento de la imagen pública de las FA con la acción cívica, d) reafirmar y aumentar la dependencia global de América Latina con el entrenamiento militar de Estados Unidos, que busca la solidaridad política de los militares, e) en cuanto a la dependencia logística, crear o aumentar sus condiciones dadas - las necesidades de refacciones y reparaciones.[26]

3. Nixon y la Vietnamización del subcontinente latino

a. Más disposiciones legales y sus motivaciones reales

En el período de 1969 a 1974, los Estados Unidos tratan de reproducir con algunas modificaciones la situación general que imperó de 1961 a 1968, y mantener la dependencia logística con todas sus consecuencias en el orden político interno de cada sociedad latinoamericana. Así vemos que la LAE de 1969, en su apartado prohibiciones al suministro de asistencia, aclara que para "restringir" la carrera de armas y la proliferación de armas sofisticadas, y asegurar que los recursos comprometidos para el desarrollo económico no sean desviados para fines militares, el Presidente de Estados Unidos antes de conceder

---

[26] Op.Cit. Veneroni, p. 81-82.

préstamos para el desarrollo, empréstitos de la Alianza o Asistencia de Apoyo deberá tomar en consideración los siguientes factores:

> a) el porcentaje del presupuesto del país comprador o recipiente que es dedicado a fines militares, b) el grado al cual ese país está usando sus reservas de intercambio externo en la compra de sistemas de armas sofisticadas, sistemas de misiles, y aviones de retro-propulsión...27/

En realidad, lo anterior sólo constituye una manera nada "sofisticada" de presionar a América Latina para que siempre favorezca a la industria bélica norteamericana, o al Pentágono, en la tarea de sacar los excedentes de armas de Vietnam, o simplemente de la producción normal. Ahora el Imperialismo llega al grado de poner en cuestionamiento y valorización, el uso de las reservas monetarias de intercambio externo de cada país y su gasto presupuestal en materia castrense.

Coincidimos totalmente con quien dice que:

> cuando un país latinoamericano decide adquirir material de guerra fuera de Estados Unidos, en seguida se desata una campaña -principalmente periodística- destinada a alertar sobre una inminente "carrera armamentista" y a criticar... a los países que "desvían" recursos económicos hacia compras militares. En cambio, cuando esas o mayores compras se efectúan en Estados Unidos, los mismos medios se ocupan de justificarlas por la necesidad de "modernizar"... las fuerzas armadas.28/

Esas fuentes periodísticas generalmente son la AP (Prensa Asociada) y la AFP (Prensa Libre Asociada), representantes consumadas de los intereses imperialistas, no sólo en este nivel, sino en noticias de carácter y contenido ideológico más profundo y definido.

Unos ejemplos para respaldar tales afirmaciones son los siguientes:

27/ Op.Cit. Statutes at Large, LXXXIII, p. 815.

28/ Op.Cit. Veneroni, p. 41.

> 1) la pequeña Uruguay que antaño contó con más bomberos en la capital que soldados en su ejército, gastará este año el 27% de su presupuesto en la defensa... (se refiere a 1974). México tiene una población 22 veces superior a Uruguay y superficie diez veces mayor, pero tres veces menos soldados.29/

Comparación más tendenciosa y fuera de contexto no puede haber, pues las necesidades y capacidades de control y represión en los dos sistemas políticos son diferentes, además de hablar - en términos cuantitativos, detalle que caracteriza a esas fuentes.

2) En 1974 una de las agencias noticiosas mencionadas, informó con gran despliegue de publicidad, sobre la compra de 40 millones de dólares en pertrechos de guerra por 14 países iberoamericanos a Fracia, lo cual contrasta del todo cuando pensamos que son estos millones, en comparación a los 85 millones de dólares gastados por Brasil en 1973, representando, el 60% del límite anual de 150 millones de dólares del gobierno norteamericano para ventas de armamento a América Latina.30/ Los - hechos hablan por sí solos.

Las evidencias anteriores, esclarecen la "preocupación" de Estados Unidos por el desarrollo económico, la carrera de armas, y las armas "sofisticadas". Por otra parte, los cuadros 3 y 4 muestran que, con esa "preocupación" en mente, han vendido aviones de retro-propulsión, submarinos y misiles a - las subdesarrolladas naciones al sur del Bravo.

b. La estrategia de la Vietnamización

Hablamos de algunos cambios importantes en la política - militar externa hacia Latinoamérica, de 1969 en adelante. El Informe Rockefeller, presentado en Agosto de este año, dio las pautas a seguir en la política exterior general de Estados Unidos hacia América Latina, poco después Nixon haría declaracio-

29/ Excélsior, 22 de Junio de 1974, 2-A (subrayado nuestro).
30/ Excélsior, 25 de Julio de 1974, 13-A.

nes que redondearían las "recomendaciones" del referido Informe.

Las observaciones de Rockefeller en materia castrense fueron básicamente:

> mayores fondos para la donación de armas y equipos destinados a las fuerzas de seguridad... continuándose los programas de entrenamiento policial y militar (en tácticas - contrasubversivas)... provisión de 'instrumentos esenciales' a las fuerzas de seguridad en respuesta a sus pedidos de asistencia... en apoyo de la seguridad interna, -- provisión de 'misiones de entrenamiento militar y técnico' en los países que lo soliciten, suprimiéndose las actuales misiones militares permanentes, que a menudo -dice el Informe- han constituido una presencia de los Estados Unidos demasiado grande y visible. Permitir la venta de aviones, buques, y otros equipos militares de importancia... a las naciones más desarrolladas del hemisferio, pues agrega el Informe 'si Estados Unidos no vende tales equipos serán - comprados en otras fuentes... esto no sería compatible con los mejores intereses de Estados Unidos.31/

El Informe Nixon sobre la política exterior de Norteamérica para la década de los 70, presentado ante el Congreso en Febrero de 1970, agrega y completa los elementos que configurarían la política militar externa de 1969 a la actualidad. En una - parte dice:

> no podemos esperar que las fuerzas militares norteamericanas hagan frente a toda la gama de peligros que amenazan a nuestros aliados... esto es especialmente cierto en el caso de los movimientos subversivos y guerra de guerrillas... - la experiencia ha demostrado que el mejor medio de enfrentarse a una rebelión es... que el gobierno amenazado la - controle con la policía y con acciones militares y para-militares. Quizás podamos completar los esfuerzos locales - proporcionándoles ayuda económica y militar... surge la posibilidad de que las fuerzas norteamericanas participen - directamente en los combates cuando la insurgencia toma matices de agresión externa... sopesaremos nuestros intereses y compromisos y consideraremos los esfuerzos que realizan nuestros aliados antes de decidir la respuesta.32/

En síntesis, las modificaciones reales son la vietnamiza-

31/Op.Cit. Veneroni, p. 92 (subrayado nuestro).
32/Ibid. p. 101-102 (subrayado nuestro).

ción de Iberoamérica, entendida como la disminución de la presencia física militar de Estados Unidos (servicios de defensa), dejando ahora a sus aliados la tarea de vigilancia y control del "orden público", ante la amenaza insurgente. En esta labor contarán con el apoyo logístico (artículos de defensa) mediante: 1) donación de instrumentos esenciales y 2) la venta de artículos de defensa "pues si no, los compran a otros países". El entrenamiento militar y policíaco será proporcionado por petición de los gobiernos, pues ahora los servicios de defensa tienden a disminuir y a hacer participar más en su costo a los países de América Latina, como veremos antes de terminar el capítulo, con el caso del adiestramiento.

Latinoamericanización del continente, o reducción de la participación militar directa, tanto de personal como de intervenciones abiertas de la Unión Americana, he aquí el significado de las palabras de Rockefeller y de Nixon. Pasemos a comprobar con datos empíricos dicho proceso. En los cuadros 5 y 6 podemos apreciar la disminución de asesores de seguridad pública, así en Junio de 1968 éstos eran 90 y en 1972, menos de la mitad de la primera cifra, 43 técnicos, aunque por otro lado el número de policías entrenados entre estos años aumentó en 1,000. El cuadro 7 revela entrenamiento más especializado en la escuela de subversión policíaca; como ésta no está incluida en la lista de escuelas norteamericanas para los programas de seguridad pública de la ADI, ni la asistencia a ella forma parte de un programa de adiestramiento en cada país, la presencia de policías (suponemos de alta jerarquía, para efectuar algo así como un Doctorado) de distintas nacionalidades, podemos pensar responde a solicitudes de diversos estados, entre ellos México. La reducción de personal en las misiones militares, la presentan los cuadros 11 y 12, en 1970 eran 505 los norteamericanos, un año más tarde, bajaron a 448 los efectivos de la misma nacionalidad.

Comprende otra faceta importante de la política castrense

a partir de 1969, la referencia indirecta de Rockefeller y la directa de Nixon, en donde concuerdan y enfatizan el actual papel de las fuerzas policíacas en la lucha antiinsurgente. Nixon habla de acciones conjuntas de policías y militares en dicha lucha, táctica no nueva.[33/] En el cuadro 9 vienen los programas de seguridad pública de la ADI vigentes hasta 1970. El más antiguo data de 1956 y el más reciente comienza en 1967; la gran mayoría empezaron de 1961 en adelante, después de la famosa LAE de 1961, la cual habla ya del "peligro interno". -- Los demás países que faltan en el cuadro referido es muy probable que responda a que ya se cumplieron en ellos los requisitos de la seguridad interna.[34/] Quien quiera probar la actualidad de dicha táctica, o sea, la relación de las policías con las guerrillas y los movimientos populares en general, basta leer un periódico que informe sobre enfrentamientos entre las fuerzas del orden y la subversión en Argentina, Uruguay, Guatemala y México, entre otros países.

33/ Según palabras textuales del Secretario de Defensa norteamericano R.S. McNamara, en 1967 el objetivo primario del PAM para América Latina era: "ayudar donde fuera necesario en el desarrollo continuado de fuerzas militares y paramilitares domésticas en conjunción con la policía y otras fuerzas de seguridad para lograr la necesitada seguridad interna". Op.Cit. Michel Klare, p. 2 (subrayado nuestro). En México y en América Latina, son de conocimiento general las acciones represivas donde colaboran militares y policías, pero esta acción conjunta o colaboración, también comprende el aspecto "técnico": "En cooperación con las autoridades de Durango, Dgo. fueron designados para impartir instrucción en la Academia de Policía del Estado, los tenientes de Infantería Harold H. Rabling Torres y Manuel Acevedo Morín..." Revista del Ejército y la Fuerza Aérea: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional (Enero de 1973) p. 54.

34/ Una detallada relación, de las metas y maniobras en la programación del adiestramiento de militares y policías por consejeros norteamericanos, viene en: Juan Saxe-Fernández - "The Vietnamization of Latin America". NACLA'S Latin America and Empire Report. VI. No. 5. (May-June, 1972) p. 23-27. El autor insiste (con lujo de documentos oficiales) en que además del cumplimiento de los requerimientos "técnicos" de la seguridad interna, ahora, esa programación enfila a preparar a las fuerzas de control aludidas, para una mejor intervención política en sus sociedades.

También en los diarios resalta algo relevante mencionado por Nixon y Rockefeller: la división del trabajo represivo entre la policía y la milicia. Generalmente esta última enfrenta a la guerrilla rural, y la primera a la guerrilla urbana y a los problemas de control político normal y de emergencia en las áreas urbanas. Los militares acuden únicamente cuando la situación está fuera de las posibilidades de los cuerpos policíacos. Lo antes dicho está comprendido en los programas de la ADI, puntualizándose sobre la conveniencia de que las fuerzas policíacas sean "la primera línea de fuego", en contra la subversión.[35]

Llegamos así a poder apreciar el significado real de la Vietnamización del área latinoamericana el cual consiste en: 1) Una división internacional del trabajo de control y represión, desde el momento en que al actuar con eficiencia las -- fuerzas de la "paz social" en nuestro continente, no sólo disminuyen la necesidad de una acción frontal de los Estados Unidos, sino que los posibilitan para intervenir mejor en otras áreas de tensión localizada como en Asia y Africa, y, en un - momento futuro de aguda crisis social en su propio territorio. 2) Una división nacional del trabajo de control y represión entre los organismos castrenses y policiales, pues determina los campos de acción de los mismos en forma elástica y complementaria. En la elaboración de los dos puntos aludidos entraron en consideración razones de política internacional e interna, y - obvio es, las económicas. Un soldado y un policía implican gastos de mantenimiento y armamento muy distintos, como revelan - los programas de la ADI.

A pesar del proceso de Vietnamización, Nixon reconoció que

---

[35] Michel Klare, "AID Police Programs for Latin America, 1971-1972". NACLA'S Newsletter and Empire Report. V. No. 4, (July-August, 1971) p. 1-35. Klare presenta una pormenorizada relación de las metas y tácticas de la Oficina de Seguridad Pública de la AID en América Latina, y de los proyectos oficiales de la misma para 15 países de nuestra área.

queda abierta la puerta para la intervención en base al particular juicio que de una situación específica haga el Imperialismo.[36] En la cita reproducida del Informe Nixon, hay un "quizás" del mandatario al hablar acerca del suministro de ayuda económica y militar en coyunturas críticas, ello sin duda configura un mero eufemismo, pues independientemente de ellas el suministro seguirá; en Julio de 1974, Kissinger dijo casi con las mismas palabras de Rockefeller: "Si los Estados Unidos actúan unilateralmente para reducir sus envíos de armas... las naciones latinoamericanas acudirán a los abastecedores europeos".[37] Esto nos da una idea de la batalla que dan y seguirán dando, el Pentágono y los fabricantes de armas de la Unión Americana, ante las eventuales restricciones que para la venta de armas trate de dictar el Congreso de dicha Unión.

Esa venta implica graves consecuencias, pues apuntala las ataduras con el imperialismo norteamericano y dificulta más su rompimiento, junto a que ellas constituyen una amenaza latente para la estabilidad de los regímenes iberoamericanos que tomen rumbos contrarios a las prerrogativas y apreciaciones imperiales. Lo anterior parece contradictorio con el gradual retiro de la presencia física norteamericana, pero resulta imposible pasar por alto el que en su lugar van quedando militares que son comunmente leales y adecuadas cadenas de transmisión, no únicamente de la ideología proimperialista, sino que son capaces de instrumentar como en Chile, (con algo de asesoría de la CIA y otros organismos por supuesto) una estrategia represi

---

36/ En la Conferencia de Cancilleres en Tlatelolco, Kissinger dijo en una entrevista que había que tomar en cuenta que en su discurso inaugural prometió que los Estados Unidos no interferirían en los asuntos internos de las repúblicas al sur del Bravo, y, que estaban dispuestos a cumplir la promesa. A la pregunta de si ello era definitivo agregó: "Naturalmente, ello depende de muchas cosas..." Reafirmó con ello en 1974, lo anteriormente dicho por Nixon. Servicio de Información de los Estados Unidos. "El nuevo diálogo". s/f. s/pi. p. 13.

37/ Excélsior, 25 de Julio de 1974. 12-A.

va cuando hay que "salvar a la patria" de caer "en manos del comunismo". El golpe chileno ofrece un inmejorable paradigma de la vietnamización de la zona latina de América.[38]

Nixon resumió acertadamente la latinoamericanización -- (aunque hacía alusión a todo el "mundo libre") al afirmar:

> no es posible ni deseable que los Estados Unidos paguen la mayoría de los costos, provean la mayoría del material humano o hagan la mayoría de las decisiones relacionadas con la defensa de nuestros aliados... Bajo la doctrina - Nixon nuestro papel... es compartir nuestra experiencia, consejería y recursos técnicos para ayudarlos a desarrollar por ellos mismos una fuerza adecuada.[39]

Un especialista en cuestiones estratégicas del imperialismo norteamericano, apunta los pasos para la generalización pau latina de la vietnamización mundial. Para el área subdesarrollada del globo comprime todo lo ya expresado así:

> En la mayor parte de las regiones del Tercer Mundo, las - responsabilidades globales de la defensa serán delegadas a las fuerzas militares y paramilitares autóctonas (in - cluida la policía), y a la fuerza de intervención de algunas "potencias regionales" seleccionadas.[40]

Brasil estuvo presente, de manera visible, al menos, en los -

---

38/ La preparación técnica y la coordinación de las fuerzas armadas y la policía a que alude Saxe-Fernández, sirvieron - indudablemente en la tarea de limpiar a la nación chilena de todo "lo subversivo".

39/ Op.Cit. U.S. Foreign Policy for the 1970's p. 190 (subrayado nuestro). Veneroni asienta: "la aplicación futura de la 'Doctrina Nixon' habrá de acentuar la tendencia puesta ya de manifiesto en el llamado programa de 'vietnamización' - esto es, la de reducir sus compromisos militares directos. De ahora en adelante las situaciones internacionales que - antes habían sido causa de la intervención directa estadounidense, en el mañana serán enfrentados por las naciones, las cuales deberán aportar a la lucha sus recursos humanos, mientras aquel país se compromete a equiparlos, armarlos y entrenarlos adecuadamente". Op.Cit. Veneroni. p. 85-86. -- (subrayado nuestro).

40/ Michael Klare, "Nueva Estrategia del Pentágono: Después de Vietnam". Excélsior, 17 de Marzo de 1974. 2-C.

días posteriores al fatal cuartelazo chileno. La presencia de la marina norteamericana el día de este cuartelazo para efectuar "maniobras conjuntas" con la chilena, forma parte de la - estrategia de la vietnamización internacional programada.41/

c. Legislando la latinoamericanización

Después de las "sugerencias" de Rockefeller en Agosto de 1969, la latinoamericanización se reflejó también en el "aspecto legal". El Congreso aprobó nuevamente realidades al promulgar en Diciembre la LAE de ese año, pues impuso restricciones al número de estudiantes militares extranjeros entrenados en Estados Unidos, medida que no era contradictoria con los planes de la latinoamericanización. La LAE estipula que de ahora en adelante, en los próximos años fiscales, esos estudiantes no debían exceder de una cantidad igual al número de estudiantes civiles traídos a Norteamérica bajo la Ley de Inter - cambio Cultural y de Educación Mutua de 1961.42/

El cálculo iba a efectuarse de acuerdo al número de estu

41/ Los nuevos planes ponen el acento sobre la economía, la rapidez y el empleo de efectivos mínimos. Igualmente, el nuevo menú comprenderá, según Klare, las siguientes medidas: - "a) La fuerza naval incrementada y apoyada por la aviación, que estará lista para volar en cualquier momento en socorro de los 'regímenes clientes' amenazados. Estas fuerzas móviles serán usadas en las aguas territoriales de una nación - hostil..." En la Tercera Sesión de la Comisión Investigadora de los Crímenes de la Junta Chilena, el ex-embajador en China y Estados Unidos, Armando Uribe, dio fechas, nombres y datos de como se combinó la marina estadounidense con la chilena para apoyar logísticamente y con armas el golpe castrense. Oposición: publicación quincenal del CC del PCM. - Año V, Epoca II, No. 84. (Marzo de 1975) p. 5. Prosiguiendo con Klare "b) Los Estados Unidos procederán a un retiro gradual de la mayoría de sus efectivos estacionados en el extranjero incluyendo a Europa..." Ibid. 2-C. (subrayado nuestro). Meses más tarde, coincidiendo, con uno de los pasos tácticos de este segundo inciso, aparece la noticia de la - eliminación del cuartel general de las fuerzas terrestres - de Estados Unidos, en el Canal de Panamá, como parte de un proyecto del Pentágono para suprimir un total de siete cuarteles generales en el mundo. Excélsior, 31 de Octubre de - 1974. 2-A.

42/ Op.Cit. Statutes at Large, LXXXIII, p. 807.

diantes civiles del año fiscal anterior. En otras palabras, para determinar cuántos militares asistirían en 1970, se tomó como base la cantidad de civiles de 1969. Si calculamos el promedio de los 22,058 militares entrenados entre 1964 y 1968, da un total de 5,514 por año (ver cuadro 13). Si restamos el total de entrenados hasta 1968 (cuadro 13) del total de ellos hasta 1970 (cuadro 14) y dividimos el resultado entre dos, resulta un promedio de 3,900 anuales, cifra que nos proporciona las posibles consecuencias inmediatas de la aludida restricción.

Sin embargo, hay que considerar que la disposición del Congreso no fue rígida, ya que prohibió el adiestramiento en Estados Unidos, no sabemos si ello comprendió a la Zona del Canal de Panamá; además hay que recordar que existen bases en otros países del área que son o pueden ser centros potenciales de entrenamiento para superar esa limitación (véase cuadro 15). Esta suposición toma cuerpo al notar la "súbita preferencia" que muestran los cuadros 14 y 16 por adiestrar personal castrense extranjero fuera de la Unión Americana; de 1970 a 1972, recibieron entrenamiento 1715 efectivos del mismo dentro de ella y 5047 en "ultramar".

La LAE de 1971 aprobada en Febrero de 1972, enuncia las "consideraciones" que deben hacerse para el suministro de la asistencia militar, siendo éstas: 1) Ver si contribuye a la carrera de armas. 2) Si incrementa la posibilidad del surgimiento o escalada de conflicto. 3) Si perjudica el fomento de los acuerdos bilaterales o multilaterales "de control de armas".[43/] El Imperialismo no cambia de objetivo: evitar por cualquier medio -ya sea con amenaza velada o abierta- que América Latina compre en otros países. El propósito queda claro, mantener a la zona como coto privado para la industria bélica del "coloso del norte", y no sólo eso, sino reducir las reper

43/ U.S. Statutes at Large LXXXVI (Washington, D.C. USGPO, 1972) p. 24.

cusiones políticas internas del contacto con países socialistas exportadores de armas, como la Unión Soviética y Checoslovaquia, relaciones que ya son una realidad en el caso de Perú y Ecuador.

El Congreso sanciona otra vez sobre realidades en el mandato aludido, pues ahora cree que está superada la necesidad de misiones y equipos de asesoría militar. Los cuadros 11 y 12 presentan la disminución de efectivos de las misiones citadas en Junio de 1970 y Julio de 1971, mucho antes de que se aprobara la LAE de 1971. La razón que expone este órgano supremo es que "los Estados Unidos ahora pueden disminuir su supervisión y asesoría al mínimo, estimulando así la propia confianza de los países aliados".44/

Por ello, el Congreso ordena que el número total de personal militar asignado y destacado al 30 de Septiembre de 1971:

> en los grupos de asesoría y asistencia militar... en las misiones militares y otras organizaciones de los Estados Unidos que estén realizando labores similares a tales grupos y misiones deberá ser reducido por lo menos en 15% para el 30 de Septiembre de 1972, pero deberá hacerse cualquier esfuerzo para efectuar una reducción conjunta del 25% para el 30 de Septiembre de 1972.45/

Con esto legalmente da comienzo la Latinoamericanización, que como antes señalamos, ya estaba en marcha antes de la LAE de 1971. Sobresale en la "orden" del Congreso, que ella no comprende exclusivamente a las misiones militares, sino también a las organizaciones similares, que no son otras que las constituidas por los asesores de "seguridad" de la ADI.

Hasta aquí hemos expuesto las generalidades de la política militar externa de Estados Unidos hacia la zona latinoamericana, sus objetivos reales y/o aparentes y los cambios estratégicos para conformar dicha política. Dichos cambios han

---

44/ Ibid. p. 26.

45/ Ibid. p. 27 (subrayado nuestro).

sido los cambios obligados por el desarrollo histórico de nuestros pueblos, entendido como las formas de expresión armada y/o que dentro de los marcos de la legalidad burguesa propician las clases explotadas, desarrollo que en la política externa norteamericana, eufemística y pintorescamente denominan como las "situaciones cambiantes" de la atmósfera continental.

C. Asistencia castrense, el Ejército Mexicano y sus funciones

1. Ubicación del tema

Después de la presentación regional de la política militar imperialista, creemos necesario bajar y ver la aplicabilidad de la misma al caso de México. Para ello podemos usar -- los indicadores tradicionales que por lo común toman en cuenta aspectos cuantitativos. Por ejemplo, en el plano de la economía nos enfrentamos con halagüeños informes que hablan del aumento del ingreso per cápita, de una adecuada tasa de crecimiento económico, etc... criterios que consideran el aumento o decremento de la producción social de un sistema económico, pero que no incluyen el lado cualitativo del asunto, la distribución de esta producción entre las clases de la sociedad. En el plano castrense esta tendencia se proyecta en comparaciones del PNB y el porcentaje de los gastos militares en el mismo, de éstos y los gastos totales del gobierno, o, en particular, con los gastos en educación o bien, el porciento de la fuerza de trabajo dedicada a la milicia nacional.[46/]

Estamos de acuerdo que en algunos casos, tales criterios pueden funcionar para señalar de manera amplia el "atraso económico" de una sociedad, o decir que en la misma hay una "orientación militarista" o "militarismo", por la dirección de

---

46/ United States Arms Control and Disarmament Agency, World - Military Expenditures, 1971 (Washington, D.C. USGPO, 1972) p. 10-40. The International Institute for Strategic Studies. Military Balance 1972-1973. London,(Adland and Son, Ltd. - 1973.) p. 70-73.

sus gastos o por el porcentaje de la población comprometida en las fuerzas del "orden y la paz social", que podría ser el caso de Chile, Brasil, Argentina, o Uruguay.[47]

Sin embargo, aún así, si los gastos no castrenses son mayores o menores que los propiamente castrenses ello no dice mucho de: 1) la calidad y niveles de educación, por ejemplo, ni de las clases sociales que beneficia y tienen acceso a ella, 2) de las funciones e intereses que representan las fuerzas armadas en un contexto social, 3) o sobre algo de igual importancia, porque un estado tiene que erogar y recurrir cada vez más en, y a, sus fuerzas militares con las necesarias consecuencias que esto conlleva en la configuración del aparato estatal.[48]

En otras palabras, son discutibles los enfoques cuantitativo-descriptivos de una realidad social lo cual lleva a desproporcionadas observaciones como las que hace la AFP de Uruguay y México. Por lo tanto, creemos que la inclusión y uso alternado de fuentes cuantitativas y cualitativas en el sentido apuntado, viene a ser la manera de llegar a conclusiones más significativas.

En consiguiente, para terminar este primer capítulo, esbozaremos algunos hechos cuantitativos que muestran la particular situación de México en la asistencia militar de Estados Unidos a América Latina y del adiestramiento castrense como una forma primordial de dicha asistencia. En segunda instancia, agregamos algunas consideraciones sobre la función principal del Ejército en México y las razones de sus escasas adquisiciones de material represivo y equipo diverso.

47/ Eric Nepomuceno "El Desocupado Uruguayo: Alternativa Policía o Soldado". Excélsior, 18 de Agosto de 1974. 6-D. Del aumento presupuestal uruguayo, 61% se destino para los gastos militares y policíacos. Excélsior, 19 de Agosto de 1974. 2-A.

48/ Las críticas hechas en la Presentación General, a las corrientes interpretativas sobre las causas de la intervención política de las fuerzas armadas, más los demás conceptos y meditaciones, ayudan para hacer una reflexión acerca de los incisos destacados.

2. Aspectos comparativo-cuantitativos

Los cuadros sobre misiones militares, no registran ninguna misión en nuestra nación, de igual forma en los cuadros sobre misiones de seguridad pública de la ADI, destacándose en ellos el bajo número de policías adiestrados por esta agencia, así como la falta de programas de seguridad pública (cuadros 5 al 10).

En el rubro de entrenamiento militar resalta el reducido número de militares mexicanos entrenados (cuadro 16), pues sólo están por abajo de dicho número Costa Rica y Haití, países que contrastan entre sí, dado que el primero se significa por no tener ejército y el comparativamente gran aparato militar y policíaco del segundo. (Cuadro 17). Si comparamos las cantidades suministradas por los distintos programas de asistencia militar de Estados Unidos a América Latina, también nuestro país no aparece entre los principales "beneficiados". De la ayuda total otorgada de 1946 a 1973, abajo del monto total que correspondió al país están: Costa Rica, El Salvador, Guyana, Honduras, Nicaragua y Paraguay, naciones que si seguimos criterios tradicionales de número de población, extensión territorial, etc... no deberían haber consumido tanta "ayuda". (cuadro 18).

Antes comentamos que uno de los usos de la asistencia militar consistía en la construcción de "obras públicas" por las fuerzas armadas, obras conocidas como programas de acción cívica. De nueva cuenta el país tiene una posición especial, pues no recibió "ayuda" significativa para dichos programas, ocupando el último lugar (cuadro 1). Si comparamos los suministros para Perú o Brasil con los de México de 1962 a 1970, podemos decir que no recibimos fondos para acción cívica.

En el plano de acuerdos castrenses el país guarda una singular situación, pues al revisar los manuales publicados por - Departamento de Estado norteamericano, "Tratados en Vigor" (1965

a 1974),[49] encontramos que bajo el encabezado de "defensa", México sólo tiene un acuerdo, efectuado en Julio de 1972; tal acuerdo trata sobre el depósito del 10% del valor de las becas de entrenamiento militar,[50] otorgadas a mexicanos. Las demás repúblicas de la zona, además de un acuerdo similar al aludido, tienen otros sobre aprovisionamiento militar con distintas características y especificaciones. Brasil es el campeón en número de pactos de naturaleza castrense; este país y Colombia suscribieron pactos desde 1948 y 1943, respectivamente. La mayoría de los estados de América Latina hicieron lo mismo entre 1958 y 1963. México por su parte, en base a las fuentes consultadas, no ha concertado compromisos militares serios con Estados Unidos de 1959 a 1974,[51] a pesar del acuerdo del "10%", cuyos antecedentes a continuación reseñaremos.

La LAE de 1971, estipuló que ningún artículo de defensa podría ser proporcionado y ninguna donación de asistencia militar podría ser dada a ningún país, a menos que aceptara: 1) depositar en una cuenta especial establecida por el gobierno de Estados Unidos, las siguientes cantidades de moneda del país en cuestión: a) en el caso de que cualquier artículo de defensa le sea dado, deberá depositar una cantidad igual al 10% del valor adecuado del artículo, al momento en que es hecho el acuerdo para dárselo, b) en el caso de que una donación de asistencia militar para ese país sea efectuada, deberá depositar una cantidad igual al 10% de cada donación. 2) permitir

---

49/ El nombre completo de la fuente es, por ejemplo: U.S. Department of State. Treaties in Force: a List of Treaties and other International Agreements of the US in force on January 1, 1974 (Washington, D.C. USGPO, 1974) 280 h.

50/ U.S. Department of State. Treaties in Force: a List of Treaties and other International Agreements of the US in Force on January 1, 1973 (Washington, D.C. USGPO, 1973) h. 168.

51/ Como los manuales del Departamento de Estado comprendían sólo el período de 1965 a 1974, consultamos las Memorias existentes de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de la Defensa Nacional que abarcaron los años de 1959 a 1967 en la primera, y de 1959 a 1974 en la segunda. Ninguna registra pactos, tratados, acuerdos o documentos parecidos en materia castrense.

al gobierno de Estados Unidos usar estas cantidades, como sea determinado por su Presidente para el pago de los costos oficiales que sean pagables en la moneda de ese país, incluyendo todos los costos de financiamiento de actividades desarrolladas bajo la Ley de Intercambio Cultural y Educación Mutua de 1961, donde participe Estados Unidos y el país en cuestión.

Las disposiciones anteriores no son aplicables cuando una nación bajo acuerdo permite al gobierno de Estados Unidos operar una base militar o similares a cambio de excedentes de artículos de defensa o de donaciones de asistencia militar.[52/] - De todas las repúblicas de la zona que firmaron el acuerdo del "10%" (que fueron la gran mayoría) México es la única que lo realizó exclusivamente sobre "el 10% del valor de las becas de entrenamiento militar". El resto firmaron acuerdos sobre el - depósito del 10% del valor de los excedentes de artículos de - defensa y/o por igual porcentaje en cada donación de asistencia militar.[53/]

La causa de que nuestra nación no realizara un acuerdo - igual a las otras obedeció a dos factores explicativos que pueden verificarse en el cuadro 18. El primero aparece en la columna I de este cuadro, y corresponde al PAM, el cual consiste en donaciones de asistencia militar de artículos y servicios - de defensa (equipo bélico diverso, y entrenamiento). Por la - forma que adoptó el acuerdo, podemos suponer que el país no recibe en la actualidad o no recibió, artículos de defensa por - dicho programa y por lo tanto sólo era donado el adiestramiento. El texto del acuerdo del "10%", efectuado por intercambio de notas entre el embajador de Estados Unidos en México y el - Secretario de Relaciones Exteriores, contiene una parte que res

---

52/ Op.Cit. Statutes at Large, LXXXVI, p. 29.

53/ Op.Cit. Treaties in Force on January 1, 1973. h. 5-266; y Treaties in Force on January 1, 1974, h. 7-245. En el espacio que comprende estas hojas vienen en orden alfabético todas las naciones del mundo, entre ellas las de Latinoamérica.

palda aún más la inferencia planteada: "El gobierno de México ha tomado nota de que las becas para entrenamiento militar concedidas por el gobierno de los Estados Unidos de América, ya no serán gratuitas sino que estarán sujetas al pago del 10% de su valor".[54/] El segundo factor encuentra fundamento al observar que la cantidad de la columna IV (excedentes de artículos de defensa) del cuadro 18, es pequeñísima, además de constituir una cuenta muerta al menos desde 1963 (véase el cuadro 19). La cifra que revela el cuadro citado, aparece de nuevo en la tercera columna del cuadro 20.

Continuando con el nivel formal en el terreno de pactos, los manuales del Pentágono tienen otros apartados para clasificar los convenios acerca del funcionamiento de misiones militares, aéreas, o navales. Esos documentos oficiales informan que con algunas excepciones (Haití, Jamaica, Trinidad y Tobago, Ecuador, República Dominicana, Perú, Guyana y México), el resto del continente efectuó acuerdos de 1942 a 1966 sobre las misiones antes referidas. Algunos países realizaron convenios sobre los tres tipos de misiones. Ecuador no tiene acuerdos sobre misiones, pero en la práctica las tuvo hasta 1970, poco antes del incidente con los barcos pesqueros norteamericanos (comentado en la nota 24). La República Dominicana y Perú guardan igual situación legal que Ecuador, pero hasta 1971 sí funcionaban en ambos esas misiones. (Véase los cuadros 11 y 12).

De los estados que ni teórica ni prácticamente mantienen misiones en su territorio, podemos inferir que no existen por diversas razones: 1) el tipo de relaciones diplomáticas; por ejemplo, entre Haití y Estados Unidos que en un tiempo fueron tensas. 2) porque su importancia estratégica ya está asegurada por la relativa estabilidad del régimen político y su proximidad geográfica con la Unión Americana, en el caso de Méxi

54/ U.S. Department of State. Treaties and Other International Agreements, XXIII, part. 3. (Washington, D.C. USGPO, 1972) p. 2810 (subrayado nuestro).

co o 3) porque dicha importancia también está cubierta al tener fronteras con naciones que sí tienen misiones como Haití y la Guyana, o 4) por tener una base en su territorio como Trinidad y Tobago o 5) por estar rodeada de bases militares como Jamaica, (cuadro 15). Por lo tanto, como primera aproximación a nuestra situación en asistencia castrense, podemos afirmar que no ocupamos ninguna proporción significante, en el aprovisionamiento de artículos y servicios de defensa otorgado por Norteamérica al subcontinente latino. Los pertrechos y entrenamiento castrenses y el adiestramiento paramilitar, en comparación a las otras naciones de la zona son mínimos. Las misiones y bases castrenses y los grupos de asesores de seguridad pública de la AID no funcionan en el país.[55/] Asimismo,- a diferencia de otras naciones no existen tratados que impongan limitaciones sobre el abastecimiento a la tropa nacional.

En consecuencia, podemos afirmar también que nuestra dependencia logística y tecnológica (no así ideológica) con Estados Unidos es reducida (véase los cuadros 3, 4 y 18). No - hemos entrado en una fase ni de grandes adquisiciones ni de - compromisos militares abiertos. Para entender tales características, habría que poner bajo el lente analítico, la especial evolución y funcionamiento de la máquina estatal y las - relaciones que guardan el régimen político y las fuerzas armadas, y, el mayor o menor uso que el primero haga de las segundas para conservar el "orden social", cuestiones que rebasan los alcances de la presente investigación. Muchas repúblicas del área entran por esa dependencia en una dinámica de adquisiciones continuadas favorecida por: 1) el papel que juegan - los militares en ellas y 2) las grandes compras iniciales y -

---

55/ El capítulo quinto ofrecerá una serie de considerandos para entender correctamente y matizar la cooperación castrense y policial entre México y los Estados Unidos: haremos - breves reflexiones sobre sustitutos reales y/o potenciales a la ausencia de asesores militares y de policía de la AID, así como de bases y tratados castrenses de y con la Unión Americana.

sus refacciones posteriores. Una explicación global de este proceso tendría que investigar la mayor o menor participación de ellos en el sistema político, y las causas de su presencia en el mismo.

En síntesis, el contacto logístico del Pentágono con nuestro instituto armado se manifiesta así: 1) a nivel de artículos de defensa, con las escasas compras al contado o a crédito, y no con las peligrosas donaciones de armamento que posibilitan (entre otras cosas) leoninos tratados como los de pertrechamiento[56] o los de concesiones para la instalación de bases de diverso tipo, 2) a nivel de servicios de defensa, con el entrenamiento militar y paramilitar, excluídas las misiones castrenses y los grupos de asesoría policíaca. Sin embargo, por otra parte, la relación anterior de estadísticas y comentarios, nos lleva a asegurar que es el adiestramiento castrense, la principal forma visible de relación e influencia del imperialismo estadounidense al interior del ejército mexicano;[57] cuestión que ejemplificaremos con la proyección de tal adiestramiento en la preparación para la lucha antiguerrillera (1964-1970) y en la instrumentación de la acción cívica (1970-1974), temas de los capítulos segundo y tercero.

3. Aspectos cualitativos

a. Cambios significativos en la ayuda militar

Anteriormente en un plan primordialmente descriptivo-com

56/ El pacto de abastecimiento entre Estados Unidos y Argentina y las limitaciones impuestas por el mismo a Argentina vienen en: Op. Cit. Veneroni, p. 171-182.

57/ Hay otros canales de comunicación que son de difícil evaluación, entre ellos: viajes "de cortesía" de militares mexicanos a las instalaciones castrenses de la Unión Americana; visitas de los agregados militares navales y aéreos de la embajada norteamericana a la Secretaría de la Defensa; la Comisión Mexicano-estadounidense de Defensa Conjunta y la delegación mexicana en la Junta Interamericana de Defensa ambas -- con sede en Washington, D.C. Todos serán relatados someramente en el capítulo quinto.

parativo, apuntamos la particularidad de México respecto a América Latina en referencia al amplio campo de la asistencia militar de Estados Unidos. Ahora usaremos los mismos cuadros pero enfocando la mira desde otro ángulo.

El cuadro 18 muestra el total de ayuda militar para el país de 1946 a 1971, siendo ésta 17.6 millones de dólares. De 1971 a 1973, la asistencia aumenta en 2.9 millones y aunque desconocemos su repartición en los diversos programas, representa un incremento importante, dado que el corto número de años contrasta con el largo período anterior y su pequeña ayuda. Un renglón fundamental del mismo cuadro, lo constituye el de Asistencia de Apoyo a la Seguridad (AAS), que arroja un total de 1.2 millones de dólares. El cuadro 2 presenta la asistencia de apoyo otorgado a América Latina de 1965 a 1970, correspondiendo al país 245,000 dólares.[58] El millón restante tomando en cuenta que el programa comenzó en 1961, fue entregado de 1962 a 1964, o lo que suponemos más probable, en 1971, considerando algunos datos que comentaremos. Al igual que con la anterior suposición, no disponemos de fuentes para determinar exactamente que proporción de la asistencia suministrada de 1971-1973 correspondió a la AAS, sin embargo otra vez suponemos que hubo alguna partida para este programa. Conviene saber que la función de la asistencia de apoyo es: "promover la estabilidad económica o política en aquellas naciones que están tropezando con los mayores problemas de seguridad".[59]

Las dos inferencias anteriores no nos parecen aventuradas, si consideramos que debe haber congruencia entre el incontro-

---

58/ Op.Cit. Statutes of Large LXXXVI, p. 30. De la LAE de 1971 en adelante, recibió el nombre de Asistencia de Apoyo a la Seguridad y se le incluyó dentro del capítulo de Asistencia Militar, antes, en base a la LAE de 1961 era un capítulo aparte y se le llamaba Asistencia de Apoyo. Op.Cit. Statutes at Large, LXXV, p. 434.

59/ U.S. Agency for International Development. The Foreign -- Asistence Program: Annual Report to the Congress. Fiscal Year 1971 (Washington, D.C. USGPO,1972) p. 7 (subrayado nuestro).

vertible trasfondo político que reflejan las asignaciones de AAS y el adiestramiento castrense y policíaco. En corto, --- pensamos que estas asignaciones fueron proporcionadas en 1965 (como lo indica el cuadro 2) y de 1970 a 1973 por lo siguiente: a) En el año de 1964 principia una línea ascendente de militares mexicanos entrenados por Estados Unidos, la cual continúa hasta la fecha. Veamos la trayectoria de tal línea; de 1950 a 1963 recibieron adiestramiento 240 mexicanos, a diferencia de 1964 a 1968, período en el que terminaron sus cursos de -- perfeccionamiento 306 mílites (cuadro 13). Los siguientes cuatro años (1969-72), conservaron esa línea aunque no tan pronunciada, con un saldo de 113 efectivos adiestrados. (cuadros 13 y 16). En 1972, un informe oficial revela que para el año venidero, 71 elementos del ejército solicitaron becas para estudiar en el "extranjero", sin aclarar cuántos las obtuvieron.[60/] b) El entrenamiento de fuerzas policíacas. El cuadro 5 no presenta policías mexicanos entrenados de 1961 a 1969, a menos -- que pudiera haber algunos entre los 21 englobados bajo la designación "otros países". En el cuadro 6 el apartado "oficiales entrenados 1961-1972", asigna al país un número de 65, mientras al apartado "otros países" corresponde un número de 38. Lo anterior proporciona un dato indiscutible, (suponiendo que bajo la denominación "otros países" no hay ningún policía mexicano) de 1969 a 1972, recibieron entrenamiento 65 miembros de los - distintos cuerpos policíacos mexicanos. A esto hay que agregar los otros dos policías que entre 1969 y 1973, efectuaron cursos de "alto perfeccionamiento" en terrorismo policíaco en

---

60/ México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972. (México, D.F. Taller Autográfico del Ejército, 1972) p. 28. Desde 1971 no se menciona el país donde son llevados a cabo los cursos pero por el porcentaje que correspondió a Estados Unidos (98%) de 1959 a 1970, todo - indica que sigue conservando el monopolio de educación. -- Calcular el total de entrenados por medio de los informes anuales resulta difícil pues aunque antes se revelaba el - destino de los estudiantes, bajo la clasificación: 1) actualmente están estudiando, 2) partieron a estudiar, 3) -- terminaron los cursos; el problema estriba en que la aparición de este tercer punto fue irregular, lo que no sucedió con los otros.

la escuela de bombas de los Fresnos, Texas (cuadro 7).

¿Qué podemos inferir de lo antes expuesto? Afirmar que en México existe una "tendencia militarista" o "militarismo", aparecería arriesgado y superficial. Lo que sí procede afirmar es que al fallar parcialmente ciertos medios de control - oficiales y sociales en nuestra sociedad, hay que prepararse para poder adoptar medidas preventivas ante situaciones potenciales de crisis o de crisis desarrolladas, o sea, estar aptos para según el caso, poder recurrir al control vía represión con programas más "científicos" y efectivos. Esta consideración es inobjetable aun si no hubo la coincidencia donaciones de AAS-preparación "técnica", pues ésta fue un hecho; por otro lado, las erogaciones monetarias fueron efectuadas de - cualquier modo, usando para ello alguno de los programas de cooperación castrense.[61]

A lo largo del trabajo, veremos que el aparato represivo fundamental del estado mexicano tuvo que modernizarse tanto - en armamento como técnicamente, entendiendo por esto, la "profesionalización" del ejército mediante programas de educación militar-nacionales y "extranjeros"- que brindan conocimientos generales, así como especializados, estos últimos relacionados principalmente con tácticas supresivas.

61/ Nixon habla de dichos programas y su fundamento táctico: - "Proveemos el apoyo a los esfuerzos de defensa de otras naciones a través de varios Programas de Asistencia a la Seguridad: donaciones militares a los países amigos incapaces de adquirir equipo que es esencial para su autodefensa; ventas militares externas al contado o a crédito; y asistencia de apoyo, que provee apoyo presupuestal a unos pocos países básicos para capacitarlos para poder sostener sus economías debido a fuertes requisitos de defensa poco comunes. Estos programas han sido una parte esencial de nuestra política -- por más de 25 años. Han hecho frente a necesidades específicas en una amplia variedad de casos". Op.Cit. U.S. Foreign Policy for the 1970's. p. 191. (subrayado nuestro) Como apuntamos México está entre aquellos que realizan compras al contado y a crédito; lo relevante viene a ser que estas dotaciones se inscriben dentro de la estrategia general comentada.

b. El armamento del ejército y sus funciones compartidas

Si bien resulta cierta la típica noticia de la AP: "sólo México no parece preocupado por comprar armas. Su presupuesto para la defensa es..."[62] Para entenderla, hay que situar a las fuerzas castrenses en la realidad mexicana con las palabras del actual Secretario de la Defensa Nacional: "Para qué queremos cañones y armas, supongo no pelearemos contra Guatemala ni Estados Unidos... con los rifles un poco viejos que tenemos nos basta".[63]

De otra forma, el comandante en jefe da por un hecho la imposibilidad de hacer frente a una agresión de Estados Unidos con los efectivos físicos y humanos de nuestro instituto armado, y ante lo improbable de que Guatemala sea una amenaza, el instituto no requiere armas "sofisticadas" para defender la integridad territorial con los países colindantes. Como resultado, para cubrir la amplia gama de actividades que comprende la conservación de la "paz interna", misión principal del aparato castrense, son suficientes los rifles "un poco viejos" que posee, los que mostraremos en otros capítulos, no tienen nada de anticuados para tal misión.

Un estudio bastante conocido sobre nuestro ejército, coincide en la observación sobre la lejanía de la posibilidad de conflicto fronterizo, al afirmar:

> una guerra de tipo convencional con sus vecinos jamás podrá presentarse [y agrega un punto interesante]. Una guerra convencional con una potencia extranjera es poco factible, ya que ello es contrario al interés nacional de los Estados Unidos quienes se verían obligados a intervenir a favor de México. Las funciones del ejército se ven así reducidas... a reprimir intentos de subversión interna me

62/ Excélsior, 16 de Marzo de 1974. 2-A

63/ Ultimas Noticias, 25 de Enero de 1974. p. 5. "Al Filo de la Navaja. El Gral. Cuenca Díaz y el Armamentismo".

diante un sistema de antiguerrilla".[64]

Empero, no estamos de acuerdo en que sean restringidas las actividades de la milicia nacional al desmantelamiento de la guerrilla, si bien dicha acción ocupa una buena parte de sus energías. El Estado Mexicano recurre a las respuestas militares no sólo en los momentos críticos de la expresión armada de la lucha popular (guerrillas), sino también ante otras expresiones no armadas de esta lucha (huelgas, manifestaciones, marchas, etc...) Por lo tanto, la manera que adopte el ejército para combatir la "amenaza interna", estará en relación directa con la característica dominante que presente la contienda popular (que está o puede estar, fuera del dominio de la manipulación estatal normal), y no de fórmulas rígidas sobre tal contienda.

Una idea más amplia pero a la vez más precisa de las funciones del ejército mexicano, la proporcionan las Memorias de la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN), en la parte Colaboración con Otras Dependencias, bajo la subdivisión denominada Servicios de Seguridad y Auxilio. Esta subdivisión repite con un texto casi igual las actividades de control y represión anuales, variando ligeramente algunas veces dicho texto, debido a las proyecciones específicas que adoptó la lucha de clases en un año en particular, para la milicia nacional.

A continuación reproducimos dicho informe poniendo entre paréntesis las acciones que no corresponden al membrete común de todos los años. La Memoria de 1961-62 nos dice:

> (Numerosas) corporaciones del Ejército tuvieron a su cargo el mantenimiento del orden público y su restablecimiento donde fue alterado durante las elecciones gubernamentales y de diputados locales; comicios y cambios de autoridades municipales y ejidales; (así como en diferentes problemas de carácter político que aunque de baja es

---

64/ Jorge A. Lozoya, El Ejército Mexicano. 1910-1965. El Colegio de México, México, D.F. 1970. p. 71 (subrayado nuestro)

> cala degeneraron en intentos de deposición y desconocimiento de autoridades gubernamentales) se proporcionaron servicios para garantizar la tranquilidad pública durante congresos y mítines agrarios, en el desalojo de campesinos que invadieron tierras de propiedad privada o de dominio ejidal (y en fricciones ocurridas entre grupos de estudiantes universitarios) en conflictos intergremiales (principalmente de diversas secciones del sindicato de trabajadores ferrocarrileros). Se establecieron servicios de vigilancia en prevención de problemas obrero-patronales (entre los que figura la huelga de pilotos de la Compañía Mexicana de Aviación)65/

Creemos que la amplia cita de por sí refleja y explica nuestra afirmación de que de acuerdo a la forma que presente la lucha de clases actuará el aparato castrense.66/ Ello no significa que las actividades que no pusimos en paréntesis no sean llevadas a cabo (vgr: los rutinarios desalojos de campesinos, la ocupación de pueblos por fraudes electorales del PRI como en Yucatán y Puebla en 1973 y 1975, etc...), lo que sucede es que algunas requieren mayor presencia y energía de la hueste armada, y otras, como las mencionadas, son más o menos cotidianas como los desalojos, y, otras más coinciden con el ciclo electoral municipal, o estatal o bien con el de diversos sindicatos. Por otro lado, la cita confirma nuestra aseveración referente a la amplitud de funciones del ejército en la sociedad mexicana.

La cita reproducida, al final algunas veces hace alusión a

65/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Dic. 1961-Nov. 1962. (México, D.F. TAE. 1962) p. 25.

66/ No necesariamente los puntos más agudos de la lucha de clases los plasman los informes anuales castrenses, pues no siempre intervienen los soldados en todos los conflictos sociales críticos, ya que los mismos en algunas ocasiones son "resueltos" por las múltiples policías o por grupos parapolicíacos (porros, rompehuelgas, etc...) La respuesta violenta algunas veces tiene un carácter preventivo, de ahí que ante un problema político que está o puede estar fuera de la manipulación estatal, estén presentes activos o inactivos militares y/o policías; también no forzosamente los momentos de mayor profundidad de la lucha de clases son enfrentados por el aparato represivo oficial, en algunos casos actúa el aparato ideológico estatal y en otros el burocrático-administrativo.

servicios de vigilancia, en ferias regionales y fiestas religiosas, en las carreteras en períodos de vacaciones así como a ayuda a la población en caso de desastres naturales. Pero ellas obviamente no son las funciones primarias de las fuerzas del orden.

A partir de 1969, las Memorias de la SDN, aunque conservan el texto que no pusimos en paréntesis, ya no hacen demasiado hincapié en la participación del ejército en las elecciones de diputados federales y estatales. Quizás porque ya estaba sucediendo más claramente la repartición del trabajo de conservación del orden interno, entre las fuerzas militares y las policíacas. Resulta más difícil saber desde cuándo existe tal división de trabajo, ya tácitamente ya por acuerdo expreso. Un ejemplo de lo elástico del supuesto acuerdo, lo ofrece la Memoria de 1970-1971, la que además del machote usual agrega: "se continúa ejerciendo estrecha vigilancia en las diversas regiones del país donde son frecuentes los problemas creados por -- abigeos y maleantes".[67] En otras palabras, la guerrilla rural. El término "maleantes" es como se identifica generalmente en el lenguaje militar a los guerrilleros, desde que está Cuenca Díaz al frente de la SDN.[68]

La Memoria de 1971-72, adiciona al formato común:

> se sigue manteniendo la vigilancia necesaria para conservar el orden interno del país. Se estableció una vigilan

---

67/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria: Sept. 1970-Ago. 1971. (México, D.F. TAE, 1971) p. 23. (subrayado nuestro).

68/ Revista del Ejército: publicación mensual de la Secretaría de Defensa Nacional. (Diciembre de 1971) p. 13. Con Cuenca Díaz ésta es la única mención directa a Genaro Vásquez Rojas y su "gavilla" la cual contiene comentarios sobre la persecusión de los "maleantes". Los calificativos indirectos -- con el anterior Secretario de Defensa para Vásquez Rojas u otros grupos eran: cuatreros y criminales, algunas referencias sin duda aludían a verdaderos delincuentes comunes, pero hay una premeditada intención de identificar a los guerrilleros con ellos.

> cia discreta y constante en los aeropuertos e instituciones bancarias a fin de prevenir los aéreo secuestros y robos.69/

O sea, la guerrilla urbana y el extenso significado que puede tener "conservar el orden interno". Los extractos de las dos anteriores memorias muestran por un lado, las formas más agudas en que según los reportes castrenses proyectó la lucha de clases, y por otro, la flexibilidad y complementariedad del acuerdo en las actividades conjuntas de las organizaciones policíacas y el brazo armado del estado: hasta el momento en que sucesos políticos de carácter no armado o armado, no tomen dimensiones incontrolables para los cuerpos policíacos en las zonas urbanas, el brazo armado, no interviene.

A las observaciones sobre el limitado armamento y las funciones del aparato castrense en nuestra sociedad, hay que aumentar otras, con el propósito de unirlas al planteamiento relacionado con el porqué de lo pequeño de la tropa nacional, y, de la asistencia castrense.

c. Geopolítica, tamaño del ejército y asistencia militar

Un escritor mexicano añade, después de considerar: 1) la mencionada situación militar de defensa de México frente a Guatemala y Estados Unidos, 2) la determinación del último en contra de la ingerencia de una potencia externa y 3) definir como función básica del ejército la lucha contra la subversión interna mediante un sistema antiguerrilla:

> la aceptación serena de esta realidad ha conducido a una política militar opuesta, definitivamente, a una competencia con otros estados en cuanto a las dimensiones y poderío de las fuerzas armadas nacionales. México con una extensión casi cuatro veces mayor que Francia mantiene un -

---

69/ Op.Cit. Memoria, 1971-72, p. 23.

ejército regular de 60,000 hombres..."[70]

Esta afirmación-comparación del todo desproporcionada y falsa, huele más a geopolítica simple y noticias periodísticas que a un análisis serio. En primer lugar ya demostramos que la función del ejército mexicano no comprende sólo la lucha antiguerrillera, sino que cubre un ámbito mucho más extenso; además, esta lucha y los demás "servicios" del aparato castrense no son instrumentados en abstracto, contra la "subversión", sino en concreto contra ciertos sectores y clases sociales de la población. En segundo, la inferioridad de la hueste nacional para defender la integridad territorial ante una invasión norteamericana, no es exclusiva, sino general para todas las fuerzas armadas de América Latina; asimismo, la actitud de intervención imperial frente a una potencia extracontinental. Uruguay constituye un excelente caso para evidenciar rápidamente la falsedad del razonamiento sobre las causas de las pequeñas adquisiciones del ejército mexicano y de su potencialidad.

Ese país en lo externo tiene como vecinos a los "colosos militares del sur," Argentina y Brasil, y si bien no tiene como nosotros un país débil al sur, tiene el mar que dudamos sea una amenaza. En lo interno, las funciones de su milicia[71]

---

[70] Op.Cit. Lozoya, p. 71 (subrayado nuestro) En otro artículo el mismo autor concluye de manera similar: "Lo anterior ha llevado a la aceptación serena del hecho de que no hay necesidad de un costoso aparato bélico para proteger la soberanía nacional". En "Breve Historia del Ejército Mexicano". Aportes: publicación mensual del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales. No. 2o. (Abril, 1971) p. 129.

[71] La supuesta total sumisión del ejército al poder civil es una simplificación manejada al final del libro. Op.Cit. Lozoya, p. 73-89. En la estructuración de la misma el investigador usa la visión de la profesionalización, o apoliticismo de los militares, cuestión lograda, según el mismo, a lo largo del desarrollo político del período posrevolucionario. La relación exenta de contradicciones entre el gobierno y el ejército es una imagen utópica. Sin embargo, en caso de que sucediera, el carácter de clase del aparato castrense no desaparecería por su "apoliticismo", pues la función política

todo dice que son muy parecidas a la nuestra, al menos en la lucha antiguerrillera función puntualizada por el escritor comentado. A pesar de toda la idílica ubicación geopolítica esta nación compra o recibe el doble del armamento que México,[72] y tiene un gran cuerpo castrense, todo ello contrario al criterio que relaciona el tamaño de las fuerzas armadas y el de la población y/o la extensión territorial. A la inversa de - Uruguay, la localización geográfica de Costa Rica entre Nicaragua y Panamá parece ser peligrosa por el tipo de gobiernos en el poder, y a pesar de ello, el primero no tiene ejército ni grandes recepciones de pertrechos militares.

En resumen, no es nuestra posición geográfica ni el tipo de misiones que desempeñan las fuerzas armadas lo que lleva o no a una competencia en tamaño o potencia con otras naciones latinoamericanas. El tamaño y potencia del aparato militar y paramilitar del Estado Mexicano, está, y estará en función -- directa a las cambiantes necesidades que dicho estado tenga - de recurrir a la represión y/o vigilancia, como forma de control hacia las clases populares. Consideramos que el Estado Mexicano no ha entrado en una fase "armamentista", porque las necesidades internas de control están cubiertas por otras formas de dominación, que actúan más eficientemente que la vía -

---

del mismo está dada por los intereses de clase que representa tanto este y el estado, y no por su sumisión al aparato burocrático administrativo del estado. La mayor o menor participación política del ejército en la sociedad mexicana, obedece a las posibilidades económicas y políticas del régimen y el resto del aparato estatal para enfrentar las contradicciones antagónicas del sistema socio-económico, y no a la "profesionalización" de su ayudante armado.

72/ No negamos que los antecedentes de guerra por conflictos - fronterizos pasados o actuales entre países latinoamericanos, contribuye en algo al aumento de suministros bélicos. Asimismo, la cuestión de que existan naciones como Argentina o Brasil que buscan mantener un equilibrio relativo en sus fuerzas armadas. Empero, consideramos que una explicación más completa es aquella que evalúa el porqué de la -- presencia o ausencia militar directa en un estado, los intereses que representa la misma en lo interno, y según el caso, en lo externo; piénsese en Chile y Brasil para esto último.

supresiva, y por tanto no piden la presencia directa de los - mílites en el aparato estatal.

Para finalizar, debido a que el siguiente capítulo trata sobre la reorganización del cuerpo armado para la lucha antiguerrillera, creemos pertinente hacer algunas aclaraciones para no caer en simplismos como los mencionados. La prepara -- ción para la contra guerrilla implica indirectamente el adiestramiento para actividades de otro tipo, que a diferencia de las acciones antiguerrilleras, no requieren una preparación - tan especializada. En consiguiente, al decir que ese cuerpo se preparó y reestructuró para la citada contienda, pensamos que como dicho entrenamiento implica: cursos, armamento especial, equipo de transmisiones y transportes, etc... este mismo material y preparación puede usarse con algunos ajustes para el despliegue del instituto armado, en situaciones que no son exactamente de antiguerrilla.

Consideraciones Preliminares

En la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos fueron ocupando el lugar que dejaban las potencias europeas al instalar bases militares para proteger al continente de los países del Eje. Inmediatamente después de esa guerra, el imperialismo norteamericano reforzó su penetración económica política y militar en América Latina, esta última bajo el imperativo de deshacerse de los excedentes y desechos bélicos de la mencionada contienda mundial -y después de la de Corea-, imperativo que recibió su justificación con la doctrina de la "agresión extracontinental", la cual dentro del contexto de la guerra - fría posibilitó, por un lado, completar el establecimiento de bases y misiones castrenses en los países donde no habían sido instaladas durante comentada conflagración mundial, completándose así la red de estos dispositivos en Latinoamérica, y por otro, concertar restrictivos tratados bilaterales castrenses en cuanto a la compra, uso y reventa de los pertrechos adquiridos, estos tratados de "armas" imponían a los países latino

americanos restricciones respecto al destino de sus materias primas, obligándolos también a no comerciar con las naciones socialistas. En realidad, la penetración militar estaba interconectada con la económica y la política.

A principios de la década de los años sesenta, la estrategia castrense continental de la Unión Americana tuvo más -- bases objetivas al cambiar la perspectiva del enemigo "externo" a la del interno, el cambio obedeció a la profunda conmoción causada por la revolución cubana así como a la proliferación de guerrillas en el área latina de América. Principió - así una ofensiva asistencial de Norteamérica, principalmente- militar, sirviendo para ella algunos sobrantes de la guerra - de Viet Nam, reorganizándose también las tácticas de represión mediante el adiestramiento otorgado por Norteamérica, tácticas acompañadas de grandes dotaciones de armamento individual y - equipo ligero. En tal ofensiva México no recibió abundantes suministros represivos y entrenamiento.

A fines del decenio de los años sesenta, el cumplimiento de intensos y prolongados programas de adiestramiento castrense y policial, reforzados por la "asesoría" de las misiones - militares y policíacas norteamericanas (servicios de defensa), más el suministro continuado de artículos de defensa, posibilitaron un estratégico retiro parcial del Imperialismo en América Latina -lo que no significa una disminución en la batalla por seguir vendiendo esos artículos- que involucró razonamientos tanto económicos como políticos. En la formulación - de tal repliegue, todo indica que el Pentágono decidió de antemano, y el Congreso estadounidense sólo sancionó hechos, quedando a la zaga en este aspecto de la política exterior de la Unión Americana.

En fin, hemos mostrado a través de distintos documentos, como en la posguerra la política militar del imperialismo norteamericano hacia América Latina ha sido moldeada, de una parte, por sus intereses económicos y políticos y necesariamente

en mayor o menor medida, por los de sus "socios menores", y - de otra, por las distintas tácticas para preservar el sistema capitalista internacional ante las variadas amenazas al mismo. Dichas tácticas para conservar el sistema aludido son expresadas mediante un objetivo fundamental: el mantenimiento de la seguridad y el orden interno.

Muchas naciones latinoamericanas, en la consecusión del objetivo mencionado y en el fortalecimiento[73] de las mismas como tales dependen en gran medida, primero, de la "efectividad" de sus fuerzas armadas (de ahí la preocupación imperial de mantenerlas prestas para un "adecuado nivel de acción"), y en segundo lugar, de la habilidad de juego político de sus gobiernos y demás instituciones estatales. Algunas veces esas fuerzas impregnan a los gobiernos e instituciones haciendo difícil separar unas y otras. En ello la mano de Estados Unidos no está ausente, pues prefiere la descarada simbiosis ejército-estado para mantener las relaciones de producción capitalistas, que correr el riesgo de una revolución socialista de cualquier matiz: "Castro comunista","allendista", etc...

En México, a diferencia de lo antes dicho, el ejército no ha tenido gran significación en el proceso político de las últimas décadas, viene a ser por lo tanto complicado evaluar su peso en él (aunque sigue siendo un pilar imprescindible del - Estado Mexicano), sin embargo, no somos de ninguna forma aje-

---

73/ Cuestión que no debe provocar sobresaltos, pues está comprendido en la visión imperial castrense; el general norteamericano W.C. Westmorland asentó en su discurso en la VIII Conferencia de Ejércitos Americanos: "Si bien la construcción de la nación (nation building) suena como una función de agencias civiles, ha sido nuestra experiencia que las - fuerzas militares deben jugar a menudo un papel principal, y, usar su equipo especial y capacidades para 'ayudar' al pueblo a ayudarse a sí mismo". Op.Cit. NACLA. II, No. 6, p. 11 (subrayado y entrecomillado nuestro). Lo dicho puede traducirse como el reforzamiento del estado-nación (con tintes militares y/o civiles), y, la "pacificación" de los elementos "disruptivos"; en el capítulo sobre acción cívica apreciaremos esta función castrense pacificadora.

nos a la estrategia castrense norteamericana y su objetivo -- fundamental.

Así las cosas, si bien no puede ocurrir un fenómeno como el de la Latinoamericanización, ni hay una gran dependencia logística, si hay como expusimos, una relativa facilidad y agilidad para recurrir a la mano amiga de nuestro "socio mayor" (lo cual se corroborará aún más en el capítulo inmediato y en el cuarto) para cubrir los requerimientos de pertrechos y adiestramiento militar y paramilitar, de acuerdo a las "cambiantes condiciones y necesidades" que pide el control nacional; recordemos el creciente entrenamiento militar otorgado de 1964 en adelante y el policíaco que comienza a partir de 1968, precisamente después de la extensa movilización estudiantil popular en las ciudades, coto de acción de las policías; de igual forma cabe recordar el suministro de Asistencia de Apoyo a la Seguridad y de otras ventas, luego de 1968, el año de la "paz y amistad entre los pueblos".74/

Por otra parte, mostramos las amplias funciones que desempeña el Ejército en el contexto nacional dada la porción de la lucha de clases que le corresponde enfrentar, mostramos también como ciertos enfoques tratar de minimizar dichas funciones. Estos enfoques tratan de enfatizar lo reducido de nuestro aparato castrense en base a la dimensión del territorio na

---

74/ Todo ello no implica obligadamente, una actitud oficial de "brazos abiertos" ante la ayuda militar norteamericana, al estilo de otras repúblicas del subcontinente latino. Esa actitud en México resulta difícil conformarla, como veremos en el capítulo quinto, pero veremos en este capítulo y a lo largo de la tesis, que independientemente de la escasez de declaraciones para conformar dicha actitud, es decir, al margen de ella, la asistencia castrense -y policíaca- norteamericana siempre ha guardado un nivel adecuado para enfrentar -a través de abastecimiento y entrenamiento militar y policíaco e incluso asesoría como mostraremos- los cambios en los requisitos del control interno provocados por la lucha de clases.

cional[75] (o de la población)[76] lo cual resulta insuficiente para comprender el tamaño y poderío de todo el aparato represivo estatal-además de que con eso se trata de resaltar la supuestamente pequeña ingerencia política del ejército- y sus funciones de control sobre la población y el territorio que habita. Algunas reflexiones finales sobre ese aparato y sus misiones, pueden arrojar luz acerca de ellas y de la escasa asistencia militar estadounidense.

En 1967, un estudioso de las fuerzas armadas latinoamericanas y consejero del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, al sopesar el cumplimiento o no cumplimiento de los objetivos de la asistencia militar imperial, asentó:

> Con respecto a la existencia y desarrollo de las capacidades de seguridad interna, Argentina, Brasil, Chile y México no han tenido serios problemas para preservar el orden interno, todos los cuales tienen fuerzas policíacas ampliamente competentes.[77]

No sabemos, si la apreciación sobre dichas fuerzas funcione aun para todo México en 1974, pero por lo menos sí funciona para las del Distrito Federal (DF), ya que según el Jefe de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia, "si no estamos por encima, sí por lo menos al mismo nivel de cualquier policía de cualquier capital del mundo".[78] No sabemos si la aseveración puede generalizarse para las po-

---

75/ Op.Cit. Lozoya, p. 71.

76/ Ibid. p. 102. Edwin Lieuwen. Mexican Militarism, 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army. The University of New Mexico Press, Albuquerque, N.M. 1968. p. 146. Los dos autores como es natural, coinciden en la casi nula influencia política del ejército mexicano. Como si fuera gratuita o simbólica la presencia de los mílites en la jefatura de todas las corporaciones policíacas y la mayoría de las penitenciarias, en el Senado y en la Cámara de Diputados, y aún en el "PRI-Gobierno". Un estudio profundo que trate la participación castrense en los asuntos públicos, debe tomar en cuenta estos y otros indicadores.

77/ Op.Cit. Lieuwen, Survey of the Alliance for Progress, p. 28.

78/ Excélsior, 30 de Julio de 1974, 21-A.

licías locales (sí para la judicial federal)[79] de otros centros urbanos grandes (Monterrey, Guadalajara, Puebla) e intermedios (Toluca, Querétaro, San Luis Potosí) de ser factible, entonces podríamos concluir que existe un equilibrio en la división del trabajo de vigilancia y/o represión entre las fuerzas policíacas y las militares, considerando que las últimas tienen su radio de acción en las áreas rurales y semirurales del país.

La existencia del equilibrio de control comentado, posibilita que las corporaciones del "orden y paz social" nombradas, cumplan con los requisitos de seguridad interna que exige la asistencia militar de los Estados Unidos. En suma, de un lado, las versiones que insisten en lo pequeño del Ejército son en extremo parciales, pues no incluyen a las policías, que constituyen (sólo en el D.F. hay 22,000 agentes policía - cos)[80] una fracción importante del aparato represivo del Estado Mexicano;[81] de otro, el equilibrio y amplitud de este -

79/El embajador británico dijo: "La Policía Judicial Federal está a la altura de las mejores del mundo". La frase fue pronunciada cuando clausuró el ciclo de conferencias de investigadores mexicanos y de la Scotland Yard, con el cual "de acuerdo a la confrontación de sistemas... nos dimos -- cuenta de la existencia de un gran equilibrio que ambos -- países tenemos contra la lucha de la delincuencia a nive - les interno y externo". Excélsior, 22 de Marzo de 1975. 22-A

80/Monto del destacamento policial anunciado por la Dirección General de Policía y Tránsito del D.F. Excélsior, 11 de Noviembre de 1974. 22-A.

81/Para términos preventivos ante concentraciones y movilizaciones populares no armadas, los cuerpos policíacos son eficientes barreras de contención, pues los distingos entre policías y soldados (mejor disciplina, organización y armamento) desaparecen; y de precisarse la acción de los segundos eso no constituye mayor dificultad. Los primeros han mostrado ser capaces aún ante movimientos armados como los de la guerrilla urbana. Además en última instancia, esos distingos son relativos, pues hay una parcial militariza - ción en las organizaciones policíacas en todo el país, ya que al frente de ellas siempre está un militar, presencia reconocida aún en Op.Cit. Lozoya, p. 100. Cabría pregun - tarse hasta dónde influye en el supuesto equilibrio el material proveído a las organizaciones mencionadas, a través del acuerdo (único en su género de los firmados por gobiernos iberoamericanos) "relacionando con la transferencia de

aparato, junto a la particular evolución y actuación del sistema político mexicano, explican en gran medida el poco monto de ayuda castrense imperialista.

---

equipo para el uso de la fuerza policíaca nacional de México". El cual se encuentra, bajo la clasificación única también de "Equipo Policíaco", suscrito en Washington, D.C. el Junio 26 de 1961. Op.Cit. Treaties in Force... on January 1, 1974. h. 172.

II. REESTRUCTURACION DEL EJERCITO MEXICANO PARA LA LUCHA ANTIGUERRILLERA: 1965-1970

A. Antecedentes, 1959-1964

1. Planteamiento general

Comentamos antes que había una parcial agilidad para hacer uso de la ayuda militar norteamericana (asistencia de apoyo a la seguridad, adiestramiento castrense y policíaco, etc...) considerando las variaciones en los requisitos de la seguridad nacional. Aquí se darán elementos adicionales para corroborar esa afirmación. Veremos, entre otras cosas, como el entrenamiento militar proporcionado por los Estados Unidos tuvo una función de primer orden, en la reorganización del instituto armado (centros de educación militar, táctica, planes, etc...) para la batida contraguerrillera y otros problemas afines a su misión de mantener el orden y la paz interna, los cuales podemos englobar conforme al lenguaje castrense bajo la denominación genérica de Desórdenes Civiles. Dicha reorganización elevó indiscutiblemente la "profesionalización" del aludido instituto con todas las consecuencias que significa en el orden político.

Como cuestión colateral a la exposición, mostraremos como la mutación en la manera de controlar el aparato militar mexicano (vía nuevas tácticas, compra de armamento y pertrechos), ha estado vinculada estrechamente con las formas de expresión de la lucha de clases.

2. Las luchas sociales y la modernización del cuerpo militar

a. El armamento y las movilizaciones populares.

De 1959 a 1964 las fuentes militares no hablan de guerrillas, ni en sus programas de entrenamiento ni en sus diversas publicaciones anuales (Memorias, manuales, folletos, etc...) Hay sólo artículos aislados sobre el tema siendo todos tra —

ducciones de revistas militares norteamericanas. Lo anterior, a diferencia del período de 1965 a 1970, en donde se insiste en la guerrilla y otras formas de lucha en los renglones antes mencionados, así como en los ejercicios tácticos regionales, los programas de educación, el tipo de suministros bélicos, - etc... Sin embargo, a pesar de los distintos períodos, en el primero ante la profundidad de los movimientos populares se - adquirió armamento que fue usado también en buena parte del - segundo. Veamos por ello los antecedentes de esta segunda etapa.

Mencionaremos por una parte, de acuerdo a los informes - militares las proyecciones de la lucha de clases más importantes, por otra, las armas con que contaba el instituto castrense. Para esto último son necesarias pequeñas aclaraciones.[1/] Por otro lado, hay que apuntar que en la sección de servicios de seguridad y auxilio de las Memorias de la SDN de este primer período, destaca fuera del texto normal de "servicios", - la importancia concedida al movimiento ferrocarrilero en sus distintos grados de combatividad,[2/] así como a otras acciones políticas secundarias.

1/ Debido a que el material bibliográfico consultado no presenta estados anuales de existencia del armamento, la única vía para aproximar las existencias consiste en tomar en cuenta las recepciones y suministros anuales que informan el Departamento Autónomo de la Industria Militar (DAIM) y la Dirección General de Artillería (DGA) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SDN).

2/ A pesar de lo corto de las huelgas y paros del movimiento - ferrocarrilero, que duró de Febrero de 1958 a Marzo de 1959, los mismos cuando se llevaron a cabo (26 de Junio- 1 Julio de 1958: catorce horas, 31 Julio-6 Agosto de 1959: 107 horas y 25-28 Marzo de 1959: 100 horas) y el movimiento en sí, implicaron lo siguiente: 1) Retraso de la producción y/o su - distribución en aquellas empresas que dependían de la entrega de materias primas o bien de las que comercializaban sus productos por ferrocarril en el mercado interno o externo. O sea, los problemas sindicales repercutieron (y podían repercutir fuertemente) en una porción del sistema productivo y distributivo nacional, amén de las pérdidas financieras para la empresa ferroviaria y de tiempo para los pasajeros. Al tratar de "solucionar" el conflicto, el Secretario de Traba

En la Memoria de 1959, se señala que con motivo de la - huelga que estalló en Febrero del mismo año en todo el sistema ferroviario:

> se proporcionó seguridad a las instalaciones y equipo para evitar destrucciones y otros atentados... el personal ferrocarrilero que laboró durante la huelga se le dió toda clase de garantías... para que pudieran laborar en un ambiente de tranquilidad.3/

jo y Previsión Social reconoció que esos problemas, "afectaban también gravemente a la colectividad, por lo que se requiere que cuanto antes se restablezca el orden y la concordia entre el gremio, así como los servicios públicos ferrocarrileros vuelvan a la normalidad".(a) Resulta incuestionable que una huelga prolongada causaría daños considerables a los interesados en mantener en funcionamiento aquel sistema. La contrapartida política de tal coyuntura era el no poder permitir que el ejemplo de combate y solidaridad se transladara a otros núcleos de la clase trabajadora. Vallejo así lo asienta: "El Gobierno veía que nuestros triunfos estaban repercutiendo en el movimiento obrero y temía, si continuaban, perder su control..."(b) Los ferrocarrileros ocupaban (y ocupan) una posición estratégica indiscutible en la estructura económica y política. A los factores cualitativos enunciados hay que sumar otro de gran peso, el gran número de agremiados que Vallejo y su gente comandaba: de 56,000 a 70,000(c) obreros. Contingente que momentáneamente se había salido del control estatal. La relación bosquejada desentraña el porqué el ejército se mantuvo vigilante durante el movimiento ferrocarrilero y al final intervino en el mismo, siguiendo después con "atención" sus resabios posteriores en el sindicato ferroviario. Los datos fueron tomados de: Demetrio Vallejo. Las Luchas Ferrocarrileras que Conmovieron a México: Orígenes, hechos y verdades históricas. s/e. México, D.F. 1967. 62p. (a): p. 31; (b): p. 61, y (c): la primera cifra es la oficial dada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, p. 41; la segunda es la que da Vallejo, p. 54; la cual no nos parece exagerada tomando en cuenta la votación obtenida (59,000) por ese líder y su planilla en las elecciones sindicales. Una sucinta revisión - histórica del movimiento ferrocarrilero y de las deficien - cias organizativas y tácticas del lapso de 1958-1959, viene en: Estrategia; revista bimestral de Publicaciones Sociales Mexicanas, S.A. No. 2, (Marzo-Abril de 1975) "Las luchas populares: el movimiento ferrocarrilero" p. 52-57 y "Los fe - rrocarriles no están bien, Sr. Gómez Z.". p. 58-62.

3/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria. Dic. 1958-Nov. 1959. México, D.F. Taller Autográfico del Ejército (TAE) 1959. p. 35. Algunos de los acontecimientos políticos más sonados en la época de López Mateos aparecen en: Dan Hofstadter (ed.) México 1964-73. Facts on File Publication. New York, N.Y. 1974. p. 90-97.

En ese año y el anterior, de acuerdo a las recepciones provenientes del DAIM y a los suministros hechos por la DGA a diferentes unidades del Ejército, el mismo contaba con armamento que básicamente estaba constituido por mosquetones y carabinas calibre (cal) 7.62 mm y fusiles 7mm, y pequeñas dotaciones de fusiles ametralladores de distintos calibres. Esto se corrobora fácilmente por el tipo de cartuchos entregados y consumidos en las prácticas de tiro, correspondiendo la mayor proporción a los calibres 7mm y 7.62mm, con pequeñísimas dotaciones para armas cal 0.30 m-1.[4/]

Entre los "servicios" castrenses en 1960, resaltan algunos similares a los del año anterior, pero ahora además de la vigilancia a la red ferroviaria, ésta abarcó a los establecimientos de Teléfonos de México y la Compañía Mexicana de Aviación con motivo de la huelga existente en ambas empresas, además de intervenir en los problemas estudiantiles. "Coincidentalmente" en este año se anuncia la entrega de un gran cargamento de equipo bélico adquirido en Estados Unidos.[5/] En las recepciones procedentes del DAIM, siguieron ocupando lugar principal los mosquetones y carabinas cal. 7.62mm, así como cartuchos para los mismos. Sin embargo, en las ministraciones de la DGA como es normal, además de suministrar las anteriores armas, los obsoletos mosquetones ya no fueron el principal suministro, sino las modernas adquisiciones compradas en los Estados Unidos.[6/] En el ramo de transportes se efectuaron compras

---

4/ De las entregas a las corporaciones sólo destacaremos el armamento individual y el equipo de transporte aéreo y terrestre, y no otro (morteros, granadas para morteros, cargas para bazooka) que aunque en mucho menor cantidad, también fue proporcionado a dichas corporaciones.

5/ 350 ametralladoras Browing Cal. 0.30; 2,600 fusiles ametralladores, cal. 0.30; 10,000 carabinas M2 cal. 0.30; 10,000 granadas explosivas y fumígenas cal. 105mm; 2,000 granadas de igual tipo pero cal. 75mm; 1.269,911 cartuchos cal. 0.50 y 0.30; y 1.999,800 cartuchos cal. 0.30M1. México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Dic. 1959-Nov. 1960. México, D.F., TAE. 1960. p. 40.

6/ Ibid., p. 97.

de distintos vehículos.[7]

Por las modificaciones del membrete común de los servicios de seguridad y auxilio del instituto armado, todo indica que su frente de acción más importante lo constituyeron las áreas urbanas del país y no las rurales propiamente dichas. - Las huelgas laborales y los conflictos estudiantiles y otros sucesos desarrollados en esas áreas,[8] fueron a simple vista elementos de peso en la modernización del aparato represivo.[9]

En 1961, se habla de un gran despliegue militar por:

los conflictos políticos surgidos principalmente en Gue-

---

[7] Figuraban entre ellos 20 carros ligeros de exploración y 20 camiones para transportes de tropas. Se hicieron pagos por 14 millones de pesos por adquisiciones efectuadas en los - años anteriores, siendo ellas: 1) material de transmisiones, armamento, municiones, y aviones T-28; y 2) cascos de acero y maquinaria para la Fuerza Aérea, correspondiendo aproximadamente la mitad de los pagos a cada partida. Ibid. p. 110.

[8] Por ejemplo, como acontecimientos urbanos podemos citar los siguientes: en Agosto de 1961 en la disolución de los amplios mitines estudiantiles en el Distrito Federal fueron arrestadas 43 personas; en Diciembre en Acapulco la tropa "frenó" una demostración contra el gobernador donde se pedía su renuncia, el saldo fue de 13 muertos y 47 heridos; en el mismo mes 3,000 soldados ocuparon la capital de San Luis Potosí por los disturbios electorales provocados por la sucesión gubernamental. Op.Cit. Dan Hofstadter, p. 92-93.

[9] No podemos descartar que en esta modernización hayan influido factores adicionales como: el ambiente internacional anticomunista "generado" por la Revolución Cubana, el cual después representó histéricamente la Ley de Asistencia al Exterior de 1961, al enfatizar los peligros de la "recién descubierta" amenaza interna; otro elemento que también pudo favorecer las compras de armas; fueron las presiones del Pentágono y de las empresas bélicas por sacar de sus almacenes los desechos o excedentes de guerra. En el aspecto doméstico, la posibilidad de que los militares ante la agudización de los problemas sociales adquieran una autonomía relativa frente al poder civil del estado, no resulta nada improbable, - ella les permite presionar para obtener concesiones: armamento, prestaciones, etc... (vgr: la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas se creó en Dic. de 1961). Sin embargo, el punto de referencia que fundamentaba más (o daba la excusa para) a todos estos factores, era uno: las luchas sociales, la lucha de clases.

> rrero y San Luis Potosí; los constantes incidentes provocados por estudiantes universitarios y los brotes subversivos originados en diversos lugares de Chihuahua, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas, Jalisco, Hidalgo, Querétaro y Yucatán.10/

El reporte aparece bastante alarmante, puntualizándose en especial en Guerrero y San Luis Potosí, el primero de los cuales ocupa la primera plana de los periódicos en los últimos tiempos debido a sus crecientes problemas de acciones guerrilleras.

Apuntamos antes la ausencia de planes de adiestramiento y distintos indicadores que hicieran referencia a la guerrilla como cuestión interna. Por el secreto con el que se guardan la mayoría de los documentos militares, no es posible saber exactamente desde cuándo el Ejército Mexicano confronta como problema nacional relativamente extendido, a la guerrilla. Su aspecto urbano es probable interpretarlo como los amplios "brotes de subversión" antes aludidos.11/

Los inicios del lado rural de la guerrilla son más difíciles de localizar, pues las actividades castrenses en el campo son menos conocidas que las de las ciudades. Sin embargo, un indicio de la existencia de esta como problema, es la primera "acción social" desplegada por el Ejército en Abril de -

---

10/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria. Dic. - 1960-Nov. 1961. México, D.F. TAE, 1961 p. 30.

11/ Si tomamos como guerrilla urbana, la táctica de lucha usada por algunos grupos del abortado levantamiento militar - derechista que explotó en Septiembre de 1961, en la mayoría de los estados que refiere el informe de la SDN. Así, en Jatilpán el 15 de ese mes (cinco días después del arresto del Gral. Celestino Gasca y 224 personas) los soldados rechazaron un ataque de 200 agresores armados con pistolas y machetes. Hubo 15 detenidos incluido el jefe: Coronel Retirado Genaro Coatla Gómez; el ataque forma parte del amplio movimiento castrense comentado, el cual se había buscado desbaratar con arrestos en las entidades de Veracruz y Puebla, un día antes de la agresión de Jatilpán. Op.Cit. Dan Hofstadter, p. 93-94.

1964, fundamentalmente en Guerrero y Michoacán;[12] quien empleó, "una nueva modalidad cívico-militar de acuerdo a instrucciones de la SDN".[13] Dicha modalidad consistió en atención médica y pláticas a los campesinos para que no recurrieran a la violencia por problemas "agrarios". La anterior labor estaba incluida en los ejercicios estratégicos contra un "enemigo imaginario". Los ejercicios no pueden ser concebidos sin la presencia de "conflictos agrarios" que probablemente no eran otros que la guerrilla rural.

Entendemos aquí por guerrilla rural para aquellos momentos (1959-64), a aquella integrada por grupos de campesinos o personas del campo que por diversos motivos usaron esta forma de combate para atacar a las partidas militares y a los neolatifundistas. Podemos pensar que si bien dichos grupos no tenían demasiada claridad política[14] en sus planteamientos (a diferencia de la guerrilla actual), sí podían perseguir como fin simples reivindicaciones que en una circunstancia especial podía absorber el régimen político (respecto a sus tierras, castigo o arresto a terratenientes, etc...); lo interesante para

---

12/ Revista del Ejército: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional. (Abril de 1964) p. 25.

13/ Tte. Cor. de Artillería, Carlos Munguía, "Seguridad Interna: El Ejército y las Actividades Subversivas". Revista del Ejército. (Agosto de 1964) p. 6.

14/ Aun en 1965, año que marca el inicio de la guerrilla de izquierda en México, los sublevados en carta pública al gobernador de Durango, dijeron que tomaban las armas, "para hacer frente a los cacicazgos que agobian al Estado una vez que agotamos los medios legales sin fruto alguno... Empuñamos las armas para hacer por nuestra propia mano la justicia que se niega a los pobres... Nuestra lucha no va dirigida contra el Ejército, sino contra los caciques". Juan Miguel Mora Las Guerrillas en México y Genaro Vásquez Rojas. Editora Latinoamericana. México, D.F. 1972. p. 23. Bastante deficientes e ingenuos eran los postulados, pues el choque con el aparato represivo que resguarda a un sistema económico que integran entre otros, los caciques, era inevitable. Los comunicados de la guerrilla rural contemporánea contrastan con ellos. Ibid. p. 30-64.

los fines de esta tesis, radica en que este tipo de lucha empieza a ser un problema reconocido por el Ejército Mexicano a partir de 1965, y más claramente, a partir de 1966, con la elaboración de manuales sobre guerra irregular y otros elementos que mencionaremos en este capítulo. Además, la guerrilla en general desde 1966 comienza a ser relacionada con el comunismo "internacional", y no con grupos de campesinos que efectúan actos desesperados y esporádicos, por una parte, y por otra, el armamento ya no corresponde al que usaría un campesino común, o sea, armas viejas y en obvia desproporción con las de los soldados.

De todas formas, si bien era o no la guerrilla una preocupación para el régimen de López Mateos y en consecuencia para el aparato militar, lo cierto es que en 1961 el abasteci - miento siguió, completándose un arsenal de considerables proporciones sobre todo en lo referente a armas individuales.[15] En las recepciones provenientes del DAIM, seguían teniendo un volumen dominante tanto los mosquetones cal. 7.62 y los cartuchos para los mismos, aunque en menor número a los años anteriores, posiblemente a causa de los recientes surtidos de Estados Unidos, que ya habían sido distribuidos por la DGA entre las unidades militares.

b. La importancia de las armas adquiridas

Apuntamos con anterioridad, que hay un énfasis continuo en todas las Memorias de la SDN de 1959 a 1964 acerca del movimiento ferrocarrilero y sus posteriores repercusiones, las cuales originaron conflictos en distintas secciones del sindi

---

15/ La DGA en 1961 recibió de Estados Unidos: 1176 carabinas cal. 0.30 M2; 28,808 cargadores para el mismo tipo de arma; 1888 cargadores para fusil ametrallador Browing cal. 7.62; y 63,729 refacciones para carabina cal. 0.30 M2 y ametralladoras y fusiles ametralladoras Browing cal. 0.30. La Dirección General de Intendencia hizo pagos por $35 millones de pesos por aviones T-33 Al, de Haviland MK-III y T-II. México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Dic. 1960-Nov. 1961. México, D.F. TAE, 1961. p. 60-75.

cato ferroviario. También hablamos de la posibilidad de que la guerrilla rural y urbana hayan tenido influencia en los - "servicios" del aparato castrense en este período. Empero, - desde cualquier ángulo, ya hayan sido movilizaciones popula - res no armadas o armadas, o ambas, lo indiscutible consiste - que para 1961 ya podía equiparse a más de la mitad de las uni dades militares que desempeñaban normalmente las actividades de control del cuerpo militar nacional.

Expliquemos esto último. El cuadro 17 atribuye en 1961 un total de 60,000 miembros a las Fuerzas Armadas de México. El cuadro 21 en 1966, consigna una cantidad de 68,500 elementos para las mismas fuerzas, correspondiendo al Ejército 54,000 efectivos humanos, o sea 78% del monto total.

Si suponemos que esta proporción existió en 1961, entonces de los 60,000 soldados, 46,800 pertenecerían al Ejército. De esta última cifra habría que descontar mediante un cálculo aproximado un mínimo de 18,500 soldados pertenecientes a Ar - mas (Artillería, Caballería) y Servicios (Transmisiones, In - tendencia, Cartográfico, etc...). Quedando así 28,250 de Infantería, de los cuales podían ser pertrechados 14,126 que re presenta la suma de las armas obtenidas en los Estados Unidos; dicha suma equivale al 50% de los soldados que suponemos pertenecían a la Infantería y otras unidades menores como El Cuer po de Policía Militar. Eliminamos a la Caballería debido a - que para ese entonces, y aun para 1966 (véase cuadro 21) no - ocupaba un sitio elevado en los efectivos del Ejército, situa ción que cambió desde 1967 por razones que posteriormente explicaremos.

Después de esta exposición, podemos entender el gran sig nificado que tuvo el armamento proporcionado por nuestro veci no del norte, para el control de cualquier tipo de movimiento popular.

c. Completando el equipo militar

Según los informes de la Memoria de 1962, los ferrocarri

leros y estudiantes ocuparon una buena parte de las energías de la institución armada. En el mismo año, fueron reforzadas las dotaciones de armamento individual de los años anteriores, con factores básicos para cualquier acción castrense: transmisiones y transportación, siendo el último el más fuertemente reforzado.[16/] La Memoria no menciona recepciones del DAIM para la DGA, o de Estados Unidos para la misma, ni asimismo ministraciones de armamento de la misma a dependencias militares; sólo informa de la compra de 60 cañones hispano-suizo - cal. 20 mm para instalarse en aviones Jet Vampiro MK-III y MK-II. De acuerdo a las Memorias, hasta 1968 no hubo dotaciones importantes de armas compradas en el exterior; observación que se puede corroborar parcialmente en el cuadro 22 para el lapso 1965-1967.[17/]

16/ Se hicieron pagos por 113 millones de pesos por adquisiciones efectuadas en años anteriores, tales como: material de transmisiones; armamento y municiones; maquinaria pesada para ingenieros; y remolques y cisternas; correspondiendo un promedio de cuatro millones a cada uno y 94 millones a 2118 vehículos de diferentes tipos obtenidos en Estados Unidos. Estos transportes fueron distribuidos en 1962, a diferencia de los otros artículos pagados, que no se señala la fecha - de su distribución. Del número que correspondió a transportes, ocupan un puesto significativo para efectos de vigilancia y/o represión, los siguientes medios de transportación: 695 campañolas, 578 comandos, 65 camiones, 56 camionetas, y 10 autobuses. Al mismo tiempo, se compró en una compañía - mexicana 425 vehículos: 240 remolques de Infantería, 120 cisternas de Infantería, 50 remolques de Artillería, y 10 cisternas de Artillería. México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria. Dic. 1961-Nov. 1962. México, D.F. TAE, -- 1962. p. 55-70.

17/ Las fuertes adquisiciones de armas de 1962-64, es factible suponer que fueron canalizadas a otras Secretarías (Marina, Gobernación y Presidencia) o Procuradurías (estatales o de la nación) o a las variadas corporaciones policíacas, pues esas armas van a parar no únicamente a la SDN. La suposición toma más cuerpo sobre todo para las corporaciones referidas (y también para las procuradurías si integran la - "fuerza policíaca nacional"), al considerar que esas adquisiciones se efectuaron un año después del acuerdo con Estados Unidos, relacionado con "la transferencia de equipo para el uso de la fuerza policíaca nacional de México", firmado en Junio de 1961. U.S. Department of State. Treaties in Force: a list of Treaties and other international Agreements of the U.S., in force on January 1, 1974 (Washington, D.C. USGPO, 1974) h. 172.

La Memoria que cubre el período de 1963 y 1964, contiene igual énfasis por el desempeño de "servicios extras" en los conflictos inter-seccionales del sindicato ferrocarrilero y en las fricciones de estudiantes en Michoacán. En ese período se hicieron pagos por adquisiciones efectuadas en el extranjero durante años posteriores.[18] En las recepciones proporcionadas por el DAIM, las cantidades de mosquetones 7.62mm y cartuchos del mismo calibre siguen en primer puesto.

3. Algunas consideraciones

La breve presentación del panorama social y logístico militar de 1959 a 1964 sugiere unas conclusiones: 1) las distintas presiones populares, ejercieron gran influencia en la renovación parcial del equipo represivo individual de una buena proporción del Ejército Mexicano, 2) los militares del sexenio de 1965 a 1970, se enfrentaron con modernos suministros que sirvieron para tener una mayor eficiencia en la tarea de control interno. Empero, como veremos en el apartado venidero, esos suministros fueron insuficientes para tal tarea, según reconocieron los mismos desde el inicio de los ejercicios tácticos; arguían la desventaja de armamento frente a los "maleantes", 3) el abastecimiento de transporte terrestre fue muy grande y adecuado para acciones de todo tipo, entre ellas las antiguerrilleras, el transporte aéreo, básicamente liviano, -

---

[18] De estas adquisiciones 72 millones de pesos correspondieron a material blindado, 27 para helicópteros Alouette y aviones T-28, 12 para municiones, 5 para material eléctrico y armamento, el resto correspondió a paracaídas y el costo de inspección de aviones de retro-impulso, dando todo un total de 118 millones de pesos. Además, se recibió 51 vehículos adquiridos en Estados Unidos y 96 en Italia, no se especifica de qué tipo. México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria. Dic. 1962-Ago. 1964. México, D.F. TAE, 1964. p. 56-70. La agitación en el agro se dejó sentir especialmente en Enero de 1963, cuando se creó la Central Campesina Independiente, fecha en que bandas de campesinos tomaron tierras en Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango y Chihuahua, "desalojándose" en la frontera de los últimos, más de 5000 de ellos, para lo que se requirió de un gran destacamento de soldados. Op.Cit. Dan Hofstadter, p. 95.

también pudo haber servido para tales acciones.

B. Reorganización para la Lucha Antiguerrillera, 1965-70

1. Maniobras y subversión interna

Uno de los primeros síntomas de la restructuración del Ejército para combatir la guerrilla, consistió en activar en Alta Fuerza ocho Batallones de Infantería. El objeto era darles mayor "eficiencia combativa", lo que incluía un incremento de cuatro oficiales y 144 de tropa con su correspondiente armamento.[19] Pero mejor pasemos a presentar cambios y acciones más amplios y significativos.[20]

Las maniobras conjuntas de las Fuerzas Armadas en 1965 en el Istmo de Tehuantepec fueron ejercicios que comenzarían con la clara insistencia en: 1) la guerrilla (en este caso, rural por la zona donde se desarrolló) y 2) en las referencias directas o indirectas al comunismo algunas veces "extra-continental" y otras veces sin especificar su procedencia. Así, este segundo punto, estaba comprendido en los supuestos de los planes tácticos de las maniobras citadas, los cuales giraban alrededor de un ataque al mencionado Istmo por un país rojo extra-continental, con el fin de apoderarse del área y explotar sus recursos naturales. El primer punto parece por demás obvio, pues el Istmo constituye un excelente campo de entrenamiento

---

19/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sep. 1964-Ago. 1965. México, D.F. TAE, 1965 p. 28. Los grados en el Ejército Mexicano en orden decreciente son: Generales: de División, de Brigada, y Brigadier. Jefes: Coronel, Teniente Coronel, y Mayor. Oficiales: Capitán primero, Capitán segundo, Teniente y Sub-Teniente. Tropa: Sargento primero, Sargento segundo, Cabo, Soldado de Primera y Soldado. Revista del Ejército y la Fuerza Aérea: publicación mensual de la SDN. (Marzo de 1973) p. 100. La Revista del Ejército cambió a este nombre, a partir de Noviembre de 1972.

20/ El reforzamiento de los batallones quizás era una medida preventiva hacia el futuro, pues el 23 de Septiembre de 1965 sucedió el asalto al cuartel de Cd. Madera, Chih. Op. Cit. Juan Miguel Mora, p. 28.

para la contraguerrilla rural. Ello lo confirma, en forma sutil, el articulista que explica las maniobras aludidas al afirmar, entre otras cosas, que "la región... cuyo clima y terreno fue una prueba para los elementos participantes..."[21] Las operaciones comprendieron reconocimientos aéreos, navales, y terrestres participando 12,000 hombres del Ejército y Fuerza Aérea y 1,700 de la Armada. Los ejercicios constituyeron movimientos de tropas de cerca de una cuarta parte de las Fuerzas Armadas (véase el cuadro 17).

En 1965, las recepciones del ahora llamado Departamento de la Industria Militar (DIM), estuvieron constituidas en su mayor parte por mosquetones cal. 7.62, y cartuchos para los mismos. La DGA registra recepciones del extranjero pero no da ni las cantidades ni nombres de los países proveedores.[22] Pensamos que son cantidades menores de armas y por eso no aparecen. Como ya dijimos, conforme a las Memorias hasta 1968 el abastecimiento de armamento individual se hizo con los viejos mosquetones y las armas compradas en Estados Unidos en 1960 y 1961, (por las razones dadas en la nota 17 y que apoya adicionalmente el reporte de los Ejercicios Regionales de 1966 sobre los obsoletos mosquetones), y otras adquisiciones en el "extranjero" de las que no se dan cifras. Por lo tanto, las recepciones procedentes del DIM y las recepciones del exterior de la DGA y sus suministros al Ejército, no sufrieron alteraciones importantes en el sentido anterior.

Los Ejercicios Regionales de 1966 (ER 1966), fueron maniobras tácticas que abarcaron múltiples facetas de la labor in--

---

21/ Capitán de Artillería, DEM, Jorge Sánchez Castañeda, "Las Fuerzas Armadas en las Maniobras Conjuntas de 1965" Revista del Ejército (Enero de 1966) p. 18. El artículo es una descripción detallada de los planes estratégicos, material y unidades militares utilizados y de las condiciones geográficas y climatológicas donde éstas actuaron.

22/ México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria, Sept. 1964-Ago. 1965, México, D.F. TAE, 1965. p. 36.

terna de control del Instituto Armado, implicando una gran movilización a nivel de cada zona militar. En total participaron del Ejército y la Fuerza Aérea 22,021 soldados, 3,327 semovientes, 731 vehículos diversos, 22 aviones, y 9 furgones y coches de ferrocarril. El objeto general de dichas maniobras conjuntas fue comprobar el estado de adiestramiento de las unidades de las 34 zonas militares, con excepción de la primera. Los fines específicos consistieron en que "las unidades conozcan el terreno de su jurisdicción (zona militar) y que realicen operaciones de Guerra Irregular y Disturbios Civiles".[23] Estos fines, expresos o matizados, fueron los mismos en todos los Ejercicios Tácticos Regionales de 1965 a 1970.

Los principales problemas a que se enfocaron las maniobras fueron: 1) Protección a instalaciones vitales del país, 2) subversión y/o sabotaje, 3) disturbios civiles y/o subversión, 4) desembarco de elementos subversivos y contrabando de armas, 5) levantamiento de armas por pequeños efectivos 6) vigilancia de fronteras, 7) obrero y/o sindical, 8) campaña contra enervantes y 9) agrarios.

23/ Gral. Brigadier DEM Gonzalo Castillo Ferrera (Jefe de la Sección 3 del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional) "Los Ejercicios Regionales de 1966" Revista del Ejército (Diciembre de 1966) p. 16. Paréntesis nuestro. Un inventario aproximado de los hechos y problemas políticos que "sorteó" el régimen de Díaz Ordaz y el aparato militar aparecen en: Op.Cit. Dan Hofstadter p. 108-116. En la elaboración de los fines, problemas y enemigo a derrotar en los Ejercicios Regionales, ha de haber tenido influencia, además de la atmósfera interna, la internacional: en Enero de 1966 tuvo lugar la Conferencia de la Tricontinental y en Julio-Agosto de 1967 la de la Organización Latinoamericana de Solidaridad. Si bien en México no había extensos brotes armados, existía un clima continental de enorme convencimiento en el triunfo de la guerrilla: "Cuando se hace un recuento de los avances y retrocesos de las luchas armadas registradas desde la Tricontinental, puede considerarse que el balance es más bien positivo para los revolucionarios... la guerrilla sólo progresa difícil y ocasionalmente pero progresa". Albert Paul Lentin "Punta del Este y Boinas Verdes" Casa de las Américas, Año VII, No. 44, (Sept.-Oct. de 1967. p. 16.

Fácilmente podemos apreciar que los propósitos de la práctica para la Guerra Irregular y los Disturbios Civiles comprenden los nueve puntos antes citados. Los objetivos cubrían, de tal modo, desde la guerrilla rural y urbana hasta conflictos obreros y campesinos.

El orden de presentación de los problemas no corresponde a una escala jerárquica, pues cada zona militar practicó sus operaciones en base a los problemas más importantes bajo su mando. Así, el número de zonas que llevaron a cabo sus prácticas en consideración al punto primero de los problemas enumerados fue de un 33%; las restantes "se avocaron a la solución de los problemas 'típicos' de su jurisdicción".24/ En este sentido, recibieron órdenes expresas las zonas militares que abarcan Chihuahua, Sonora, Jalisco, Tabasco, Campeche, y Quintana Roo. El carácter de las áreas seleccionadas fue definidamente montañoso o tropical y de difícil acceso, en otras palabras, preparación para la guerrilla rural.

2. Defensas Rurales, armamento y guerrillas

Algunas conclusiones de los ER de 1966 son de suma utilidad para este capítulo. En ellas se subraya la participación sobresaliente de los Cuerpos Defensas Rurales (CDR):

> insistiéndose en su importancia como colaboradores del Ejército, principalmente en la Guerra Irregular / enfatizándose poco después, en el apartado de armamento en que/ las operaciones de carácter irregular requieren equipar a nuestro soldado con un arma de mayor volumen de fuego, ya que el actual mosquetón se encuentra en absoluta desventaja ante el armamento automático que suelen usar los elementos subversivos e inclusive maleantes de todo tipo. /Respecto a las transmisiones, otro factor de primer orden para la función de vigilancia o represión interna, se anuncia que la renovación de las mismas/ siendo de todo punto necesario, se tienen ya los estudios para ir efectuando... los cambios que sean imperativos, ya se encuentra en marcha el plan de restructuración de las redes fijas y móviles del Ejército.25/

24/Ibid. Gonzalo Castillo Ferrera, p. 8. Comillas nuestras.
25/Ibid. p. 13. (subrayado nuestro).

De lo anterior, podemos inferir varias cosas, la primera viene a ser evidente, los CDR en ese entonces no estaban preparados para servir al aparato militar, en la antiguerrilla - rural. Si bien antes colaboraron como ayudantes en la cons-- trucción y/o reparación de caminos y puentes, tendido y vigilancia de líneas eléctricas y telegráficas, etc... Ahora las necesidades de la antiguerrilla imponían "servicios" diferentes.

Los informes anuales de la SDN desde 1966 cambiaron el repetido texto de misiones para los CDR. Se agregó a las antes señaladas, la persecusión de "abigeos" y el tráfico con - tra "enervantes", todas ellas se les llamó la función social de estos cuerpos. La militar es: "la cooperación con las corporaciones del Ejército en la conservación del orden interior en el medio rural, "estipulándose que esos cuerpos, "cuya función inicial fue la de garantizar la legítima propiedad de la tierra, han sido objeto de una constante depuración siendo a la fecha cuerpos auxiliares del Ejército".[26] Se incluía también como nueva modalidad, prácticas de tiro para generales, oficiales y jefes de los mismos.

Pensamos que a pesar de la separación de la función so - cial y militar de los CDR, tal división en la práctica no existe, sobre todo para términos de la guerrilla rural, pues entre traficantes de drogas y abigeos, también se introduce a los - guerrilleros, debido a que comunmente se les identifica con - ellos. La "depuración constante" ha de ser para aumentar su efectividad en la Guerra Irregular, o también para evitar el contraespionaje de los guerrilleros, dado que esos cuerpos -- son un "extraordinario mecanismo de información".[27]

Por lo antes dicho resulta incuestionable la adecuación

26/México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria, Sept. 1965-Ago. 1966, México, D.F. TAE, 1966) p. 87 subrayado - nuestro.

27/Jorge A. Lozoya, El Ejército Mexicano: 1911-1965. El Colegio de México, México, D.F. 1970. p. 81.

de los CDR a la guerra de guerrillas, pero no sólo como espías pues sería demasiado estrecha su actuación, pues ella consiste también en labores como guías, estafetas, captura de "abigeos" y "traficantes", y todo lo que tenga cabida en la "cooperación" con la tropa nacional, sin poder excluirse su intervención en determinadas ocasiones en las batidas contra los "subversivos" del campo.

El otro aspecto interesante de las conclusiones de los ER 1966 está referido al armamento y el equipo de transmisiones. Ya habíamos hablado de la persistencia del viejo mosquetón calibre 7.62 mm como pertrecho personal de una amplia proporción del instituto armado. Por lo visto, no fueron suficientes las compras de instrumental bélico y de transmisión en el sexenio pasado. El primero, fue a todas luces visto que no abarcó a más de la mitad de la Infantería del referido instituto, si como suponemos no se compraron más armas después de 1961, pero si se adquirieron más de cualquier manera no se eliminó el anticuado mosquetón de un gran contingente de soldados; el segundo, no tenemos datos acerca de las cantidades recibidas y de la manera de su distribución, pero todo dice que fue insuficiente.

Habíamos comentado que de 1965 a 1970 el anticomunismo permeó al menos en el plano teórico-estratégico los ejercicios de adiestramiento. El artículo relativo a los ER 1966, trae fotografías de supuestos guerrilleros con vestimenta de gente de campo espiando movimientos de tropas, en reuniones, asaltando partidas militares, etc... Se llegó a detalles tan sofisticados como éstos, además de importantes consideraciones sobre el material humano y físico para la guerra irregular, algunas de ellas ya mencionadas.

3. Nuevos apartados, nuevas preocupaciones

a. Las disposiciones

Desde 1966 aparecen nuevos apartados en los informes anua

les de la SDN, algunos de ellos son muy significativos para - los intereses del presente capítulo.

El Estado Mayor de la SDN en el encabezado "Planes", anuncia que con el propósito de que la hueste castrense cumpla mejor sus "misiones básicas", constantemente hay actividades de planeo para "integrar y mantener al día el plan de defensa nacional, así como otros planes anexos que señalan el empleo de las Fuerzas Armadas en el orden militar".

En el rubro de "Inteligencia Militar" el mismo Estado Mayor informa del aumento de estas actividades a través de:

> nuevos métodos para obtener la información. Para ello se elaboraron planes de Búsqueda de Información encaminados a accionar los mandos territoriales (zonas militares), los que trabajando bajo un sistema coordinado y orientados hacia los diferentes problemas que pudieran afectar al - país, obtuvieran la información requerida por el Estado Mayor para la elaboración de planes tendientes a garantizar la seguridad nacional.28/

Por último, viene el renglón de "Moral y Disciplina" y - las nuevas medidas para elevar ambas. Mencionaremos algunas de ellas. Respecto al reclutamiento se exige mayor cuidado - en la selección del personal de nuevo ingreso; aconsejándose limitar al máximo el ingreso de auxiliares y/o especialistas civiles, y dar ingreso a los últimos con el menor grado posible.

En la sección de cargos y comisiones, se enfatiza sobre la rotación de mandos para dar así oportunidad a todo el personal de ejercer el mando y renovar los cuadros; asimismo se dice que para los cargos y comisiones de importancia, el personal tendrá que ser seleccionado cuidadosamente; en el destino del mismo, la prioridad será la siguiente: a las corporaciones de las Armas (Infantería, Caballería, etc...) y Servi-

---

28/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1965-Ago. 1966, México, D.F.1966. p. 18. (subrayado nuestro).

cios (Transmisiones, Intendencia, etc...); a los centros de educación militar y a los cuarteles generales de zona militar; en dicho destino las necesidades de "servicio" estarán primero que las del personal, el cual deberá ser enviado a filas o a los centros citados, siempre que tuviese que cumplir este requisito para ser promovido. Se señala que no se concedería ascenso al personal que no demostrase la capacidad profesional requerida.[29/]

b. El entrenamiento militar de Estados Unidos y el significado de las disposiciones

Los primeros efectos del adiestramiento castrense de Estados Unidos dejaba sentir su peso en la restructuración de la milicia nacional. El cuadro 13 es revelador de ello, pues de 1950 a 1963 (13 años) el monto de militares entrenados asciende a 240, mientras que de 1964 a 1968 (5 años), el saldo es de 306 de los mismos, cifra tres veces mayor tomando en cuenta el número de años, tendencia que disminuye parcialmente de 1968 a 1970. (Cuadro 14).

Si particularizamos cronológicamente, resulta más evidente la vinculación entre la serie de órdenes adoptadas en 1966 y la preparación profesional en el "exterior". Así, en el año fiscal de 1966 (Julio de 1965-Junio de 1966), partió un numeroso contingente de alumnos a instruirse y elevar su "profesionalización" en Norteamérica y sus instalaciones militares exteriores, su regreso empezó a dejar huellas insoslayables. (Véase el cuadro 23).

Traduzcamos ahora la significación de las disposiciones. El plan de "defensa" nacional y planes secundarios, no son otra cosa que elaboraciones basadas en el espionaje actualizado de cada zona militar. La coordinación de las zonas militares representa la posibilidad de acciones conjuntas de dos o más de ellas ante una situación de emergencia, en una región

29/ Ibid. p. 20.

o estado. La información acerca de los diferentes problemas o problemas "típicos" de los mandos castrenses, sirve para hacer planes específicos de cada uno de ellos, tomando en cuenta sus situaciones políticas y geográficas. O sea, estas situaciones condicionan las operaciones antisubversivas y de guerra irregular, piénsese en las diferencias de medio ambiente natural y social entre Chihuahua y Chiapas,por ejemplo. En base a lo anterior, podemos afirmar que existen programas particulares secretos para cada jurisdicción militar, integrados en un plan de seguridad nacional. En toda esta tarea de inteligencia los CDR han de haber tenido importante participación. Sería interesante conocer cuáles son, según los militares, los principales conflictos en cada entidad federativa y los pasos escalonados para hacerles frente con las potencialidades de cada zona militar, y, a partir de cuál momento se prevé la ayuda de otras zonas.

"Moral y Disciplina" pensamos que son las reglas que cualquier cuerpo castrense moderno debe tener en consideración para la organización, distribución y uso de sus integrantes: elección concienzuda de personas que puedan soportar los diversos "servicios" castrenses; reducción de la interferencia de civiles en las actividades de vigilancia y control; rotación de mandos para evitar la dependencia de determinados miembros en situaciones de emergencia y también para poner en práctica los conocimientos adquiridos por nuevos elementos en centros educativos nacionales o "extranjeros" (lo que servirá para desplazar cuadros ineficaces y formar otros adecuados para "misiones básicas"); y evaluación minuciosa del personal asignado a labores "delicadas". Por otro lado, se hace hincapié en la incuestionable supeditación de los intereses personales a los intereses de la institución armada, así como en la "profesionalización" de sus miembros en los planteles educativos militares, contribuyendo a esta también una mayor seriedad en la promoción de los mismos y de sus "misiones", agregaríamos nosotros.

En consecuencia, se incrementó la planificación y racionalización de la estructura interna del Ejército Mexicano, para su actuación en el ámbito doméstico. Dicha programación de - igual forma tuvo sus necesarias repercusiones en el adiestramiento del Servicio Militar Voluntario (SMV) y en el de Infantería, en particular. En el primero, que tiene un carácter - general, desde 1966 se aprecian formulaciones más precisas en directivas y programas de instrucción para los que se hicieron cinco manuales, tres para fines de guerra irregular: "instructivo individual del combatiente y patrullas", "el pelotón y la sección a la ofensiva", y "el pelotón y la sección a la defensiva".30/ Además, en el mismo año por vez primera entre las publicaciones normales del Ejército (Memorias, cartillas de identificación, etc...) se incluye 1500 ejemplares de la"Gue - rra de Guerrillas" y 500 del manual de "Táctica de Infantería". En el Arma de Infantería, su Dirección General (DGI) realizó un concurso de pelotones en los batallones de esta Arma. El fin era constatar su grado de preparación, el concurso constó de diversas pruebas como: ejercicios preparatorios de combate; movimiento de patrullas de reconocimiento; competencia de tiro con diversas armas, etc...31/

Otro ejemplo de la programación general del Instituto Armado lo conforma la nueva sección sobre "Control de Armamento y Explosivos" de la Memoria de 1966. En dicha sección fueron especificadas las normas de seguridad para las fábricas de armas, fomentándose además una campaña para el registro de ar - mas de cazadores y tiradores, comprendiendo también una depuración de licencias para portación de armas a individuos que

---

30/ Ibid. p. 18. Desde 1965 ya había modificaciones en el texto del adiestramiento para el Servicio Militar Voluntario.

31/ Ibid. p. 42. Debido a las necesidades de refacciones que ocasionaron los mencionados ejercicios se adquirió en Estados Unidos 1,000 espoletas para granadas de 105mm y cofres para ametralladoras Browingcal. 0.30. Ibid. p. 42.

usaron las licencias para otros "propósitos".32/ En los dos últimos meses de 1966, se realizaron de acuerdo a lo previsto para el entrenamiento del SMV, los Ejercicios Regionales antes comentados con los objetivos y conclusiones ya conocidos.

4. Instrucción castrense, antiguerrilla y profesionalización.

En Enero de 1967 se crearon la Escuela Militar de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios (EIAZyS) en México, D.F., y la Escuela Militar de Aplicación de Caballería (EC) en Sarabia, Gto. "Casualmente", en el pasado año fiscal había recibido adiestramiento de Estados Unidos un número roso contingente de soldados mexicanos (cuadro 23). La coincidencia no creemos que haya sido meramente fortuita.

La línea de preparación para la contraguerrilla seguía adelante, pues esas escuelas:

> son más que cualquier otro centro de educación militar, las responsables de producir comandantes de pequeñas unidades, aptos, seguros, altamente familiarizados con la conducción de tropas y con la resolución de problemas tácticos reales.33/

32/ Ibid. p. 32. Desde 1965 ya había modificaciones en el texto del entrenamiento de la Dirección General de Infantería.

33/ Gral. Brigadier DEM Juan Antonio de la Fuente Rodríguez (Ayudante de la Dirección General de Educación Militar) "Nuevos Centros de Aplicación". Revista del Ejército, (Diciembre de 1966) p. 20. El establecimiento de ambos centros se hizo por órdenes expresas del titular de la SDN Gral. Marcelino García Barragán. Las funciones y finalidades internas de los mismos en el Ejército son: "a) Aplicación -- práctica intensiva de los conocimientos teóricos adquiridos en la Escuela de Formación (de Oficiales), b) Ser el eslabón intermedio entre la Escuela de Formación y la de nivel superior (la Escuela Superior de Guerra) eslabonando los conocimientos de la primera con los que habrán de obtenerse en la segunda, evitando superposición o lagunas en la enseñanza, c) Unificar criterios en cuanto a la interpretación de directivas y órdenes del mando... d) Propiciar al oficial elementos de juicio... para conocer el origen de los problemas de la Nación a fin de que sus informes puedan servir al mando para orientar sus decisiones, e) Impartir conocimientos de cultura general, previstos para su aplica-

Son los planteles de enseñanza para oficiales provenientes de otros como "Materiales de Guerra", "Transmisiones", "Sanidad", etc...[34] Con la gran diferencia de que ahora eran entrenados para superar el nivel teórico y pasar al práctico, específicamente para las acciones de guerrilla y contraguerrilla, por supuesto conforme a sus distintas especialidades, sin eliminar con ello acciones para "encomiendas generales".

Lo especializado de la preparación lo corrobora fácilmente lo expresado en una conferencia ante estudiantes de la EIAZyS: "Señalar métodos para batir a los maleantes seguramente forma parte muy importante del plan de estudios elaborado para este plantel al hablar de guerra irregular".[35]

Los cursos de las dos escuelas tenían una duración de 220 días, 90 de éstos para ejercicios con tropas en el terreno. Los programas de estudio fueron elaborados para que el alumno pasara el menor tiempo en el aula, y el máximo en los ejercicios referidos. El curso inicial fue de ocho meses, "pero para 1968 se espera que sea de seis meses para que haya dos promociones por año".[36] Resulta obvia la premura de especialistas en gran número. Las materias del curso inicial fueron iguales para las dos escuelas: 1) Táctica del Arma o Servicio, 2) Grupo de Comando, 3) Geografía Militar, 4) Historia Militar,

---

ción militar evidente e inmediata, conforme a las necesidades que impone la ciencia moderna de la guerra" (la irregular y la interna en general). Gral Brigadier DEM Juan A. de la Fuente "Ejercicio Táctico en el Terreno 'Francisco Villa'", Revista del Ejército (Enero de 1969). p. 13-14 (Paréntesis y subrayado nuestro).

34/ Ibid. Juan Antonio de la Fuente, Rdz. "Nuevos Centros de Aplicación". Después de la creación de estas dos escuelas se suprimió el Centro de Aplicación y Perfeccionamiento de Oficiales de las Armas.

35/ Gral. Brigadier DEM Salvador Rangel Medina, "Partidas, Destacamentos y Patrullas", Revista del Ejército (Noviembre de 1967) p. 14 (Subrayado nuestro).

36/ Op.Cit. Juan A. de la Fuente Rdz. "Nuevos Centros de Aplicación". p. 23.

5) Psicología, 6) Sociología, 7) Nociones de Física Moderna, 8) Inglés, 9) Educación Física y 10) Educación ecuestre para la EC.

El contenido de ciertos cursos citados no es nada inimaginable; de otros se puede tener una idea, pero no fue posible conseguir datos ni de éstos, ni de "Tácticas" o "Nociones de Física Moderna", por ejemplo. Sin embargo, pensamos que hay uno que reune todos, pues proyecta la instrumentación objetiva de gran parte de los demás conocimientos, éste es "Grupo de Comando".

La siguiente base teórica para el funcionamiento del Grupo de Comando (GC) en "tiempo de paz", fue realizada en 1973. En la siguiente exposición, pondremos en paréntesis de las materias antes nombradas, la que juzgamos se usa para determinada actividad, y, también las supuestas nuevas materias que son usadas, considerando que el programa de estudios que conocemos es de 1967, y nuestra información de 1973. Veamos los pormenores del GC.

El objetivo de este tipo de Grupo consiste en auxiliar al comandante de la unidad (Batallón de Infantería, Escuadrón de Caballería principalmente) en el desempeño de su cargo. El personal del GC lo elige el comandante de la Unidad, pero al jefe del grupo lo designa el Secretario de la Defensa Nacional. El jefe del GC es el segundo comandante de la unidad cuyas funciones son:

1. Estudiar e interpretar todos los informes
2. Dirigir personalmente el servicio de transmisiones
3. Vigilar el cumplimiento de las órdenes de entrenamiento del comandante, en particular, el individual
4. Organizar ejercicios y conferencias para este último.

Las funciones generales del GC engloban lo siguiente:

1. Organización de la unidad para los distintos servicios

en tiempo de "paz" (servicios de seguridad, auxilio en desastres naturales, honores, desfiles, etc...).

2. El Adiestramiento, que "en tiempo de paz... es de gran importancia ya que del grado de adiestramiento que se adquiera se tendrá la eficacia de la Unidad que requiere para el combate".[37]
3. Las Operaciones, que consisten en la preparación de programas especiales para la unidad y asimismo para el -- personal que deba asistir a la Escuela Militar de Clases.
4. El Montaje de ejercicios tácticos y la propuesta de -- prácticas de tiro (Táctica del Arma o Servicio y Educación Física).

Las funciones específicas del GC son:

1. Información estadística, que está integrada por datos sobre la población (censos, etc...) los que pueden servir para: "las relaciones que interese al comandante estrechar ya sea por vías de cooperación con la población civil o viceversa, también para conocer las inclinaciones ideológicas que tienen los pobladores de la región y estar en condiciones de combatir el abigeato, - contrabandos, polvorines clandestinos o desórdenes... estos mismos datos le sirven para normar su criterio respecto al reclutamiento".[38] (Sociología, Psicología, Nociones de Estadística e Inteligencia).
2. Información general que es dada por separado a oficiales y tropa, dándose aquella que se estime conveniente respecto a cambios en los mandos, estado general de la política del gobierno, etc... de acuerdo al juicio de la "superioridad".

37/ Gral. Brigadier DEM Arturo López Flores, "Funcionamiento del Grupo de Comando en las unidades tipo Batallón y similares en tiempos de paz. Revista del Ejército y de la Fuerza Aérea. (Febrero de 1973) p. 35.

38/ Ibid. p. 37.

3. Relaciones Públicas con autoridades civiles y personas importantes del lugar de la Unidad, pues son "necesarias", por lo que se deberá tener "un registro de esas personas y funcionarios... completándose con datos que vayan incrementando el conocimiento de la personalidad de cada uno".[39]
4. Cartografía cuyo fin es proveer a la Unidad de mapas para sus "servicios" y proponer levantamientos topográficos de las zonas cercanas a la matriz de ésta, para realizar ejercicios tácticos o de práctica.
5. Estudios del Terreno que buscan localizar lugares apropiados para los ejercicios mencionados o en lugares donde tengan que hacerse "servicios" de carácter oficial. Esta misma atribución comprende estudios de carreteras y caminos susceptibles de usarse por la corporación en sus actividades.
6. Organización de Academias y Boletines sobre medidas de contrainformación y seguridad en las transmisiones. Se recomienda la conveniencia de que "al personal se le instruya desde tiempo de paz para la organización de puestos de observación".[40] Igualmente sobre la elaboración de códigos y claves para la seguridad de las transmisiones. Por último se responsabiliza al GC de "las medidas de enmascaramiento y ocultamiento para las diferentes situaciones de la Unidad".[41] (Psicología, Sociología, Geografía militar, Nociones de Inteligencia Militar, Archivo y Cartografía).

Después de la anterior visión global sobre las responsabilidades del GC, podemos entender con mayor claridad los objetivos de la EIAZyS, y de la EC: preparación de cuadros selectos de oficiales, en particular, para acciones de Guerra Irregular y Antisubversivas (Desórdenes Civiles), y en general, para las

---

[39] Ibid. p. 38.
[40] Ibid. p. 39.
[41] Ibid. p. 39.

misiones secundarias de la hueste nacional: ayuda en catástrofes naturales, patrullas de auxilio automovilístico, honores, guardias, etc.

Por otra parte, resulta necesario detenernos para analizar rápidamente las facultades del GC antes expuestas. En términos amplios, podemos asentar que es un cuerpo altamente especializado encargado del mantenimiento e incremento de la eficiencia y combatividad de una unidad en "tiempos de paz". Es también un monitor para el comandante de la unidad, pero al mismo tiempo como el jefe del GC es una cuña directa del Secretario de Defensa, además de poder rendirle informes sobre la unidad, de igual forma lo puede hacer sobre las opiniones y nexos políticos del comandante.

En niveles específicos, el GC viene a ser un órgano de espionaje y relaciones públicas dentro y fuera de la unidad.- Fuera mediante 1) el reconocimiento del terreno por estudios y prácticas en el mismo, 2) el enlace de contactos con los "prohombres" de la zona y el espionaje velado a los mismos, 3) los reportes sobre la población que sirven para detectar sus "inclinaciones ideológicas" y en consiguiente saber qué tipo de lazos establecer con las distintas clases y sectores sociales, y simultáneamente efectuar informes preparatorios para acciones antisubversivas presentes y/o futuras, ya sean éstas reales (localización de arsenales, focos guerrilleros, etc.) o potenciales (sospecha de contrabando de armas y ocupación de tierras, etc.)

Adentro de la unidad, el GC usa los estudios sobre la población para llevar a cabo el reclutamiento de los soldados: elemento fundamental en la eficiencia y combatividad castrense. De otra forma, el conocimiento de las tendencias políticas (sutil espionaje) de la región capacita a los oficiales para determinar la conveniencia de reclutar o no en ella, y, disminuir la posibilidad de infiltración de guerrilleros, o familiares, amigos, y simpatizantes de ellos. Aun en el caso

de tomarse la decisión de reclutar habitantes del área éstos son sometidos a un intenso y riguroso interrogatorio.[42] La diferenciación de la información para oficiales y soldados y su selección posibilita 1) mantener cerrados los canales de comunicación entre ellos, es decir, que sean horizontales y no verticales y 2) manipular los informes en una circunstancia determinada según las órdenes y/o intereses del comandante de la unidad o de sus superiores.

En consideración a todo lo expuesto, la preparación de las unidades del Ejército Mexicano en "tiempo de paz" nos parece un excelente eufemismo. En realidad son capacitadas en eficiencia y combatividad en "tiempo de paz aparente" para el "tiempo de guerra interna", sentándose por igual las bases para una superior participación política en el contexto nacional, en momentos normales o de crisis local o ampliada.

Existen otros elementos interesantes de la reestructuración del Ejército para la contraguerrilla en el año de 1967. El entrenamiento del SMV en este año no tiene ninguna disposición o publicación especial, sólo informa de los "Ejercicios Tácticos Regionales de 1967" en base a los problemas "típicos" de cada jurisdicción militar, sin dar mayores detalles; sin embargo, se enfatiza que dichos ejercicios constaron de acciones conjuntas con la Armada en zonas costeras donde había efectivos de ella.[43] Suponemos que los ejercicios aludidos tuvieron planteamientos similares a los de 1966.

Hubo en el año en trato, un ejercicio llamado "Operación Zaragoza" para "conmemorar" la Batalla del 5 de Mayo. Otra vez en los planes tácticos rondaba el fantasma del comunismo, pues tal operación suponía el enfrentamiento de la División -

42/ Gral. Brigadier DEM Arturo López Flores "Funcionamiento del Grupo de Comando en las unidades tipo Batallón y Similares en Tiempos de paz: Continuación". Revista del Ejército y de Fuerza Aérea (Marzo de 1973) p. 14.

43/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1966-Ago. 1967 México, D.F. TAE, 1967 p. 40.

"Loreto" y la División "Roja".[44] La DGI realizó prácticas similares a las del año anterior; la única diferencia en los concursos entre destacamentos de esta arma radicó que en esta ocasión se llevaron a cabo a nivel regional y nacional. La literatura militar en su sección de publicaciones anuales, incluye la publicación y distribución de 1500 manuales de "Táctica de Infantería". La sección dedicada a la Dirección General de Sanidad Militar elaboró el "Manual de Plantas Comestibles, Medicinales y Venenosas para el uso de los elementos del Ejército y la Fuerza Aérea en actividades de guerrilla y antiguerrilla, así como el "Instructivo General de Actividades de Medicina Preventiva".[45] No se proporciona el número de ejemplares impresos. Hubo adquisiciones de transporte aéreo y terrestre.[46]

5. Problemas sociales, uso y evaluación de instrumental y conocimientos

a. Acciones y medidas preventivas

El año de 1968 es de conocimiento general que se caracterizó por sus grandes conflictos sociales. El Ejército Mexicano naturalmente no pudo abstraerse de las consecuencias de las extensas movilizaciones estudiantiles-populares, cuestión reflejada en su exterior con sus conocidas intervenciones en esos movimientos, y en su interior por una serie de disposiciones que adelante abordaremos.

En vísperas de la celebración del primero de Mayo, fue -

44/ Revista del Ejército, (Mayo de 1967) p. 66.

45/ Op.Cit. Memoria: Sept. 1966-Ago. 1967, p. 122. (Subrayado nuestro.)

46/ Consistieron en 5 aviones de Estados Unidos "Stearman", y 11 camiones para transporte de tropas; para la Dirección General de Materiales de Guerra, se compró un equipo suizo Oerlikon para medición de velocidad inicial de proyectiles de cualquier calibre. Ibid. pp. 53-83.

puesto en ejecución con carácter de alerta en todo el país el "Plan de Seguridad Guardia-68", en prevención de disturbios civiles.[47] El renglón de control de armamento y explosivos, señala que desde estas fechas se estaba limitando los permisos de importación de armas de fuego a los establecimientos dedicados a la venta de armamento, permitiendo sólo la importación de materia prima y refacciones no existentes en el país, se decía que había que "proteger" a la industria nacional.

Meses después, se ordenó que fueran suspendidos los Ejercicios Tácticos Regionales del 15 de Octubre al 15 de Noviembre de 1968, en las 32 zonas militares y en las 11 comandancias de Guarnición, "...debiendo dedicarse las unidades a la revisión de adiestramiento principalmente en aquello que hayan tenido bajo aprovechamiento".[48] Este, sin duda se refiere a los servicios "extras" otorgados en los meses anteriores a la, y en, la Matanza del 2 de Octubre; el acuartelamiento obedeció sin duda también al clima político que reinó después de esa masacre, además de que la proximidad de los Juegos Olímpicos requería de tal concentración en cada zona militar. La conexión entre los servicios "extras" y el bajo aprovechamiento lo confirma la DGI, pues afirma que en los conflictos de 1968, las unidades de esta arma establecidas en México, D.F y otras ciudades de la República, "tuvieron oportunidad de poner en práctica los conocimientos relativos a Disturbios Civiles y Disolución de Motines".[49]

Al final del mismo agitado año, el control del transporte de explosivos se extremó, suspendiéndose además la venta de armamento en todo el país para evitar que lo adquirieran "elementos subversivos", que querían alterar el orden público

---

47/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1967-Ago. 1968, México, D.F. TAE, 1968. p. 60.

48/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1968-Ago. 1969, México, D.F., TAE, 1969. p. 38 (Subrayado nuestro).

49/ Ibid. p. 45. (Subrayado nuestro).

y frustrar los "Juegos Olímpicos". También se recogieron y - cancelaron 458 permisos de licencias especiales de seguridad, y, se comunicó a 1009 personas que enviaran al Estado Mayor - de la SDN las autorizaciones de portación de armas expedidas por ex-Secretarios de Defensa, dado que ya no eran válidas -- por orden del entonces Secretario de Defensa. Asimismo, se - hicieron registros a, y reportes de, 10,337 instalaciones relacionadas con la producción, venta y reparación de armas y - explosivos. El Estado Mayor formuló estudios sobre el control del transporte de todo tipo de armamento.[50/]

b. El movimiento de 1968 y sus repercusiones internas en el Ejército

Por lo antes expuesto, resulta innegable el intenso despliegue de actividades a lo largo y ancho del brazo armado estatal, desde el Estado Mayor hasta la Infantería, desde generales hasta elementos de tropa. La anterior movilización trajo consecuencias dentro del citado brazo, consecuencias que - son ligeramente señaladas, de nueva cuenta, desde generales - hasta soldados de línea.

La mayoría de las Memorias de la SDN, contienen un apartado dedicado a sustituciones de los mandos superiores e intermedios, con un promedio de 10 a 15 de estos cambios. Empero, este año batió el récord, pues fueron 97 las sustituciones en los altos niveles, destacando entre ellas las siguientes: el Jefe y Subjefe del Estado Mayor, el Secretario Particular del Secretario de Defensa, el Ayudante del Director de Educación Militar, el Subdirector del H. Colegio Militar, el Director - de la Escuela de Materiales de Guerra, el Jefe de la Policía Judicial Militar, siete Comandantes de Zona Militar, etc. -- etc...

En un plano más general se informa de trámites de quejas

50/ Ibid. pp. 35-70.

recibidas contra elementos que realizaron "servicios de seguridad" en el país. De igual forma, se pasó revista de inspección en cinco Batallones de Infantería debido a diversos problemas presentados por la tropa, en contra de sus comandantes. Estos reportes son la primera y única vez que aparecen en los informes anuales de la SDN. Otro encabezado nuevo es el de Honores Fúnebres, los cuales fueron ofrecidos a los militares fallecidos de Septiembre de 1968 a Agosto de 1969. Otra noticia fácilmente entendible es la no autorización al Colegio Militar para participar en los II Juegos Deportivos Universitarios; en compensación se organizaron los I Juegos Deportivos Militares.

Las causas de las órdenes y hechos comentados no es posible determinarlas. Ellas podrían ser: 1) por falta de competencia y/o disciplina al realizar las instrucciones de "depuración política," o de trato para mandar subalternos, en el caso de los mandos medianos y altos, 2) las quejas recibidas por un "exceso de celo" en los servicios de seguridad, 3) los honores fúnebres por los servicios "extras" que demandó el año, 4) y la prohibición para asistir a la competencia deportiva, por el peligro de un "exceso" de simpatía popular, en especial de los estudiantes.

C. Prácticas particulares y adquisiciones

El año de 1968 como ya se dijo, terminó sin Ejercicios Regionales, sólo la EC llevó a cabo ejercicios tácticos en Noviembre y Diciembre, consistiendo en un recorrido de 450 Kms. a caballo por las áreas boscosas de Sonora. Esta cabalgata ha sido la más grande desde la fundación de la EC. Algunas conclusiones de los ejercicios aludidos son interesantes, aún siendo fácilmente imaginables: 1) El tramo cabalgado en 10 días hubiera tomado un mínimo de 20 para la Infantería, 2) dado que un 65% del territorio nacional es terreno montañoso y parte de éste con escasas vías de comunicación, la Caballería constituye una Arma importante para "trabajos" en este medio geográfi

co y 3) el Arma aludida en la actualidad tiene mayor "rendimiento" en pequeños núcleos "...las misiones que mejor puede efectuar son: Guerrilla, Contraguerrilla, Reconocimiento..."[51/]

Las compras en 1968 fueron de gran volumen en comparación a los años anteriores, destacando las referentes a armamento individual y medios de desplazamiento aéreo y terrestre.[52/]

6. Adaptándose a las necesidades internas de control

a. Algunos ejemplos

Las agitadas experiencias militares de 1968, sirvieron - para hacer una recapacitación en diferentes aspectos dentro - del Ejército Mexicano y, también al Estado Mexicano, en cuanto a las necesidades de control de su brazo armado. Efectivamente, en 1969 se recapacitó en varios niveles, ellos fueron: 1) educación y bibliografía militar y 2) abastecimiento de armamento, equipo de transporte para tierra y aire y material - de transmisiones. Ambos puntos como es natural son interdependientes y complementarios.

El primer nivel se proyectó mediante la elaboración de - un número superior de manuales de "Táctica de Infantería": -- 2,200, así como otros manuales: de Guerra Irregular, de Operaciones en Campaña, de Grupos de Comando y para el empleo del Fusil Automático Ligero (FAL) y la Ametralladora Liviana a --

---

51/ Op.Cit. Juan A. de la Fuente "Ejercicio Táctico en el Terreno 'Francisco Villa'". p. 19.

52/ La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a la SDN la cantidad de $1,700,000.00 de dólares para adquirir en la Fábrica de Armas de Bélgica 5,354 fusiles automáticos FAL, 135 ametralladoras universales FN, MAG y 6,500.000 cartuchos cal. 7.62mm OTAN para estas armas, además de un lote de repuestos y accesorios para las mismas. Por su parte, la Dirección de Inversiones Públicas de la Presidencia autorizó la compra de un Distanciómetro electrónico para el Departamento Cartográfico Militar con costo de $97,000.00 pesos y $1,750,000.00 para 10 aviones "Stearman". Se recibieron de una compañía nacional 92 vehículos correspondiendo 69 a transportes de tropa y carga, 20 trailers para caballos y 3 autobuses de transporte urbano. Op.Cit. Memoria. Sept. 1967-Ago. 1968, pp. 45-73.

Gas (MAG) calibres 7.62mm OTAN, armas adquiridas en el pasado año. Se hicieron nuevos cuestionarios sobre los temas de los manuales citados, además de otros como Documentación Logística y Táctica de cada Arma. Se formularon los cuestionarios - en forma de problemas para "evitar soluciones eminentemente - teóricas y memoristas, transformándose en casos de aplicación en la vida práctica del concursante".[53] Es decir, servicios de contraguerrilla rural o urbana, según el lugar donde esté destacado el concursante y por supuesto, otras actividades antisubversivas: vigilancia o persecución de manifestantes, rompimiento de huelgas, desalojo de campesinos, etc...

El adiestramiento para el SMV mantiene el mismo texto sólo agrega la formulación de un "Instructivo de prácticas de - tiro para 1969", estableciéndose los factores de entrenamiento y consumo. La DGI conserva su texto igual, agregando,"los ejercicios se caracterizan por impulsar la aplicación práctica de la "guerra de guerrillas" y llevar a cabo la Acción Social en beneficio de la población".[54] Está clara la táctica, lo que destaca aquí es que por primera vez se une e identifica a la acción cívica y la lucha antiinsurgente.

El segundo nivel, aprovisionamiento, le da un toque de - singularidad a 1969, pues no hay ninguna similitud con años - anteriores, sobre todo en lo tocante a equipo individual y aéreo.[55] La finalidad de los equipos de transmisiones recibi-

53/México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1968-Ago. 1969, México, D.F. TAE, 1969. p. 75 (subrayado nuestro.)

54/Ibid. p. 75. (subrayado nuestro).

55/Se pagó $5,300,000 millones de pesos por 2 aviones DC-6; - 4,980,000 millones por 20 aviones Beechcraft Musketeer Sport (Véase cuadro 3); 2,780,000 millones por revisión de aviones T-33; y 4,500,000 millones por 67 camiones, 20 carros ligeros de exploración y otros más, dando un total de 111 - vehículos. De Estados Unidos se adquirió 734 equipos de radio AN/PRC-77; 1468 Baterías DA-386 y refacciones para mantenimiento por dos años. Se adquirió en la misma nación para el Departamento Cartográfico, el completo del aparato - WILD DI 50 Distomat ($133,000.00), anunciándose que por lo mismo ya se podía utilizar para medir distancias por procedimientos electrónicos. Ibid. p. 57-110.

dos fue "ir cubriendo las necesidades de la red móvil del Ejército".[56] Es significativo que se especifique red móvil y no red fija, la diferencia de uso de ambas salta a la vista, ya que la función de las transmisiones, es mantener la comunicación con el mando para recibir órdenes, lo que en lugares apartados (sierras, selvas, rancherías, etc...) sólo puede lograrse con equipos de red móvil.

En la Fábrica Nacional de Armas de Bélgica se compraron grandes dotaciones de municiones, fusiles automáticos y ametralladoras, "comprándose igualmente el derecho de fabricación para nuestra industria de las citadas armas y municiones"[57] Esta concesión es de trascendental repercusión para el suministro de armas a México. En el capítulo anterior situamos nuestro caso en materia de asistencia militar externa de Estados Unidos. Señalamos las grandes diferencias del país con el resto de América Latina en varios planos de la cooperación castrense y se observó las pequeñas compras de armamento individual y pesado. El uso de tal patente rompería relativamente la dependencia de Estados Unidos en armas personales, entonces sólo quedaría la dependencia de las armas antes adquiridas (refacciones, municiones, etc...) y de material como aviones, helicópteros, camiones, etc... Una prueba de la parcial autosuficiencia del Ejército en 1969, la constituye el estudio efectuado por el Estado Mayor de la SDN para la venta de los viejos y usados mosquetones cal. 7mm y revólveres de diverso calibre, "a fin de contar con armamento moderno en nuestras unidades".[58]

El patrón de distribución del gran cargamento de nuevos fusiles y ametralladoras, correspondió al usado en otras ocasiones, en primer término, los cuerpos especializados y las -

---

57/ Las adquisiciones las constituyeron; 18,880,560 millones de cartuchos cal. 7.62mm OTAN; 20,000 fusiles automáticos y 135 ametralladoras con sus respectivas herramientas. Ibid. p. 55.

58/ Ibid. p. 57.

unidades idóneas para la labor antisubversiva: Cuerpo de Guardias Presidenciales, una Brigada de Infantería, otra de Fusileros Paracaidistas, 27 Batallones de Infantería, 33 compañías de Batallones de Infantería, y 20 Regimientos de Caballería.[59]

b. Afinando detalles

El último año del sexenio de Díaz Ordaz, fue utilizado por el Instituto Armado para apuntalar los avances y planes iniciados en 1969. La literatura militar fue profusa y variada, se editaron 2,200 manuales de "Tácticas de Infantería", 15,000 de "Pelotón de Combate", 15,000 de "Manejo de Fusil Automático Ligero 7.62mm", 500 de "Guerra Irregular", y 2,000 de "Técnicas de Servicio de Transmisiones". Se ordenó a los planteles de educación militar, que se impartieran conferencias sobre Pedagogía y Didáctica al personal docente, con el fin de mejorar sus conocimientos sobre métodos de enseñanza.

Consecuentemente con la reestructuración interna para la antiguerrilla, otra disposición ordenaba que el personal del Colegio Militar que pasara a tercer año se distribuyera así: 194 para Infantería, 63 a Caballería, 20 a Zapadores, 12 a Artillería, y 12 a Intendencia.[60] La medida nos recuerda aquellos lineamientos de "Moral y Disciplina", en donde se puntualizaba que el destino de los efectivos militares estaría en consideración a las "necesidades del servicio". El desequilibrio de la Infantería y la Caballería con las otras especialidades está a la vista.

Para finalizar con el terreno académico, basta indicar que en 1970 se anuncia que a partir del ciclo lectivo 1969-1970, se nivelaron los calendarios escolares de los centros educativos castrenses, con los de la Secretaría de Educación Pública. La justificación de tal decisión fue el gran beneficio que re

---

59/ Ibid. p. 57.

60/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1969-Ago. 1970, México, D.F. TAE, 1970. p. 28-35.

presentaba para la población civil escolar, "de donde se nutren los planteles militares". En realidad, es factible suponer que al igual que cuando en 1967 existió una innegable demanda por "oficiales capaces" al crearse la EIAZyS y la EC,- la misma demanda de civiles por razones similares se planteó en 1970. De no ser así, indudablemente sí fue una racionalización del sistema de realimentación humana de los planteles académicos castrenses.

En términos logísticos se apunta la compra de 5 millones de cartuchos cal. 7.62mm OTAN a la Fábrica Nacional de Bélgica. Otra operación que se realizó fue con la Israel Military Industries para obtener 200 subametralladoras UZ1, 200 proyectores para combate nocturno y 50,000 cartuchos normales cal. 9mm parabelum.[61/]

7. Juntando cabos

a. Primera aproximación

Se ha mostrado desde varios ángulos, el proceso de preparación para la lucha antisubversiva en el sexenio de Díaz - Ordaz y su relación con el adiestramiento norteamericano. Otro factor que apoya parte de este supuesto general, es la comparación de los cursos ofrecidos por Estados Unidos a la SDN en tiempos de López Mateos y de Díaz Ordaz. En 1963, de entre - un total de 17 cursos, se ofrece uno para Operaciones Psicológicas, otro para Operaciones de Contraguerrilla y otro más de Avanzado de Oficial de Infantería. Los demás eran sobre Reparación de Armas de Pequeño Calibre, Topografía, Artillería, -

61/ Ibid. p. 40. La sección 5 del Estado Mayor de la SDN, deja entrever que se adquirirían más armas individuales. "Se presentó el total de accesorios del armamento FAL y MAG faltantes para completar las dotaciones a las unidades de Infantería y Caballería. Igualmente se presentó el faltante en ametralladoras MAG y sus accesorios que esta Sección estima necesario sean adquiridas". Ibid. p. 38.(subrayado - nuestro.) En el capítulo IV veremos que las recomendaciones tuvieron éxito.

de Administración de Comedores, Subsistencias, etc... todos - ellos para efectuarse en 1964. Además ninguno de los impartidos en la Zona del Canal de Panamá eran de antiguerrilla (Oficial de Policía Militar, Abastecimiento de Municiones, Infantería Militar, Policía Militar para Tropa).[62] En 1970, se - ofreció al Ejército Mexicano los siguientes cursos para tomarse en 1971: Mando y Estado Mayor, de Paracaidista, de Fuerzas Especiales, Operaciones Psicológicas, Avanzado de Artillería y Avanzado de Transmisiones. En la Zona del Canal de Panamá, de Comando y Estado Mayor y Operaciones de Guerra Irregular. Son siete en total, pero ahora con una dirección y objetivos definidos.[63]

Para corroborar la otra parte del supuesto central de este capítulo y resumir las actividades desarrolladas en el interior del aparato militar en el sexenio de 1965 a 1970, este pasaje es perfecto:

> Durante su gestión como Secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán hizo 1) Organizar Brigadas y Divisiones, 2) Aumentar la potencia combativa de las tropas, 3) Instruirlos por todos los medios para - acciones en grande escala incluyendo en modo especial un nuevo capítulo: la Guerra Irregular, materia indispensable en cualquier ejército de hoy en día, 4) Dotarlos de servicios propios que aseguren su subsistencia.[64]

El último aspecto se refiere a cuerpos de especialistas (Médicos, enfermeras, mecánicos, técnicos antisubversivos, - etc...) y hospitales, talleres, campos de prácticas y equipo diverso que en conjunto constituyen los servicios. Ellos incluyen apertura de escuelas militares (EIAZyS y EC) y construcción de instalaciones físicas, por ejemplo: Escuela Militar de

---

62/ Revista del Ejército; (Febrero de 1963) p. 53-54

63/ Revista del Ejército: (Mayo de 1970) p. 54-55.

64/ Gral. de División Manuel Célis Campos, Director de Justicia Militar, "Prólogo al discurso del Secretario de la Defensa Nacional". Revista del Ejército, (Julio de 1970). p. 9 subrayado nuestro.

Enfermeras, Centro de Oficiales de las Armas, etc...[65] En -

[65] La Dirección General de Ingenieros informa de las siguientes construcciones (Cs) de 1965 a 1970: México, D.F. Construcción (C) de edificio para Oficiales (Ofs) ($760,000 pesos); C de edificio para la Escuela Militar de Enfermeras (887,150); Cs para Escuela de Ofs de Sanidad Militar (5,470,000) Anexo del Hospital Militar Central (5,385,000); C de Dormitorio para cadetes del Colegio Militar (975,100); Cs para Centro de Adiestramiento de Ofs de las Armas (1,195,000); C de 10 casa-habitación (647,000); C de 2 salones para un Jardín de Niños (15,440); C de 2 garages con capacidad para 50 vehículos cada uno y uno para 25 vehículos pesados - (1,540,000); C para Batallón (Bat) de Infantería (Inf) -- (5,000,000); Cs complementarias para el Cuartel (Ctel) del Bat de Policía Militar (875,000); San Jerónimo, D.F. C de 10 casa-habitación (hab) para Ofs (589,000); Sta. Lucía, - Méx.; C parque para vehículos (42,400); C de pistas de la Base Aérea (2,400,000) La Paz, B.C.: Cs para Campo Militar (9,600,000); C brecha Sonora-Chihuahua (3,200,000); Chihuahua, Chih.: C para el Ctel de Inf (3,135,000); Delicias, -- Chih. C para Ctel del Regimiento (Reg) de Caballería (Cab) (4,000,000); Músquiz, Coah. Cs para Ctel del Reg de Cab -- (4,300,000); El Tancol, Tamps. C para Compañías del Campo Militar (16,800,000); Nuevo Laredo, Tamps. C. de Comandancia de Guarnición (450,000); Durango, Dgo. Cs para el - Ctel del Bat de Inf (4,100,000); Zacatecas, Zac. Cs para - el edificio de la Comandancia de Zona (570,000); Cs para el Bat. de Inf (3,300,000); Cd Valles, SLP. Cs para el Ctel del Reg de Cab (6,500,000); Guadalajara, Jal. Cs del Hospital Militar Regional (13,000,000); Zapopan, Jal. Cs dormitorio para cadetes del Colegio del Aire (1,450,000); Ameca, Jal. Cs para el Reg de Cab (5,300,000); Sayula, Jal. Cs dormitorio para Escuadrón: 3 casa-hab (1,550,000); La Mojonera, Jal. Cs para el Ctel del Bat de Inf (6,100,000); Ocotlán, Jal. Cs para el Ctel del Reg de Cab (4,660,000); La Huerta, Jal. C de Ctel para Pelotón (130,000); Melaque, Jal. C. en Ctel (975,000); Villa Cuauhtémoc, Ver. Cs para el Ctel del Bat de Inf (1,980,000); La Villita, Mich. C de 4 casa-hab para Ofs (110,000); Playa Azul, Mich. Cs para un Ctel para Pelotón y 2 casa-hab para Ofs (210,000); Apatzingán, Mich. Cs para Bat de Inf (965,000); Puerto Escondido, Oax. Cs para el Ctel de Bat de Inf (5,800,000); Minatitlán, Ver. C de un Ctel con capacidad para un Bat de Inf (6,000,000); Ixtepec, Ver. C para Comandancia de Zona (560,000); Ataza, - Tab. C de edificio para Comandancia de Zona (460,000); Cárdenas, Tab. Cs para Bat de Inf (4,100,000); Mérida, Yuc. - Cs para Ctel de Bat de Inf (3,270,000); Valladolid, Yuc. Cs para Ctel de Bat de Inf (3,000,000) Campeche, Camp. Cs para Comandancia del Campo Militar (2,500,000); Chetumal, QR Cs para Campo Militar (3,870,000); Chilpancingo, Gro. Cs complementarias para un Ctel de Bat de Inf (1,400,000); Zacatula, Gro. Cs para Ctel de Compañía de Inf (1,870,000); -

un sentido más amplio, la dotación de servicios propios comprende el rompimiento de la dependencia de servicios que impliquen especialistas civiles, y también el rompimiento relativo de la dependencia con Estados Unidos al conseguir para un servicio (Departamento de la Industria Militar), la patente para la elaboración de armas; ello considerando el que México no se significa por comprar grandes volúmenes de pertrechos de equipo pesado (aviones, etc...) ni liviano (armas, granadas, etc...).

Las tres primeras cuestiones: organización, combatividad, y adiestramiento provienen del mejoramiento de los servicios. Para la combatividad necesariamente se tuvo que dotar de los medios materiales (armamento y equipo moderno), pues el entrenamiento, la organización y aun la disciplina serían imposibles de alcanzar en un grado adecuado sin dichos medios. Con base en las recepciones de 1968 a 1970 procedentes de Bélgica e Israel, se adquirió 25,824 armas individuales que sirvieron para equipar a igual número de efectivos militares, suponiendo que no hubo adquisiciones desde 1961. El cuadro 17 atribuye a las Fuerzas Armadas de México en 1970 un total de 71,000 elementos, si restamos 12,000 que podrían corresponder a la Armada (A) y otros 9,000 de la Fuerza Aérea (FA), quedarían 50,000 elementos para el Ejército, (E) con este cálculo conservador para la A y la FA. Vemos así que se pudo pertrechar a por lo menos un 50% del Instituto Armado.[66]

Cruz Grande, Gro. Cs para Ctel de Bat de Inf (5,250,000). La inversión de 1964-70 por concepto de obras construidas para beneficio del Ejército fue de $155,811,227.17. Salta a la vista, que el 80% de la cifra se erogó en la Infantería y la Caballería recibiendo así gran atención y según parece, adecuada distribución geográfica; el resto correspondió a servicios como centros educativos y hospitales militares. Op.Cit. Memoria, Sept. 1969-Ago. 1970, p. 95-118.

66/ La FA no se incluyó para términos de simplificación, aunque sabemos que en las dotaciones se consideró a los Cuerpos de Fusileros Paracaidistas dependientes de la FA. Sin embargo pensamos que se compensa el cálculo hecho con los otros Servicios (Intendencia, Transmisiones) y Armas (Artillería) que no fueron ministrados.

Los puntos referidos a los logros alcanzados durante el período de García Barragán como Secretario de Defensa Nacional, corresponden al prólogo de su discurso de despedida. Son sumamente importantes las consideraciones que hizo al final de la conferencia el citado militar. Por un lado, señaló que si la Doctrina de Guerra es "la creación, preparación y conducción de las Fuerzas Armadas... convendremos en que a nuestro Ejército le ha faltado desde su creación hasta nuestros días..."[67] Por otro, apuntó que dada la ausencia de esta doctrina en su elaboración servirían:

> las orientaciones que recibimos de otros países, especialmente de aquellos que van a la cabeza en asuntos militares, pero quiero de una vez por todas hacer la aclaración de que esto no resolverá sino en parte nuestro problema, ya que la base fundamental nos la tendrán que dar los mexicanos compenetrados con nuestra vida en todos los aspectos y que se encuentran dotados de una preparación profesional muy sólida.[68]

De entre las naciones que van a la vanguardia en materia castrense está indudablemente los Estados Unidos, si bien el Secretario se inclina por la "solución" de los "problemas nacionales" con base en estrategias de militares profesionales del país.

Después de la afirmación comentada, el Secretario de Defensa asienta que para la conformación de la Doctrina de Guerra habría que solucionar tales y tales problemas, siendo ellos una repetición exacta de los logros atribuidos a su gestión, empero, agrega uno nuevo:

> 5) Otro punto es la organización del mando de grandes unidades (Brigadas y Divisiones) si es que se pretende utilizarlas que se formen cuanto antes; pero con el simple hecho de organizarse no está resuelto aún el problema, toda vez que se necesita preparar estos mandos. Es verdad que

---

67/ Gral. de División Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, "Conferencia en el H. Colegio Militar" (ante directores de escuelas, jefes, oficiales, cadetes e instructores). Revista del Ejército: (Julio de 1970) p. 21.

68/ Ibid. p. 23 (El primer subrayado es del autor, el segundo nuestro).

> esto es costoso ya que encierra un conjunto de maniobras con tropas reales o ficticias en diferentes regiones del país, pero la historia nos demuestra que es más económico preparar a los mandos y tropa desde el tiempo de paz que improvisarlos en el momento de la guerra69/.

Veremos que las distintas áreas geográficas donde se aplica - la Acción Cívica posibilita parcialmente tales prácticas y la preparación de los mandos superiores y de los soldados. Veremos también en el capítulo cuarto, que la "elevación académica" comprendió no sólo a estos mandos sino a todos y al Ejército en su conjunto, como es natural.

b. Segunda aproximación

¿Qué podemos concluir de las declaraciones de García Barragán? En primer lugar, como hemos visto, el Ejército para 1970 ya tenía las bases materiales mínimas de armamento, transporte, servicios, y educación militar, para cumplir más adecuadamente en general, con su función de control y en especial, con el de la Guerra Irregular. La repetición del entonces Secretario de Defensa era un llamado a integrar en forma coordinada los avances en su período administrativo, o sea, estructurar la Doctrina de Guerra. Por lo tanto, la tarea para el actual Secretario de Defensa quedó limitada a lo anterior y a la reposición de material represivo por su "uso normal", más refacciones e instrumentos complementarios para el mismo; así como de otro material técnico que se había comprado en el sexenio anterior a este Secretario.70/ En el capítulo cuarto - daremos al final algunos ejemplos de las adquisiciones efectuadas de 1970 a 1974, las cuales han estado centradas en equipo técnico, material de vuelo y por supuesto armamento personal, todas ellas debido en gran porción, a las necesidades de la lucha antiguerrillera, y también a la librada en contra de la subversión doméstica.

69/ Ibid. p. 26 (subrayado nuestro).

70/ Equipo para el Departamento de Cartografía (distanciómetro electrónico) y para el Departamento de Materiales de Guerra (medidor de velocidad de distintos proyectiles, etc.).

En segundo lugar, el quinto punto que García Barragán agrega a los "problemas" para conformar la Doctrina de Guerra: preparación de mandos de alto nivel, (aspecto que fue puntualizado con mayor énfasis hasta el fin de la gestión de dicho general, al menos por la información que arrojan las publicaciones militares), no es otra cosa sino que una fracción de la "profesionalización" castrense, entendida como el aumento de la eficiencia en las misiones o "servicios" desempeñados, dado el mayor cúmulo de conocimientos generales y particulares en base a la "especialidad" adquirida en el país o fuera de él, principalmente en los Estados Unidos. Esta profesionalización es propiciada por los mayores, más eficaces e independientes servicios en el sentido de aumento del número de especialistas, equipo y establecimientos físicos; sólo restaba entonces, preparar mandos. En la administración de Echeverría se subraya más el carácter profesional de la milicia nacional, lo cual se aprecia en el lenguaje, la profundidad y lo variado de los artículos de la Revista del Ejército.[71]

Desde otro ángulo, es conveniente destacar un punto en el cual estuvo o está uniformado el Ejército, el Ideológico: el anticomunismo, por lo menos en los altos y medianos mandos. En la clausura del VI Ciclo de Conferencias sobre la Doctrina Filosófica de la Revolución Mexicana, el entonces titular de la SDN dijo que el objeto de las mismas fue, que "conozcan -- que nuestra revolución nos ha dado la oportunidad de vivir en el actual progreso ascendente... y para contrarrestar la ofen

---

71/ Los articulistas son casi en su totalidad jefes y generales DEM (Diplomado de Estado Mayor). El actual Secretario de Defensa es General de División DEM, a diferencia del anterior que tenía el mismo rango pero no era DEM, lo cual significa que no asistió a la Escuela Superior de Guerra, uno es soldado de la "revolución mexicana" que ascendió por méritos en campaña en la misma o personales y de antigüedad, el otro subió por las mismas cuestiones pero además por su alta preparación profesional. La distancia de instrucción que media entre García Barragán y gran parte de su auditorio la reconoce él mismo: "No soy yo quien pretenda crear una Doctrina Mexicana de Guerra; pero si soy de los que sienten la necesidad de ella, y estoy seguro que en todos los ambientes de mandos superiores e inferiores se observa este vacío". Ibid. p. 26.

siva desatada contra ella por el marxismo-leninismo y las - ideas de los conservadores..."[72] Desde 1968, en las declaraciones de este tipo, se incluye en la ofensiva a los conservadores y a los políticos resentidos.[73]

c. Ubicación terminológica

La siguiente cita es con la única intención de ilustrar mejor el significado de la antiguerrilla, tema de este capítulo, y, su estrecha relación con el inmediato: la acción cívica. La Contraguerrilla:

> comprende una variedad de operaciones militares y providencias de diverso género encaminadas unas y otras no únicamente a vencer y a batir la resistencia armada de los guerrilleros o elementos combatientes, sino también toda oposición de la población civil; por tanto, tales operaciones abarcan y mezclan la actividad bélica y las medidas de orden socio-económico-político y psicológico destinada a desalentar toda resistencia activa o pasiva de dicha población y aún lograr el apoyo, la simpatía, o al menos la neutralidad popular, teniendo en cuenta que es invencible cuando está bien conducida, suficientemente - extendida, y apoyada por el pueblo".[74]

72/ Gral. de División Marcelino García Barragán "Clausura del VI Ciclo de Conferencias sobre la Doctrina Filosófica de - la Revolución Mexicana". Revista del Ejército, (octubre de 1970) p. 6 (subrayado nuestro).

73/ Tte. de Cab. DEM Jesús Ponce de León, Rdz. Poema "Escúchame Pueblo". Revista del Ejército, (Octubre de 1968) p. 3-9. Se trata de explicar las razones de la Matanza del 2 de Octubre y los culpables de ella, entre otros los políticos resentidos y los conservadores, según la posición política y el humor con que se lea, la composición puede parecer patriótica o detestable, cómica o de ciencia ficción.

74/ Gral. Brigadier DEM (RET) Jesús de León Toral "De la Guerra Irregular" Revista del Ejército (Marzo de 1970) p. 59. (El último subrayado es del autor del artículo). Existen a partir de 1967, algunos excelentes artículos de las diversas formas que adopta la Guerra Irregular (GI) y los medios para combatirla. En todos ellos existe un "error" que consiste en suponer que la GI es la respuesta popular ante un invasor y opresor externo. Este autor amplía el campo de la GI "que en términos generales se desarrolla de acuerdo a dos procedimientos: como recurso supremo de defensa nacional... y como auxiliar de las operaciones regulares" -- (subrayado del autor del artículo). O sea, defensa contra

Teniendo en mente esta simbiosis de represión-"labor social", y su desenmascaramiento, es como debe entenderse algunas de - las intenciones y propósitos del capítulo siguiente.

Consideraciones preliminares

En los sexenios de López Mateos y Díaz Ordaz, la lucha - de clases, manifestada a través de distintas movilizaciones populares de diverso signo político, ha repercutido en el Ejército Mexicano, no únicamente en el nivel preventivo o de intervención directa del mismo, cuestión por demás normal, sino en el nivel logístico del instituto armado (compra de armamento y equipo), que considera las cambiantes necesidades de control interno en base a esas movilizaciones, y que es, en última instancia, un factor fundamental en el mayor o menor "éxito" de - la intervención de la milicia nacional en conflictos sociales específicos. El extenso movimiento estudiantil popular de -- 1968 plasmó cabalmente la profunda modificación de tal nivel - logístico y aun del académico, además de distintas disposiciones y órdenes internas ya comentadas en el escrito.

---

el opresor externo y auxilio para las operaciones militares regulares. Por eso se menciona que el Ejército realiza actividades de guerrilla, método anterior y contraguerrilla - explicado en el cuerpo del escrito. Empero, el enfoque militar generalmente ve a la guerrilla como acción contra el opresor externo y no contra el opresor interno, que es la reacción popular ante un sistema socio-económico que niega de diversas maneras los derechos populares. De otra forma, violencia práctica no sólo es la violencia de los guerrilleros contra un sistema político y económico, sino también la violencia de este sistema contra ellos, y la población en - general. En el lado político, está la violencia generalmente práctica, representada por el brado armado del Estado, el Ejército y cuerpos paramilitares. En el lado económico, la violencia latente, inherente a una estructura económica que genera productos acabados de esta violencia: desempleo, hambre, etc... Esta también es violencia, violencia estructural que es mantenida ya por la violencia práctica, ya por la superestructura ideológica (El Estado, El Derecho, las costumbres, las religiones...) de dicha estructura económica en - una sociedad formada por las estructuras mencionadas, y, naturalmente por las clases sociales que se benefician o perjudican por el mantenimiento de las mismas.

En particular con Díaz Ordaz, el aspecto logístico fue acompañado de otro: la instauración de nuevos servicios en el amplio sentido que ello comprende: 1) preparación de más especialistas (médicos, enfermeras, etc...) y técnicos (en sanidad, "fuerzas especiales" etc..) mediante adiestramiento interno o externo, 2) elevación del nivel académico del profesorado como contrapartida del anterior punto 3) construcción de instalaciones para estudio y/o prácticas, y acuartelamiento y/o vigilancia 4) adquisición de los medios materiales para estas labores 5) y elaboración de bibliografía adecuada para las mismas, destacando la de Guerra Irregular. Los pasos enumerados se tradujeron en una elevación de la "combatividad" de la tropa patria para el desempeño de sus encomiendas. Combatividad incrementada por los Cuerpos de Defensas Rurales, contingentes recién preparados para la contraguerrilla y la batida de los subversivos del campo, siendo por ello un elemento de apoyo y complemento al cuerpo armado regular y a la vez un ejército potencial de reserva, considerando el número de sus integrantes,[75] que si bien no tienen comparación al aludido cuerpo en materia de armas, organización y disciplina, si reciben nociones de estas dos últimas y dotaciones bélicas.

75/ En 1970, oficialmente los CDR estaban organizados en 67 Cuerpos de Caballería y 63 de Infantería, con efectivos aproximados de 38,000: datos dados en la Conferencia ante miembros de la Junta Interamericana de Defensa, por el Gral. de Brigada DEM Gonzalo Castillo Ferrera. Véase: Revista del Ejército (Noviembre de 1970) p. 13. Respecto a los CDR, se dice que "Este sistema de vigilancia en el campo ha permitido el control total de la población campesina del país, así como la pacificación del país... Por otro lado, resulta muy económico, pues se trata de una ficción de ejército -en el sentido tradicional- que no recibe paga por sus valiosos servicios de información y vigilancia". Op.Cit. Lozoya, p. 81-82. (subrayado nuestro). En 1966, antes de la reestructuración de los CDR se les calculaba en una cantidad de 120,000 miembros. Ibid. p. 79. Es difícil pensar, por las razones expuestas en el capítulo, que los CDR sólo informan y "vigilan", y aun así, integrarían una fracción del aparato represivo estatal digna de tomarse en cuenta, pues son un apéndice del Ejército en el medio rural, hecho no contemplado por las versiones que enfatizan lo pequeño de los integrantes de la tropa nacional y nuestra extensión territorial.

Por lo tanto, los CDR constituyen una ramificación semi-castrense rural de considerable relevancia.[76/]

Surge así, después de Díaz Ordaz, un Ejército con mayor capacidad para la contienda antiguerrillera y en general para la lucha contra la subversión no armada de cualquier índole. En síntesis, elevó su profesionalización, proceso en el cual tuvo un papel básico el adiestramiento castrense de Estados Unidos, por demás evidenciado en el período de más intensidad en la reestructuración (1966-69), donde se dieron una serie de modificaciones (fundación de escuelas, programas de entrenamiento del SMV y de la DGI, etc...) que sería largo comentar, pero que sin embargo, no sólo se plasmó en nivel "técnico-organizativo" sino también en el ideológico con el resultante anticomunismo. No podemos medir el tamaño de la influencia del imperialismo norteamericano sobre el Ejército Mexicano, o lo que es más importante, cuáles son sus hilos conductores para presionar al mismo en una coyuntura aguda de la lucha de clases; lo que sí sabemos es que su huella se manifestó plenamente en toda la tarea de actualización del instituto armado para la "guerra moderna".

Desde otra perspectiva, podemos afirmar que el Ejército Mexicano al aumentar su "estandard profesional", no significa un avance en su "apoliticismo", sino que al contrario, se sientan las bases para que su participación política en momentos críticos o de calma sea de mayor peso, ya que tiene más elementos de comprensión de la realidad social en que se desenvuelve y es un cuerpo de violencia más altamente organizado. El resultado innegable es que se le posibilita para una intervención cualitativamente superior en nuestro sistema político. El uso creciente que el Estado Mexicano haga de su brazo arma

---

76/ No podemos determinar hasta dónde pueden transformarse en un ejército formal 1) aprovechando los rudimentos de organización y de pertrechos y 2) modificando en algo ambos, todo obviamente como respuesta a un cambio en las necesidades de control en el agro.

do le dará, como es evidente, una mayor ingerencia política, empero, ello dependerá de los problemas que tenga en sortear las contradicciones del sistema socio-económico en una situación determinada.

Lo relevante a destacar, es que de hecho están dados los fundamentos teóricos y/o prácticos para incrementar la incidencia política castrense, pues no podemos pasar por alto, las funciones de espionaje y relaciones públicas que realizan los Grupos de Comando en cada Batallón de Infantería o unidad similar. Si llevan a cabo con celo sus asignaciones, su ingerencia en cada estado o región donde están destacamentados es importantísima, tanto en circunstancias normales (registro y fichaje de "subversivos", relaciones con prohombres de la industria y el comercio local, etc...) o críticas (movilización masiva de opositores, huelgas, etc...); si en esta última coyuntura los militares actúan con espíritu golpista y autónomo -- al gobierno, o, a su favor, en otra cuestión.

La magnitud y alcance de estas reflexiones debe considerar los múltiples destacamentos diseminados a lo ancho del territorio nacional.77/

En caso de que en la práctica no sean efectuadas todas las bases teóricas del GC, con la natural conjugación paulatina entre teoría y práctica, sí se asienta realmente la presencia del Ejército (apuntalada por la "resolución" de las dificultades comunes o de emergencia en su cotidiana labor de vigilancia y/o represión) y al mismo tiempo, se capacita potencialmente para irrumpir con más eficiencia ante una crisis generalizada en la sociedad mexicana.

77/En 1973 se atribuía a la hueste armada: 50 Batallones de Infantería, 21 Escuadrones de Caballería, 3 Regimientos de Artillería, 1 Brigada de las Guardias Presidenciales, otra de Infantería y una más de Paracaidístas. Ejército: 54,000; Fuerza Aérea: 6,000; Marina: 13,200; Fuerzas Armadas: 73,200. The International Institute for Strategic Studies. Military Balance 1972-73.(London, Adlard and Son Ltd. 1973) p. 60. Habría que agregar a los CDR que también espían para la -- hueste aludida.

III. LA ACCION CIVICA DEL EJERCITO: COMPLEMENTO DE LA CONTRA-GUERRILLA Y LA ANTISUBVERSION: 1971-1974

A. Antecedentes de la Labor Social

1. Planteamiento general

En este apartado, expondremos el sustento legal-ideológico-nacional e internacional de la "Labor Social" (LS) militar, sus objetivos formales-ideológicos y reales, y algunos casos fácticos de aplicación de la misma. Complementariamente, elaboraremos conjeturas sobre el porqué la LS castrense es efectuada por lo general en las áreas rurales, sus posibles repercusiones al interior de la milicia nacional y las causas de su disminución en 1974. Dicha labor, desempeñada programadamente a partir de Echeverría, obedeció indiscutiblemente a la intensidad con que se manifestó la lucha de clases en el medio rural, entre otras formas, a través de la guerrilla en diferentes estados de la república.

Lo tardío de la programada Acción Cívica (AC) en México, en comparación al resto de América Latina, se debió a la anterior situación y secundariamente a la aparición de nuevos militares más profesionales que pudieron llevar a cabo en su cabal sentido la contra-guerrilla, conforme a la definición reproducida al final del capítulo pasado. Son los mílites de gran preparación profesional a que hacía referencia García Barragán, que además de "resolver" los problemas nacionales, debían hacerlo con base a criterios propios y no "importados". Sin embargo, ahí estuvo presto el imperialismo norteamericano para ofrecer un nuevo curso: Elaboración de Planes de acción cívica, más otros cuatro complementarios a éste; cubriendo así cualquier posible deficiencia sobre la materia. Había que apoyar, la consolidación académica-técnica y logística, de El Nuevo Ejército Profesional, temas y nombre del próximo capítulo.

2. Basamento histórico y legal de la Acción Cívica

a. El histórico-real

Se ha tratado de establecer una línea de continuidad en las actividades sociales del Ejército de la década de los 30 a los sesentas[1/] y aun a la de los setentas.[2/] Empero, tal suposición es incorrecta, pues la moderna y programada LS -contraguerrilla y antisubversión- comienza en 1970 y más propiamente en 1971, vemos las razones. En los 30's el instituto armado "hizo caminos y trabajó en planes de irrigación, ayudó al tender líneas de teléfono y a construir aeródromos y hasta levantó escuelas para civiles, en las que los soldados con la preparación adecuada dictaban las clases".[3/] Estas labores, más la plantación de árboles -desde 1955- es lo que estrictamente en el área cívica[4/] desarrolló la milicia hasta 1969, todas ellas por cierto en muy baja escala, cuestión que puede corroborarse en los informes anuales de la SDN.

Abundemos en mayores detalles. En el sexenio de Díaz Ordaz a partir de 1966 empieza la AC en el "sentido moderno",

---

1/ Jorge A. Lozoya, El Ejército Mexicano: 1910-1965. El Colegio de México, México, D.F. 1970. p. 75; W.F. Barber and C. N. Ronning, Internal Security & Military Power: Counter insurgency & Civic Action. Ohio State University Press, 1966. p. 126.

2/ Jorge A. Lozoya, "Breve Historia del Ejército Mexicano", Aportes: publicación mensual del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales. No. 20 (Abril de 1971). p. 130. David Rondfeldt, "The Mexican Army and Political Order since 1940". The Rand Corporation, Santa Monica, California (Sept. 1973) p. 4. Paper Prepared for delivery and discussion at the IV International Congress of Mexican Studies, Santa Monica, Calif. October 17-21, 1973.

3/ Frederick Turner, "México: las causas de la limitación militar", Aportes, No. 6, (Octubre de 1967) p. 59-60.

4/ Además de cooperación en casos eventuales: ayuda en desastres naturales y humanos, patrullaje de carreteras en vacaciones, vigilancia en ferias regionales y ceremonias religiosas.

-pero no programada- pues incluía atención médica, cirugía menor veterinaria, pláticas sobre sanidad, etc... siendo toda ella temporal, ya que era realizada como complemento a los ejercicios tácticos anuales o especiales del Ejército, y únicamente en las poblaciones cercanas donde se efectuaban dichos ejercicios.[5/] Unido a esto, el financiamiento norteamericano en el decenio de los años sesenta fue insignificante (cuadro 7) y el mismo se canalizó a la tropa nacional en 1966 (cuadro 20), año en que principia la irregular LS; además hasta 1967 empezó a hacer alusiones sobre ella, el Secretario de la SDN después de sus acuerdos con Díaz Ordaz, siendo ellas mínimas, a diferencia del actual Secretario, quien en sus entrevistas la alusión obligada e infaltable son las extensas y "magníficas" campañas de LS.[6/] Da comienzo con este funcionario la era del Ejército de "paz social", del "pueblo y para el pueblo" donde el soldado se transforma en un "trabajador social", etc... La publicidad de las impresiones castrenses poco a poco iban a ser llenadas con tales conceptos y profusión de fotografías alusivas a la AC.

Aportemos dos elementos que en definitiva comprueban nuestras aseveraciones. En 1970 se dice que -sin tratar de romper la línea de continuidad- las actividades de LS:

5/ Este tipo de AC complementaria puede comprobarse en las Memorias de la SDN y en las revistas del Ejército del período de Díaz Ordaz. Cabe aclarar que la AC de 1964 en Guerrero y Michoacán a que nos referimos en el capítulo pasado, es la única desarrollada en tiempos de López Mateos, conforme a las mismas publicaciones comentadas.

6/ Véanse las secciones dedicadas a la SDN de 1967 a 1970 del número 44 al 73 en: México, Presidencia de la República. -- Dirección General de Difusión y Relaciones Públicas. El Gobierno Mexicano. En base a la misma publicación se informa: "en todos los acuerdos celebrados entre el titular de la Defensa y el Presidente, en los primeros tres años de gobierno (1970-73) siempre se hizo referencia a la acción cívica-asistencial". Guillermo Boils "Los militares y la Política en México: 1915-1973" (Tesis de licenciatura en Sociología, México, D.F. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974) h. 136.

han sido llevadas a cabo doctrinariamente por las Fuerzas Armadas desde que nacieron... Sin embargo, es justo señalar que en la actualidad ... han tomado carta de naturaleza en nuestro medio y se desarrollan de una forma más constante y efectiva, simultáneamente con todos los actos del servicio que se llevan a cabo en el territorio nacional .7/

En seguida viene un relato de en qué consiste la AC, conteniendo ya las "prestaciones" de la moderna AC, antes citadas, (el cuadro 24, muestra la incipiente AC) señalando que ella es proporcionada en los sitios más apartados de los medios de comunicación. La AC ya no complementa a las maniobras tácticas sino que se da al mismo tiempo de los "servicios"; empero, tampoco obedece a una programación que forme equipos de LS que la suministren en un lugar o región específica, independientemente de los "servicios"; tal cuestión empezaría en 1971. El otro factor que apuntala adicionalmente nuestro razonamiento es el contingente de oficiales que para este año o antes (cuadros 14 y 16) ya habían regresado de Estados Unidos con conocimientos de AC, los cuales son impartidos siempre en el curso de Guerra Irregular como integrantes de la "especialidad".8/

7/ Tte. Cor. de Art. DEM. Luis Espíndola Guevara "Las misiones de las Fuerzas Armadas Mexicanas". (Plática impartida a la Delegación del Colegio Nacional de Guerra de Estados Unidos) Revista del Ejército. (Mayo de 1970). p. 51. (subrayado nuestro). Los objetivos de la AC entonces no estaban muy bien delineados: "Con esto conseguiremos evitar que extremistas tanto de izquierda como de derecha, puedan infiltrarse con sus predicas demagógicas entre el pueblo". Son "verdaderas cruzadas de amistad y buen entendimiento que permiten a las FA ponerse en contacto directo con el pueblo para mantener y tratar de aumentar la confianza que él mismo les ha depositado". Ibid. p. 52. (subrayado nuestro).

8/ Para 1971 o con anterioridad estaban de regreso los militares que partieron en el último año de la gestión de García Barragán, entre quienes, junto a los entrenados de 1965-70, había de seguridad especialistas en Fuerzas Especiales, Paracaidistas, Guerra Irregular, etc... Por lo menos esta última especialidad, realizada en la Zona del Canal de Panamá en la "US Army School of the Americas" en el Fuerte Gulick, incluye lecciones de AC y contrainsurgencia; de acuerdo al número de Septiembre de 1968 del Army Digest, el Comité de Guerra Irregular de esa escuela "enseña diversas medidas requeridas para derrotar a un insurgente en el cam

Era la remesa final de soldados que elevaron su "profesionalización" en el sexenio de Díaz Ordaz.

En resumen, por las evidencias presentadas podemos afirmar que la AC castrense programada y con "sentido moderno" empieza en 1970 (véase cuadro 24) y más propiamente a partir de 1971. En la administración de Díaz Ordaz la AC había sido esporádica y complementaria a las maniobras militares, si bien podía tener fines antisubversivos. En los anteriores sexenios la LS no tuvo un carácter programado ni estaba incluida en una estrategia contraguerrillera y antisubversiva como en la actualidad, que comprende, como adelante veremos, el uso secundario de los CDR y de los integrantes (conscriptos) del Servicio Militar Nacional. Por lo tanto, la AC anterior a la administración de Echeverría, fue cuantitativa y cualitativamente diferente y respondió a otras necesidades del sistema socio-económico capitalista, como podrían ser la construcción y/o reparación de vías de comunicación, y no la "pacificación"[9/] requeri

---

po de batalla así como funciones de acción cívica militar en un ambiente insurgente". Michael Klare "US Military and Police Operations in the Third World". Articles and Documents from NACLA Newsletter. 1970. p. 6.

9/ "Pacificación definida simplemente, es la acción tomada por un proceso combinado militar y civil para restaurar, consolidar y expandir el control del gobierno para que así pueda proseguir la construcción de la nación (nation building). - Para que sea exitosa la pacificación, debe ser planeada y - llevada a cabo en una forma que comprometerá al pueblo a - 'ayudarse' a sí mismo". Gral. W.C. Westmoreland "Discurso en la VIII Conferencia de Ejércitos Americanos" NACLA Newsletter II, No. 6, (October, 1968). p. 11. (subrayado y comillas nuestros). El lado militar del proceso en el campo es la AC, la civil es por ejemplo, la imponente inversión de - 1161 millones de pesos del gobierno federal (en caminos, i - rrigación, industria forestal, educación y obras públicas,) sólo 1971 a 1973, nada menos que en el conflictivo estado de Guerrero. Ello se traduce en paliativos como: creación de empleos, servicios diversos, etc...; cabe señalar que para 1974 existían fuertes sumas por invertirse. El objetivo del proceso civil-castrense está a la vista en la anterior cita, así como la necesidad de su planeación. El "compromiso" del pueblo a rechazar la guerrilla y las "doctrinas exóticas" como resultado de todo parece lógico. No todas las inversiones obviamente llevan la meta de mediatizar, -

da para la continuación del "nation building".[10/]

La expansión de la guerrilla rural en ciertos estados y la posibilidad de su irradiación a otros por el crecimiento -

---

pero una porción considerable de éstas sirve para ella, -- vgr: del monto total aludido, correspondió 980 millones a la Secretaría de Obras Públicas la cual con la construcción de caminos de mano de obra en ese estado, "han encontrado trabajo 35,000 campesinos e indígenas diariamente ..." ade más de que en algunos municipios,"los de mayor marginación, se ha hecho más de una obra productiva para crear fuentes permanentes de trabajo". El Mercado de Valores: semanario de Nacional Financiera, S.A. "Inversiones Públicas en el Es tado de Guerrero". p. 637-639. No. 23 (23 de Junio de 1974) (subrayado nuestro). A Lucio Cabañas y sus guerrilleros - no los venció únicamente el Ejército con su AC-represión; existió un ambiente de paliativos desfavorable a ellos. No pretendemos generalizar y establecer para todos los estados una vinculación AC-inversiones públicas; pero no deja de re sultar significativo que en algunos donde se ha canalizado el peso de la AC (Guerrero, Chihuahua, etc...) ha existido una fuerte inversión federal y/o estatal; cuestiones que - pueden corroborarse en los informes anuales del Banco de - México. Buena parte de nuestras elaboraciones las respal- da un estudioso norteamericano, quien dice que el Ejército ayuda "al gobierno para asegurar el control sobre áreas ru rales aisladas e indómitas. En este aspecto, la expansión del control político administrativo del gobierno a menudo sigue de la extensión de servicios sociales y económicos a las necesitadas poblaciones campesinas. Pero en el proce- so, las formas políticas tradicionales locales pueden ser alteradas; y en áreas de alto conflicto como en Guerrero,- el ejército viene a ser un participante indispensable en - el proceso". Op.cit. Rondfelt. p. 9 (subrayado nuestro).

10/ La cobertura ideológica del término está a la vista: "La - evolución del concepto 'nation building' es tan confusa -- que ha facilitado su uso como justificación de los progra- mas militares de 'acción cívica' y 'contrainsurrección'". John Saxe Fernández, Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Ediciones Instituto de Estudios Peruanos . Lima, 1971. p. 35. En su primera etapa, "los dos elementos cons titutivos del 'nation building' -el de desarrollo político y el de modernización social y económica- carecen de dis - tinción conceptual hasta el punto de perder toda validez - empírica... La segunda fase de la doctrina del 'nation -- building' se inicia cuando el Acta de Seguridad Mutua de - 1959 desde el punto de vista gubernamental, y Lucien y Pye, desde la perspectiva académica, deciden repentinamente que las fuerzas armadas de los países subdesarrollados son los instrumentos modernizantes por excelencia". Ibid. p. 35-37.

de áreas agrarias depauperizadas, era la piedra de toque de - todo. Zonas con problemas armados reales y zonas con problemas (despojo y concentración de tierras, creciente desempleo y hambre, falta de servicios asistenciales, etc...) que potencialmente podían transformarse en armados o de otro tipo. En el aspecto armado la lucha de clases pasaba del nivel económico al político; los planteamientos apuntaban ya como meta inmediata la toma del poder político. No podía correrse el riesgo de que tal táctica todavía bien localizada geográficamente, trascendiera a otras fronteras estatales. Se necesitaba no la sola represión sino su mezcla con otro ingrediente que la hiciera más eficiente, la AC era el elemento idóneo para ella, o para mediatizar y extender los medios de control estatal, - bajo el manto ideológico que afirma que la AC contribuye al desarrollo económico y social de "todo" México.

b. El sustento legal nacional e internacional de la Acción Cívica

La justificación y sustento jurídico interno para las actividades sociales castrenses hasta Abril de 1971, se encontraba en el lejano artículo 81 de la Ley Orgánica del Ejército Nacional de 1926:

> El personal del Activo además de los servicios que establecen sus reglamentos podrá ser utilizado en la construcción de 1) cuarteles, 2) polígonos de tiro, 3) campos de concentración o de maniobras o ejercicios, 4) vías generales de comunicación y en 5) otras obras de carácter público que tengan conexión con las de índole militar.11/

Lo que puede llamarse AC comprendía actos que estricta - mente beneficiaban a la milicia, y, en aquellos que no, se puntualizaba que debían guardar vinculación con los de naturaleza castrense. En el referido documento entre las misiones de la

---

11/ México, Diario Oficial de la Federación. 15 de Marzo de 1926. Ley Orgánica del Ejército Nacional. p. 1. (numeración y subrayado nuestro).

hueste armada no estaba comprendida la AC,[12] a diferencia de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea de 1971, cuyo artículo primero estatuye:

> El Ejército y la Fuerza Aérea son instituciones permanentes destinadas a: I. Defender la integridad, independencia y soberanía de la Nación /falso, pues no podrían defenderla de la agresión de Estados Unidos y sí de la del otro vecino fronterizo, de acuerdo a los enfoques tradicionales/. II. Garantizar la seguridad interna /cierto, deseo de Norteamérica y las autoridades nacionales/. III. a) Auxiliar a la población civil y cooperar con sus autoridades civiles en caso de necesidades públicas y b) prestarles ayuda en obras sociales y en todas las que tiendan al progreso del país, conforme a las órdenes que se dicten al respecto. Estas misiones las ejecutarán en labor conjunta con la Armada cuando así se le ordene o las circunstancias lo exijan.[13] /O sea, la AC complemento del inciso II, sobre todo en el campo, pues en las ciudades actúan las policías y la AC urbana.[14]/

12/ "El Ejército y la Armada nacionales son Instituciones destinadas a defender 1) la integridad e independencia de la patria 2) defender el Imperio de la Constitución y demás leyes 3) y a conservar el orden interior". Ibid. p. 11. - (numeración nuestra).

13/ México. Diario Oficial de la Federación. 15 de Abril de 1971. Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos. p. 2. (alfabeto, subrayado y paréntesis nuestro). La euforia del nuevo ejército de "paz social", la reflejaría la Memoria de la SDN (Sep. 1971-Ago. 1972). Contiene como nunca antes -y después- 31 fotografías sobre la AC en activo. La Revista del Ejército por su parte, mensualmente daba a conocer la nueva faceta de la hueste armada con fotos e informes de cada zona militar.

14/ Entendemos por AC urbana la realizada por organizaciones oficiales y privadas, consistente en servicios similares a los englobados en la AC militar -Cuadro 24- vgr: campañas de vacunación, consultas, etc...: IMSS, INPI, etc... curaciones, consultas, operaciones, etc...: Cruz Roja y Verde, dispensarios médicos distritales del PRI, de órdenes religiosas y de agrupaciones civiles; distribución de ropa usada y de despensas, remodelación de escuelas, plantación de árboles, etc...: Clubes de Leones, Rotarios, la Junior League, los "Boy Scouts", etc... Otro investigador concuerda en parte con nosotros; "El Ejército, salvo ocasiones muy aisladas, no cubre funciones asistenciales en las ciudades, ya que en éstas existen entidades gubernamentales encargadas de las campañas. La mayor parte de las instituciones que actuan en zonas urbanas cuentan con mecanismos relativamente articulados para intervenir en programas de diversa índole, pero siempre, con fines políticos preventivos". Op.Cit. Boils, p. 94.

Conforme a los comentarios realizados, todas las asignaciones en realidad van encaminadas a un punto: la seguridad interna.[15]

Por su parte, el imperialismo norteamericano insistió por vez primera en la Ley de Seguridad Mutua de 1959, en la "conveniencia" de la AC como una labor de las fuerzas armadas del subdesarrollo,[16] viéndolas como elementos importantes de modernización económica y social.[17] El texto relativo a esta acción se repitió exactamente en la Ley de Asistencia al Exterior de 1961, el cual reproducimos en el capítulo I, donde mencionamos que en la LAE de 1965 volvió a enfatizarse lo adecuado de tal AC. Hasta donde tenemos noticia, el último documento oficial que alude esta función castrense es la Ley de Ventas Militares Externas de 1968, que de hecho, repite la enmienda de la LAE de 1965 a la LAE de 1961.

15/ Incluso el inciso a) del apartado III se dirige a ese punto, pues no es otra cosa que el auxilio en desastres naturales y humanos que comprende junto a las maniobras de salvamento y asistencia (despensas, colchas, etc...) "evitar desórdenes y garantizar los bienes de los damnificados". Como los obreros y campesinos no tienen mucho o nada que perder, resulta obvio que estos servicios no les urgen, en cambio sí benefician a los "tenedores" de bienes.

16/ Op. Cit., Saxe, p. 37.

17/ Un estudioso de la asistencia militar imperial aclara, "consideramos poco serio afirmar -como lo hacen leyes y funcionarios estadounidenses- qué es contribuir al desarrollo económico y social el pintar y reparar unas cuantas escuelas u hospitales de campaña, construir un puente sobre un arroyo, revisar odontológicamente a unos cuantos miles de ciudadanos, reparar o construir unos cientos de kilómetros de caminos secundarios... Esas tareas... en esa medida y profundidad no hacen al desarrollo, que significa cambio estructural..." Horacio Veneroni Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. Ediciones Periferia. Buenos Aires, 1971. p. 34-35. Aun visto el desarrollo desde términos tradicionales (aumento del PNB, etc...) los actos de la AC no contribuyen significativamente a él, pero desde otra perspectiva, sí aportan al desarrollo socio-económico capitalista un factor indispensable: la relativa estabilidad política para el mismo; en ella la AC está presente como auxiliar represivo o como auxiliar ideológico del Estado al cohesionar en su torno a los campesinos, por los "beneficios" recibidos y las pláticas impartidas a través del Ejército.

La LVME de 1968 ordena que los servicios y artículos de defensa (asesoría y entrenamiento policíaco y militar y material bélico) serán proporcionados a un país para seguridad interna, legítima autodefensa, etc... o para:

> asistir a las fuerzas militares extranjeras en los países amigos menos desarrollados, a construir obras públicas y comprometerse en otras actividades que ayuden al desarrollo económico y social de tales países amigos. El Congreso considera que las fuerzas militares extranjeras no deben ser mantenidas o establecidas solamente para actividades de acción cívica y, que tales actividades no disminuyan considerablemente la capacidad de las fuerzas militares para desempeñar sus misiones militares y estar coordinadas con, y formar parte de, el esfuerzo total de desarrollo económico y social.18/

Es necesario recordar bien las ideas y subrayados de esta cita, pues guardan estrecha relación con el apartado venidero.

3. Objetivos aparentes-ideológicos de la AC y su instrumentación

En la década de los 70's, documentalmente no resulta factible establecer si hay o no fondos monetarios de Norteamérica para los programas nacionales de AC, quedando abierta así la interrogante. Empero, las declaraciones castrenses tienen gran similitud con la visión imperialista referente al papel de las tropas armadas en el desarrollo económico vía LS y lo preponderante de las "misiones principales" sobre ella. El siguiente pasaje ilustra en sus subrayados esto y otras cosas como: dónde se desarrolla la LS y sus fines y a quién "beneficia", la "esencia" social del Ejército y su "profesionalización".19/

El Ejército y la Fuerza Aérea (E y FA) realizan sus fun-

18/ US Statutes at Large, LXXXII (Washington, D.C. USGPO, 1968). p. 1323 (subrayado nuestro).

19/ El pasaje corresponde a la nueva y elaborada introducción de las Memorias, síntoma del ascendente "profesionalismo".

> ciones... garantizando la integridad de nuestras institu ciones, lo cual constituye las trascendentales misiones para la seguridad interior... además con plena conciencia y alto espíritu revolucionario cumplen... auxiliando a la población y cooperando con sus autoridades en los casos de necesidades públicas y prestan ayuda en la realización de obras que tiendan al progreso del país... Las activida des que para asegurar el mantenimiento del orden interno realizan nuestro Ejército y Fuerza Aérea permiten inser- tar a estas instituciones como un factor de desarrollo - del país... Día a día se acrecienta la participación de las Fuerzas Armadas en las tareas de servicio a nuestro pueblo del cual provienen, coadyuvando presto a lograr - la superación del mismo en los diferentes niveles de su estructura social... La acción social del Ejército se lle va a cabo en toda la República y beneficia "principalmen- te" a la población de recursos económicos precarios que habita en los lugares más apartados de las vías de comu- nicación, pero, en forma muy especial se ha desarrollado en el Estado de Guerrero... El esfuerzo para la consecu- ción de los objetivos nacionales no podría programarse si se desconocieran nuestras realizaciones; lo anterior es particularmente importante en la programación de nuestro desarrollo económico... Acorde a las transformaciones so ciales y a los adelantos científicos se está llevando a - cabo la revisión del sistema educativo militar para obte ner personal idóneo.

Se anuncia también que el soldado mexicano se ha transformado "eminentemente en un trabajador social".[20/]

En 1972 se hace hincapié en la procedencia de las órdenes recibidas y en la AC, la cual no motiva descuido de las labo- res castrenses básicas: "Cumpliendo con las instrucciones del Presidente de la República, el E y la FA desarrollan diversas tareas de carácter social... y al mismo tiempo cumplen con sus misiones fundamentales castrenses..." Se ratifica también el origen social de la tropa nacional adjudicándose por ello sin gularidad mundial "El E y la FA son únicos en el mundo ya que son de servicio social y de extracción netamente popular en - los que no existen ni castas ni privilegios..." Habláندose - ya de los pormenores del Plan de Reforma Educativa Militar, -

---

20/ México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria. Sep. - 1970-Ago. 1971. (México, D.F. TAE, 1971). p. 14-19. (paréntesis y subrayado nuestro).

que "asegura el desenvolvimiento y la superación profesional de todos los integrantes del E y la FA".[21] En 1974 no hay aportes de ideas y cuestiones diferentes a los anteriores, únicamente se relatan los logros de la Reforma Educativa mencionada, y la conversión de los miembros del E y la FA en "eficientes promotores del desarrollo" dado el cumplimiento de sus encomiendas y de la AC.[22]

Entendemos ya a quien "beneficia" la AC, las características de las regiones donde es efectuada, de donde provienen formal o realmente[23] las disposiciones para ella y en general para las encomiendas básicas, la vinculación de las mismas con el desarrollo económico de la nación, el creciente "profesionalismo" que priva en el Instituto Armado y la ascendencia social de los miembros del mismo. Sin embargo, son precisas algunas aclaraciones para ubicarnos más en el tema.

El Ejército se considera "popular" ya porque se hace eco de la apreciación imperial[24] y aplica los esquemas teóricos

21/ México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria. Sep. 1971-Ago. 1972. (México, D.F. TAE, 1972) p. 12-17. (subrayado nuestro).

22/ México. Secretaría de la Defensa Nacional. Informe de Labores. Sep. 1973-Ago. 1974. (México, D.F., TAE, 1974). p. 15-17. (subrayado nuestro). No se publicó el informe anterior a éste, por eso no lo citamos.

23/ Creemos que hay una buena concordancia en lo formal-real de las órdenes, especialmente en las de AC, pues por ejemplo los miles y miles de molinos manuales para granos fueron donados por Ester Zuno de Echeverría, esposa del Jefe de las Fuerzas Armadas. En un aspecto más amplio de las órdenes, no hay indicios tampoco para suponer una falta de correspondencia entre lo formal-legal y lo real. Para el primer nivel puede consultarse la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea del artículo quinto al décimo, que tratan sobre el mando y el alto mando de estas instituciones.

24/ "Es en el área de la acción cívica donde podemos ejemplificar uno de los mejores atributos de cualquier ejército -que un ejército existe para el beneficio del pueblo... Sus acciones deben demostrar de hecho, actitud y conducta que es para el pueblo. La razón de existencia de un ejército ha sido adecuadamente descrita en estas palabras: 'Baluarte de la Nación-protector del pueblo'". Op.Cit., Westmoreland, p.11. La carga ideológica está a la vista, ya que de entrada el tener que "demostrar" con tanta asiduidad algo supuestamente real, despierta sospechas.

asimilados en las escuelas militares de la Unión Americana, o porque reproduce la imagen que proyecta el gobierno de sí y - del Estado, pues ambos se presentan al pueblo -clases explotadas- como representantes de las mayorías y no de una determinada clase y/o sus distintas fracciones, a veces se dicen representantes de "toda" la sociedad; y en el "mejor" de los casos aparecen como eregidos en un árbitro "imparcial" para "conciliar" las contradicciones antagónicas de nuestra sociedad.[25/] El "alto espíritu revolucionario" con que lleva a cabo sus servicios el brazo armado estatal, corresponde de igual forma al disfraz ideológico de la demagogia verbal o escrita, con que cubre el aparato gubernamental y el estatal sus actividades y - sus decisiones a corto o largo plazo. Es difícil clarificar si las referencias castrenses sobre la relevancia de su participación en el desarrollo económico obedecen a consignas "extranjeras" o nacionales. De cualquier manera, ellas y las -- otras no entran en controversia con la actitud del Imperialismo al respecto.

Cabe aclarar también, que la LS no es desarrollada exclusivamente en Guerrero, si bien en 1971 hubo un programa específico para esta entidad y otro para el resto de los estados. En los siguientes años ya no hubo tal "distinción", realizándose la AC primordialmente en: ese estado, Oaxaca, Tlaxcala,

---

25/ Veamos un ejemplo de estas tres facetas supercalsistas: -- "El Ejército no será un órgano de represión, sino conciliador de intereses y en última instancia ante el deber ineludible con la patria y el respeto invariable para con su pueblo, será el vértice en una resistencia pasiva, que en ninguna forma significa flaqueza de carácter sino paciente reclamo a la conciencia ciudadana". Gral. Brigadier DEM Jorge Martínez Peralta. "El Ejército, sus funciones, objetivos y propósitos". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea: publicación mensual de la SDN (Junio de 1974) p. 38. (La Revista del Ejército cambia su nombre por el anterior desde Noviembre de 1972). De la cita concluimos que el Ejército no es un aparato represivo sino un árbitro, que ante una - disputa, al final prefiere y presiona por su "solución negociada" en bien del "pueblo" y la "patria".

Chihuahua y Sinaloa, en 1972.[26] El año siguiente la AC se incrementó en todos los estados enumerados con excepción del último, más el de Morelos.[27] En 1974 prevalece la anterior

[26] Datos proporcionados por el Secretario de la Defensa Nacional, en su síntesis de los hechos más trascendentales de 1972, en la reunión de trabajo de fin de año con los comandantes de las zonas militares. Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Diciembre de 1972) p. 47.

[27] Se aumentó la AC en esos estados, "donde por las características del territorio y la escasez de las vías de comunicación existen lugares donde carecen de alimentos y elementos sanitarios vitales para que los hombres desarrollen sus actividades rutinarias con toda eficacia". Datos suministrados por el titular de la SDN en una entrevista de prensa reproducida en: Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Abril de 1974) p. 23. (subrayado nuestro). El ambiente geográfico-social descrito, donde no llega la AC urbana y están presentes la guerrilla y/o situaciones socio-económicas propicias para su transformación en problemas políticos armados o no, es lo definitivo. Son de los estados más subdesarrollados del subdesarrollo nacional, unos con conocidos conflictos armados rurales como Guerrero y Morelos -y aun urbanos en pequeña escala- otros con esporádicas movilizaciones campesinas y aislados brotes guerrilleros, como Oaxaca, Tlaxcala y Chihuahua. Conviene preguntarse ¿Por qué Nuevo León no tiene trato preferente de AC? donde vgr: el desempleo aun que menor existe, y existieron fuertes grupos de guerrilla urbana. Por qué 1) la guerrilla no fue rural, siendo la citadina jurisdicción en primer lugar de las policías, así como cualquier disturbio urbano 2) las condiciones de vida son menos explosivas, y actúa sobre ellas la AC urbana, o sea, funcionan los medios de control social y 3) la comunicación y el terreno no son adversos para efectuar cualquier acción policíaco-militar; cuando sí lo son, ello se soluciona con caminos de terracería, como en la región de Atoyac de Alvarez, Gro. o en el área cubierta por la brecha Yécora, Son.-Yepachic, Chih., la cual fue construida por el Ejército en $3,600,000.00 mucho menos de los $175,000,000.00 millones de pesos presupuestados por otras empresas o dependencias gubernamentales. El militar informante de esto dice: "se rotula así, una zona neurálgica desde los puntos de vista 1) militar 2) forestal 3) económico 4) vial 5) comercial..." Resalta fácilmente que en la construcción de la brecha el aspecto militar fue lo básico, más que lo económico. El informante nos da la razón, al proseguir hablando de los "enormes beneficios" de la edificación de campos deportivos y de la campaña de vacunación entre los pobladores que atraviesa la brecha, diciendo de repente -superado el nivel ideológico sale el objetivo real-. "Los soldados vigilan hervideros rojos de sedición como las escuelas de Sauallo y Salcides (Chih.), que agazapados entre bosques y co-

lista[28] y en 1975 el titular de la Defensa anuncia (¿o amenaza?) devolver el "privilegio" a Guerrero.[29] Como hemos seguido paso a paso todas las Revistas del Ejército del presente sexenio -y de los dos anteriores- podemos agregar a los partes oficiales, otras entidades federativas que han recibido trato preferente de LS, aunque menor: Yucatán, Chiapas y Oaxaca. Esta concentración geográfica, por un lado, no excluye a las entidades no nombradas por los militares y por nosotros, pues la AC se realiza en todas, y por otro, la misma no significa que abarcó todo el territorio de los estados "agraciados", sino como se dijo, los lugares alejados de las vías

---

bijados por distancias enormes son emporios gangrenosos. Construyen asimismo cuarteles para sus unidades". Gral. de Div. Rubén García "Como trabajan las Tropas Mexicanas". El Legionario: órgano mensual de la Legión de Honor Mexicana. Núms. 225-226 (Nov.-Dic. de 1969) p. 72. (subrayado nuestro). El propósito estratégico castrense primordial de la brecha no deja duda; empero, no pensamos que todas las vías de comunicación tengan tal propósito exclusivo, y como ya dijimos en la nota 9, tampoco pensamos que las obras de infraestructura gubernamental -federal o estatal- lleven como mira única el atenuar las contradicciones en el campo y paliar las inhumanas condiciones de vida del campesinado, para paralelamente disminuir las posibilidades de su radicalización política. Esas obras y las mencionadas en la nota 9, son aprovechadas combinadamente por los distintos grupos de capitalistas y por el Estado en sus funciones económicas y de vigilancia y/o represión. Valga el ejemplo de la inversión federal de 250 millones de pesos programada para 1975 en Chihuahua, con el fin de continuar la construcción de carreteras troncales y caminos alimentadores "que permitan la racional explotación de los recursos forestales, mineros y turísticos de la sierra". Excélsior, 22 de Diciembre de 1974. 21-A. Son satisfechas las necesidades de los capitalistas y momentáneamente las más ingentes de los campesinos -y del Estado- que no son excluyentes, sino complementarias, pues disminuyen las tensiones en el corto plazo, al crearse fuentes de trabajo para estos con la construcción de los caminos, que a su vez permiten una mayor explotación de fuerza de trabajo, el procesamiento de recursos naturales y el rápido acceso del Ejército a la Sierra.

28/ Op.Cit., Informe de Labores. Sept. 1973-Ago. 1974. p. 14.

29/ "La labor de la tropa en favor de la población civil de ese estado se redoblará en 1975". Excélsior, 5 de enero de 1975. 6-A

de comunicación.[30]

Resta bosquejar quienes integran las brigadas de AC, como están constituidas y que servicios otorgan. El grueso de los brigadas lo forman los soldados del Servicio Militar Voluntario y en segundo plano los miembros de los CDR (ejidatarios) y del Servicio Militar Nacional (conscriptos), cuerpos que como veremos no estaban al principio preparados para la AC. Los equipos se estructuran con alumnos de los distintos establecimientos educativos militares para aplicar sus conocimientos "sobre el terreno", reforzados por personal docente (médicos, enfermeras, veterinarios, etc...) y "especialistas".[31] La estructuración puede ser como resultado de las maniobras y ejercicios tácticos normales o, como respuesta a órdenes expresas para efectuar prácticas y dar "asistencia" en una región predeterminada por medio de brigadas especiales de AC. Las prestaciones de la AC abarca consultas médicas, entrega de despensas, etc... y otras labores antiguas, (reforestación y alfabetización) y nuevas como distribución de agua mediante el Plan Acuario para las zonas áridas (véase Cuadro 24) y translado de víveres conforme el Plan huicot, computado en horas de vuelo. Todo ello acompañado de publicidad (mantas con lemas "El Ejército ayuda al pueblo", etc.) y pláticas sobre sanidad, "narcotráfico", etc.

---

[30] Aun esto hay que matizarlo, pues si bien alcanzó estos lugares (sierras de Guerrero, Chihuahua, etc...) no sólo fue ahí, sino en lugares cercanos a esas vías, vgr: en la Colonia Rubén Jaramillo (Villa de las Flores) Temixco, Morelos y en Cd. Madera, Chihuahua. Casos que veremos superficialmente junto al de Atoyac de Alvarez en Guerrero, sitio alrededor del cual Lucio Cabañas tenía su cuartel general.

[31] Las autoridades castrenses aprovechan para que en todo momento los estudiantes de diversas especialidades (Medicina, Sanidad, Transmisiones, Infantería, etc...) practiquen para el "futuro", sin descontar que la oportunidad la usan también los ya especialistas en Guerra Irregular, entre otros.

4. Objetivos reales de la AC y su aplicación

a. Las metas internas y externas de la LS

Hemos comentado que la AC tiene una localización geográfica específica según los partes oficiales y otra aproximada, efectuada por nosotros. La ruta que sigue la LS en ambas, insistimos, responde a los problemas de insurgencia y/o a la precaria e inhumana situación en que viven los moradores rurales, la cual puede o ha desencadenado controversias de tipo armado o no armado. Dicha situación de super-explotación está presente tanto en algunas entidades donde se reconoce oficialmente la actuación de brigadas de LS, como en todas donde hemos rastreado la huella de estas brigadas.[32/] A continuación al exponer los propósitos de la AC corroboraremos nuestro supuesto y explicaremos número por número otras cuestiones que hay atrás de los mismos:

> La realización permanente de la labor social militar planificada en coordinación y cooperación con, o independiente de las autoridades civiles es benéfica para las Fuerzas Armadas por las razones siguientes: 1) Aparte de producir paz, se contribuye en otra forma al progreso nacional. Las causas que pueden dar origen a disturbios civiles son disminuidos 2) Antes que cualquier probable fuerza guerrillera, se ganan las simpatías entre la población civil 3) Se inyecta variedad al adiestramiento de las tropas, elevándose su moral 4) Los elementos de tropa adquieren conocimientos sobre oficios que les serán útiles cuando vuelvan a la vida civil 5) Si se trabaja en coordinación y cooperación con las autoridades civiles se crearán nexos de entendimiento mutuo y se generará trabajo de equipo del elemento oficial, aspecto necesario en caso de que la nación

---

32/ El director de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, Saúl Trejo, reveló que según estadísticas de 1970, "el 61% de la fuerza de trabajo de Yucatán, Campeche y Quintana Roo gana menos del salario mínimo, situación que se repite en Oaxaca, Chiapas y Guerrero donde el 58% de los trabajadores gana menos de lo establecido legalmente... El promedio de sueldo es -para el área rural- de 23 pesos pero reciben menos de 15". Excélsior, 27 de Julio de 1974. 11-A. No especifica el funcionario hasta dónde llega el "menos", pero éste no ha de haber subido a la fecha.

tuviera que enfrentar problemas de "defensa nacional" 6) El prestigio de las Fuerzas Armadas es elevado nacional e internacionalmente 7) Se mejora el modo y medio de vida de nuestro personal militar que vive en instalaciones, campos militares y cuarteles .33/

En el primer número, destaca la función ideológica (mediatizadora) vía pacificación y el aporte simultáneo al desarrollo económico (estabilidad política) junto a la prevención de la subversión armada o no armada; en otras palabras, la mediatización estabiliza donde ya hay necesidad, jugando un pa-

33/ Tte. Cor. de Inf. DEM José Pánico Rdz. "Planeo de la Labor Social Militar" Revista del Ejército (Enero de 1971). p. 15 (subrayado, numeración y comillas nuestras). Este militar mexicano enfatiza en el punto 5 lo trascendental de la coordinación entre los organismos civiles y castrenses para la "defensa nacional", los consejos del Gral. Westmoreland pueden ser resumidos en una palabra: coordinación. "De todas las lecciones que mi país y sus Fuerzas Armadas han aprendido recientemente en su trato con la insurgencia y la subversión comunista, ninguna es más importante que la cuestión de la coordinación de los esfuerzos de todas las agencias militares y civiles nacionales... La acción política es críticamente importante. A cualquier nivel de la administración civil, las instituciones del gobierno deben mostrar al campesino e igualmente al artesano, que su gobierno está haciendo por ellos. Donde la indiferencia ha existido en el pasado, particularmente en las áreas rurales debe ser superada... Antes mencioné la importancia de la coordinación. Hay otra área en la cual la coordinación juega un papel directriz: la recopilación de inteligencia... Ahora vayamos a otra consideración que mi país ha encontrado ser esencial en el combate de la insurgencia. Me refiero aquí a las actividades que nosotros llamamos 'Nation Building' ... 'Nation Building' llama a todos los elementos del gobierno a contribuir con algo. Y la palabra que antes mencioné -coordinación- debe ser por siempre enfatizada". Op. Cit. Westmoreland, p. 10. (subrayado y comillas nuestros). El Cor. Pánico Rdz. no profundiza en las medidas para estructurar la "defensa nacional", pero resulta obvio que subyace en su elaboración el marco de referencia del "nation-building". Un exhaustivo examen sobre la "teoría, administración y promoción" de este término aparece en Op.Cit., Saxe, p. 34-44. En fin, la vinculación "académica" con el Imperialismo está presente en muchas elaboraciones de militares mexicanos, vgr: la definición de contraguerrilla del Gral. Toral, reproducida en la nota 74 del capítulo segundo, es una combinación de los conceptos de contrainsurgencia y acción cívica usados por las publicaciones del Departamento de Información y Educación de las Fuerzas Armadas Norteamericanas. Véase: Ibid. p. 167.

pel preventivo de coyunturas críticas. El siguiente punto resulta de la LS que mediatiza y disminuye la posibilidad de reclutamiento de la subversión armada, labor que aquí se supone es anterior a tal subversión, lo que no siempre sucede así, - vgr: en Guerrero y Morelos los programas de LS fueron implantados cuando ya estaba actuando la guerrilla.

El punto tercero trata de la reacción favorable de los - soldados por el cambio de la aburrida y monótona vida de cuartel y/o por el sentimiento de benefactores que los puede em - bargar, al creer que están haciendo algo por los "pobres", los campesinos no uniformados; si sucede tal sentimiento es muy - probable que se produzca su desclasamiento, por ello aparece acertada la siguiente afirmación:

> el elemento de tropa que participa en campañas de acción cívica, pierde relativamente su identificación como miembro de una clase social, en tanto adquiere una imagen de sí mismo, equivalente a la del Estado mexicano: la de benefactor del pueblo. El soldado se siente fuera de las clases dominadas, porque el mismo está distribuyendo ayuda a esas clases 34/

Entonces la "moral sube" al romperse el acuartelamiento normal, o al producirse la relatada reacción de satisfacción personal o colectiva.

El punto cuarto, está referido al natural aprendizaje que propicia la AC entre los soldados y el aporte que éste significa para ellos fuera del servicio activo y aún dentro del mismo, al profesionalizarlos informalmente. El antepenúltimo punto, no es otra cosa que la posibilidad de una mejor integración y

---

34/ Op.Cit. Boils, p. 143. El investigador explica su razonamiento: "Las campañas asistenciales, también contienen elementos que juegan como factor neutralizador, entre los miembros de la tropa. Este mecanismo actúa a través de la exaltación -- del patriotismo de la labor asistencial, o de concepciones del tipo de: 'el soldado como servidor del pueblo'. El control de la base castrense se logra al fomentar en ellas una actitud paternalista, que reproduce la que a nivel más amplio el Estado proyecta sobre las clases dominadas". Ibid. p. - 143.

y coordinación del elemento civil y del militar, para encarar una coyuntura de subversión interna generalizada -aguda y amplia lucha de clases- de cualquier naturaleza, "defensa nacional", creándose por ello canales de intercambio y confrontación de mayor fluidez.

El punto penúltimo aborda la cuestión referente al fomento del mito del "Ejército del Pueblo", reforzándose con ello, su careta popular en el ámbito nacional y se piensa en el internacional. El último apartado a simple vista esotérico, al repensarlo, queda claro, y lo capta magnífica e involuntariamente el siguiente pasaje:

> "Las campañas asistenciales son importantes al interior del propio establecimiento militar. Contribuyen a consolidar el control de la superioridad sobre la tropa; y, en menor grado de la oficialidad de mediana y baja jerarquía. Como el ejército no es una clase social, y en él se manifiestan posiciones que guardan cierta proporción equivalente a la composición clasista de la sociedad, es necesario recurrir a formas variadas que garanticen su cohesión interna .35/

35/ Ibid. p. 143. (subrayado nuestro). Decimos involuntario porque el autor referido no conoce el artículo que tratamos. - Otros caminos para lograr la cohesión de la tropa diferentes al anterior (mando constante sobre ella) son el "Patronato de Asistencia Social Prohijo del Soldado" que ha tenido gran promoción con Cuenca Díaz al frente del cual está su esposa; siendo las acciones del mismo rifas, regalos, colectas y festivales a favor de los familiares de los soldados. Nueva modalidad de tal Patronato son los cursos (mecanografía, costura, decoración, etc...) que promueven las esposas de los comandantes de cada zona militar. Otro conducto de reciente creación son las tiendas de descuento llamadas SEDENA, - etc... Entre las razones que animaron la formulación del decreto constitutivo de estas tiendas destaca el siguiente: - "Considerando que la importante función social y labor patriótica que desarrollan los miembros de nuestros gloriosos institutos, Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, requiere el establecimiento de tiendas en todo el país, en las poblaciones que por su importancia y número de personas sea necesario... aquéllas en que se encuentran ubicados los cuarteles generales de las Zonas Militares y Navales, en los lugares en donde están establecidos las Unidades tipo Batallón o Regimiento o los de otras unidades que se determinen..." México, Diario Oficial de la Federación, 17 de Septiembre - de 1973. p. 2. "Acuerdo por el que se crean tiendas" (subra

Sobran los comentarios sobre los "beneficios" que acarrea la AC en la población civil y militar y en los planes de control castrense y/o gubernamentales, que no sería nada extraño fueran elaborados en conjunto.[36] La partida tiene frutos múltiples, pues se solidifica la dominación sobre el pueblo sin y con uniforme y se preparan o ensayan programas para evaluar su efectividad, al momento en que oficiales y estudiantes "aplican y comprueban" sus conocimientos,[37] todo con un remate estupendo: se restaura en algo la pretendida imagen de "Ejército del pueblo y para el pueblo".

Empero, la AC no comprende sólo eso, es represión y espionaje en las áreas a donde llega, La primera acontece al fallar los medios de control oficial y social regionales, entre ellos la AC. El segundo, producto de la cobertura permitida por la AC para infiltrar "simpatizantes" entre los pobladores, espionaje que por demás sabemos constituye un atributo y fun-

---

yado nuestro). Por lo tanto la AC "mejora el modo y medio de vida de los soldados que viven en "instalaciones, campos militares y cuarteles", pero sobre todo los cohesiona, más que recompensarlos sustancialmente.

36/ "El planeo de la Labor Social Militar se hace del mismo modo que el planeo de cualquier operación de combate, obtención de información... por Reconocimiento, Visitas, Solicitudes de Información, encuestas, Juntas con las autoridades, Plan Logístico..." Op.Cit., Pánico Rdz. p. 20. No podemos afirmar categóricamente, que la AC en Guerrero se encuentra dentro de un plan especial estructurado por la milicia y el gobierno federal, más sus inversiones en el mismo no han de ser casuales, lo que sí es definitivo, en base a la cita anterior, es que los militares si han de tener como mínimo, pláticas con las autoridades municipales y estatales.

37/ De los CDR y del SMN se decía: "no se consideran elementos que apoyen las labores de acción cívica, en vista de su actual organización. Si los programas de adiestramiento en el futuro fueran cambiados incluyendo la materia, algo se podrá hacer en forma práctica". Ibid. p. 21. Los CDR servían para la Antiguerrilla pero no para todo lo que ésta comprendía; hasta fines de 1971 empezarían a participar en la LS. Esto comprueba adicionalmente que la AC de este sexenio no tiene mucha relación con la del anterior, la presente requiere programación.

ción normal del Grupo de Comando de cada Batallón de Infantería y Escuadrón de Caballería. Enumeraremos situaciones conflictivas que recibieron AC, centrándonos en su solución represiva,- que implica necesariamente conocimiento de las mismas a través de la inteligencia militar.

b. Casos Prácticos de AC

En 1971 aumentó la combatividad del movimiento guerrillero de Lucio Cabañas y Genaro Vásquez en Guerrero, particularmente en la región rural de Atoyac de Alvarez y otros lugares circunvecinos. Por la hostilidad desplegada contra los latifundistas, comerciantes y partidas militares, y la fama que - iba ganando entre los habitantes ese movimiento, se decidió - montar ahí brigadas móviles de AC semi-permanentes. El ambiente creado por los militares lo resumen escuetamente los presos políticos guerrerenses:

> en el campo, con las mal llamadas campañas de 'labor social' y 'contra las drogas' del ejército, auxiliado por policías yanquis... se realiza la más cruel represión y matanza de campesinos; a diario se sabe de gentes inocentes encarceladas, desaparecidas y asesinadas por las torturas del ejército, policías y guardias blancas .38/

Confirmemos la versión de la masacre, que a algunos puede parecer exagerada.

En Octubre de 1974, campesinos de Atoyac de Alvarez denunciaron públicamente a elementos del Ejército por la desaparición y torturas de familiares y amistades y, el robo de dinero en efectivo, cosechas, animales y objetos domésticos. Los denunciantes, en su mayoría mujeres, entregaron un listado con los nombres de 86 personas desaparecidas, sobre las que nie - gan informes los jefes militares.39/ Los abusos fueron come-

---

38/ Arturo Martínez Nateras. No Queremos Apertura: Queremos Revolución. Ediciones Fondo de Cultura Popular. México, D.F. 1972. p. 99.

39/ Excélsior, 25 de Octubre de 1974. 1-A. Mayores detalles vienen en: Oposición: Organo quincenal del CC del PCM. No. 78. Año V. Epoca II, (15 de Noviembre de 1974) p. 9-11. Para -

tidos en la búsqueda de Cabañas. Meses antes, cuando éste tenía en su poder al Senador Figueroa y en plena actividad de rescate, se instalaron varios hospitales móviles en diferentes puntos de la sierra advirtiendo el comandante de zona que "los campesinos deben estar tranquilos, ya que a la gente pacífica no se le persigue" solicitando su ayuda para que "denuncien a los delincuentes que operan en esa zona desde hace varios años".[40] De todos modos las garantías dadas sobraron y lo que sí se dio fue la unión AC-represión.[41]

Cd. Madera, Chihuahua, escenario de la primera acción de

---

una crónica de asesinatos e "irregularidades" en otros lugares de Guerrero véase los artículos de Heberto Castillo, "Testimonios de Violencia Oficial" y "¿Por qué se hizo Guerrillero?". Excélsior, 24 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1974, respectivamente. 7-A. Las violaciones castrenses en Guerrero han llegado al extremo que inclusive, Vigueres Lázaro, (diputado local y líder estatal de la CTM) denunció, "el ejército se está extralimitando en sus funciones... no sólo ciudadanos han sido víctimas de sus malos tratos sino inclusive legisladores del Congreso estatal". Excélsior, - 28 de Mayo de 1975. 24-A. Si no hay respeto para líderes corruptos y supuestos representantes populares, que en principio tienen fuero político, no puede esperarse nada para un simple ciudadano y menos si se sospecha que es subversivo.

40/ Excélsior, 15 de Agosto de 1974. 17-A. Dos meses atrás, se había pedido a Echeverría la liberación de un antiguo mensajero de Cabañas detenido por el servicio de inteligencia del Ejército. Excélsior, 21 de Junio de 1974. 19-A. En apartados anteriores hemos insistido en la "simultánea casualidad" de las enormes inversiones públicas y la LS en Guerrero; Cabañas cuando tenía preso al senador Figueroa señaló con gran agudeza esta acción conjunta: "la política antiguerrillera del gobierno se concretiza en hacer carreteras, regalar alimentos, poner tiendas de la CONASUPO, prestar dinero hasta sin rédito, elevar los salarios y el precio de las cosechas ..." Excélsior, 14 de Junio de 1974. 9-A.

41/ Para 1975 creció la lista de personas secuestradas en Atoyac de Alvarez, eran ya 205 los campesinos, estudiantes y profesores desaparecidos, cantidad correspondiente, cabe aclarar, a una relación parcial que incluía los nombres de estas personas, señalándose que el total se estimaba en -- 800 personas, campesinos principalmente. Oposición: Organo semanal del CC del PCM. Año V, Epoca II, No. 99. (16 de Agosto de 1975). p. 6 y 12. Semanas más tarde, un dirigente magisterial de la Universidad de Guerrero y otro del Partido Comunista Mexicano, denunciaron en una reunión en México, D.F. la desaparición de un número ya superior de personas: 285. Excélsior, 29 de Agosto de 1975. 23-A.

la guerrilla de izquierda en México, localidad convulsionada por las encontradas contradicciones sociales y la combatividad de sus moradores, viene a ser nuestro segundo ejemplo. Alrededor de 1971 un grupo de estudiantes y maestros en unión de campesinos, surgieron a la primera plana de la arena política local debido a las confrontaciones que propiciaban sus diversas demandas a las autoridades municipales y estatales. Paralelamente a la lucha, se gestaban estrechos vínculos que eran el germen para una organización compacta que podía aglutinar en una alianza definida los componentes sociales de oposición. - Por las mismas fechas en esa entidad federativa y en especial en Cd. Madera se instalaron los preparativos para una conti - nuada AC, ellos permitían el reconocimiento del terreno, geográfica y políticamente hablando, dando cabida al espionaje y la evaluación de las distintas deficiencias de los campesinos, por supuesto para ayudar a "superarlas";[42] la AC en sí, posibilitó la mediación castrense entre los intereses agrarios opuestos -suponemos (pleitos contra terratenientes, etc...)- para disminuir la "criminalidad".[43]

---

[42] La comandancia de la quinta zona militar, después de informar de la cooperación en la construcción de la plaza municipal de Cd. Madera, anuncia que la LS "tiene permanente y entusiasta desarrollo en 50 lugares donde existen partidas del Ejército dentro de esta jurisdicción. Es una labor de trascendencia y ayuda efectiva... ya que todos los elementos reciben oportunas orientaciones y capacitación para que hagan en sus respectivas jursidicciones estudios socioeconómicos, doméstico, cultural sanitario y económico y con - base en esos datos aplicar las ayudas..." Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Diciembre de 1972). p. 55. (subrayado nuestro).

[43] Hablando de la AC se revela que "un aspecto sumamente importante radica en la intervención de elementos militares en - cierto sentido de 'jueces salomónicos', pues procuran reconciliar sentimientos colectivos, borrar rencillas de grupos y establecer normas de justicia y con ello abatir el índice criminal y delictivo, principalmente en las zonas rurales". Ibid. p. 56. (subrayado nuestro). Asimismo entre los familiares de la tropa hay cursos intensivos en materia de trabajo social para preparar elementos, que "luego laborarán en beneficio de sus respectivas comunidades. Este plan ya está funcionando en Cd. Madera..." Ibid. p. 56. En 1973, la AC también daba sus primeros frutos en Campeche, la zona mi

La LS en Cd. Madera continuó los próximos dos años con la limpia de acequías y canales, corte de hierba, construcción de instalaciones deportivas, etc... hasta se organizó un concurso Campesino-Militar en Diciembre de 1973, incitándose a participar a todos los jóvenes entre 18 y 25 años.[44] Poco después de tal evento, desaparecerían en la publicación mensual castrense los reportes de la zona militar sobre la AC en Cd. Madera. La razón se debió al "arreglo" de las controversias, anunciado meses más tarde con gran desparpajo y cinismo por el gobernador de Chihuahua en una entrevista:"¿Qué pasó con el problema de Cd. Madera? Ya no existe. Todos están muertos... ¿Existe entonces paz en el estado? Totalmente".[45]

La colonia Rubén Jaramillo -Villa de las Flores- en el municipio de Temixco en Morelos, fundada en Marzo de 1973 por -- más de 15,000 ocupantes de terreno, es el ejemplo que sigue. - En ella, los "paracaidistas" adoptaron una organización interna de trabajo colectivo, establecieron normas de conducta (prohibición de venta de alcohol y de centros de vicio, etc...) - trazaron calles cuyos nombres (Jenaro Vázquez, 10 de Junio, - etc...)[46] al igual que todo lo que ahí sucedía, no era del -

litar número treinta y cinco apuntaba que la presencia de las comisiones de ejidatarios, "denota el acercamiento Ejército y campesinos, a petición del delegado del DAAC, representantes de los ejidos... vienen presentándose para solicitar la intervención de la comandancia en límites y afectaciones que se les presentan. Se han organizado asambleas en la sala de Conferencias del edificio de la ZM, lo cual está causando una magnífica impresión entre los hombres del campo, quienes diariamente y con los más variados pretextos solicitan la intervención oficial y amistosa de las autoridades militares". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Octubre de 1973). p. 179. (subrayado nuestro).

44/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, (Nov.-Dic. de 1973). p. 61.

45/ Excélsior, 5 de Junio de 1974. 3-A.

46/ Gilberto Rincón Gallardo. "Un modelo de organización popular". Oposición: órgano quincenal del CC del PCM. No. 57. Año IV, Epoca II, (15 de Septiembre de 1973) p. 13-15. En la gran tarea los moradores contaron con el apoyo entusiasta y constante de brigadas semanales de estudiantes.

agrado de las autoridades. El 28 de Septiembre del mismo año, la colonia es invadida y ocupada por militares y policías bajo el pretexto de ser reducto de guerrilleros, se detiene a 15 colonos afirmándose encontrar propaganda subversiva y armas de alto poder.[47] "Restablecida" la paz y la tranquilidad y "liberada" la colonia de su Comité de Lucha, integrantes del Hospital-Móvil y otras dependencias "llevaron a cabo una intensa actividad de Labor Social en beneficio directo de sus habitantes y vecinos de las zonas aledañas".[48] En un momento la labor fue completa, se detuvo a los "subversivos", se reprimió de ser necesario, se calmaron los ánimos con el efecto mediatizador de la AC y se espió el reconocer el terreno y los lugares circunvecinos; y sin duda para tener mejor control u obtener información, fue efectuada la inscripción de 1110 niños en edad escolar, iniciando los cursos personal-militar mientras la Secretaría de Educación Pública estatal tomaba cartas en el asunto. Con todo ello:

> se inició la incorporación al progreso nacional de la colonia; ya en coordinación con las autoridades estatales se giraron órdenes para que de inmediato se hicieran los proyectos encaminados a la introducción de los servicios de energía eléctrica, agua y drenaje, así como la lotificación de terrenos... [49]

La lotificación,[50] la AC castrense (elaboración de la -

---

[47] Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Sept. de 1973) p. 79.

[48] Ibid. p. 80.

[49] Ibid. p. 80 (subrayado nuestro).

[50] La división de los lotes perseguía entre otras cosas la infiltración de "ciertas personas"; así, se "denunció la invasión de 100 familias de policías estatales y otros trabajadores del estado". Excélsior, 4 de diciembre de 1973, 29-A. Al mismo tiempo, esa división facilitaba que hubiera más gentes, que al no ser de los pobladores iniciales, pueden ser una fuerza de contención y freno del gobierno en situaciones de tensión; vgr: a 168 familias que ocupaban los terrenos ejidales de El Salto, Morelos, "se les dió posesión de sus viviendas en la colonia 'Rubén Jaramillo'; que pagarán según sus posibilidades económicas... El Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad (INDECO) informó lo anterior y dijo que el translado de los nuevos colonos

drillos y vigas por medio de instrumentos facilitados por el INDECO,[51] construcción de instalaciones deportivas y escue - las, etc...) la acción cívica propiamente dicha (construcciones del INDECO, convenio educativo con la SEP, etc...)[52] al igual que la represión,[53] no masiva dadas las caracterísiti - cas del caso, iban encaminadas a desmantelar los logros y las formas de cooperación interna del primer medio año que no recibieron la "benéfica" atención oficial, y a disminuir la población combativa, que en Diciembre, a pesar de la reciente acción militar ya sumaba la cifra de 30,000.[54]

A cerca de dos años de distancia de la ocupación militar,

---

se hizo en forma ordenada. Desmintió que... dichas familias fueron despojadas de sus propiedades con lujo de fuerza y con intervención militar". Excélsior, 29 de Diciembre de - de 1974. 17-A. Si se utilizó la fuerza, ello no invalida la posibilidad de contención planteada, ya que si bien los nuevos moradores tienen extracción social similar a los pobladores originales, son desconocidos y no tienen las mismas costumbres, por lo tanto, dado el momento, los hilos - de presión del INDECO (pagos, reparaciones, etc...) son de mayor efectividad con ellos; si se diera su asimilación y la solidaridad de clase entre todos, que no se ha dado, la realidad es que están en una especie de campo de concentración al estar, en lugar de dispersos, mejor localizados y con un contingente militar adentro de la colonia. Por lo pronto, el triunfo de las ideas y planes de la clase dominante a través de su aparato oficial ha sido contundente.

51/ Op.Cit. Revista (Octubre de 1973) p. 175. y Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Enero de 1974) p. 42. y números subsiguientes de esta publicación hasta Marzo de 1975.

52/ Excélsior, 1 de Diciembre de 1973, 29-A.

53/ Un incidente de represión individual ilustra el ambiente en que vive la colonia: "Desde que fue tomada por el ejército ... la vida para sus pobladores se ha hecho insoportable: las vejaciones, allanamientos y todo tipo de arbitrariedades son cosa diaria... Queremos denunciar que el compañero Félix Basilio fue agredido por agentes de la Policía Judicial del Estado y agentes de la Secretaría de Gobernación... Después de haber sido brutalmente golpeado y torturado con toques eléctricos en el paladar y otros lugares sensibles... fue abandonado agonizante". Excélsior, 25 de Mayo de 1974. 25-A.

54/ Excélsior, 4 de Diciembre de 1973. 29-A.

los resultados están a la vista:

> 1) antes del asesinato del líder Florencio Medrano y cuando hacían trabajo social en la comunidad los estudiantes, en la 'Jaramillo' estaba prohibida la venta de bebidas alcohólicas, 2) muchos que se decían miembros del 'Partido de los Pobres', trabajaban colectivamente en la modelación de la colonia, 3) conjuntamente también adquirían los bienes de consumo básico... y los distribuían equitativamene. Todo esto ha desaparecido, 4) ahora hay pugna entre los colonos 55/

Como quinto punto agregaríamos nosotros, en base a esta noticia, actualmente son sólo 9,000 los habitantes. Al fin la labor de "integración" al progreso nacional había sido completada, al destruirse cualquier vestigio peligroso de organización interna.

En los casos de aplicación de AC narrados, hemos hecho hincapié en la función complementaria de la AC en la tarea represiva y de espionaje del ejército, empero, la AC cumple funciones ideológicas que no debemos olvidar, el reconocimiento de ellas, para finales de 1973 y principios de 1974, ya era público, la AC arrojaba resultados concretos: "Cuando se presentaron problemas sobre invasiones de terreno, la labor de convencimiento de los comandantes fue suficiente para evitar actos de violencia y canalizar el conflicto por los cauces legales".56/

¿Qué podemos concluir de la presentación total hecha? 1) La AC militar como hemos mostrado no se efectúa exclusivamente en los poblados rurales más apartados de los medios de comunicación,57/ contrariando la propaganda oficial, o en todos

55/ Excélsior, 26 de Mayo de 1975. 25-A. (Numeración y subrayado nuestro)

56/ Op.Cit. Memoria. Sep. 1973-Ago. 1974. p. 26.

57/ Ya que no todos son accesibles, "25,000 poblaciones de 200 a 300 habitantes carecen de medios de transportación" reconoció Méndez Docurro, Secretario de Comunicaciones y Transportes; Excélsior, 16 de Mayo de 1975. 23-A. Aunque otros ya estan accesibles, "En cuatro años, el presente régimen construyó 104,020 kms. de carreteras (había 71,520 en 1970 y actualmente la red llega a 175,540)..." según Bracamontes, Secretario de Obras Públicas, Excélsior, 11 de Febrero de 1975. 14-A. Empero, sabemos que al haber necesidad de caminos en lugares estratégicos, ellos se construyen, aún por medio del ejército como la brecha Yepachic-Yécora; lo cierto es que cada vez disminuyen las poblaciones fuera del alcance del "progreso" y la AC.

aquellos con mayor deterioro en las condiciones materiales de vida de sus pobladores,[58] sino donde hay o puede haber objetivamente conflictos (armados o no armados) dado el nivel alcanzado por la lucha de clases. En ella influye sin duda esas condiciones pero no son suficientes, pasando por lo mismo a primer plano la forma organizada (primitiva o evolucionada) de dicha lucha, es la lucha de clases latente que adquiere un carácter abierto, a veces, frontal, como la guerrilla, otras limitado, en forma de organizaciones políticas embrionarias. Sobre ambas facetas de la misma contienda trata de actuar la AC. 2) La presencia de los uniformados significa una falla en los medios de control oficial o sociales existentes, o bien la ausencia de la AC urbana que pide su semejante rural. 3) La cara represiva del Ejército surge, es decir, la represión se produce allí donde la AC militar "no funciona", sola, o combinada con otras "ayudas" oficiales. 4) Dicha actividad castrense permite entrenar a los estudiantes y técnicos y evaluar la efectividad de sus conocimientos según su especialidad[59] y 5) Asi

58/ De no ser así, la aplicación selectiva de la AC no tendría razón de ser y ésta debería extenderse a todos los estados de la república, jerarquizados en consideración a sus necesidades.

59/ La planeación misma de la AC a veces se hace con los datos obtenidos por los alumnos de la Escuela Superior de Guerra en sus viajes de prácticas. En otras ocasiones esos datos se usan para "actualizar" la AC. vgr: los alumnos del segundo año del Curso de Mando y Estado Mayor de la ESG, realizaron un viaje por la región de Puerto Vallarta, Guadalajara para "poner en práctica en el terreno los conocimientos adquiridos: el personal recorrió el camino Puerto Vallarta-Mascota, Jal. para realizar encuestas y observaciones personales, sobre aspectos geográficos políticos, sociales, económicos y militares de la región. lográndose -- provechosas experiencias e información". Revista del Ejército. (Junio-Julio y Agosto de 1972) p. 26. Los viajes por el área de San Luis de la Paz-Jalpan-San Juan del Río, Qro. y Dolores Hidalgo, ya el objetivo era más claro: "recopilar la información necesaria para hacer un estudio socio-económico de la zona, los datos obtenidos mediante diferentes métodos de investigación individual, sobre factores del comercio, la industria, la población, recursos naturales, condiciones geográficas, sociológicas, etc.. servirán para actualizar los planes de labor social que llevan a cabo en toda la República del Ejército y la Fuerza Aérea". Op.Cit.

mismo, permite recopilar información vía espionaje que sirve para elaborar estudios socio-económicos más acabados, que faciliten localizar posibles focos de oposición y estructurar medidas preventivas para los mismos.

Cuando la AC militar "funciona" posibilita el cumplimiento de múltiples objetivos: 1) logra una mediatización preventiva en una área de probable conflicto o en aquellas conflictivas; al mediatizar reduce el margen de reclutamiento guerrillero y/o también el de los combatientes no armados, 2) al adquirir relevancia la AC, los jefes u oficiales juegan y pueden jugar un papel de intermediación en las controversias agrarias - 3) en un marco de mayor amplitud podemos afirmar que la AC, como es evidente, apuntala el desarrollo económico y social capitalista, al volverlo más "equilibrado" en la tarea general de represión y/o vigilancia de la población, pues por un lado, - ella se aplica primordialmente en el campo, ya que en las ciudades hay otras organizaciones oficiales y/o civiles que prestan servicios similares, resultando una contribución al equilibrio de seguridad campo-ciudad; por otro, la estructuración de la LS responde al requisito de guardar tal equilibrio y a la realidad del medio rural, en la cual "se siguen generando las más peligrosas tensiones sociales. La polarización de la riqueza alcanza allí sus más altos índices; la desocupación - es más alarmante... conservar la paz en las zonas rurales de ninguna manera es una preocupación gratuita",[60] 4) otra apor

---

Revista (Abril de 1974) p. 35. La anterior cita se repite exactamente con motivo del viaje por exámenes finales de alumnos del mismo curso y escuela, pero ahora de primer año, que actuaron en Morelos, de segundo en Veracruz y de tercero que cubrieron la región de Tampico, Veracruz y Jalapa. Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Agosto de 1974) p. 54.

60/ Arnaldo Córdova "Las reformas sociales y la tecnocratización del Estado Mexicano". Revista Mexicana de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México, D.F. (Oct. 1972) No. 70, p. 83. Citado en Op.Cit. Boils, p. 94.

tación de la AC resulta ideológica, y consiste en reforzar la falsa imagen popular del Ejército y del gobierno ante las clases explotadas[61], 5) al interior del instituto armado se da una consolidación del mando sobre la tropa y su desclasamiento, esta cuestión última veremos puede ocurrir en sentido inverso.

Los casos prácticos de AC relatados y las inferencias elaboradas muestran el definido carácter de clase del Ejército, sobre el cual hay un permanente empeño de negarlo por funcionarios civiles y militares. El Secretario de la Defensa Nacional, prosiguiendo con esta visión superclasista, ha declarado en repetidas ocasiones que la milicia no actúa contra los obreros, los campesinos o los estudiantes, "sólo" conserva las garantías para que éstos trabajen en un clima de paz y tranquilidad; textualmente afirma: "el ejército es apolítico... si el ejército fuese político no podría actuar bien ni desempeñar cabalmente las misiones que el pueblo le ha encomendado".[62] La respuesta de Lenin a estas concepciones nos parece del todo correcta:

61/ En una conferencia en el Colegio Militar al tocar el punto de la AC se enfatiza, "Los resultados que los miembros de las Fuerzas Armadas obtienen a cambio de estas actividades, se manifiesta por la simpatía que los habitantes de esta regiones muestran por el soldado; de ahí que el uniformado es más aceptado en la provincia y principalmente en las pequeñas y apartadas poblaciones... que en las grandes ciudades, cumpliéndose con esto uno de los más altos anhelos del Alto Mando... lograr que el soldado mexicano sea querido y respetado en lugar de temido; con lo que se logrará una verdadera paz interna, lo cual en vez de ser impuesta por el temor; será aceptada por el reconocimiento hacia nuestro Instituto Armado y hacia nuestros gobernantes". Gral. de Brigada DEM Joaquín Morales Solís, "Nuevo Concepto de la función social del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanas" (ciclo de conferencias sobre la Doctrina Filosófica de la Revolución Mexicana) Revista del Ejército (Noviembre de 1972). p. 45.(subrayado nuestro). La siguiente cita completa y amplía la anterior, "la labor social incrementa el acercamiento y la confianza de la población civil hacia las Fuerzas Armadas; logrado lo anterior, se evitan fisuras por donde malos mexicanos o extranjeros puedan romper las bases en que se finca el progreso de México y la unidad nacional". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Marzo de 1974) p. 57.

62/ Excélsior, 2 de Abril de 1975. 1 y 16-A.

> No mezclar al ejército en la política es la consigna hipócrita de los sirvientes de la burguesía... que en los hechos siempre han mezclado al ejército en la política reaccionaria... La vulgar, hipócrita y falsa doctrina de que 'el ejército debe permanecer al margen de la política', resulta extraordinariamente conveniente para encubrir los verdaderos designios de la burguesía... 63/

c. Posibles efectos de la AC en el Ejército

Las experiencias de otras naciones latinoamericanas con la LS, indican que en general ha cubierto los propósitos para qué fue estructurada por las fuerzas armadas y el imperialismo norteamericano. Empero, el proceso no ha sido lineal, y lo que aquí importa destacar es la excepción a la regla hasta ahora públicamente conocida: Perú. Antes de la llegada de los militares al poder a fines de 1968, esta nación había recibido los mayores fondos para AC de los Estados Unidos-considerando los criterios tradicionales de superficie y población -en América Latina (véase cuadro 1). Después de tal año, la caída del rumbo ascendente de los fondos no fue casual (cuadro 1), ello dio pauta para esta afirmación:

> En Perú se dan las condiciones para una aproximación gradual entre los militares y las masas trabajadoras de la población. La misión civil del ejército rebasó en este país, los marcos de los objetivos estrechamente aplicados y propagandísticos por los que abogaron los ideólogos del Pentágono .64/

Otro estudioso además de coincidir con lo anterior, lo explica de otra manera:

> La AC en gran escala, permite tomar contacto a una parte apreciable de las fuerzas armadas con los problemas nacionales derivados del subdesarrollo y la dependencia,

---

63/ V.I. Lenin. La Cuestión Militar y el Trabajo Político en las Fuerzas Armadas. Editorial Ateneo. Buenos Aires. 1973. p. 30-33.

64/ Anatoli Shulgovski. "El Ejército en la vida política de los países latinoamericanos". en Academia de Ciencias de la URSS, El Ejército y la Sociedad. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Moscú. 1969. p. 124.

> lo cual actúa como factor dinámico de sentido contrario a lo que se proponen los programas de acción cívica, -/y va más lejos al suponer que por lo mismo, no sólo a Perú, sino a toda Iberoamérica, se le redujo la asistencia imperial para AC/. Precisamente por la función es - clarecedora que puede llegar a tener ese contacto vivo, es que -a nuestro juicio- dichos programas han tenido en los últimos años tan significativa declinación... 65/

Debido a la imposibilidad de establecer si en la década actual Norteamérica otorga asignaciones monetarias para AC al Ejército Mexicano, nos ocuparemos del otro factor arriba - comentado: concientización. Resulta sumamente significativo que al final del artículo "Planeo de la Labor Social Militar", esté inserto este párrafo subrayado:

> No se incluya en el plan de trabajo ningún trabajo donde el personal militar, por falta de medios o por escasez de los mismos pueda quedar largo tiempo ocioso. Si el abastecimiento continuado y oportuno de esos medios no queda asegurado, se corre el peligro de distorsionar los fines que persigue la labor social militar .66/

Del pasaje salen varias inferencias, la primera, creemos consiste en evitar que la ociosidad suscite una inadmisible identificación de clase entre los soldados y la población, considerando que en el tiempo en que se escribió el párrafo, ya había conciencia entre algunos militares mexicanos de la lección de Perú y otros países, ya por medio del adiestramiento recibido de Estados Unidos o en México o por simples noticias periodísticas.

La segunda, en estrecha relación con la primera, gira alrededor de las metas de la AC, que suponen la elevación de la moral de la tropa y el afianzamiento del mando sobre la misma, cuestiones que por la inactividad pueden invertirse, pues por una parte, de apreciar la tropa las condiciones infrahumanas de existencia de los habitantes donde lleva a cabo la LS, produce una disminución de la moral; y por otra, el intercambio

---

65/ Op.Cit., Veneroni. p. 36. (paréntesis nuestro).

66/ Op.Cit., Pánico Rdz. p. 24. (subrayado del articulista).

de opiniones con los pobladores, también puede concientizar a los soldados sobre lo que en realidad representa la LS, esto es, que no resuelve los problemas populares ni en forma mínima y que sólo posibilita combatir a la guerrilla y/o asociaciones no armadas -formadas probablemente por familiares de las personas a quienes asisten-, propiciándose así un acercamiento embrionario o acabado de clase, haciendo poco remoto casos de insubordinación. La tercera inferencia surge de las metas de la AC, o sea, la presencia pasiva de los militares en lugares con o sin tensión, da cabida a una probable reacción de animadversión en los pobladores, afectándose los otros postulados de la AC (mediatización, fomento de una imagen favorable, etc...) y por lo tanto dificultando o suspendiendo la labor de espionaje.

En otra perspectiva, resalta en el cuadro 24 que la LS en México tuvo una tendencia ascendente hasta 1973, decreciendo posteriormente. De hecho este año fue el "año de la AC", debido a que no guarda ninguna similitud con las cantidades de "ayuda" distribuidas en los anteriores. Dos años antes al "de la AC", la lista de los cursos de entrenamiento de Norteamérica traía uno nuevo: Elaboración de Planes de Acción Cívica. Su duración era corta (15 días) y terminaba en 1972 como la mayoría de los restantes, cuatro de ellos complementarios a las actividades de AC.[67] Nuevamente el imperialismo norteameri-

---

67/ En Febrero de 1973 estaban de regreso de la Zona del Canal de Panamá (ZCP) los especialistas del cursillo de AC, pensamos que este solo es una actualización de conocimientos, pues como asentamos, en el curso de Guerra Irregular se da especial énfasis a la enseñanza de AC. Los cursos restantes, cuyo promedio de tiempo es de tres meses, terminaban el primer semestre del mismo año. De los cursos para efectuarse en Estados Unidos que citamos en la nota 63 del capítulo anterior, todos se repiten, de los de la ZCP además de los dos ahí nombrados, aparecen los siguientes: Comando y Plana Mayor, Elaboración de Planes de Acción Cívica, Inteligencia Militar, Ingeniería para Oficiales, Abastecimiento General, Policía Militar para Oficiales y Oficial de Comunicaciones; cuatro de éstos claramente relacionados con las necesidades de la AC. Revista del Ejército (Sept. de - 1971) p. 64-65.

cano estaba presto a cubrir nuevas necesidades de control interno con esta materia y otras complementarias a ella.

Al observar detenidamente el cuadro 24, apreciamos que la AC tiene un brusco decaimiento en el primer semestre de 1974, basta compararlo con el primer semestre del anterior año para establecer la gran distancia del volumen de AC. Las revistas del Ejército en el segundo semestre de 1974 indican una sustancial rebaja en el monto total de la AC, reflejada también en las noticias de los diarios al respecto. Dicha publicación da la impresión de un regreso al estilo de LS con García Barragán, es decir, que sea complementaria a los ejercicios tácticos semestrales generales, o a los especiales de cada centro educativo o unidad militar; si bien en estados tan problemáticos como Guerrero están destacadas brigadas de LS.[68]

La disminución comentada, conjeturamos responde a las siguientes razones: 1) Por no tener los buscados efectos "positivos" sobre la población de oposición -real o potencial- y sobre la guerrilla,o por si tener esos efectos y estar cumplidos los objetivos de la AC, limitándose ahora a donde sea necesaria 2) Por cumplir o no cumplir con las pretendidas metas al interior del Ejército 3) En caso de ayuda externa, por una reducción de presupuesto del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, debido a que juzga cubiertos los propósitos de la AC o, a que sus repercusiones son en extremo negativas como sustento de las acciones represivas o como elemento concientizador. En pocas palabras, todo gira alrededor de la exposición sobre los consejos de precaución para instrumentar la AC, o a un dato objetivo, la supresión casi total de los principales focos insurreccionales y/o de oposición.[69] Empero, esto

---

68/ Cuenca Díaz anunció que "en 1975 se redoblará la AC en Guerrero". Excélsior, 5 de Enero de 1975. 6-A.

69/ En Abril de 1974 el Secretario de la Defensa Nacional afirmó: "El Ejército y la Fuerza Aérea han trabajado intensamente... y con satisfacción se ha comprobado que el 80% de todos los objetivos fijados por esta Secretaría ya han sido cumplidos". Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 6. La -

denota otra cosa, que en la actualidad hay una amplia y adecuada elasticidad para armar de nueva cuenta, de ser necesario, - extensas campañas de AC; bajo el supuesto de que las consecuencias internas en la hueste armada no sean muy corrosivas.70/

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La AC militar programada y moderna, comienza con Echeverría, con "especial atención" a ciertos estados de la república, debido al alto grado que presentó la lucha de clases en - las zonas agrarias. En la estructuración y concepción de la LS hay una gran similitud con los esquemas norteamericanos, - tanto en el carácter secundario de ella frente a las "misiones fundamentales" del instituto armado, como en el rol e inserción de éste en el desarrollo económico y social, que en - el lenguaje del Imperialismo está referido al concepto del - "nation-building" y los factores para aplicarlo: pacificación,

---

labor primordial de seguridad interna había sido cumplida, en especial con la "pacificación" del campo. Para la fecha en que informa Cuenca Díaz, el desmantelamiento de la acción subversiva en Cd. Madera y en la "Jaramillo" ya era un hecho, y de seguro igualmente en otras regiones donde actuó la AC. El 20% de objetivos restantes, con seguridad estaba relacionado principalmente con la batida contraguerrillera en Atoyac de Alvarez y otras metas internas menores de índole organizativo, educativo y administrativo, las cuales trataremos en el capítulo siguiente, donde se verá entre otras cosas, que los avances en estos rubros para el mes mencionado, eran sorprendentes. Tiempo adelante se informó de nuevo que la SDN, "ha alcanzado hasta la fecha un 80% de los objetivos que se fijó dentro del plan general para el presente sexenio" Op.Cit. Memoria. Sep. 1973-Ago. 1974. p. 71.

70/ Para nosotros esas consecuencias son poco factibles de establecer y precisar debido al desconocimiento de: 1) El grado de politización en los mandos intermedios y bajos y en la -- tropa 2) La duración de la LS en cada área y si son siempre las mismas brigadas. 3) y si los soldados son originarios del lugar de "prácticas", pues a menudo son rotados. Sin embargo, podemos afirmar en general, que de la intensidad y volumen con que sea suministrada la AC y de su amplitud numérica interna, se dará la posibilidad de politización en los sectores bajos y medios del Ejército Mexicano. En particular, para un grupo o brigada de militares, la identificación de clase dependerá de su permanencia como grupo y de su actuación continuada en uno o varios poblados.

coordinación, etc...

Hay fuertes y significativos indicios para pensar en la existencia de un plan nacional civil y militar encaminado a-- consolidar, restaurar y/o extender el control gubernamental y estatal en remotas áreas rurales a través del Ejército y de - otras dependencias oficiales (Secretaría de Obras Públicas, - etc...), o sea, "pacificar" dichas áreas; aunque no pudimos - abordar sistemáticamente en el texto el anterior supuesto, por lo menos para Guerrero parece del todo aplicable, pues aquí actuaron separada o conjuntamente la milicia y distintos organismos públicos.

En los ejemplos sobre casos prácticos de AC presentados, enfatizamos el carácter auxiliar de la misma en la tarea represiva, empero, enumeramos y reflexionamos detalladamente sobre sus repercusiones al interior del cuerpo armado y al exterior, es decir sobre la población, cuestiones que sería largo volver a retomar, aún así, en un aspecto general podemos afirmar que la AC cumple una función ideológica interna y externa, esta última busca encubrir el carácter clasista del Ejército entre - los pobladores rurales y cohesionarlos a su alrededor, dado - que constituye una de las pocas instituciones estatales -y aun sociales- en el campo.[71/] La LS al cumplir su fin ideológico, mediatiza en las zonas agrarias con problemas políticos reales o potenciales de tipo armado o no armado, manteniendo la estabilidad política rural y contribuyendo en consecuencia a la estabilidad política general, es decir, al control equilibrado -no represivo- del campo y la ciudad. Cuando no funciona la LS, aflora la cara represiva de la tropa patria -de facto la AC ayuda en la represión vía espionaje, etc...- y "soluciona"

71/ Recordemos que la AC comprende no sólo la entrega de diversos bienes y la prestación de variados servicios, comprende también pláticas sobre sanidad, "narcotraficantes",mensajes, etc... y mantas alusivas ("El Ejército al servicio del pueblo") que proyectan una imagen popular del brzo armado y del gobierno.

los conflictos sociales por el único medio que resta al Estado Mexicano: la represión, la cual de igual manera contribuye a la estabilidad rural.

En síntesis, el Ejército Mexicano al actuar por medio de la AC en las regiones campesinas fortalece, recobra o amplía el control del gobierno y del Estado Mexicano en su conjunto: actúa ya sea porque no llegan a estas regiones los aparatos burocrático-administrativo e ideológico estatales, o en general, los medios de control social -entre ellos la AC urbana-, o porque la efectividad de los mismos es deficiente.[72/] Cualquiera que sea la explicación, lo innegable es que la milicia aporta con la AC -o sin ella- vía "convencimientos" y/o represión, una porción fundamental a la estabilidad política agraria y - consecuentemente a la nacional.

La disminución de la LS en el cuarto y quinto año del actual sexenio, da lugar a pensar en múltiples conjeturas, nosotros creemos que la más probable radica en el cumplimiento de los fines ideológicos y/o represivos de la LS, en las zonas - donde fue instrumentada para servir como mediatizador o paliativo y/o ayudante de la represión. Antes de la fase de mayor intensidad y esfuerzo de las "campañas asistenciales", el Imperialismo estuvo presente con el ofrecimiento de nuevos cursos de entrenamiento en estrecha relación con las necesidades de tales campañas, de gran utilidad sería investigar si de - igual forma aportó fondos monetarios para ellas.

Para terminar, cabe apuntar que las publicaciones y voceros castrenses hacen hincapié en el creciente profesionalismo y en el carácter apolítico de la fuerza armada y de sus funciones, -realizadas con profundo apego a la ley etc...- así - como en la procedencia de las órdenes para efectuar la AC: el

---

72/ De hecho, el aparato armado a veces cumple funciones de mediación en las controversias agrarias y en tal papel de intermediario estatal, en ocasiones abre el camino para la - intervención de otros organismos del aparato burocrático administrativo. (Véase las notas 42 y 43).

Presidente de la República y en el carácter "popular" del Ejército. Todo ello concuerda perfectamente con el enfoque de la profesionalización apolitizante, -como podrá apreciarse aún más en el capítulo próximo- sin embargo, esta visión y la actitud de los uniformados busca encubrir con un manto ideológico -El Ejército es apolítico y cumple sus actos en estricto apego a la ley y por órdenes expresas de las autoridades civiles- el carácter clasista del brazo armado, pues lo prestan como ente actuante superclasista que obedece estrictamente disposicio - nes del gobierno, cuestión que en caso de suceder (la supeditación total e incondicional de la milicia al gobierno), no excluye la representación clasista de ambos y su pertenencia a un - Estado de clase.[73/] Sobre tales cuestiones volveremos al final del siguiente capítulo.

73/ La versión del profesionalismo también pretende establecer como regla el que a mayor profesionalización menor es el intervencionismo castrense en la sociedad, el ejército chileno de prolongada línea constitucionalista evidencia todo lo contrario, en realidad, la presencia o ausencia directa de los hombres de uniforme en los asuntos públicos, guarda vinculación con la mayor o menor dificultad del Estado para mantener las relaciones capitalistas de producción, problemas que sobrepasan los límites de esta tesis.

IV. EL NUEVO EJERCITO PROFESIONAL: 1971-1975

A. Planteamiento General

La finalidad del presente capítulo está encaminada a presentar los cambios operados en la conformación del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, entre ellos: la introducción de -- nuevos conocimientos, el establecimiento de nuevos cursos, -- las adquisiciones de material de vuelo, armamento y otros instrumentos técnicos, la constitución de unidades militares adicionales y las construcciones castrenses recientes, sustentos todos de la nueva hueste armada profesional. Aquí, como en - la AC, nuevamente el imperialismo norteamericano hizo acto de presencia facilitando en venta gran porción de las adquisiciones nombradas. Adicionalmente, haremos algunas reflexiones - sobre la trascendencia política del novel ejército profesionalizado, arrojando información general sobre los planteles que integran el sistema educativo castrense, la ubicación geográfica de éste y de las zonas militares y bases aéreas.

Al final del capítulo segundo, resumimos los avances "académico-logísticos" de la hueste nacional en el período administrativo de Díaz Ordaz. Empero, el Secretario de Defensa - de entonces mostró preocupación por la falta de un elemento - básico para conformar la Doctrina de Guerra (DG): preparación de altos mandos para grandes unidades militares; quienes debían resolver los problemas internos con base a apreciaciones propias y no "externas", dado su sólido nivel profesional;[1] -

---

[1] No sabemos si el proceso de preparación y de estructuración de la DG se hizo con criterios nacionales, algunos de los pasajes siguientes, pueden dar la impresión de que incidió mucho las recomendaciones nacionalistas que en la hechura de la DG, sugería García Barragán en su último mensaje. Sin - embargo, pensamos que ello está más relacionado con los alardes nacionalistas del régimen de Echeverría sobre todo en materia internacional y en segundo lugar, en política doméstica. En el texto mostraremos rápidamente la enorme dificultad para dilucidar (por la ausencia total de información) hasta dónde hay una tendencia nacionalista predominante en el Ejército, pues contrario a las apariencias y palabras de los mílites, lo cierto es que, actualmente existe una renovación -

si bien reconocía el general la importancia de consejería externa de los países más adelantados (léase Estados Unidos) en el ramo castrense. Reseñemos cómo se completó la DG (entendida como la creación, preparación y conducción de las Fuerzas Armadas), con la capacitación de mandos superiores y de la milicia en su conjunto.

B. Profesionalización en los altos mandos

En la Escuela Superior de Guerra (ESG), cúspide del sistema educativo militar, tuvo resonancia los consejos del comandante en jefe saliente. Al máximo centro educacional ingresan generales y jefes, siendo la misión del mismo:

> formar eficientes colaboradores del mando 1) para los escalones superiores y 2) plantear las medidas necesarias capaces de garantizar la seguridad y la defensa de la nación así como 3) capacitar comandantes idóneos para el mando de las unidades.2/

Esto es, preparar ayudantes calificados para: el funcionamiento interno de la SDN, el planeo de la actuación externa de la misma y la participación en el mando de contingentes.

El profesionalismo aumentó con el Curso de Investigación Jurídica Militar y Humanística (CIJMyH), inaugurado en Julio de 1973[3/] y que se imparte en la ESG mediante ciclos de confe

---

de mandos, los cuales ocupan militares, que por un lado, no participaron y no se han beneficiado directamente de la "Revolución Mexicana" y por lo tanto no necesariamente creen en ella; por otro, una gran mayoría de los mismos han estudiado y/o viajado en y a Estados Unidos; el peligro de que en tiempos normales o de crisis influyan más las lealtades "externas", no puede ser descartado.

2/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Abril de 1973) p. 42. (numeración nuestra).

3/ Antes de la inauguración, a principios de ese mes, Carrillo Marcor, diputado, director del diario "El Nacional" y maestro decano de la ESG, dio una conferencia en ella, titulada "Los Aspectos más sobresalientes de la gira de trabajo que por el extranjero realizó el Presidente de la República". La razón aparente de la misma, es que fue acompañante de Echeverría -

rencias a generales, jefes y oficiales selectos,[4] con el fin de "aumentar su acervo cultural, capacitándolos para desempeñar los cargos de mando y auxiliares a éste, con mayor apego al derecho y un amplio concepto de la problemática actual".[5] Los conferenciantes son funcionarios públicos menores y mayores[6] y militares y profesores universitarios especialistas. La finalidad amplia de tal curso es reconocida expresamente por Cuenca Díaz: "quiero pedir a los que inicien este curso que cuando regresen a sus unidades y dependencias, lleven y difundan los conocimientos aquí adquiridos".[7]

Resulta incuestionable la preparación de altos mandos (y medianos) y el cometido propuesto para que funcionen como cadenas de transmisión al resto del Ejército. García Barragán insistía en que esos mandos fueran preparados con una orientación nacionalista, empero, en un próximo apartado, referente a las tendencias internas en la milicia nacional, veremos el enorme problema para deslindar si esa orientación fue la predominante o no, en la organización de los puestos directivos. Por lo pronto, es un hecho que tales mandos se instrumenta --

---

en ese viaje, pero es más significativo que esa gira haya sido por: la Unión Soviética, China Popular, etc...; esto revela un gran interés por mantener informados a los altos mandos y a los estudiantes de los contactos externos, a pesar de las reiteradas declaraciones presidenciales que aseguraban la ausencia de temor al "contagio ideológico". Revista del Ejército y Fuerza Aérea. (Julio de 1973) p. 63.

4/ "Diplomados de Estado Mayor General o Aéreo, Médicos, ingenieros abogados, pilotos aviadores y jefes de las armas y servicios". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea. (Mayo de 1974) p. 67.

5/ Ibid. p. 68.

6/ Entre los ejemplos de los segundos funcionarios, está el Secretario de Gobernación, Moya Palencia, quien dio una plática según se dice, sobre política demográfica, titulada "Las clases marginadas en los medios rurales y urbanos y la problemática social actual de México" Revista del Ejército y Fuerza Aérea (Junio de 1974) p. 67. Bracamontes, Secretario de Obras Públicas impartió también la charla "Ferrocarriles, Aeropuertos y Carreteras Nacionales". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Octubre de 1974) p. 70.

7/ Op.Cit. Revista (Julio de 1973) p. 63.

ron,[8] abordemos entonces otras muestras de "elevación profesional", en otros sectores y mandos del Instituto Armado.

C. La profesionalización llega a todos los niveles

Desde un principio la administración castrense -y seguramente la civil de Echeverría- de Cuenca Díaz, prestó especial

[8] Antes del CIJMyH, ya existían en la ESG disertaciones diversas dentro del Ciclo de Conferencias "Doctrinas Nacionales"; algunas de ellas "Estructura del Estado Mexicano ("nuestro Estado por la interacción coordinada de sus componentes, por la bondad de sus leyes, por la eficacia con que los grupos sociales han penetrado en él, por la lealtad y capacidad profesional de sus Fuerzas Armadas, por la independencia de su política exterior y por ese conjunto de doctrinas y políticas y de hechos, que forman lo que podría llamarse el modelo mexicano, en lo histórico, como un conjunto de estructuras políticas y económicas que forman un 'estado moderno'"); en Planeación Nacional "Política de Inversiones" ("referencia a la situación económica de México de 1960 a 1970, los lineamientos generales de política económica y de inversiones para 1973"); en Reforma Administrativa "Política Hacendaria" ("la situación económica al iniciarse el régimen, el crecimiento económico y la distribución del ingreso y el fortalecimiento de las finanzas públicas") "Programa de Gobierno" ("análisis de los problemas de política internacional, señalándose los beneficios económicos, tecnológicos y sociales para los países del Tercer Mundo y los desarrollados; - Política Interna.("el esfuerzo que se realiza actualmente - para fortalecer a los productores internos a fin de que se incremente su capacidad; el incremento de los servicios públicos en beneficio de las mayorías, la reglamentación de - las inversiones extranjeras en beneficio del capital nacional; y el incremento del intercambio y adquisición de tecnología"). El Ciclo de Conferencias duró de Enero a Mayo de 1973 y fueron expuestas por "distinguidos intelectuales civiles y militares, destacados funcionarios del Gobierno, la banca, la industria y el comercio así como catedráticos universitarios". El objeto del ciclo consistía en "que los futuros oficiales del Estado Mayor adquieran un conocimiento completo de la situación real del país, de sus posibilidades y limitaciones así como de las soluciones más adecuadas para la problemática nacional". Revista del Ejército y Fuerza Aérea (Enero de 1973) p. 45-47. (subrayado nuestro). En 1974, "se continuó con el Ciclo de Conferencias 'Doctrinas Nacionales y la Problemática Actual dentro del CIJMyH'". - Op.Cit. Revista (Octubre de 1974) p. 70. Para estas fechas según parece, ya no participan tanto en las ponencias los - "prohombres" de las finanzas y la industria; además que amplió el nombre del ciclo, dándose especial trato al CIJMyH, rector aparente de tal ciclo.

interés al aspecto académico-logístico (profesionalismo); la culminación parcial de la parte escolar del mismo, la veremos con los logros en las escuelas para oficiales, en la de sargentos y en los cursos especializados, principalmente para soldados de estos últimos grados.

En el apartado anterior reseñamos la aducuación y formación de altos mandos para grandes unidades, aquí el énfasis lo enfocamos hacia los de las pequeñas (partidas y columnas antiguerrilleras), y hacia el perfeccionamiento de servicios generales de apoyo a la labor de control interno. Tal labor en la terminología castrense se refiere a los Disturbios Civiles y a la Guerra Irregular, esto es, la subversión no armada y la armada. En la tarea de perfección técnica mostraremos que aun como "granito de arena", no podía faltar la presencia directa de los Estados Unidos y la indirecta, a través de algunos militares entrenados por esta nación, quienes suplieron a otros (los de la vieja guardia) en puestos de dirección administrativa y de mando. Nos atrevemos a suponer que muchos de ellos están en posiciones estratégicas para el accionamiento de la tropa nacional, mostraremos que en efecto, algunos ocupan estas posiciones.

Los ejercicios sobre el terreno son un elemento primordial para mantener un buen nivel de "escolaridad" en los centros educativos y en el Ejército en general, a fin de detectar o captar cualquier posible deficiencia para el desempeño de "prácticas reales". Por eso no resulta extraño enterarnos que en 1971 el renglón de entrenamiento informaba:

> se elaboró y remitió el Manual de Procedimientos para el uso de tropas en Disturbios Civiles a dependencias, unidades y planteles militares, ordenándose a las Zonas Militares que intensifiquen el adiestramiento sobre la materia en las unidades de su jurisdicción, de acuerdo a dicho Manual. /Suponemos que el adiestramiento estuvo en función a los "problemas típicos que enfrenta cada comandancia en su territorio; se señala en el mismo renglón/- se ordenó a todas las Zonas Militares que efectuaran operaciones de guerrilla y contraguerrilla del 25 al 31 de

> Enero de 1971. Se elaboró y remitió a todas las Zonas Militares la Directiva para la Planeación de los Ejercicios Tácticos de doble acción... Asimismo, comienza a denotarse la urgencia por mayores mandos inferiores, para esas operaciones, al ordenarse a la dirección de la Escuela Militar de Clases, ajustar sus programas de estudio para reducir la duración de los cursos a seis meses, graduándose dos antigüedades al año...9/

En 1972 se anuncia que conforme al Plan de Reforma Educativa Militar, que busca la superación profesional total del Ejército, fueron creadas las carreras de:

> ingeniero químico, electricista y en electrónica; los cursos de anestesiología, psiquiatría, radiología, terapistas técnicos, enfermería quirúrgica e instrumental y de capacitación magisterial para graduados en enfermería y en especialidades y para médicos graduados.10/

La mira apuntaba aquí en dirección a la capacitación de mandos intermedios, oficiales de escuelas como las de enfermería, medicina, materiales de guerra, etc... Al mismo tiempo no se descuidaba la promoción académica de los mandos bajos, así, para:

> satisfacer las necesidades en los Cuadros de Oficiales de las Unidades de Infantería, se creó el Curso Intensivo de Formación de Subtenientes de Infantería en el H. Colegio Militar con duración de un año, seleccionándose para él, Sargentos primeros de la Escuela Militar de Clases.11/

9/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1970-Ago. 1971. (México, D.F. TAE. 1971) p. 32 (subrayado nuestro).

10/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972. (México, D.F. TAE) p. 20.

11/ Ibid. p. 21. De ningún modo, fue descuidada la publicación oportuna de textos escolares y de consulta así como la especialización en el "exterior", Cuenca Díaz informa en la reunión anual de comandantes de zona militar; "La reforma educativa militar sigue operándose en nuestros planteles militares, y se amplió el programa para enviar al extranjero jefes, oficiales y tropa a realizar cursos de formación y perfeccionamiento. La bibliografía que se ha editado en los últimos meses ha sido la mayor que se tenga historia en muchos años". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Diciembre de 1972) p. 45. (subrayado nuestro).

En el año en trato, en su penúltimo mes, son clausurados los Cursos de Dactiloscopía y Archivonomía, recién formados por - "la necesidad del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana de especialistas y de elevar el nivel cultural de la tropa que asiste, pues no sólo se dan materias técnicas sino también historia, geografía, civismo, español y otros".[12] Después enumeraremos las finalidades que para la vigilancia doméstica tienen estos nuevos cursos.

Brincando un poco en el tiempo, arribamos a 1974,[13] lapso que refleja con mayor nitidez el avance escolar. En Junio tiene lugar la clausura de la Segunda Promoción del CIJMyH de la ESG. En el mismo mes, la Escuela Militar de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios (EMAIZyS) termina su trigésimo curso, anunciándose que esta escuela:

> mediante cursos intensivos amplía la capacidad profesional de los oficiales, a fin de que desempeñen con mayor eficacia las comisiones asignadas... asimismo son preparados para continuar con estudios superiores dentro de - la carrera militar.[14]

La cobertura escolar deviene en doble al preparar a militares que pueden decidir, incorporarse a la práctica para brindar - servicios de "protección a la sociedad", o al camino del ascenso de rango no por "méritos en campaña", sino por su sólida preparación académica, que algún día usarán como planeadores y/o ejecutores de algún servicio que "demande" el orden, la paz y el progreso nacional. Los últimos días del mes nom-

12/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Noviembre de 1972) p. 55. (subrayado nuestro). El curso de formación de subtenientes, instaurado el 16 de Junio de 1972, "constituye un incentivo creado por la SDN para la superación del personal de tropa, en su constante preocupación de mejorar en - todos los aspectos a los miembros del Ejército y la Fuerza Aérea". Op.Cit. Revista (Junio, Julio y Agosto de 1972) p. 25.

13/ El salto temporal persigue evitar la relación cronológica, en exceso tediosa, de cada síntoma de profesionalización y también incluir únicamente los datos más significativos de este proceso.

14/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Julio de 1974) p. 60 (subrayado nuestro).

brado, el Jefe de Transmisiones del Servicio de Comunicaciones de la Fuerza Aérea y dos oficiales del mismo ramo castrense, asistieron a los seminarios sobre telecomunicaciones que "ofreció la Embajada de los Estados Unidos en el Centro de Comercio Estadounidense".[15]

Los seminarios aludidos constituyen una muestra de un vínculo "técnico" visible y oficial, muestras como éstas no son muy frecuentes, raras veces salen a la superficie, no obstante ello nos hace pensar que existen otros nexos no públicos; de facto, hay unos no demasiado públicos en cuanto a su existencia, pero secretos en su contenido y función reales; vgr: los viajes recíprocos de soldados de distinta graduación de - México y la Unión Americana (visitas de cortesía" de cadetes de West Point y del Colegio Militar, giras de jefes y generales mexicanos para la "observación" de maniobras e instalaciones en la nación vecina)[16] y las relaciones de los agregados militares de la embajada mexicana en Washington, destacados - en la Junta Interamericana de Defensa y en la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta.[17]

15/ Ibid. p. 98.

16/ El Jefe del Edo. Mayor Aéreo, Gral. DEMA Héctor Berthier - Aguiluz, dictó la conferencia "El Ejército y las Fuerzas - Armadas en el Desarrollo" en la ESG. Ibid. p. 92. Cinco -- días después, el mismo general y su ayudante efectuaron - una visita de cortesía con duración de una semana, al U.S. Army Forces Command, Ibid. p. 98. En el pasado capítulo,- señalamos lo similar de las posiciones castrenses mexicanas y la visión imperialista respecto al desempeño de la milicia nacional en el desarrollo económico, aquí sólo queremos remarcar el estrecho contacto de altos mandatarios castrenses con el establecimiento militar norteamericano, viajes como el mencionado son regularmente frecuentes en los mandos superiores.

17/ Por lo pronto, podemos afirmar que el contacto del Ejército Mexicano con el imperialismo norteamericano no está restringido a las "enseñanzas" que éste le brinda por medio del adiestramiento -ya dibujadas en el capítulo anterior- sino que hay indicios de lazos internos y externos que amplían ese contacto; para su configuración aproximada, sería de - gran utilidad indagar y conocer, los objetivos verdaderos de los ejemplos factuales mencionados y la frecuencia de - las asistencias oficiales u "oficiosas" de los agregados - militares de la embajada estadounidense, a dependencias o a centros escolares de la Secretaría de la Defensa.

Para Julio de 1974, el acontecimiento de mayor importancia en el aspecto profesional, la forma la autorización de la SDN a miembros del Departamento Geográfico Militar, la Dirección General de Ingenieros, la Fuerza Aérea y el Estado Mayor, para participar en el Tercer Congreso Nacional y Primero Latinoamericano organizado por la Sociedad Mexicana de Fotogrametría, Fotointerpretación y Geodesia, "como parte del programa... para superar el nivel cultural del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos".[18] La interpretación, uso y elaboración correcta de los planos y cartas militares viene a ser básico en regiones con geografía accidentada donde proliferan los brotes de guerrilla rural; lo acertado de esta observación será corroborado en el siguiente apartado con la renovación de equipo cartográfico y la ampliación de las escalas de los mapas. Es más, independientemente de la participación en aquel congreso, para ese entonces la asimilación y sistematización de conocimientos era algo consumado, así lo demuestra el Primer Curso de Aerofotogrametría impartido en el Escuadrón Aéreo de Reconocimiento Fotográfico.[19]

En Agosto y Septiembre y el último trimestre anual, empiezan a andar organizadamente los planes educativos y comienzan a dar frutos sus primeros proyectos. En el primer mes, los informes castrenses hablan de la creación de programas para elevar a nivel de bachillerato el grado de escolaridad de tres escuelas, la de Enfermeras y la de Sanidad, que a partir del primero de Septiembre llevarían el bachillerato de ciencias químico-biológicas, y la de Materiales de Guerra que desde igual fecha tendría vocacional en físico-matemáticas. Con esta innovación:

> "las seis Escuelas Militares de Formación de Oficiales -Enfermería; Sanidad; Caballería; Materiales de Guerra; Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios; y el Cole-

---

18/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Agosto de 1974) p.60

19/ Ibid. p. 112.

> gio Militar/ producirán egresados con cultura media superior, de tal manera que todos los subtenientes que se -- graduen en un Arma o Servicio en Septiembre de 1977, serán bachilleres en alguna especialidad".20/

En la Escuela Militar de Clases hubo un profundo cambio, creándose "áreas educativas de especialidad según el Arma o - Servicio a que pertenecen los educandos, obteniéndose con -- ello conocimientos más concretos y útiles para quien debe a - plicarlos".21/ Esta escuela, forjadora de sargentos segundos y primeros recibió en el ciclo lectivo de 1973-1974:

> la importancia que debe tener, pues de ella egresan los cuadros básicos de mando de las pequeñas unidades... por primera vez han ingresado 1750 alumnos entre cabos y sargentos, cifra extraordinaria que muestra el interés de - nuestro personal de tropa por aprovechar la oportunidad que se ofrece para superarse profesional o individualmente.22/

La cita proporciona un cuadro completo y muy revelador acerca de la razón del trato preferencial a la Escuela de Clases; la necesidad de entrenar en forma creciente dirigentes inferio - res de contingentes idóneos para operaciones reducidas de guerrilla y contraguerrilla rural;23/ instrucción que brinda una faceta adicional del avanzado profesionalismo en el cuerpo armado, condición lograda, entre otros factores, por los incen-

---

20/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria, Sept. 1973-Ago.1974. (México, D.F. TAE, 1974) p. 17 (paréntesis nuestro).

21/ Ibid. p. 17.

22/ Ibid. p. 48 (subrayado nuestro)

23/ El desfile del 16 de Septiembre de 1974, muestra el avance de la preparación de oficiales antiguerrilleros iniciada en 1967 con la fundación de la EMIAZyS y la EMC, en ese desfile marcharon esos mandos intermedios y los flamantes sargentos, cabos y la tropa. El contingente era de las novedades del desfile, y eufemísticamente como todo lo delicado en política mexicana, recibió el nombre de "jungla". Excélsior, 17 de Septiembre de 1974. 3-A. En 1975, el contingente que desfiló fue mucho mayor y se dice con nuevo armamento, ahora el destacamento lo llamaron de "camuflage". Excélsior, 17 de Septiembre de 1975. 9-A.

tivos representados en la promoción de rangos.[24]

Septiembre marca el inicio de la primera graduación de subtenientes con bachillerato especializado (ciencias biológicas, físico-matemáticas y ciencias económico-administrativas); los graduados pertenecían al Colegio Militar, cuya diferencia con los del año pasado residía en el carácter único de su bachillerato.[25] El término de cursos para tropa y/o personal clave en la tarea de control interno, prosigue en el resto del año. Finaliza así el Curso de Capacitación de Dactiloscopistas, el cual entre otras materias de estudio contiene "dactiloscopía, retrato hablado, práctica de impresión de huellas dactilares, documentación dactiloscópica y dactilográficas, selección y archivo de cédulas dactilares y levantamiento de huellas". El curso busca capacitar e instruir, "al personal encargado de elaborar la documentación dactilográfica y dactiloscópica de los aspirantes a ingresar al activo del Ejército y la Fuerza Aérea".[26] Sería ingenuo creer que este servicio está restringido a los soldados, las ilegales detenciones de "subversivos" en campos y cuarteles militares van acompañados entre otras cosas --incomunicación, tortura, etc.-- del registro personal correspondiente.

De igual manera, finalizó un curso complementario al anterior que abarca un número superior de estudiantes, el de Archivología, impartido a la tropa perteneciente:

> a todas las unidades y dependencias establecidas en toda la República ... tiene por objeto capacitarle teórica y

---

24/ "Los ascensos son un aspecto importantísimo en la vida militar y los obtienen quienes además de reunir los requisitos exigidos por nuestra Constitución y leyes castrenses, están mejor preparados para asumir las responsabilidades del grado inmediato superior". Op.Cit. Revista (Noviembre de 1972) p. 48. (subrayado nuestro).

25/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Septiembre de 1974). p. 130.

26/ Op.Cit. Revista. (Octubre de 1974) p. 70 (subrayado nuestro).

> prácticamente para el eficaz funcionamiento de los archivos de las dependencias de la Secretaría de la Defensa Nacional.27/

De nueva cuenta resulta insoslayable, la selección, ordenamiento y manejo de "perfiles políticos individuales", fichas de información general sobre una zona, etc... Por último, aparece la noticia acerca de la clausura del Curso Intensivo de Formación de sargentos primeros de transmisiones en la Escuela Militar de Clases.28/ Este curso al igual que otros denota la premura por personal especialista para la batida contraguerrillera.

En otra perspectiva, resulta necesario destacar que el profesionalismo ascendente produce una natural promoción de rangos y por tanto, una renovación y/o rotación en los mandos, pues unos militares pasan a retiro y otros a cargos diferentes. Hasta ahora, hemos manejado más el aspecto formal-académico del fenómeno y no sus consecuencias políticas, aunque sabemos -por el capítulo segundo- que la profesionalización recibió un fuerte impulso en el sexenio pasado, requiriendo de las técnicas y métodos del adiestramiento suministrado por Estados Unidos; recién vimos, el actual proceso profesional ha sido estimulado continuamente en la presente gestión administrativa, contando también con "apoyo técnico-externo". Empero, de momento no trataremos las repercusiones del incremento de la presencia de nuevos oficiales, jefes y generales entrenados interna y "externamente" en este período, pues será breve y parcialmente analizado en el apartado "Centrando al Ejército".

Sin embargo, con gran independencia de algunos puntos del apartado referido, viene a ser de enorme trascendencia para cerrar el presente apartado, el siguiente pasaje:

27/ Ibid. p. 89.

28/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Noviembre-Diciembre de 1974) p. 86.

> Los sistemas de estudio de numerosos planteles militares que integran la estructura educativa militar, permite -- que sus egresados además de sus conocimientos de la profesión militar, bajo una estricta disciplina, posean la capacidad necesaria para que, en cualquier lugar y ocupación sirvan al progreso de nuestra patria.29/

Hace diez años la frase reproducida sería impensable y aparecería ridícula y presuntuosa, hoy no, además de las escuelas militares para médicos e ingenieros, ya se perfila la salida de oficiales con bachillerato especializado en todos sus centros escolares en la cercana fecha de 1977.

Entonces, de requerirse, no parece lejana, la parcial - sustitución de elementos civiles ante una eventual interven - ción castrense frontal. Las nuevas carreras y cursos de la - proyectada Universidad Militar darán la pauta para comprobar o desechar el supuesto. Por lo pronto, el Secretario de la Defensa declaró en público: "se crearon cursos que anteriormente podrían haber parecido utópicos".30/ Si en el futuro su sucesor añade a una frase similar la palabra carreras, la cues-

---

29/ Op.Cit. Memoria. (Sept. 1973/Ago.1974) p. 45 (subrayado - nuestro) En la cita resalta también la insistencia en la disciplina, un párrafo antes de ella manteniendo la posi - ción formal y/o real se reitera: "Con estricto apego a las directivas del Presidente de la República, la Secretaría - de la Defensa Nacional puso énfasis en la educación de sus elementos, al aplicar nuevos y dinámicos métodos técnicos y científicos que originaron un impulso renovador en la enseñanza". Todo aparece como si los uniformados no ejercieran presiones en la renovación, cabe recordar que son los nuevos militares y que las circunstancias para conservar el orden nacional que confrontan en primer lugar ellos, son - distintas; se impone el recurso de modernas técnicas y la compra de material bélico, tema del próximo apartado; en - la negociación de tales cuestiones no es viable establecer -a diferencia de otras naciones- quien ejerce el papel dominante, pero aparece simplista el pensamiento de una rela - ción de supeditación absoluta de una de las partes negociantes.

30/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Abril de 1974) p. 20. La afirmación corresponde a una entrevista de prensa - de Cuenca Díaz concedida al diario "El Universal", reproducida en esta publicación.

tión será de tomarse muy en cuenta.[31]

La supuesta sustitución de profesionistas civiles, no sería total ya que el Ejército y la totalidad de las Fuerzas Armadas no podrían suplir a todos estos profesionistas, como es obvio, pero los hombres de uniforme sí podrían ocupar puestos estratégicos en empresas estatales, universidades, etc... como ya sucede en algunos países latinoamericanos. En pocas palabras, no es lo mismo el simple "gorila armado" que sólo sirve para reprimir y mal gobernar, que el "gorila armado-profesionalizado", quien tiene una concepción más amplia de la sociedad y del mundo y cumple con mayor efectividad -realiza una - represión con superior técnica- su misión represiva, así como otras funciones que en una crisis puede demandar el Estado a que pertenece y la "patria" que salvaguarda del enemigo interno.[32]

Independientemente de la supuesta sustitución de civiles, el proceso de renovación de mandos -dada la creciente profesionalización fomentada por los distintos cursos y especialidades comentados- lo resume Cuenca Díaz escuetamente:

> El Ejército está disciplinado, es leal, es un ejército - joven... toda la oficialidad: todos hemos salido del Colegio Militar; todos somos de extracción completamente de colegio, de la Escuela de Guerra, de diferentes escuelas militares".[33]

31/ La reestructuración académica no estuvo restringida a los planes de estudio, comprendió también a la admisión: "se - introdujeron medidas tendientes al prefeccionamiento de los sistemas de exámenes a personal de nuevo ingreso a las escuelas militares, permitiendo una eficiente selección". Op. Cit. Memoria, Sept. 1973-Ago. 1974. p. 46.

32/ En otro nivel, si bien el brazo armado estatal acude para estabilizar una situación socio-económica crítica, representando los intereses de las clases explotadoras, no hay garantía para aislarlo de un contagio popular que lo sensibilice con los problemas de los explotados y aun que los - haga en parte suyos, la posibilidad parece más factible con el primer tipo de "gorila" que con el segundo, por razones de lógica evolución cultural y amplitud en la visión del - mundo.

33/ Excélsior, 2 de Septiembre de 1975, 4-A (subrayado nuestro).

La disciplina es la referencia infaltable en la mayoría de las declaraciones del titular de la Defensa, así como la visión superclasista del hacer diario de la tropa nacional: "El Instituto Armado consolida una fuerza cada vez más profesional, cuya meta es el mantenimiento del imperio de la Constitución, conservando en su actuación, una línea apolítica dentro de la vida del país".[34] La materialización de esta fuerza ha conllevado una expansión considerable en la estructura escolar militar.[35]

1. Los medios materiales y humanos para la profesionalización

a. Adquisiciones de equipo bélico-técnico

Acompañando la ruta profesional ascendente están los instrumentos que la hacen posible (armamento individual, material de vuelo, instrumental cartográfico y diversas construcciones) y los nuevos efectivos humanos para accionar y/o usarlos.

34/ Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 38 (subrayado nuestro).

35/ El sistema educativo castrense está compuesto por los siguientes planteles: Escuela Superior de Guerra, Escuela Militar de Ingenieros, Escuela Médico Militar, Escuela Militar de Sanidad, Escuela Militar de Enfermeras, El Colegio Militar, Escuela de Materiales de Guerra, Escuela Militar de Aplicación de Infantería, Artillería, Zapadores y Servicios, Escuela Militar de Aplicación de Caballería (cambió su sede recientemente de Sarabia a Irapuato, Gto.) Escuela Militar de Clases de Transmisiones, Escuela Militar de Clases de Infantería, Caballería y Artillería (en Puebla, Pue.) El Colegio del Aire (en Guadalajara, Jal.) y la Escuela Militar de Educación Física y Deportes. Con las excepciones apuntadas, el resto de los planteles están concentrados en el Distrito Federal. Integran también el mencionado sistema de enseñanza, estos cursos especiales: Curso de Investigación Jurídica Militar y Humanística, Curso de Dactiloscopía, Curso Intensivo de Formación de Subtenientes, Curso de Archivonomía, Curso de Aereofotogrametría, Curso para mecánicos de mantenimiento aéreo, Curso Intensivo de Formación de Sargentos primeros de Transmisiones. El crecimiento del sistema escolar militar--tanto de escuelas como de cursos especiales, sobre todo de éstos-- de 1966 a a 1974, puede apreciarse al comparar nuestros datos con los que para el primer año se dan en: Jorge A. Lozoya, El Ejército Mexicano: 1911-1965. El Colegio de México, México, D. F. 1971. p. 102-103.

En 1971 las importaciones de armas personales de Estados Unidos alcanzaron la cifra de cuatro millones de dólares -50 millones de pesos- (cuadro 22), más 5,200,300 cartuchos cal. 7.62 mm SS-77 NATO[36] para el Ejército, suponemos procedentes de Bélgica por el tipo de calibre. Creemos que del monto monetario nombrado alguna fracción representó armas para el Ejército, sino no es que la totalidad del mismo; donde sí podemos afirmar esto, es en 1972, con las carabinas y rifles importados de Norteamérica - por la SDN por $680,560.00 pesos,[37] números redondos como en - todas las sumas subsiguientes); de Bélgica-Luxemburgo la importación de proyectiles alcanzó la cantidad de 10,000,00 millones, equivaliendo en pesos a 12,600,500 millones.[38] En -

---

36/ Op.Cit. Memoria (Sept. 1970-Ago. 1971) p. 35. En 1971 las importaciones de armas de Estados Unidos (EU) y de Bélgica-Luxumburgo (Bel-Lux) fue la siguiente: 375 revólveres o pistolas - de EU con valor de ($270,700.00 pesos) y otros 80 de Bel-Lux por (58,600); 202 ametralladoras o fusiles ametralladoras de EU por (320,120); 86 kilogramos de detonadores y cartuchos tóxicos por (13,200); 200 fusiles o carabinas automáticos cal.- 22 de EU por (99,200) y otras 125 de igual tipo de Bel-Lux por (99,700); 39 fusiles o carabinas de percusión de EU por (58,800); 20 escopetas de retrocarga automáticas y semiautomáticas de EU por (34,600) y otras 85 más de Bel-Lux por (114,500). El listado de importaciones de EU no es completo, pues no incluimos vgr: armas deportivas, sus refacciones, cañones industriales, etc... sino sólo aquellas armas que pudieron ser importadas por la SDN , la Secretaría de Marina y las corporaciones policíacas. México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos. (México, D.F. Talleres Gráficos de la Nación (TGN), 1972) p. 556-557.

37/ México. Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Banco de Información. Listado de Importaciones 1972. Producto por Empresa 4/4 S/pi. S/f h. 2065, y México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior Banco de Información. Listado de Importaciones 1972. Producto por País. 2/2. S/pi. S/f h. 1142. México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados - Unidos Mexicanos 1972. (México, D.F. TGN, 1973) p. 666.

38/ Ibid. h. 2066, h. 1144 y p. 667. En el espacio cronológico de estudio, 1964-74, sólo es viable establecer el importador de armamento en sus tres años finales, pues en los "Anuarios Estadísticos"-como hasta la fecha- este no es identificado, la excepción para esos tres años fue posible por la publicación de las dos primeras fuentes de la nota 37, donde al manejar y unir sus claves se puede determinar el importador. La SDN re

1973[39] y 1974[40] continuó con un ritmo sostenido el pertrechamiento (individual) elemental de armamento y municiones.

La compra del mismo respondió sin duda a las necesidades de reposición por su desgaste y consumo en los ejercicios semestrales o especiales del instituto armado, y/o en los servicios "practicados" sobre ciertos sectores y clases sociales de la comunidad, y al imperativo de modernizar dichos pertrechos para "estar al día", considerando la revelación del titular de la Defensa, en el sentido de que en la lucha contra los narcotraficantes -los reales y los supuestos como Lucio Cabañas, añadiríamos- "el armamento muchas veces tiene características superiores al utilizado por miembros del Ejército".[41]

conoce la recepción de Agresivos químicos para la Policía Militar y 10,400 cartuchos Match cal. 0.30 para el equipo de tiro "Ejército Mexicano" y 15,000,000 millones de cartuchos cal. 7.62 mm SS-77 NATO. (Op.Cit. Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972) p. 43.

39/ 150 ametralladoras y fusiles ametralladoras de Bel-Lux por valor de $195,300.00 pesos; 44 kilogramos (kg) de cartuchos asfixiantes tóxicos o repelentes de EU (480,100); 17,000 fusiles de percusión o repetición de Bel-Lux (47,500,600); 1471 kg. de detonadores de Bel-Lux (675,400); 19,500 kg. de partes para fusiles y pistolas de Bel-Lux (3,400,900); 60 kg. de partes para ametralladoras y fusiles ametralladoras de Bel-Lux (15,000); 600,000 cartuchos cal. 0.45 de Bel-Lux (23,600,900); y 225,000 cartuchos de igual cal. de Bel-Lux (200,000). México. Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Banco de Información. Importaciones 1973. Producto por Empresa 4/4. S/pi. S/f. h. 4309-4311. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Banco de Información. Importaciones 1973. Producto por País. 2/2. S/pi. S/f. h. 1062-1064. México, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos 1973. (México, D.F. TGN, 1973) p. 647-648.

40/ 7,000 fusiles de percusión o repetición de Bel-Lux con valor de ($22,500,000.00 pesos); 6860 kg. de partes para fusiles de Bel- Lux (4,000,000); 600,000 cartuchos cal. 0.45 de Bel-Lux (750,000) y 6,260,000 cartuchos de cal. indefinido de Bel-Lux (10,640,000). México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Banco de Información. Relación de importadores por fracción correspondiente a 1974. s/pi. s/f. h. 4245. México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Banco de Información. Dimensionamiento de Archivos; Importaciones 1974; Producto por País. 2/2 S/pi. S/f h. 1052-1053.

41/ Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 40.

Por aparte, conviene hacer notar que prosigue el abastecimiento castrense belga a la milicia nacional,[42] aunque hablamos en el capítulo segundo de la obtención de la patente para fabricar determinado modelo de ametralladoras, fusiles y sus municiones.

El suministro de material aéreo alcanzó un grado inusitado en la administración de Cuenca Díaz. Desde 1971 comienza a vislumbrarse la preocupación por el refaccionamiento de la Fuerza Aérea, al darse a conocer que con la intención de incrementar su capacidad de transporte se adquirieron: 5 aviones DC-6, 9 DC-3 y 1 C-47 a Aeronaves de México mediante el pago de $4,700,000 millones de pesos.[43]

Las provisiones de vuelo compradas y recibidas hasta 1975 las proporciona el mismo Secretario de la Defensa Nacional, aunque no sus modelos y la nación proveedora: 25 aviones "para el servicio de vigilancia de las costas" y 20 para el Colegio Militar del Aire -para éstos véase el cuadro 25- además de 20 helicópteros de distinto tipo "para el auxilio en casos de emergencia;" diez aparecen en los cuadros 4 y 25; según el funcionario comentado, el costo de todos los aviones es cercano a --los 50 millones de pesos.[44] El valor de la referida decena de helicópteros, supera a los 44 millones de pesos (cuadro 26), de los 10 restantes no sabemos su valor --sólo su modelo--, pe

---

42/ La explicación de ello conjeturamos, radica en dos puntos: 1) Las armas recién importadas son más modernas y por lo tanto de distinto modelo, dejando así de funcionar el derecho de fabricación cedido por Bélgica y/o 2) Lo antieconómico e incosteable de producir internamente tal equipo bélico, dado el tamaño conservador del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada, las Fuerzas Armadas en su conjunto.

43/ El pago correspondiente a un listado donde la Comandancia de la Fuerza Aérea; incluye otros de los llamados pagos por adquisiciones de: material para aviones DC-6 y DC-3 ($6,000.000.0 millones de pesos), refacciones (300,000); reparación de 4 helicópteros (2,000,000); y Gasolina y 400 horas de vuelo de aviones T-33 (4,000,000). Op.Cit. Memoria, Sept. 1970--Ago. 1971. p. 87.

44/ Excélsior, 8 de Mayo de 1975. 4-A.

ro ha de representar una cantidad similar. Por otro lado, en las hojas sucesivas quedará claro que las funciones atribuidas a los aparatos aéreos vienen a ser secundarias, siendo las principales aquellas destinadas a cumplir fines represivos y/o de disuasión preventiva hacia manifestantes.

El modelo y el país abastecedor de las aeronaves nombradas, fue revelado meses antes por el Gral. DEMA Salido Beltrán, Comandante de la Fuerza Aérea: los primeros 20 aviones, son - Beechcraft F-33C; de los 25 segundos, habla de 20 tipo Shirko Commander 500-S,[45] ambos grupos manufacturados por los Estados Unidos; los 5 aviones que faltan para completar el grupo de los 25 no los menciona el comandante, pero ellos son los - Arava de fabricación israelí;[46] respecto a los helicópteros, el general comenta únicamente la compra de 5 tipo Bell Twin-212 para el primer grupo aéreo destacado en la base militar - aérea No. 1. Con estos, más los de los cuadros 4 y 25 la suma da quince, los restantes para los 20, posiblemente son marca "Bell" de alguno de los tres modelos aludidos.[47] En for-

45/Los Beechcraft se presume van a ser usados sólo "para el - adiestramiento básico de vuelo en el Colegio del Aire", los Commander para "reemplazar a los antiguos Beechcraft AT-11, AT-7 y C-45 en el quinto grupo aéreo". Excélsior, 16 de Noviembre de 1974. 1-C. Depende de dicho grupo aéreo, el Escuadrón Aéreo de Reconocimiento Fotográfico, quien antes utilizaba los AT-11, para hacer sus viajes sobre Guerrero y zonas circunvecinas con la mira de combatir "la siembra y - tráfico de enervantes", tarea que ha de ser cierta, pero no exclusiva a tal misión; ese grupo está asignado a la Base - Aérea Militar (BAM) #7. (Pie de la Cuesta, Gro.) La distribución geográfica de estas bases en el territorio nacional es la siguiente: BAM #1 (Sta. Lucía, Méx.) #2 (Cd. Ixtepec, Oax.) #3, (El Ciprés, B.C.) #4 (Cozumel, Q.R.) #5 (Zapopan, Jal.) #6 (Puebla, Pue.) y #8 (Mérida, Yuc.) Hay tantos grupos como bases, pero no siempre existe correspondencia entre el número del grupo y el de la base.

46/El Cte. del Primer Grupo Aéreo, Gral. DEMA Leopoldo Basañez Galindo, visitó Tel Aviv, para "ultimar detalles sobre el - adiestramiento de pilotos y mecánicos y efectuar el primer curso de vuelo, para transladar a través del Atlántico el - primero de los 5 aviones recientemente adquiridos por la -- SDN". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Mayo de 1973) p. 127.

47/En Enero del año en curso, apareció la noticia: "En Marzo llagarán otros seis helicópteros para la Fuerza Aérea...Después de comprobarse la eficacia de las máquinas 'Bell'... se hacen estudios para la adquisición de otras". Excélsior, 29 de Enero, de 1975. 23-A.

ma simultánea se adquirieron motores, refacciones, partes para aviones y equipo complementario;[48] destaca del paquete comprado, los 30 nuevos motores para aviones T-28 y las reparaciones a otros seis motores viniendo a constituir propiamente 36 nuevos aviones para "servicios diversos".[49]

Las características y usos de las modernas máquinas voladoras no hacen más que confirmar el carácter represivo de tales aparatos, ya sean los autogiros Bell[50] o los aviones Ara

---

48/ Treinta motores tipo R.1300 para aviones T-28, además se hicieron reparaciones a seis motores y se adquirieron en Estados Unidos seis equipos para reparación mayor y tres cámaras especiales de aerofotogrametría "Carl Zeiss" para -- instalarse en aviones Cessna Realy, pudiendo las Cámaras - tomar placas desde una altura de 40 mil pies. En razón del equipo suministrado fueron enviados al "extranjero" para su adiestramiento a 22 personas, no se menciona a qué nación pero es fácil imaginarla, tomando en cuenta la procedencia del equipo. Excélsior, 16 de Noviembre de 1974, 1-C. Más claridad ofrece el siguiente párrafo al hablar sobre el adiestramiento externo con Cuenca Díaz: "el otorgamiento de becas al extranjero para el personal de la Fuerza Aérea... se ha duplicado durante su gestión el número de estudiantes en Estados Unidos, Brasil y Panamá que durante el mismo período en años anteriores. Op.Cit. Revista (Diciembre de 1972) p. 75.

49/ Un extracto de la narración del "Ejército Táctico Zaragoza", proporciona una imagen nítida sobre los diferentes servicios que pueden ofrecer los artefactos de "adiestramiento" y los T-28: "Aparecieron tres aviones T-33 que atacaron con cohetes y barrieron con el fuego de sus ametralladoras las posiciones enemigas... después... esas aeronaves fueron sustituidas por los T-28 que en cuatro ocasiones ametrallaron los objetivos. Finalmente los bombarderos ligeros Beechcraft - lanzaron bombas de 100 kilos". Revista del Ejército (Mayo de 1967) p. 68.

50/ Por ejemplo las variadas aplicaciones de los "Bell" 205-A: "Lanzamiento de Aerotropas: es más preciso que desde aviones aunque con capacidad para 10 hombres, evacuación de heridos, transporte y evacuación de personal; operaciones especiales: puede llevar un portacohete múltiple en cada lado para lanzar cohetes 2.75 como los que tiene el país actualmente para aviones T-33, así como una base para ametralladoras laterales móviles cal. 0.50 y 7.62mm... se cuenta con adaptadores cal. 7.62 mm. En operaciones psicológicas: con el lanzamiento de volantes y el uso de autoparlantes". Revista del Ejército y la Fuerza Aéres. (Marzo de 1973) p. 102.

va,[51] y como demostramos aun los en apariencia inofensivos -- Beechcraft -en las fotos parecen simples avionetas- para "adiestramiento básico". Los Arava tuvieron su primer estreno de "acción real", en la persecusión de Lucio Cabañas y su guerrilla - en Guerrero, donde comprobaron una de sus singularidades: la capacidad de despegar y aterrizar en menos de 400 metros, construyéndose para ello varias pistas pequeñas en diversos lugares - del estado, conforme a la información publicada al regreso de Cuenca Díaz de la misma entidad.[52]

La magnitud del aprovisionamiento a la Fuerza Aérea lo sintetiza su propia revista;

> Este año se han adquirido el mayor número de aeronaves de que se tiene noticia en los últimos 30 años... Se adquirieron 10 helicópteros... el Presidente de la República acaba de autorizar otros 5 más... A estas adquisiciones se suma el hecho de que continua la reparación del material existente, que mantiene y pone en condiciones de servicio más aviones que en cualquier otra época.[53]

51/"Se adquirieron aviones 'Arava' de fabricación israelí, características: transporta 17 paracaidistas con equipo ó 24 con armamento y equipo individual; transporta también carro ligero ('jeep') y 4 soldados ó 2 toneladas de material, aloja 12 camillas para heridos; tiro lateral 2 ametralladoras cal. 50mm y 14 proyectiles cohete 2.75, ó 2 bombas de demolición de 100 libras. Es considerado como el avión más -- versátil entre los de su tipo. Para helicópteros y aviones se amplían los hangares de la Base Aérea No. 2 ... No. 8... No. 1". Ibid. (paréntesis nuestro). Otra particularidad señalada además de las anteriores: "hospital con 12 camillas, lanza 2 toneladas de víveres... todo esto realizable en un alcance de 1000 km". Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Junio de 1973). p. 102.

52/Excélsior, 11 de Noviembre de 1974. 3-A.

53/Op.Cit. Revista (Septiembre de 1974) p. 88. (subrayado nuestro). No debe causar sorpresa el énfasis sobre la importancia de las reparaciones internas-descontando las hechas en Norteamérica- pues a principios de 1973, sin el nuevo equipo suministrado por Estados Unidos, ya se hacían reparaciones menores" a un B11B, un T-28 y otro C-47 con 2 motores terminados, 11 en proceso, 1 hélice terminada; se repararon 63 instrumentos y 208 accesorios, el laboratorio de radio - reparó 4 equipos". Op.Cit. Revista (Enero de 1973) p. 73. En 1975, ya con el equipo de reparación estadounidense las posibilidades de mantenimiento eran incomparables -al comprender éstas: "las líneas Overhall (reparación total) de motores R-1300 que usan los aviones T-28, talleres de carpintería y electricidad, banco de pruebas..." Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Enero de 1975). p. 111.

El desconocimiento de las existencias totales de aviones y helicópteros -y sus diferentes modelos- de la Fuerza Aérea Mexicana, impide establecer de manera aproximada su potencial agresivo en tiempos de "guerra interna" extendida, si bien parece que para una localizada (vgr: los virtuales estados de sitio en amplias regiones de Guerrero)[54] cuenta de sobra con recursos.[55]

54/ La medidas y acciones de cientos de policías y miles de soldados del Ejército en conjunción con la Fuerza Aérea -en casos como los del rector Castrejón Díez, el senador Figueroa, etc... y aun en tiempos "normales"- han configurado esos estados de sitio, inclusive hay insistentes rumores y comentarios de bombardeos aéreos en Guerrero: "se menosprecian o se ignoran los datos de bombardeos de pueblos y ejidos, de comunidades rurales, se olvida que persiste la injusticia y que la represión en Guerrero ha impedido la posibilidad de la política". Froylán M. López Narváez "El Senador y el Guerrillero: Contradicciones". Excélsior, 5 de Junio de 1974. 7-A. Un mes después en plena búsqueda de Figueroa, Cuenca Díaz declara al respecto: "Es infantil y tonto creer que el Ejército ha utilizado tanques o bombardeado poblaciones en Guerrero. Basta conocer el terreno para saber que es imposible el empleo de vehículos blindados. Por lo que respecta a los bombardeos es otro mito. ¿A quién vamos a bombardear? Sencillamente se bombardea cuando hay concentraciones o bien objetivos militares. En el caso de Guerrero no existen ninguna de las dos cosas". Excélsior, 11 de Julio de 1974. 15-A. Bueno, entonces los rumores son ciertos, la guerrilla rural es un objetivo militar y la caracteriza su constante movilidad geográfica, siendo necesario bombardear para intimidar a los pobladores simpatizantes de ella y/o para desforestar y despejar el paisaje y así poder seguir su rastro.

55/ El cálculo del equipo de vuelo deviene en una complicación considerable, pues aparte de los nuevos artefactos comentados la mención de otros distintos, lo ratifica: "... y aviones tipo Stol..." Op.Cit. Revista (Diciembre de 1972) p. 75. y "se han adquirido aviones Arava, DC-3 y avionetas Cessna modelo 2110-5". Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 38. Junto a lo impreciso de las fuentes mexicanas, tales aeronaves tampoco aparecen en las norteamericanas (cuadros 3, 4 y 25). Empero, sí puede confeccionarse una tabla aproximada de las máquinas con que cuenta la Fuerza Aérea, al sumar a los datos de los cuadros 3, 4 y 25 y a los nuestros, que cubren 1968-75, los dados hasta 1967: "15 aviones jet 'Vampiro' para pelea y bombardeo; 15 aviones jet T-33-A para entrenamiento, pelea y bombardeo (jet-trainer fighter-bombers); 20 aviones de transporte (incluye 6 C-47 5 C-54 y 2 C-118) ;

Vistos los múltiples usos reales del flamante equipo aéreo y las grandes entregas de armamento individual, suena hueca y risible la declaración del titular de la Defensa: "Jamás compraremos armas para agredir... no adquirimos material bélico, sólo de vigilancia, a pesar de que hemos recibido ofrecimientos de aquél".[56] Pero es de mayor trascendencia política para las organizaciones revolucionarias la amenaza o advertencia que hace en un plano localizado-guerrilla rural- después del "jamás": "El Ejército Mexicano se puede enfrentar a cualquier grupo de guerrilleros con la seguridad de que siempre éstos serán derrotados". Repitiendo la frase del "jamás", asienta categórico, ahora en un plano nacional e indiscriminado -es decir, de oposición armada o no armada- "Jamás compraremos armas para agredir. Con las que tenemos basta para asegurar la tranquilidad del país".[57] Conviene tácticamente a las organizaciones revolucionarias recapacitar acerca del grado de certeza de tan tajantes afirmaciones, considerando que hay bases académicas y logísticas[58] que las sustentan, y "técnicas" y humanas, puntos inmediatos de la exposición.

---

110 aviones de entrenamiento (incluye 45 T-6 'Texans', 15 T-11 'Kansas', 30 T-28 'Troyans' y 10 T-34 'Mentors'); 15 helicópteros (incluye 8 Alouette II). Los T-6 y T-28 pueden ser usados para apoyar acciones en tierra y los T-11 son usados también para reconocimiento". David Wood, Armed Forces in Central and South America". International Institute for Strategic Studies: Adelphi Papers #34. (April, 1967). p. 16 Al juntar los anteriores aparatos con los comprados de 1968-75, tenemos el cómputo aproximado de máquinas voladoras de la Fuerza Aérea Mexicana para 1975, decimos aproximado debido a las máquinas desechadas por inservibles -han de ser pocas dado el constante mantenimiento y el nuevo equipo para él- y a las no contenidas en las estadísticas, como las señaladas en los ejemplos de esta nota.

56/ Excélsior, 8 de Mayo de 1975. 4-A.

57/ Ibid. 15-A.

58/ Valga el ejemplo de un aspecto clave entre el mando y los subordinados -y la "efectividad" en las encomiendas- las transmisiones, las cuales desde 1971: "siguen renovándose y ya ha comenzado la compra de material, que es el inicio de los planes para cambiar nuestra red fija y móvil durante los próximos tres años". Revista del Ejército (Diciembre de 1971) p. 35.

Cualquier institución, organismo u organización con miras a racionalizar y ordenar sus funciones -bajo una perspectiva moderna- requiere de técnica, "para estar a la par con el progreso de la nación y de los adelantos educativos y científicos", dirían los militares. La SDN llevó a cabo su modernización en base a este postulado. El Departamento Cartográfico Militar -en la actualidad llamado Geográfico- y el reciente sistema de computación fueron de los que asimilaron el impacto modernizante y no es de asombrarse, pues los dos constituyen sostenes primordiales de las variables misiones engloba - das en la labor de control interno vía vigilancia y/o repre - sión. Hubo también otras "actualizaciones" por ejemplo, en - el ramo de transportes, sobre las cuales no hay datos disponibles.

Al final del sexenio pasado, en la exposición de las obras cartográficas realizadas durante el mismo, resaltan las limitaciones del departamento encargado de ellas.[59/] En 1973 una -- gran proporción de tales obras serían declaradas inservibles - para fines militares y civiles, motivo por el cual la renova - ción del anticuado instrumental no se dejó esperar por uno modernísimo,[60/] que ya desde 1971 se perfilaba como un imperati-

---

59/ La Exposición Cartográfica Militar de Febrero de 1970 contuvo todos los mapas publicados en el período de Díaz Ordaz, los mapas expuestos fueron los siguientes: 17 a escala ---- 1:25,000; 21 a escala 1:50,000 y 47 a 1:100,000. México, Secretaría de la Defensa Nacional Memoria. Sept. 1969 a Ago. 1970. (México, D.F. TAE, 1970) p. 188. La escala de los últimos 47 fue abiertamente desechada por inadecuada tres años después. Op.Cit. Revista (Junio de 1973) p. 45.

60/ "Seis Aviógrafos B-8S 'Wild Heerbrugg' para la restitución fotogramétrica de precisión, seis Proyectores 'Balplex' - Bauch and Lomb de Restitución fotogramétrica por doble proyección luminosa; un P.U.G. 'Wild Heerbrugg',instrumento para la identificación estérea y la transferencia precisa de puntos a las placas dispositivas; un electrotape 'Cubic' para la medida electrónica de distancias en el terreno; equipo diverso para la impresión y grabado de las hojas carto - gráficas; calculadoras portátiles de tiro electrónico para su aplicación en los trabajos geodésicos", Ibid. p. 45.

vo para satisfacer las demandas del control nacional.[61] Entre las demandas secundarias se encuentran las de la batida contra el narcotráfico donde se usan:

> los medios más modernos como son las cartas militares, fotografías aéreas y el reconocimiento personal sobre el terreno... participan constantemente 15,000 hombres perfectamente equipados adiestrados y apoyados por aviones y helicópteros...[62]

Algunas áreas de cultivo de enervantes coinciden con las de los focos guerrilleros: Guerrero, Sinaloa, etc... Decidir el momento en que el Ejército efectúa una batida antidrogas y otra antiguerrillera resulta, muy difícil, en todo caso, "se matan dos pájaros de un mismo tiro", y en el presente con facilidad adicional al haber para esas misiones novísimas guías geográficas y topográficas.[63]

61/ Basta comparar las escalas de los mapas elaborados de 1964-70 y la tendencia de las de los primeros impresos en 1971. Op.Cit. Memoria Sept. 1969-Ago. 1970. p. 187 y Op.Cit. Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972 p. 36.

62/ Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 30 y 40. Palabras textuales de Cuenca Díaz.

63/ Conviene recordar las 3 cámaras especiales aerofotogramétricas "Carl Zeiss" para tomar placas a una altura de 20 mil pies. En el combate al narcotráfico real y al "político", el Ejército trabaja coordinado con la Procuraduría General de la República y ésta con Norteamérica. El procurador Ojeda Paullada dijo: "Estados Unidos hace una aportación de 125 millones de pesos en material y equipo para la lucha contra las drogas... la ayuda consiste en helicópteros, aparatos de telecomunicación y material fotográfico... la coordinación entre México y Estados Unidos para ejercer acciones legales contra personas que hayan cometido algún delito en uno u otro país, se ha mejorado notablemente y el intercambio de información es tan eficaz que permite capturar y castigar a delincuentes en cualquiera de las dos naciones". Excélsior, 23 de Marzo de 1975. 22-A. Para 1976 "México recibirá del gobierno de los Estados Unidos 145 millones de pesos en cooperación financiera y técnica durante el año fiscal que comenzará en Julio próximo. Esta cifra representa más de la mitad del presupuesto asignado por Estados Unidos a la lucha contra el narcotráfico en el extranjero, 272,662,500 millones de pesos. El gobierno mexicano dispondrá, igualmente, de las cuatro quintas partes de la cantidad dedicada a ese objeto en América La

Concertado el contrato en Agosto de 1972, fue instalado el computador electrónico sistema 31 I.B.M. de 32K de memoria para los trabajos a desarrollar por la SDN.[64] Tres meses más tarde, los cambios introducidos por tal innovación, resultaban insoslayables con la visita de los alumnos del Curso de Transmisiones Militares a la flamante Sala de Procesamiento de Datos de la Dirección General de Administración e Intendencia, -"viendo el modernísimo equipo de computación de la SDN con el que lleva a cabo su reforma administrativa".[65] Para 1974 Cuenca Díaz comenta la compra de un computador y medios de desplazamiento aéreo y terrestre, para elevar las capacidades operativas del Ejército y la Fuerza Aérea:

> en sus tareas de 'ayuda a la población y beneficio colectivo' fueron necesarias ciertas adquisiciones, aviones, -helicópteros, un computador... Se realizó el plan de renovación de vehículos de transporte del Ejército adquiriéndose camiones, jeeps, cisternas, ambulancias, autos y moto

---

tina, 184,050,000 millones de pesos. Un vocero de la Agencia Norteamericana Contra las Drogas afirmó que una cantidad determinada de la ayuda será en efectivo, pero se negó a decir a cuanto se elevará esta cifra. Dijo que el resto se otorgará a través de entrenamiento técnico, equipo y -- 'personal'... agentes de la Policía Judicial mexicana serán entrenados en cursos especiales que se imparten en la Agencia Norteamericana Contra las Drogas... en cuanto al rubro 'personal' el vocero indicó que se refería a agentes norteamericanos antinarcóticos que trabajan en suelo mexicano..." Excélsior, 13 de Mayo de 1975. 22-A. "Ojeda Paullada informó que la flota aérea de la procuraduría cuenta ya con 27 helicópteros, 7 avionetas y 3 aviones medianos". Excélsior, 1º de Septiembre de 1975. 22-A. La mayoría de los helicópteros de esta flota fueron suministrados por la Unión Americana así como el equipo fotográfico, con el cual según -el procurador "cada avión podrá tomar al día 325 kilómetros cuadrados; las fotografías obtenidas se enviarán al personal de tierra -tropas- que procederán a la destrucción del plantío... se tendrá continua vigilancia, la que abarcará a los abigeos y a cualquier tipo de narcotráfico". Excél - sior, 7 de Enero de 1975. 2-B. Como afirmamos la batida - comprende a los narcotraficantes reales y a los "políticos".

64/ Op.Cit. Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972. p. 50.

65/ Op.Cit. Revista (Noviembre de 1972). p. 55.

> cicletas para satisfacer las necesidades de las Zonas Militares en distintos niveles.66/

En 1974 la dotación del Computador Sistema 3 modelo 10 - con 32K de memoria a aquella Dirección General, pasó a ser algo de dominio público, así como los planes para cambiar el actual equipo de computación por uno ultramoderno.67/ Asimismo, el Secretario de la Defensa Nacional habló sobre los trabajos realizables con el computador aludido: "Controles estadísticos de Personal, Procesos de Información de las zonas afectadas por fenómenos naturales, etc..." y agregaríamos trabajos relativos a los estados "afectados" por la agitación política: agrupaciones, contactos, informantes, áreas de acción, características ideológicas de los pobladores y del terreno etc... El Segundo Seminario Sobre Computación impartido a los estudiantes del CIJMyH, supera con creces la obviedad planteada, al - enunciar su finalidad:

> difundir conocimientos acerca del empleo de nuevos sistemas de procesamiento automático de datos; sus posibilidades, alcances y la máxima utilización que de la aplica - ción de los mismos se pueda obtener en las operaciones - militares, en las actividades de información, control de existencias, abastecimientos, control estadístico e investigación.68/

Selección, ordenamiento y sistematización de fuentes sobre y para misiones, espionaje, logística de pertrechos y provisiones, y bibliografía documental y secundaria. Sin comentarios, la cita sobrepasa nuestro planteamiento.

Una buena porción de los instrumentos reseñados han de es

66/Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 13 y 38. comillas nuestras. El primer año de la gestión de Echeverría, se anunciaba, "Las adquisiciones más importantes... las han constituido la compra de transporte para tropas y vehículos de exploración. Se han adquirido aviones y se reparan otros. Op. - Cit. Revista (Diciembre de 1971) p. 35. Entonces todavía no desputaba la expansión adquisitiva integral.

67/El equipo planeado es "el S/370 con 125K de memoria, el cual aumentaría la capacidad de trabajo y podrá iniciar la técnica de teleproceso". Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 39.

68/Op.Cit. Revista (Junio de 1974) p. 62.

tar comprendidos en los altos pedidos de ventas militares externas de Estados Unidos en 1973 y en 1974, que si bien decrecen, se mantienen arriba de los de 1972 y un poco abajo de los de 1971 (cuadro 27). Todos los trámites crediticios de seguro contaron con la aquiescencia del Presidente de la República, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Consideración válida para los aparatos e implementos diversos expuestos y para los venideros en 1975, los cuales no serán pocos por el elevado monto de créditos para ventas: cinco millones de dólares (cuadro 28); cifra record dentro de nuestro conservador comportamiento adquisitivo.

No cabe duda, los últimos movimientos guerrilleros rurales y urbanos -ya en vías de disolución o desmantelados por la acción militar y/o policial- y la insurgencia obrera y campesina en ascenso no son de despreciar, el paulatino resquebrajamiento del sistema socio-económico y del régimen político de la "Revolución Mexicana", pide equipar mejor el brazo armado estatal para incrementar su capacidad de vigilancia y/o represión mediante técnicas modernas.[69]

69/ ¿Cual será la respuesta del imperialismo norteamericano de requerirse ayuda militar masiva para resguardar del comunismo los valores cristianos y las instituciones democráticas del Hemisferio Occidental -lenguaje de Kennedy y Johnson pero no de Nixon y Ford- ante un "caso de excepción", como en Chile? Pensar como única contestación el estilo chileno sería simplista y mecánico, ella dependerá de las circunstancias específicas en que se desarrolle la correlación de fuerzas en la lucha de clases interna e internacional. Para Chile, las significativas fluctuaciones monetario-cronológicas de 1970 a 1975 hablan por sí solas. Cuadros 27 y 28. Concuerda con nosotros en lo referente al cambio del lenguaje presidencial, un estudioso de la asistencia militar imperial: "al revisar el 'Informe Nixon', dentro del enorme texto nos ha sorprendido la falta o poco uso de varias expresiones que se habían convertido en lugares comunes por su repetido empleo en documentos, discursos y declaraciones de Truman, Dulles, Eisenhower, Kennedy y Johnson. No hallamos frases como 'mundo occidental y cristiano' ni 'estilo de vida occidental' ni 'nuestro estilo de vida'. 'Mundo Occidental' aparece sólo dos veces... 'Mundo libre' figura una vez -al igual que 'democracia'". Horacio Veneroni. Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. Ediciones Periferia. Buenos Aires. 1971. p. 94. Lo que sucede es que el Imperialismo se ha vuelto cada vez más cínico y crudo, abandonando con ello la vieja cobertura ideológica que justificaba sus acciones y programas.

b. Nuevas instalaciones y contingentes castrenses

Guarda estrecha interdependencia en la empresa modernizante, la ampliación numérica de construcciones y efectivos humanos adecuados e idóneos para tal empresa. El primer año de la administración de Echeverría ya perfilaba tal interrelación. - "El Presidente de la República autorizó la creación de cinco - nuevos Batallones y el incremento en Alta Fuerza de otras siete Unidades".[70] Cada batallón normal cuenta con 600 hombres.[71] El incremento en Alta Fuerza significa la incorporación de 144 elementos de tropa y cuatro oficiales a cada batallón.[72] Las causas argumentadas por los militares para el aumento de los - efectivos en filas, radicaban en que "los innumerables trabajos y misiones encomendados a nuestras tropas son tan variados y numerosos, que han hecho insuficientes los efectivos de que actualmente disponemos".[73]

En 1972 la constitución en Alta Fuerza de cuatro Batallones de Infantería -el 9, el 25, el 46 y el 59[74] denotaba la expansión de las actividades de la SDN. Para Abril de 1974,- Cuenca Díaz anunciaba la formación de nuevas unidades y dependencias dentro del Ejército y la Fuerza Aérea y de otras unidades

---

70/ Op.Cit. Revista (Diciembre de 1971) p. 35.

71/ El sustento para nuestra aseveración, la proporciona Cuenca Díaz al referirse al total de destacamentos comprometidos en la campaña antidrogas: "participan constantemente - 20 Batallones de Infantería y 5 regimientos de Caballería que dan un total de 15,000 hombres..." Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 30. Al dividir el total de elementos entre los contingentes, resultan 600 hombres en cada uno. En la ceremonia de abanderamiento de cuatro nuevos Batallones de Infantería, el comandante de uno de ellos asienta que en torno a las banderas de cada uno: "se desenvolverá la vida de cada uno de los 600 hombres que constituimos estas nuevas unidades..." Op.Cit. Revista (Julio de 1974) p. 57.

72/ México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria, Sept. 1964-Ago. 1965. (México, D.F. TAE, 1965) p. 28.

73/ Op.Cit. Revista (Diciembre de 1971) p. 35 (subrayado nuestro).

74/ Op.Cit. Memoria. Sept. 1971-Ago. 1972. p. 29.

aéreas especializadas.[75] En Junio fueron abanderados cinco Batallones de Infantería -los 64, 65, 66 y 67- de nueva creación.[76] Ya en Agosto, en el informe anual de la SDN hacía hincapié en la estructuración de estas unidades y dos Regimientos de Caballería, un Batallón de Fusileros Paracaidistas y "asimismo se activaron los efectivos que tenían en receso diez Batallones de Infantería".[77]

El fundamento para estas disposiciones y para la compra de medios de transporte, armamento, municiones y materiales diversos, radicaba en que:

> El Ejército y la Fuerza Aérea se actualizan constantemente en su adiestramiento, estructura orgánica y sus medios... para cumplir eficazmente con las misiones constitucionales que tienen encomendadas, así como las de naturaleza social que surgen del acalerado desarrollo del país.[78]

El pasaje ofrece un resumen de la razón de ser de todos los instrumentos, armas, aparatos, contingentes, etc... hasta aquí enumerados, sólo falta tratar las construcciones.

75/ "Un Batallón de Construcción, una Compañía de Ingenieros de Combate, la Dirección General de Educación Física y Deportes, la Escuela Militar de Educación Física y Deportes y una Unidad de Sistematización" y "El noveno Grupo Aéreo, el 2do. escuadrón aéreo de búsqueda, rescate y evacuación". Op.Cit. -- Revista (Abril de 1974). p. 13 y 38.

76/ El Cor. de Inf. DEM Gonzalo Godoy Gtz., Comandante de uno de los batallones abanderados, dijo en su alocución que éstos "vienen a sumarse a sus hermanos mayores para aligerarles un poco las pesadas tareas que las necesidades internas y el desarrollo del país exigen al Ejército.... Nuestra lucha está en el aula letrando analfabetos, combatiendo plagas, sofocando incendios, reforestando campos, enfrentando a los elementos naturales... Nuestra lucha también se desarrolla en las intrincadas sierras donde los narcotraficantes envenenadores de nuestro pueblo, ocultan sus maléficos plantíos con los que buscan envenenar las mentes y destruir a nuestra juventud... Luchamos en fin por todo lo bueno y noble y contra todo lo que amenace a nuestro país". Op.Cit. Revista (Julio de 1974) p. 57. Clara delimitación de las funciones secundarias y de una principal: el narcotráfico que "corrompe mentes".

77/ Op.Cit. Memoria, Sep. 1973-Ago. 1974. p. 51.

78/ Ibid. p. 51.

Para finalizar la cuestión de los nuevos contingentes humanos, conviene resaltar el tamaño superior del Ejército y la Fuerza Aérea de hoy en día, el cual sobrepasa indudablemente la cantidad de soldados asignados en 1973: 60,000.[79] Tomando en cuenta exclusivamente los nuevos Batallones y Escuadrones -600 integrantes por unidad- y los elevados a Alta Fuerza -148 efectivos adicionales por unidad- el cómputo resulta: 10,000 nuevos miembros de la hueste de tierra y de aire, componentes de la SDN. Por lo cual, no parece desmedida la potencialidad humana atribuida por una revista a las Fuerzas Armadas Mexicanas en los inicios de 1975: 82,000 hombres;[80] de éstos con facilidad 70,000 efectivos corresponden a la SDN.

No pretendemos hacer una relación exhaustiva de las edificaciones y reparaciones complementarias realizadas en los cuatro años de la gestión de Cuenca Díaz. Pero, cabe recordar que las construcciones posibilitan el mejor desempeño de los Servicios (Geográfico, Sanidad, Transmisiones, etc... con oficinas funcionales) Armas (Caballería, Artillería, etc... con alojamientos suficiantes) y Centros Educativos (Escuela de Infantería, Materiales de Guerra, etc... con campos y aulas de práctica adecuados) de la tropa nacional, y por ende, un cumplimiento superior en sus encomiendas diarias o de emergencia.

En los Servicios, las instalaciones trascendentes estuvieron centradas en la nave construida en el edificio de la SDN para las máquinas computadoras, y en ampliaciones al Hos-

---

79/ The International Institute for Strategic Studies. The Military Balance 1972-1973. (London, Adland and Son, Ltd. 1973) p. 60.

80/ "Radiografía de un arsenal". Visión: publicación semanal de Visión, Inc. S.A. XLIV, No. 7, (15 de Marzo de 1975) p. 12. Tamaño de las Fuerzas Armadas de América Latina: Argentina: 135,000 hombres; Bolivia: 22,500; Brasil: 208,000; Colombia: 64,300; Costa Rica: 5,000; (seguridad pública) Cuba: 116,500; Chile: 60,000; Ecuador: 22,300; El Salvador: 5,100; Guatemala: 11,400; Honduras: 9,600; Nicaragua: 11,000; Paraguay: 11,000; Perú: 54,000; Rep. Dominicana: 15,800; y Uruguay: 23,000. Total: 893,600 hombres. Ibid. p. 12.

pital Central Militar y construcciones complementarias o totales en Hospitales Regionales Militares. Las Armas recibieron también nuevas instalaciones, especialmente los batallones y compañías de infantería y las bases aéreas. Los planteles de educación fueron dotados de más habitaciones y edificios para diversos usos.81/

Es de gran utilidad para retomar el contenido de este capítulo y del pasado, e ilustrar otras cuestiones, la síntesis de Cuenca Díaz sobre los beneficios otorgados al Instituto Armado en la administración de Echeverría:

1) Incremento del 15% en haberes de militares del activo y aumentos importantes en los haberes de retiro y pensiones a partir de Sept. de 1973 /antes oscilaban del 5 al

81/ "Construcciones: ... una nueva unidad de consulta externa en el Hospital Central Militar, la Funeraria Militar... - tres dormitorios para 105 hombres cada uno en la Brigada de Fusileros Paracaidístas y la Policía Militar... dos alojamientos para un Grupo Aéreo... trabajos de urbanización en Base Aérea Militar No. 1, cuarteles para Batallones de Infantería... San Quintín, B.C. Zunapán, Hgo. y Atoyac de Alvarez, Gro... Cuarteles para Sección de Infantería... Rosario, B.C. El Arco, B.C. y Punta Prieta, B.C. Cuartel para una compañía en Concepción del Oro, Zac. Ampliaciones de los Hospitales Regionales... Mérida, Yuc. y Veracruz, Ver.; Edificio Administrativo y de Aula para el Centro de Capacitación de tropas de Intendencia y edificaciones complementarias al mismo: comedor... tres edificios habitacionales... Zona Residencial de México, D.F.: un motel para militares en tránsito... adaptación a dormitorios y sanitarios en la Escuela Médico Militar, nave para la instalación de máquinas computadoras... un hangar con taller de mantenimiento y urbanización, dos edificios habitacionales". Op.Cit. Memoria, Sept. 1971-Ago. 1972. p. 39. "Construcciones: ... un edificio... trabajos de construcción en campos militares para Batallón en Base Aérea No. 1... en San Quintín, B.C.,Hermosillo, Son., Durango, Dgo. y Oaxaca, Oax.,asimismo para Regimiento en Esperanza, Son, Aguascalientes, Ags. y Zamora. Mich. En proceso las instalaciones para los hospitales regionales militares en: Ensenada, B.C., La Paz, B.C., Veracruz, Ver. y Mérida, Yuc. Construcciones complementarias en el Hospital Central Militar y en la Escuela Militar de Enfermeras, además las que se hacen para el nuevo edificio del H. Colegio Militar. Se terminó la zona habitacional de la Escuela Superior de Guerra en la que destacan tres edificios con 100 apartamentos para instructores y alumnos". Op.Cit. Memoria, Sept. 1973-Ago. 1974. p. 55-56.

10%/. 2) Zonas Habitacionales /principalmente para generales, jefes y oficiales/. 3) Tiendas de autoservicio -- /Tiendas de descuento llamadas SEDENA instaladas en Zonas Militares y en algunos lugares con destacamentos de Batallones y Escuadrones/. 4) Fondo para la Vivienda Militar /organismo para la construcción de casas de soldados de todos los rangos/. 5) Mejor y más amplia atención médica /más hospitales, enfermerías, etc.../. 6) Incremento del deporte /campeonatos intermilitares, instalaciones deportivas, etc.../. 7) Nuevos cursos y escuelas /dactilos copía, archivonomía, etc... Escuela Militar de Educación Física y Deportes/ que garantizan nuestra superación profesional... 8) Actualización de nuestra legislación /Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea, Adiciones a la - Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas/. 9) Beneficio del retiro. 10) Oportunidades para el ejercicio de mando en todos los niveles /rotación de mandos para la -- práctica de 'nuevos conocimientos'/. 11) Promociones para ascenso con suficiente número de plazas /en 1972 tuvo lugar la promoción más grande en la historia de las Fuerzas Armadas/. 12) Reconocimiento de méritos mediante el otorgamiento de condecoraciones a la lealtad /Cuenca Díaz y 72 generales, jefes y oficiales recibieron la condecoración Medalla de la Lealtad 'Venustiano Carranza'/. 13) Mejor desenvolvimiento social para los militares y sus familias /por el aumento de salarios, la construcción de viviendas o préstamos para adquirirlas, el Patronato Pro-hijos del Soldado, etc... mejor integración a las normas de comportamiento y consumo y valores sociopolíticos/. 14) Mayor número de unidades del Ejército y la Fuerza Aérea /batallones, escuadrones, etc.../. 15) Renovación de vehículos y material de vuelo /camiones, aviones, etc.../. 16) Construcción de campos militares y enfermerías /en distintas zonas militares y regiones/. 17) y como culminación, la brillante oportunidad de las Fuerzas Armadas para servir directamente al pueblo al cual pertenecen.82/ /Activa -

82/ Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, (Septiembre de 1973). p. 43-44 (subrayado y paréntesis nuestro). Las Zonas Militares están distribuidas geográficamente así: Zona Militar #1, (México, D.F.); #2, (El Ciprés, B.C.); #3, (La Paz, B.C.); #4, (Hermosillo, Son.); #5, (Chihuahua, Chih.);#6, (Saltillo, Coah.); #7, (Monterrey, N.L.); #8, (Tancol, Tamps.); #9, (Culiacán, Sin.); #10, (Durango, Dgo.); #11, (Guadalupe, Zac.); #12, (San Luis Potosí, S.L.P.); #13, (Tepic, - Nay.); #14, (Aguascalientes, Ags.); #15, (Guadalajara, Jal.); #16, (Irapuato, Gto.); #17, (Querétaro, Qro.); #18, (Pachuca, Hgo.); #19, (Tuxpan, Ver.); #20, (Colima, Col.); #21, (Morelia, Mich.); #22, (Toluca, Méx.); #23, (Tlaxcala, Tlax.); #24, (Cuernavaca, Mor.); #25, (Puebla, Pue.); #26, (La Boticaria, Ver.); #27, (Acapulco, Gro.); #28, (Oaxaca, Oax.); #29, (Minatitlán, Ver.); #30, (Villahermosa, Tab.); #31, (Tuxtla Gutiérrez, Chis.); #32, (Mérida, Yuc.); #33, (Campeche, Camp.); #34, (Chetumal, Q.R.) y #35, (Chilpancingo, Gro.)

> ción de la antipopular Acción Cívica-contraguerrilla, control y localización de opositores, espionaje, mediatización, etc...- para probar los crecientes conocimientos profesionales contra la contienda armada o no armada, resultado normal de la lucha de clases/.

El remate del Comandante de la SDN aparece estupendo, profesionalización y labor social "popular", emocionante encuentro para "el Ejército del pueblo y para el pueblo".

Hemos ejemplificado empíricamente hasta aquí los avances en la profesionalización del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos: educación, aprovisionamiento diverso, construcciones, etc... En el proceso guarda especial relevancia el aspecto educativo, pues brinda los elementos de entendimiento para utilizar los modernos instrumentos bélicos, las tácticas para combatir al "enemigo", etc... Sin embargo, la educación -y el profesionalismo- van más allá en las consecuencias internas para la milicia nacional, son como la Acción Cívica, antídotos de regular o gran eficacia -pero no definitivos- contra la adopción de posiciones revolucionarias, esto es, juegan un papel de desclasamiento:

> El grado de institucionalización y profesionalismo, así como más específicamente el "esprit de corps", el sentimiento de casta, la asimilación política y la absorción social potencial (la cual, a través de una política educativa, incluso puede cubrir a los elementos básicamente campesinos del Ejército), por un lado, y la intensidad con que se polarizan las relaciones sociopolíticas, por el otro, han demostrado ser los factores correctivos más decisivos.83/

El grado de aplicación de la cita para la hueste mexicana, no parece lejano, así por ejemplo, ya surge con mayor claridad el significado del "mejor desenvolvimiento social para los militares y sus familias": asimilación política y absorción social potencial. El espíritu de cuerpo es algo intrínseco a cualquier

83/Manfred Kossok "Potencialidades y limitaciones del cambio en la Función Política y Social de las FF.AA en los países en desarrollo: el caso de América Latina." Revista Latinoamericana de Sociología: publicación trimestral del Instituto Torcuato Di Tella. VII, No. 2-3. (Julio-Septiembre de 1971) p. 201 (subrayado nuestro).

aparato armado contemporáneo, aunque el sentimiento de casta en México no ha gozado de las condiciones óptimas para su completo desarrollo, a diferencia de Brasil, Argentina, Chile, - etc... donde los "valiosos servicios prestados a la patria", permiten sustanciales recompensas y una superior valoración - personal y social debido al reconocimiento de las "buenas familias de sociedad".

2. Centrando al Ejército y la Fuerza Aérea.

a. El aspecto cualitativo, en el presente

La fuerte cohesión dentro del Ejército -garantizada temporalmente por la rígida estructura disciplinaria e ideológica,- "la patria es primero"[84/] - la jerarquía de los rangos y el alto nivel de organización y equipamiento alcanzado para el ejercicio de la violencia, sustenta, por un lado, la efectividad - de la representación clasista diaria del Ejército, brazo agresivo del cuerpo estatal en ciertas de sus funciones, y por otro, el cumplimiento preciso de las órdenes de los comandantes por sus subalternos. En corto, por ahora los mandos superiores e intermedios constituyen la parte de calidad de la hueste armada, motivo parcial por el cual titulamos así el apartado.

El profesionalismo provoca y trae aparejado el relevo de los mandos, ya sea porque la acostumbrada rotación se acelera al haber más nuevo personal capacitado, o porque el retiro -normal o forzado- de los antiguos jefes favorece la renovación. A nuestro aparato castrense lo han caracterizado los dos sucesos, si bien con notoriedad clara el segundo, que en términos políticos tiene una trascendencia muy significativa. Conviene aclarar que cuando se releva a un militar de su cargo, por lo general no se especifica si éste pasa a situación de retiro o queda

---

84/ Lema de la contraportada de la Revista del Ejército, hasta- 1971, después desapareció, usándose otros de tipo similar - pero no aparecen con regularidad ni tampoco en la contraportada, sino en la página editorial o en la portada.

a disposición de la SDN. Lo real consiste en que la jubila - ción permite, al haber más lugares vacantes, que ellos sean - ocupados por los militares de alta preparación: Diplomado en Estado Mayor (DEM).

Así, ya en el primer trimestre de 1974, el comandante de la Defensa Nacional anunciaba el retiro de aproximadamente 200 generales y de otro número indefinido de jefes y oficiales y elementos de tropa,[85] número regresivo creciente en los rangos superiores e intermedios, de guardar la proporción de retiro indicada en el informe anual de ese año: 10 generales, - 30 jefes, 91 oficiales y 41 de tropa.[86] Cuenca Díaz antes de informar acerca de los generales jubilados establecía el origen de su situación, revelando:

> en los últimos tres años se ha iniciado una fuerte corrien te renovadora dentro del Ejército para dar oportunidad a - la juventud militar de ejercer el mando en los diferentes escalones, para lo cual se han venido retirando aproximada mente 200 generales...[87]

No ofrece dificultad alguna constatar la existencia de la mencionada corriente renovadora, basta revisar las biografías de los Comandantes de Zona Militar y de los de Batallones de - Infantería y Escuadrones de Caballería. La revisión de las bio grafías arroja los siguientes datos: la totalidad de ellos estudiaron en el Colegio Militar y casi la mayoría (95%) asistie ron a la Escuela Superior de Guerra, lo que equivale a ser DEM.[88]

85/ Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 12.

86/ Op.Cit. Memoria, Sept. 1973-Ago. 1974. p. 44.

87/ Op.Cit. Revista (Abril de 1974) p. 12. En otra sección denominada "Nuevos Elementos Técnicos del Ejército", el general en jefe declara: "Acordes con el ritmo que la dinámica del país exige, nuestro Ejército se prepara cada vez más, - no sólo en lo que su profesión castrense se refiere, sino - también en la extensa gama de conocimientos humanísticos, - políticos y sociales que son requeridos para ubicarnos justa mente en tiempo y espacio". Ibid. p. 53.

88/ Cuenca Díaz asienta categóricamente que el ejército "es un ejército joven... Todos hemos salido del Colegio Militar, - todos somos completamente de extracción de Colegio, de la - Escuela de Guerra..." Excélsior, 2 de Septiembre de 1975. - 4-A.

Un buen porcentaje de ambas categorías de jefes realizaron estudios de especialización o visitaron los Estados Unidos, porcentaje particularmente elevado con los comandantes de zona; éstos a diferencia de los segundos, han desempeñado puestos públicos (senadores, diputados, jefes de policía, etc...) y/o comisiones en el extranjero (agregados militares de las embajadas mexicanas en la Unión Americana, Brasil, Uruguay, Guatemala, etc...) significándose por su número los que fueron agregados en la primera nación, quienes fungen al mismo tiempo como delegados en la Junta Interamericana de Defensa y en la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta.[89]

Además, según parece, el contacto "académico" con el imperialismo norteamericano representa gran orgullo para ciertos círculos castrenses.[90] La cuestión estriba en que la --

---

89/ Las biografías están en las páginas finales de la archicitada revista militar, a partir de 1972. El recuento global abarcó de este año a 1974; al avanzar en el tiempo el grupo de los DEM se consolidó totalmente en los dos tipos de comandante, a principios de 1974 aparecieron las biografías de generales y jefes de la Fuerza Aérea quienes desde el inicio fueron DEM Aéreo, abundando los antiguos estudiantes en Norteamérica. La falta de uniformidad inicial de los DEM lo muestra una tesis sobre el Ejército: de 28 comandantes de zona en funciones (1972-73), 26 estudiaron en el Colegio Militar (92.8%) y 21 en la ESG (75) sólo uno no tenía estudios (3.5%). Guillermo Boils, "Los Militares y la Política en México: 1915-1973" (tesis de Licenciatura en Sociología: México, D.F. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974) p. 102.

90/ "Breves datos diográficos de jefes que se incorporarán a dependencias y unidades del Ejército y la Fuerza Aérea después de haber desempeñado comisiones en Estados Unidos" : Tte. Cor. DEMA Antonio Gaona Mtz. cargos: becado en la Universidad de Boulder, Col.; título de ingeniero y de maestro de ciencias Aeronáuticas, Ayudante del Agregado Militar en -- Washington; Mayor de Inf. DEM Jorge Sánchez Castañeda, Cargos: Curso de Guerra Psicológica en Fort Bragg, N.C. ayudante del Agregado Militar en Washington, durante esta comisión, miembro del directorio de la "Washington Association of Military Ataches", siendo tesorero de la misma; Mayor Mc. Octavio Ruiz Speare: becado por la SDN para curso de postgrado en el Dept. de Cirugía del Hospital de la Universidad de Minnesota; Cap. 1° de Transmisiones Jorge Vargas Morales, estudios: en la escuela de transmisiones militares en Fort Monmouth, N.Y." Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Febrero de 1973) p. 50.

"corriente renovadora" no se circunscribe a comandantes de zona militar o de escuadrones y batallones, esa corriente causa el desplazamiento de altos jefes de la SDN -ya sea por renovación o rotación de mandos- ocupando sus lugares militares con sólidas ligas con Estados Unidos, algunas más allá de lo "académico".[91]

91/ El nuevo Sub-Jefe del Edo. Mayor de la SDN, Cor. de Cab. - DEM Adolfo Hdz. Razo, tiene en su haber: Curso de Mando y Edo. Mayor en Fort Leavenworth, Ky. Curso del Colegio Interamericano de Defensa en Fort McNair, Washington, D.C. visitas a Estados Unidos, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay, Paraguay y Puerto Rico. Ayudante del Agregado Militar y Aéreo en Washington, D.C. Delegado ante el Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, Asesor del representante del Ejército en la Sección Mexicana - de la Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta. Con tal curriculum no sorprende saber sus puestos internos: Instructor de Caballería, Sanidad y Táctica General, Jefe - de Curso en el Tercer Año de la ESG y Director de la EMAC. Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, (Abril de 1975) p. 55-56. El nuevo Director de la ESG, Gral. Brig. DEM. Mario Carballo Pozos, efectuó el Curso Avanzado de Infantería en Fort Benning, Ga. con cargos y comisiones en: clases: en la ESG y en la academia militar norteamericana de West Point; observador del Ejercicio Táctico "Apple Jack" en el área del VI Ejército de EU en San Fco. Cal. y en Yakima, Wash. Visitó también el área del IV Ejército en Fort Sam Houston, Tex. y en Fort Polk, La. Condecoraciones: el gobierno de EU le - otorgó la de la "Legión del Mérito". Autor de las obras: - Apuntes de Camuflage, Estudio de Situación Táctica, Lucha - contra drogas, etc... Ibid. p. 111. El Presidente Echeverría nombró nuevo Oficial Mayor de la SDN, al Gral. de Div. DEM Leopoldo Garduño Cañizal, quien realizó el Curso de Preparación de Unidades Blindadas en Fort Leavenworth, Ky. y otro sobre la misma materia en Fort Knox, Ky. Cargos y comisiones: Representante de la SDN en la Comisión de ciudades fronterizas en San Diego, Cal. Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Marzo de 1975) p. 62. Echeverría designó también al nuevo Sub-Secretario de la SDN, Gral. de Div. DEM Héctor - Camargo Figueroa, con visitas a: la Zona del Canal de Panamá en 1971, al área del IV Ejército de EU y a su Cuartel - General en Fort Sam Houston, Tex. Ibid. p. 82. De la vida de los personajes militares destacamos sólo los cursos realizados en Estados Unidos y las comisiones de agregados en el mismo país y sus condecoraciones, no señalando las otorgadas por México u otras naciones latinoamericanas, ni tampoco todos los cargos y estudios desempeñados en el Ejército. El faltante de los hombres de uniforme con puestos directivos en la SDN (El Srio. de la SDN, el Cte. de la Fuerza Aérea, el Jefe del Edo. Mayor Aéreo, los directores de escuelas, etc...) no ha de presentar gran diferencia en su curriculum vitae.

Conociendo los antecedentes académicos y los contactos --viajes, representaciones ante organismos, etc...- [92] de algunos uniformados con posiciones estratégicas en la SDN, suena en extremo arriesgado hablar de tendencias nacionalistas o antimperialistas[93] en el seno el Ejército y de la Fuerza Aé-

---

92/ Los intercambios recíprocos anuales son constantes, así por ejemplo, el Srio. de la Defensa Nal., el Jefe del Edo. Mayor Aéreo Gral. DEMA J. Berthier Aguiluz y otros funcionarios recibieron a militares estadounidenses: Dr. John McDucas, Srio. de la Fuerza Aérea de EU. Michel Yarimoviwch, Jefe Científico de la Fuerza Aérea, Gral. Brig. John E. Pitts, Director del Edo. Mayor de la Junta Interamericana de Defensa etc... Op.Cit. Revista (Enero, 1975) p. 76. Dos meses más tarde, el Cte. de la Fuerza Aérea Mexicana acompañado de tres jefes visitaba, por invitación expresa, cinco bases aérea de EU, Op.Cit. Revista (Marzo de 1975) p. 113.

93/ "Un caso que nos ejemplifica esta orientación (nacionalista) lo tenemos en el viaje de estudios realizado por alumnos de la ESG a la península de Baja California... los participantes hicieron declaraciones a su regreso del viaje... 'comprobaron la penetración extranjera que existe en el territorio y el estado de Baja California'; (a) y también enfatizaron que los recursos turísticos y naturales de la Península, estaban siendo aprovechados -o amenazaban serlo- por particulares y empresas estadounidenses a través de prestanombres mexicanos. La línea 'tercermundista' del régimen echeverrista ha dado pie para que al interior de las fuerzas armadas se produzcan otras manifestaciones de corte nacionalista. En algunos artículos de la Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, aparecidos a partir de 1971, se puede apreciar esta orientación. Una muestra de esto lo tenemos en el artículo elaborado por la ESG: "Estrategia de los Estados Unidos en la posguerra".(b) (a): Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Enero de 1973) p. 9 y (b): Revista del Ejército y la Fuerza Aérea (Noviembre de 1972) p. 7. En Op.Cit. Boils, p. 169. Paréntesis y letras nuestras. El escritor exagera la apreciación, pues en base a sus notas difícilmente consultó todos los números de la revista castrense de 1972-1973, excepto las últimas páginas con las biografías militares; además desconoce el contenido de esa revista en el primer y cuarto año de Echeverría donde se produjeron únicamente dos referencias nacionalistas elaboradas y ninguna más en los años intermedios, con excepción de las citadas por él. Si el autor hubiese revisado esas publicaciones castrenses en la administración de Díaz Ordaz, se habría percatado que el lenguaje de ellas corresponde a la demagogia sexenal y a los permanentes valores exaltados: la Patria, la Constitución,- etc... ello lo reconoce J.A. Lozoya pero con intenciones distintas: demostrar la supeditación castrense al gobierno en turno.

rea, sobre todo en el seno de esta última por razones que luego trataremos. Por otra parte, un apologista del mito de la - profesionalización apolitizante, llega incluso a tratar de desconocer el peligro que entrañan esos antecedentes y contactos para la formulación de "lealtades externas", al interior de la SDN: "Prueba de la disciplina que las instituciones de enseñanza militar han tenido frente al gobierno federal, se encuentra en el hecho de que los textos utilizados en ellas han variado conforme al matiz político del régimen en turno".[94/] El autor prueba en cierta manera su afirmación, basándose en los cambios de algunos textos, eludiendo el hecho de que un buen volumen de los libros de texto son de procedencia norteamericana o traducciones de ellos.

En unión a esta "pequeña" observación, al planteamiento citado le damos la vuelta y llegamos a otro: precisamente, el cambiante matiz político, refleja la enorme importancia concedida por cada régimen al Ejército en el contexto social y consecuentemente al fortalecimiento de su disciplina ante los proyectos e iniciativas gubernamentales y posibles lealtades "externas"; en el mejor de los casos la maleabilidad educativa - denota las buenas relaciones entre el poder civil y el militar, que no se obtiene de forma gratuita y espontánea. No es casual la gran atención y el trato preferencial otorgado por Echeverría a los altos mandos de la SDN a través de cursos -- (vgr: el CIJMyH) concesiones, información adecuada, etc... y al Instituto Armado en su conjunto. Hay que asegurar el sometimiento del cuerpo de violencia concentrada, mediante un juego de interrelaciones que involucra la disposición favorable del Ejecutivo Federal para conceder y, las presiones de los - hombres de uniforme para satisfacer determinadas demandas, un juego de "estira y afoja" no ocioso. Por ejemplo, en un plano general, la culminación de la tarea de información adecuada (cursos, mensajes, actos, etc...), la ofrece Echeverría al

---

94/ Op.Cit. Lozoya, p. 83 (subrayado nuestro).

declarar convencido en el Día del Ejército a principios del quinto año de su sexenio: "Las Fuerzas Armadas saben interpretar la actual transformación de México..."[95] Nunca antes, había sido tan categórico al respecto el mandatario nacional, lo cual no viene a ser mera casualidad.

Los testimonios y reflexiones presentados hacen por demás endeble el pensar que existe una corriente o tendencia nacionalista conformada entre los militares -los destellos obedecen a la tónica sexenal- y más débil aparece la posición sustentante de la disciplina educativa sexenal gratuita del brazo armado estatal. En suma, la visión disciplinaria cae por el mismo peso de su simplismo. El enfoque referente a la corriente antimperialista nos parece apresurado, pues el Ejército, al igual que otras instituciones estatales externa y reproduce declaraciones al tono del régimen en el poder, por ahora "tercermundista". Lo trascendental estriba en ubicar la tendencia dominante en la SDN, asunto demasiado problemático al considerar este consejo:

> en el caso de una incipiente diferenciación dentro de las FFAA, la dificultad mayor reside en hacer una clara distinción entre aquellas tendencias que sólo tienen un alcance temporal limitado y el desarrollo duradero que se basa en condiciones objetivas de largo plazo.[96]

Para nosotros, lo circunstancial está referido a la administración de Echeverría; lo que sí hay es una tendencia proimperialista y anticomunista desarrollada en la jerarquía superior a lo largo de varios lustros.

Esta tendencia de largo plazo, adquiere cuerpo al tomar en consideración, las apreciaciones respecto al papel de la Junta Interamericana de Defensa (JID) de dos Secretarios de la Defensa Nacional separados por una distancia temporal de casi 20 años, uno y otro se pronunciaron sobre el tema en

---

95/ Excélsior, 19 de Febrero de 1975. 4-A.
96/ Op. Cit. Kossok. p. 196.

en 1950[97] y en 1967.[98] Los juicios expresan un continuismo en la concepción de la función de la JID; y no se diga del anticomunismo profeso del segundo,[99] que no ha de variar en el primero, contemporáneo de la etapa álgida de la guerra fría y de los primeros pasos de la penetración ideológico-logística del Imperialismo en México y en América Latina. Si bien no -

---

97/ El Gral. de Div. Gilberto R. Limón, en una reunión especial de la JID en Washington, informa su parecer en relación a ella "el destino de América depende en gran parte de la Junta Interamericana de Defensa... subraya la necesidad de que haya solidaridad y transcribe en lema de... Monroe: 'América para los americanos'". Véase la columna "Hace 25 Años". Excélsior, 25 de Abril de 1975. 6-A.

98/ El Gral. de Div. Marcelino García Barragán, enfatizó en una visita a Washington: "Es una labor muy ardua la que tiene que realizar esta junta para cumplir con la misión que nuestros gobiernos, a través de los órganos facultativos del sistema interamericano le han encomendado. Sobre los hombros de todos sus miembros recae la responsabilidad de planear la defensa del continente". Marcelino García Barragán, "Discurso en la Junta Interamericana de Defensa" en Mensajes del General de División Marcelino García Barragán, Secretario de la Defensa Nacional, 1964-1970. SDN, México, 1970, p. 32. Citado en Op.Cit. Boils, p. 171. Este investigador agrega: "En la actual administración echeverrista no ha habido pronunciamientos análogos al del Gral. García Barragán, pero es difícil esperar un cambio sustancial en la concepción de los mandos militares actuales, en relación a los del régimen de Díaz Ordaz". Ibid. p. 172. No estamos tan seguros de que no se hayan hecho pronunciamientos similares en el presente, máxime que el investigador no apoya empíricamente su afirmación, pero sí concordamos en la continuidad de la concepción entre los dirigentes militares.

99/ García Barragán en la Clausura del VI Ciclo de Conferencias sobre la Doctrina Filosófica de la Revolución Mexicana, puntualizó que el fin de ella consistió: "en que conozcan que nuestra revolución nos ha dado la oportunidad de vivir en el actual progreso ascendente... y para contrarrestar la ofensiva desatada contra ella por el marxismo-leninismo..." Gral. de Div. Marcelino García Barragán, "Clausura del VI de Conferencias sobre la Doctrina Filosófica de la Revolución Mexicana. Revista del Ejército (Octubre de 1970) p. 6. En su discurso de despedida, García Barragán reitera su "convicción internacionalista" al terminar su alocución: "precisamente en las solemnes declaraciones de la Secretaría de Relaciones de México, alrededor de la solidaridad continental... es donde debe buscarse el espíritu de esta plática". Gral. de Div. Marcelino García Barragán, "Conferencia en el H. Colegio Militar". Revista del Ejército (Julio de 1970) p. 25.

nos atrevemos a conferirle a la tendencia comentada el atributo de dominante -entre otras cosas por desconocer sus expresiones políticas y económicas en coyunturas críticas- si afirmamos que su peso ha de impactar profundo en la visión socio-económica de numerosos generales, jefes y oficiales.

Al referirse al entrenamiento militar otorgado por el imperialismo norteamericano, el ex-Secretario de Defensa Robert S. McNamara, establece claramente:

> Sus países nombran instructores a esos estudiantes cuando regresan. Ellos son... los hombres que tienen conocimientos y los transmiten a sus propios grupos. Es innecesario que insista en la utilidad de contar, en las posiciones claves, con hombres que saben por experiencia - cómo hacen las cosas los norteamericanos, y cómo piensan. La amistad de esos hombres es inapreciable.100/

Dentro de la perspectiva bosquejada, a la supuesta corriente nacionalista creada en la SDN se le opone otra más permanente, con añejada tradición. No descartamos la vigencia de chispas antimperialistas pero no consolidadas en una tendencia, y - de ocurrir así, ella es difusa y minoritaria con centellas intrascendentes por un buen rato. Para decirlo pronto, no podemos arrojar por la borda algo de sobra conocido, a saber, por - un lado, que los militares forman un buen receptáculo ideológico-táctico de las enseñanzas anticomunistas-técnicas de EU -las cuales pueden ser decisivas para aplastar un eventual régimen - en verdad nacionalista- y por otro, que dichas enseñanzas penetran e impactan en especial a los altos y medianos mandos quienes dirigen al aparato agresivo de compacta organización y cohesión, cuyos integrantes nucleares son la gran masa de campesinos con uniforme despolitizados o politizados, pero en contrario a sus intereses de clase. Organización y cohesión vía disciplina y politización negativa, integran el fundamento de cualquier mi-

---

100/ John Saxe Fernández, Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Ediciones Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1971. p. 67 (subrayado nuestro).

sión depuradora para "salvar a la patria del comunismo e ideas exóticas a la Revolución Mexicana, extranjerizantes".

Empero, el sombrío panorama reseñado -por cierto bastante apretado- no invalida la otra cara de la profesionalización, - pues al brindar a los uniformados de alta graduación elementos de entendimiento de la realidad social en la que actúan, devienen en un arma de doble filo, que puede "inclinarse dividida" - en una u otra dirección de los extremos de la sociedad.[101] -- Así, en Perú:

> el estudio de los problemas candentes del país hizo comprender a la intelectualidad castrense cuan estériles y nocivos son para los intereses nacionales, el marcathysmo y la ideología anticomunista. Todos estos factores - contribuyeron a que en las corrientes avanzadas de las - fuerzas armadas se llegara a la persuasión de que era necesario realizar cambios de fondo en las estructuras sociales caducas del país.[102]

101/ No abrigamos esperanzas de que el profesionalismo en sí, lleve a los sectores avanzados de la milicia a adoptar o apoyar posiciones progresistas o revolucionarias, básico es el trabajo político y el grado de agudización de las - contradicciones sociales, y situaciones especiales -reflejo de tales contradicciones- vgr: una guerra colonialista y un longevo régimen dictatorial como en Portugal, o la intensificación de la acción cívica y una estructura económica anquilosada como en Perú. Tampoco mantenemos ilusiones de que en un proceso en efecto revolucionario el brazo armado estatal participe a su favor en bloque, basta echar - una ojeada a la actitud oscilatoria de este brazo en Portugal. Nuestra insistencia continuada a lo largo de la tesis sobre el definido carácter de clase y la acción represiva clasista diaria de la milicia nacional, no pretende que por ello pueda esperarse su continuación como aparato de - fuerte cohesión y disciplina frente a una amplia y profunda lucha de clases y, menos frente a un cambio revolucionario enfilado a destruir al estado a que pertenece; la división de esa milicia en fracciones mayores o menores contra y prorrevolucionarias, reflejará la composición de clase de la misma y lo avanzado del trabajo de concientización revolucionario.

102/ Anatoli Shulgovski, "El Ejército en la vida política de los países latinoamericanos". en Academia de Ciencias de la -- URSS. El Ejército y la Sociedad. Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Moscú. 1969. p. 124.

Entre los factores aludidos por el escritor de la anterior cita, están las extensas campañas de Acción Cívica y la posterior concientización con los problemas populares, así como el estudio de los mismos en el Centro de Altos Estudios Militares, contraparte peruana de la ESG mexicana. En esta escuela los conocimientos del CIJMyH tienen propósitos cada vez más delineados:

> proporcionar a los jefes de las Fuerzas Armadas una mayor cultura que les permita desempeñar con mayor eficiencia y apego al Derecho 1) las funciones que impone el servicio de las armas, 2) así como definir y resolver con precisión problemas de carácter nacional e internacional cuya solución requiere de su participación y asesoramiento.103/

El horizonte mental crece con la inclusión de asuntos internacionales, y, aunque la dosificación política esté bien medida para cada campo o problema a estudiar y discutir en el curso, ello no inmuniza del todo; algunos "Velascos Alvarados" o "Saraivas de Carvalho" han de andar rondando por las aulas de la ESG.

Ahora bien, en relación ya no al adiestramiento nacional sino al externo, el de EU, tampoco puede afirmarse que sus enseñanzas sean unidireccionales en su efecto, ya que si bien sirven para "golpes maestros" como el de Pinochet, antiguo discípulo en planteles militares de EU, hay otros militares, también estudiantes, que no gozan de gran simpatía de sus viejos colegas de estudio y del gobierno de EU: Velasco Alvarado y Torrijos.104/

103/ Op.Cit. Memoria, Sept. 1973-Ago. 1974. p. 45 (subrayado y numeración nuestros).

104/ "Algunos oficiales entrenados por el PAM, que ahora ocupan una posición prominente en sus respectivos gobiernos militares incluyen a: Gral. Aurelio Lyra Tavares de Brasil-Ministro de Guerra; Gral. Fidel Sánchez Hdz. Presidente de El Salvador, Gral. Anastasio Somoza Debayle, Presidente de Nicaragua; Brigadier General Omar Torrijos de Panamá, Gen. Div. Juan Velasco Alvarado, Presidente de Perú, Gen. Brig. Edgardo Mercado Jarrín, Ministro de Relaciones Exteriores de Perú, etc..." Véase: United States Military Policies and Programs in Latin America. Hearings before the Subcommittee of Western Hemisphere Affairs, of the Committee on Foreign Relations, U.S. Senate, June 24 and July 8, 1969. Citado en: Op.Cit. Saxe, p. 48.

Desde otro ángulo, no puede pensarse que la misión a desempeñar por los militares mexicanos tenga mucha semejanza a la del Perú:

> Las condiciones objetivas más adecuadas para el surgimiento de tendencias nacionales y reformistas en el intervencionismo de las fuerzas armadas, se dan en los estados - con una estructura económica predominantemente agraria y una industria extractiva (la mayoría de los estados de - los estados de América Central y la zona Andina)105/

Perú, sociedad atrasada con un sistema socio-económico que pedía -por lo menos-reformas que fueron incapaces de llevar a - cabo los partidos políticos burgueses. Empero, la madurez del crecimiento económico y social -desarrollo de las fuerzas productivas- en México (el paso de una sociedad agraria -industrial a una industrial-agraria) apunta hacia metas políticas cercanas al socialismo como tareas ingentes, más que a meras reformas. No podemos descartar, sin embargo, la aparición en el futuro de una corriente castrense nacional-reformista de - intervención, o bien, la ingerencia restringida de militares progresistas que en un marco de acción muy delimitado, presionan a favor de un régimen político de democracia burguesa donde se respetara los principios necesarios (libertad de reu -- nión, asociación, expresión, respeto a los partidos políticos

105/Op.Cit. Kossok, p. 203. Ecuador, Perú y Honduras reunen las características estructurales enunciadas por el autor y han sufrido en distintas formas la presencia del "nacional-re - formismo" castrense. Consideramos poco factible para México experiencias parecidas, guiándonos por el nivel alcanzado por las fuerzas productivas, o planteado a modo de simple lógica ¿cuáles reformas harían los uniformados? ¿la a - graria? ya fue efectuada en los límites permitidos por el - capital monopolista ¿la educativa? avanza desde la alfabetización hasta las carreras técnicas y profesionales pedidas para el subdesarrollo-desarrollo capitalista, e incluso ésta se actualiza. ¿Nacionalizaciones? Luego del petróleo, las minas, la energía eléctrica, el papel, etc... quedan pocos renglones de industrias básicas para expropiar dentro de - los márgenes del juego de una "Sociedad libre". Así, la - participación castrense abierta en la lucha venidera por - el socialismo parece dejar las cosas en blanco y negro, fracciones mayores o menores de la milicia y de las Fuerzas Armadas a favor o en contra de la emancipación popular.

de oposición, etc...), para enfilar hacia un camino revolucionario.

b. El aspecto cuantitativo en el presente, y el cuantitativo-cualitativo futuro.

Hasta ahora hemos enfatizado en múltiples apartados, el carácter clasista y la función cohersitiva que singulariza y desempeña el Ejército en nuestra sociedad como base fundamental del aparato represivo del Estado Mexicano, empero, resulta insuficiente caracterizarlo en exclusiva como un cuerpo de violencia estatal, pues en su seno se manifiestan -y representan- las diversas clases y sectores sociales de México, aunque por las férreas y estrictas reglas disciplinarias (porción del condicionamiento ideológico-psicológico) y por la función de la marcada división de grados, de momento se expresen primordialmente las clases y sectores por lo general contrarios a los intereses del grueso de los miembros del Ejército y la Fuerza Aérea: campesinos en primer término y obreros y trabajadores desempleados, en segundo.

La visión común y simplista sobre los integrantes del brazo agresivo estatal los presenta como "robots" o autómatas, personas insensibles a los sufrimientos y demandas populares.[106] Del todo correcto resulta el siguiente párrafo:

> El antimilitarismo vulgar, con sus llamamientos a aniquilar las fuerzas armadas y su aspiración a catalogar gratuitamente casi a todos los militares entre los lacayos del imperialismo y la reacción causa enorme daño... no -

[106] "Tratemos de considerar a los soldados, que se hallan constantemente bajo la amenaza de ser fusilados por 'insubordinación', como seres de carne y hueso, con intereses propios, como parte del pueblo como hombres que expresan las acuciantes necesidades de determinadas clases de nuestra sociedad..." V.I. Lenin, La Cuestión Militar y el Trabajo Político en las Fuerzas Armadas. Editorial Ateneo. Buenos Aires. 1973. p. 33. No sobra el consejo, si parece exagerada la amenaza de fusilamiento conviene recordar la época revolucionaria por la que atrevesaba Rusia, que ha de ser bien aplicable a cualquier país en iguales circunstancias.

> debe olvidarse que la reacción especula activamente con ese estado de ánimo, y no siempre sin éxito.107/

Los portavoces de estas consignas parecen desconocer u olvidar la composición de clase de la mayoría de los hombres de uniforme.

No hay investigaciones acabadas acerca de esa composición, pero dos estudiosos del Ejército Mexicano coinciden con nosotros en lo tocante a la jerarquía social nuclear de esta institución.108/ En lo que respecta a la Fuerza Aérea, se dice que es la más clasista en su composición social y en su actitud ideológica debido a tal composición (los requisitos de ingreso-educación, estatura, recomendaciones...- descalifican a considerables núcleos de la población, no es común encontrar aviadores de baja estatura, morenos de rasgos indígenas y con estudios de primaria, y sí a soldados); en el panorama internacional reciente, atestiguan esa actitud la prestancia de las Fuerzas Aéreas para integrar la primera línea de combate en Chile y Chipre. Sería de sumo interés en términos políticos y académicos, indagar la estructura de clase por ramas de servicio en la SDN.109/ La potencialidad revolucionaria latente de los

107/Op.Cit. Shulgovski, p. 127.

108/"El hombre que comunmente se enlista en ellas (las fuerzas regulares) como 'soldado raso' proviene de los elementos más pobres de la población. Es casi siempre un campesino o probablemente un habitante de la ciudad que no llegó a obrero calificado por analfabeta". Op.Cit. Lozoya, p. 75. (paréntesis nuestro). "El origen de su base (del ejército) el sector mayoritario denominado tropa, está integrado casi en su totalidad por individuos provenientes de las clases explotadas, tanto del campo como de las ciudades. Op.-Cit. Boils, p. 110 (paréntesis nuestro).

109/La investigación inclusive en caso de enfrentar trabas "por razones de seguridad" o por constituir "datos confidenciales", tendría posibilidades de elaborarse en parte por métodos indirectos como: los requerimientos (educación, tipo de pruebas físicas y psicométricas, estatura, recomendaciones, etc...) de los cuestionarios de ingreso en cada centro de enseñanza del sistema educativo militar, o la escala de salarios por grados, incluída en el Presupuesto General de Egresos de la Federación bajo la denominación Ramo VII: -- SDN, este documento contiene también remuneraciones y compensaciones económicas adicionales a generales y jefes.

numerosos contingentes de campesinos -con capote diría Lenin- no debe olvidarse o menospreciarse.

Consideraciones Preliminares

En los primeros cuatro años del presente sexenio, el instituto armado sufrió una serie de cambios e innovaciones en su material técnico y humano. Al primero lo configuró las enormes cantidades adquiridas de material represivo de diversa índole -gran parte suministrado por Estados Unidos- al segundo, lo caracterizaron los nuevos y variados cursos para militares de todos los grados y la incorporación de un mayor número de soldados, trayendo como consecuencia la creación de nuevos contingentes. Estas modificaciones cuantitativas y cualitativas -acompañadas de la construcción y/o reparación de instalaciones para estudio, prácticas o vigilancia- posibilitaron, a nuestro juicio, la consecución de la Doctrina de Guerra (creación, preparación y conducción de las Fuerzas Armadas) o por lo menos un avance muy significativo en la articulación de la misma. Lo cierto e incontrovertible es que todo lo anterior devino de un aumento en la profesionalización castrense y en la efectividad para mantener el control interno.[110/]

Al ver las cosas en retrospectiva, podemos afirmar que el Ejército de hace diez años guarda muy poca relación con el actual, aparece distinto en muchos campos del aspecto profesional, tanto en lo logístico como en lo educativo, en fin, las características del brazo armado estatal de 1964 eran bastante diferentes; las mutaciones no han sido gratuitas ya que en ellas ha estado inserta la lucha de clases -en sus diferentes expresiones- y las necesidades que origina a la milicia en términos de control nacional. En el aludido proceso profesional

---

110/ Resulta necesario no olvidar que al mismo tiempo que sucedía el ascendente proceso profesional, eran montadas las extensas campañas de Acción Cívica, cuyas necesidades de seguro influyeron en algunas de las transformaciones apuntadas en el texto.

-especialmente en los últimos cuatro años- los portavoces militares a través de revistas castrenses y declaraciones de prensa, han insistido en tres puntos: 1) La gran disciplina con que desarrollan todos sus actos y disposiciones, dado que todos responden a órdenes expresas del poder civil. 2) El creciente profesionalismo del Ejército y 3) El carácter apolítico de la institución castrense y de sus acciones.

Parece ser que los uniformados de alguna manera comparten el punto de vista del enfoque de la "profesionalización apolitizante", o sea, a mayor profesionalismo menor "politicismo". Independientemente de que compartan o no tal enfoque, lo indiscutible es que sucede todo lo contrario, en realidad el cuerpo de violencia altamente organizado incrementa sus capacidades para una eventual intervención frontal en la sociedad mexicana, cuenta con elementos tanto técnicos como humanos para cumplir con mayor eficiencia su labor represiva, y, no sólo ésta, sino una de un carácter más amplio, esto es, tiene personal - para sustituir parcialmente a elementos civiles en puestos estratégicos de otras esferas del aparato estatal, ante la necesidad de que la supuesta intervención deba prolongarse y superar su fin estrictamente represivo, debido a una aguda y crítica coyuntura social. Diez años atrás la irrupción castrense no ofrecía tal amplitud de "servicios".

En un plan restringido -pero no menos importante- y vinculado a la anterior reflexión, cabe apuntar que la profesionalización trae aparejada la natural y/o forzada renovación de los altos y medianos mandos y por tanto, el desplazamiento de parte de los viejos cuadros "revolucionarios", en otras palabras, dicho desplazamiento permite un cambio cualitativo a nivel de los mandos medianos y altos de la SDN, los cuales son ocupados por militares que han sido entrenados por la Unión Americana o que guardan estrechos nexos con la misma nación. En el escrito ejemplificamos ciertos casos de tales uniformados, y, aun - que desconocemos el porcentaje de los mismos en puestos claves

para accionar a la tropa nacional, no deja de ser trascendental este cambio en la dirección del instituto armado en futuras situaciones críticas.

Bajo otro ángulo, si bien hay que tener conciencia de que el profesionalismo produce la aparición de los hombres de uniforme comentados, ello no implica forzosamente que el proceso profesional sólo los consolide en torno al Estado Mexicano y/o al imperialismo norteamericano, pues al tener mayores elementos de comprensión y análisis -a pesar de la dosificación política- del contexto social en que actúan, queda abierto el camino para que se sensibilicen frente a los problemas y demandas populares y adopten posiciones progresistas o revolucionarias ante los mismos ; posiciones que en el futuro inmediato parecen más factibles en los altos y medianos rangos, dada la rígida estructura jerárquica y disciplinaria, aunque a ellas se oponen la fuerte tradición y tendencia anticomunista y proimperialista.

V. COMPLETANDO LA VISION DE LA ASISTENCIA CASTRENSE Y POLICIACA DE ESTADOS UNIDOS A LAS FUERZAS MILITARES Y PARAMILITARES MEXICANAS

A. Planteamiento General

La elaboración del presente capítulo, nos pareció imprescindible ya que tiene como objetivo principal exponer una serie de datos y reflexiones que ayudan a centrar correctamente la asistencia o ayuda[1/] militar y policíaca norteamericana a México. Para ello, mostraremos un conjunto de sustitutos reales y/o potenciales, así, presentamos dos sustitutos a la carencia de asesores de policía de la Oficina de Seguridad Pública (OSP) de la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI) en los cuerpos policiales mexicanos, y, de asesores militares estadounidenses en nuestro Ejército. A los primeros los suplen una porción del numeroso destacamento de agentes de la Central Intelligence Agency (CIA), o del Federal Bureau of Investigation (FBI) con viejos antecedentes de "colabora -

---

1/ En el texto usaremos como sinónimos ayuda o asistencia militar y civil, tomando en cuenta lo confuso y laxo del término asistencia externa, que "significa cualquier artículo tangible o intangible proporcionado por el Gobierno de los Estados Unidos bajo ésta o cualquier otra ley a un país extranjero (México) u organización internacional (OEA, JID, ONU, etc.) incluido pero no limitado a cualquier entrenamiento, servicio, consejo técnico, cualquier artículo de propiedad real, personal o mixta ("any article of real, personal or mixed property") cualquier mercancía agrícola, dólares de los Estados Unidos, cualquier tipo de monedas poseídas por el Gobierno de los Estados Unidos de cualquier país". Otro concepto de igual esoterismo es "suministrado por Estados Unidos incluye, pero no se limita a, asistencia externa proporcionada por medios de regalo ("by means of gift") préstamo, venta, venta a crédito o garantía". U.S. Statutes at Large. LXXXVI (Washington, D.C. USGPO, 1972) p. 24. (Paréntesis nuestros). La ley comentada en la cita es la Ley de Asistencia al Exterior de 1971. Basándonos en las anteriores definiciones, podemos afirmar que cualquier organismo oficial de Norteamérica que proporcione cualquier objeto visible o invisible está dando asistencia castrense. Así, todo está bien, si la CIA, el FBI o la OSP proporcionan a los cuerpos de control mexicanos en venta o por regalo, un detector de mentiras, un aparato para toques eléctricos, o algo intangible: consejos técnicos para aumentar la eficiencia de los "interrogatorios".

ción" en el país;[2/] el lugar de los segundos conjeturamos lo pueden llenar -o lo llenan- los agregados castrenses de la -- embajada norteamericana, o algunos de los dos mil militares - norteamericanos jubilados residentes en la nación, en el es - crito nos ocuparemos en especial de estos veteranos de guerra, y colateralmente de las denuncias de asesoría del FBI y de la CIA al Ejército. Esbozaremos de igual forma la vigencia de - sustitutos parciales a la ausencia de tratados castrenses bi- laterales y de bases militares, navales o aéreas con y de la Unión Americana; a los pactos los reemplazan la Comisión Mexi cano-Estadounidense de Defensa Conjunta y la delegación mexi- cana en la Junta Interamericana de Defensa; a las bases el cer co de diversas instalaciones bélicas del imperialismo que ro - dean por el norte, el sur y el este a nuestra república.

B. No tenemos asesores de policía de la OSP pero...

1. La CIA en México: precisiones y retrato hablado

Cabe aclarar que damos por válidas las revelaciones apa- recidas en los periódicos sobre la actuación de la CIA en Mé- xico, hechas por el ex-espía de la misma, Phillip Agee. Adop-

---

2/ Los vínculos del FBI con los cuerpos de seguridad mexicanos datan de 1948, son los más antiguos en América Latina, comien zan en los momentos difíciles de la guerra fría: "De acuerdo con informes extra-oficiales, pero fidedignos, se llevará a cabo una batida general, enérgica y conjunta de México y los Estados Unidos contra los elementos que actúan en el conti - nente a favor de los intereses soviéticos... La Policía Judi cial Federal, la Dirección General de Seguridad y las princi pales policías de la República han formulado un plan de tra- bajo con el FBI... Aunque hasta ahora, sólo México y Estados Unidos están trabajando mancomunadamente en esta labor, se - invitará a los demás países del continente a que se sumen a ella... El primer paso de colaboración en esta labor fue la expulsión que hicieron las autoridades de Gobernación del es tadounidense experto en radar Morton Sobell... Igualmente el demomiso de la estación radiodifusora que operaba clandesti- namente en Chihuahua y la detención de Enrique Cart Corts". Véase la Columna "Hace 25 Años". Excélsior, 20 de Agosto de 1975, 6-A.

tamos tal actitud, considerando que ninguna de las declaraciones acerca de ellas por parte de personajes y organismos políticos mexicanos y norteamericanos, negaron la anterior militancia de Agee en la CIA, ni la presencia de la misma en el ámbito nacional;[3] además algunas de las aseveraciones de Agee las comprobaremos empíricamente. Unido a lo anterior, creemos que no debe extrañar o sorprender tal presencia dada la gran importancia estratégica militar y económica de México para el imperialismo norteamericano, presencia que por demás data desde los inicios de la "revolución mexicana",[4] tiene añejadas raíces.

No pretendemos hacer una exposición pormenorizada de los medios de infiltración y acción de la CIA revelados por Agee,[5] o por otras personas,[6] ya que nuestro propósito no está dirigido a ofrecer una presentación detallada de estos canales de

---

3/ Al respecto véanse los comentarios de: John J. Jova, actual embajador norteamericano; la embajada de Estados Unidos; -- Fulton Freeman embajador norteamericano en 1968; el Presidente Luis Echeverría; diputados del PAN y del PPS que cayeron en mutuas acusaciones de colaboracionismo con la CIA; - el Procurador General Pedro Ojeda Paullada. Excélsior 11, - 19, 20, 21 y 23 de Julio y 21 de Noviembre de 1974. 18-A; - 4-A; 1-A; 1-A; 1-A y 22-A. Para cada persona y fecha respectivamente.

4/ "Sesenta años antes, es decir entre 1913-1915, el entonces Presidente norteamericano Woodrow Wilson, decidió enviar a México una docena de 'agentes especiales' con el objeto no sólo de influir, sino también de moldear, el curso de la - llamada 'revolución mexicana' y así poder 'elegir hombres - convenientes en las repúblicas sudamericanas', las actividades que esos 'agentes especiales' desarrolaron en México -- bien podrían ser consideradas como 'precursoras' de las practicadas actualmente en México por el imperialismo norteamericano a través de su gansteril Agencia Central de Inteligencia. De los ires y venires de esos 'precursores' del espionaje norteamericano en México nos da cuenta detallada el trabajo de Larry D. Hill, Emissaries to a Revolution: Woodrow Wilson's executive agents in Mexico (Luisiana State University Press, 1973)". Salvador Hernández "El Espionaje Norteamericano en los destinos de la Revolución Mexicana" Diorama de la Cultura, Excélsior, 18 de Enero de 1976. p. 5.

5/ Excélsior, 9 y 12 de Julio y 4 de Octubre de 1974. 17-A; 17-A; y 8-A respectivamente.

6/ Excélsior, 15 de Septiembre de 1974. 1 y 12-A.

la CIA en nuestra nación.[1] Sin embargo, en base a los comentarios sobre tales medios, no parece lejana la aplicabilidad a México, del siguiente retrato-denuncia de la CIA hecho por un militar:

> La opinión pública de numerosos países y regiones se enfrenta directamente con esta fuerza invisible que está pronta a infiltrarse en la política, economía, defensa y otras actividades de Estados soberanos y dejar tras de sí, en un momento, huellas sangrientas (Chile, Chipre entre otros) de su trabajo, por vías de la organización y estímulo y financiamiento de golpes y otras subversiones, sobornos de funcionarios y otras acciones subversivas desde la acción ideológico-sicológica de acción corriente hasta la organización directa y encabezamientos de accio

---

[1] Las condenas oficiales directas o indirectas sobre supuestas acciones de la CIA (secuestros, bombazos, etc.) dentro de nuestras fronteras, no sobrepasan su carácter verbal, ni existen indicios de medidas para combatir o prevenir tales acciones; las cuales fueron motivadas según dejaban entre ver algunas de esas denuncias, por diferencias entre el gobierno de México y el de Estados Unidos respecto a ciertas actitudes y acciones del primero en política interna e internacional. Entre las denuncias oficiales emitidas en los últimos seis meses de 1974, destacan la del senador Manzanilla Schafer en la reunión interparlamentaria de Tokio, la condena expresa del Senado de la República, y la de Muñoz Ledo, entonces Srio. de Trabajo, entre otras. De alguna forma, atrás de estas denuncias ha estado el Presidente Echeverría, cuyo "estilo de gobernar" sobre el particular, contrasta con el de Velasco Alvarado, quien cuando fungía como mandatario del Perú, anunció: "Sin mayor escándalo y sin publicidad alguna, invitamos al embajador de Estados Unidos a retirar a varios miembros de la CIA". No hay evidencias de que Echeverría tomó una determinación parecida, además ese mandatario sin necesidad de intermediarios, a diferencia del nuestro, reveló: "En los disturbios, el contrabando de alimentos y en la campaña crítica al gobierno sí está infiltrada la CIA". Excélsior, 14 de Noviembre de 1974. 25-A. Podrá argumentarse a favor de Echeverría, el que las actividades de la CIA no alcanzaron tal magnitud que requiriese su abierta definición sobre las mismas, pero, tal actitud de indefinición también da lugar a pensar en dos cosas extremas, la confabulación o la impotencia frente a tales actividades; la primera, resultado normal de la postura favorable de autoridades medias y superiores de los cuerpos de seguridad, la segunda, reflejo de la infiltración de la CIA en dichos cuerpos, cuestión nada difícil, por datos que aportaremos en el presente capítulo.

nes armadas violentas.[8/]

La variedad de campos donde puede estar infiltrada la CIA y - las múltiples acciones que puede emprender, sugiere un postulado general por demás obvio: el comportamiento de la CIA se describe y analiza, pero no pueden de antemano fijarse sus objetivos de manera rígida, son cambiantes como la realidad social impregnada por la lucha de clases.

2. La CIA y las particularidades de México

a. ¿Por qué tanta atención a México?

Entre las cuestiones expuestas por Agee, hay dos que son totalmente innegables y sirven para dar mayor solidez a sus - revelaciones y justificar el interés que hemos concedido a la CIA, para situar correctamente la asistencia militar y civil norteamericana.

El ex-espía afirma que en nuestra nación está el centro de mayor operación de la "compañía" en América Latina, a causa de "que hay mucho trabajo de contraespionaje debido a la - presencia de diplomáticos soviéticos, cubanos, chinos y de -- otras naciones comunistas". Dicha observación no ofrece dificultad corroborarla, pues sin duda, dadas nuestras tradicio - nes de política exterior y la actuación gubernamental presente en la misma, aglutinamos el mayor conglomerado de sedes diplomáticas socialistas en el continente iberoamericano.

La otra cuestión expuesta por Agee en mayor relación con nuestro tema (que igualmente explica a parte del mayor destacamento de agentes subversivos en Latinoamérica) es la siguien

8/ Prof. Dr. Garvo Perazic, Coronel del Ejército Nacional Yugoslavo "La responsabilidad del Estado, respecto a los servicios de inteligencia". Política Internacional: publicación bimestral de La Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia. No. 588 (5-X-74) p. 3. (subrayado nuestro). El autor - hace un detallado análisis de las violaciones realizadas por la CIA a la luz del Derecho Internacional. El mismo artículo viene en: El Día. Diciembre 2 de 1974. p. 10.

te: "Como la Agencia para el Desarrollo Internacional no tiene programa de asistencia a la policía mexicana, la CIA trabaja en colaboración con los servicios de seguridad interna del Gobierno".[9/] En el próximo apartado demostraremos lo cierto de la anterior revelación, por ahora cabe decir que por los servicios mencionados entendemos la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de la República, Procuradurías estatales, policías judiciales estatales, la policía judicial federal y otras corporaciones policíacas: municipales, de caminos, etc... y eventualmente ciertos cuerpos castrenses especializados: policía militar, inteligencia militar, etc...

b. Cooperación y asistencia policíaca general

La naturaleza confidencial[10/] de la colaboración y asis-

9/ Excélsior, 17 de Julio de 1974. 1-A (subrayado nuestro). Las dos cuestiones apuntadas las explicita más Agee en su libro: "A causa de la importancia estratégica de México para los Estados Unidos, su tamaño y proximidad y la abundancia de actividades del enemigo, la estación en México, D.F. es la mayor en el hemisferio... Dominando el programa operativo de la estación está el proyecto LITEMPO, administrado por Winston Scott, Jefe de la estación desde 1956... Este proyecto abarca una complicada serie de programas de apoyo operativo a varias fuerzas de seguridad civiles mexicanas con el propósito de intercambiar inteligencia, realizar operaciones conjuntas y mejorar constantemente las funciones de seguridad y la compilación de inteligencia interna mexicana". -- Phillip Agee. CIA Diary: Inside the Company. Penguin Books. Great Britain. 1975. p. 524 (subrayado nuestro).

10/ En 1961 fue celebrado el "Acuerdo para la transferencia de equipo a la fuerza policíaca nacional de México", el documento, suscrito por intercambio de notas entre el embajador mexicano en Washington y el Secretario de Estado norteamericano, reza así donde contesta nuestro embajador "... mi Gobierno está completamente de acuerdo... por lo que el equipo que para uso exclusivo de su policía nacional adquiera del Gobierno de los Estados Unidos de América, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos del mismo, será suministrado bajo los términos de adquisición mediante arreglos contractuales... debiendo ser usado dicho equipo, únicamente en actividades de policía y no debiendo ser traspasado ni entregado por las autoridades policíacas a cualquier otro organismo, a menos de que se llegare previamente a un acuerdo. Asimismo, queda convenido que si uno de los dos -

tencia entre los cuerpos de control público mexicano y estado unidense, no permite localizar con exactitud su contenido específico; pero ella no comprende sólo transferencia de equipo represivo o el suministro recíproco de información,[10] sino también adiestramiento y asesoría por motivos que apuntamos en este apartado.

Para ambas naciones, de manera muy general, la cooperación resulta factible ubicarla alrededor de las palabras del ex-embajador americano Fulton Freeman:

> Dos países con más de dos mil kilómetros de fronteras necesitan cooperar... el 'narcotráfico', la ayuda mutua en casos de investigación policíaca y otros asuntos similares.[11]

Para el imperialismo norteamericano la misma y la asistencia en sí, pueden delinearse con las intenciones generales (a las cuales naturalmente no presentan oposición las autoridades mexicanas) del programa de cursos para policías de la ADI: mantenimiento de la seguridad, la estabilidad y el progreso nacional (o sea conservación de las relaciones de explotación y dominación capitalistas internas) y elevación de la capacidad técnica de las corporaciones policíacas. Ya más en particular para Norteamérica (partiendo de su papel dominante en la relación de cooperación asistencial) al revisar los requisitos de los candidatos para esos cursos aparecen otros fines -por supuesto no declarados- de superior significado: establecimiento de contactos nacionales -y por ende infiltración- al requerirse personas con altos -o estratégicos (comunicación, laboratorio)- rangos y/o puestos policíacos o administrativos, con

---

Gobiernos proporcionare al otro equipo o información cuya clasificación sea confidencial, el que la recibiese velaría por su conservación con tal carácter de confidencial". U.S. Department of Defense, Treaties and Other International Agreements. XII. Part. 1 (Washington, D.C. USGPO, 1961) p. 1064 (subrayado nuestro)

11/ Excélsior 20 de Julio de 1974. 1-A (comillas nuestras).

una antigüedad mínima de 3 a 5 años en esos puestos.[12/] Tener nexos con viejos conocedores -y no con novatos- de los problemas de control interno asegura lo sustancial de la información obtenida o requerida.

Entremos ahora a comprobar la ausencia de programas de la ADI comentada por Agee. La verificación de ella nos lleva a ver la colaboración y la asistencia en la forma antes citada, y, en general, a entender la distinción que nos otorga la CIA al montar su principal centro de subversión en el hemisferio latinoamericano. El Cuadro 6 muestra los totales de Programas de Seguridad Pública que han sido realizados por la OSP de la ADI. El lapso de los mismos comprende de 1961 a 1972, en éste recibimos una asignación monetaria muy pequeña en comparación a las demás naciones latinoamericanas; igualmente resalta el bajo número de policías entrenados y la falta de asesores de seguridad pública. En el Cuadro 8 vemos que el finan

12/ Véase: U.S. Department of State. Agency for International Development. Office of International. Development Training Guide (Washington, D.C. USGPO, 1971) p. 305-320. La obra de consulta está en los archiveros denominados "vertical - file" de la biblioteca comercial de la embajada norteamericana en México. Los cursos son impartidos por el FBI y -- primordialmente por la OSP mediante la Academia Internacional de Policía, especializada en los programas para directores de policía y especialistas técnicos; esta academia - "es la institución cardinal en la provisión de entrenamiento policíaco para la cooperación de las naciones del mundo libre, provee un foro para los oficiales de policía extranjeros para la discusión de problemas comunes y para incrementar sus capacidades profesionales individuales y las de sus organizaciones". Ibid. p. 305. No han sido en vano los esfuerzos de la AIP, pues cuando sucumbió la dictadura fascista en Portugal se descubrió que su policía secreta trabajaba en coordinación con sus similares de España, Francia, Suiza y Brasil, en su local había entre otros documentos - secretos: "Muchos expedientes del FBI y de la CIA transmitidos en sobres con membrete de la embajada de Estados Unidos en Madrid". Excélsior , 4 de Mayo de 1974. 3-A. A principios de 1974 la policía capitalina detuvo a dos militantes comunistas -asesinando a uno, Hilario Moreno- bajo el cargo de participar en una fantástica conspiración contra los gobiernos de Guatemala y El Salvador. Parece que las policías de los tres países están coordinadas por una "Agencia Central", en sus anticomunistas cacerías de brujas.

ciamiento total del anterior cuadro fue otorgado en 1961 y - 1965, firmándose en el primero de estos años el acuerdo de -- cooperación y asistencia con la Unión Americana. El Cuadro 5 revela una ausencia tanto de personal entrenado de 1961 a 1969 (a diferencia del Cuadro 6) y de asesores de seguridad de la OSP para 1970-1972, no figurando entre ellos México. El Cuadro 9 presenta los países con programas de seguridad pública en 1970, el año de inicio de los mismos y el presupuesto solicitado para 1971; de nuevo México no está entre ellos.

¿Qué conclusiones arroja la revisión de los cuadros de la OSP? Una de ellas aparece obvia: la veracidad de la afirmación de Agee acerca de la no existencia de programas de la - AID para las policías mexicanas. Ello puede ser verdad o desde el inicio mismo de los programas (1961), y en consiguiente que el dinero fue destinado a la compra de instrumental represivo para los órganos policíacos. Otra posibilidad puede ser que el año de 1965 haya sido el último programa policíaco a - nuestros cuerpos de seguridad.

La otra conclusión evidente consiste en que, al no haber programa no hay asesores como pudo corroborarse en ciertos cuadros y se puede de nuevo corroborar en el número 29, donde claramente hay un desglose del costo que corresponde a artículos, participantes y "técnicos" dentro del presupuesto global de cada programa.[13/] Por lo mismo, podemos deducir que no hay asesores de la OSP si no hay programas, situación que ha singularizado al país desde 1961 o 1965. Por otra parte, además de la carencia de asesoramiento hay también una de entrenamiento de policías mexicanos hasta 1969 (Cuadros 5 y 6). De este año a 1972 son entrenados únicamente 65 policías.

Surge otra conclusión. No sólo no hay asesoría policía-

13/Una presentación pormenorizada de los propósitos y detalles técnicos y "educativos" de los programas de la OSP para cada uno de quince países de América Latina, puede consultarse en NACLA'S Newsletter, V, No. 4, (July-August, 1971) "Document: AID Police Plan for 1971-72". pp. 1-31.

ca sino que el número de personal policíaco entrenado resulta pequeño, entonces queda clara la necesidad de compensar este vacío de asesoría y adiestramiento policíaco. Aquí, la CIA -(¿y/o el FBI?) juega un papel de primera magnitud, pues ante la inexistencia de programas de la OSP surge el imperativo de la "colaboración"-anunciada por F. Freeman y por Agee- con el aparato de seguridad formado por las distintas policías y dependencias de seguridad pública. Otro elemento a considerar observando el nivel de asesoría y entrenamiento hasta 1972, - es que precisamente de 1971 a 1973 la escalada guerrillera urbana y rural da sus golpes más fuertes y espectaculares, si - bien ya antes (1967-71), habían sucedido algunas acciones ar - madas de este tipo sobre todo en las áreas rurales.[14/]

En consecuencia, nos parece inverosímil e ilógico supo - ner que el enfrentamiento de las cambiantes necesidades de - control interno, personificadas en ese nuevo modo de lucha política, haya sido labor exclusiva de las fuerzas policíacas - nacionales; y aun de las militares por evidencias que luego - mostraremos. Echar mano de asesoría y "preparación técnica" de la CIA o del FBI[15/] nos parece el camino normal seguido, -

14/ Ejemplos de maniobras de esa naturaleza para la época de - Díaz Ordaz aparecen en Dan Hofstadter. México, 1946-73. - Facts on File, Inc. New York, N.Y. 1974. pp. 108-110 y en Juan Miguel de Mora Las Guerrillas en México y Genaro Vásquez Rojas. Editora Latinoamericana, S.A. México, D.F. -- pp. 23-25. Sobre el mismo tema para el período de Echeverría, la primera obra contiene referencias en las páginas -- 144-151. La segunda a partir de la página 35, presenta una sugestiva recopilación de notas periodísticas acerca de la guerrilla mexicana en 1971 y parte de 1972.

15/ Los prisioneros políticos de la guerrilla guerrerense, denuncian la doble forma de actuar del gobierno en el plano nacional y la unidad de acción de los aparatos represivos nacionales y extranjeros: "El representante presidencial - de la oligarquía en el gobierno y sus corifeos anuncian con bombo y platillos en actos circenses la llamada 'apertura democrática'... mientras que por otra parte dan rienda suelta a todas las fuerzas represivas (FBI, CIA, Ejército, Policías, Halcones, Guardias Blancas, etc...) ..." Arturo Martínez Nateras No Queremos Apertura, Queremos Revolución. - Fondo de Cultura Popular, México, D.F. 1972. p. 99. En posteriores apartados reseñaremos la estrecha asociación entre la CIA, el FBI y la OSP.

ya por presión de los "policías secretos del capitalismo norteamericano" -en el lenguaje de Agee- ante los crecientes golpes guerrilleros, ya en aras de la "cooperación" entre dos países amigos que como dijera Fulton Freeman, colaboran en múltiples facetas.

3. Cooperación y asistencia policíaca del FBI

En el Planteamiento General del presente capítulo, enfatizamos los viejos lazos de colaboración de más de 25 años entre el FBI y los cuerpos de seguridad mexicanos; lazos que son confirmados como algo normal, por el ex-embajador norteamericano en México (1964-69), Fulton Freeman: "...Tenemos allá regularmente gente del FBI como lo sabe el gobierno... Dos países con más de dos mil kilómetros de fronteras necesitan cooperar... el narcotráfico, la ayuda mutua en casos de investigación policíaca y otros asuntos similares".[16/]

No sabemos qué comprende lo designado como "asuntos similares", pero respecto al "narcotráfico", según informaciones oficiales, en el presente sexenio han sido destruídas la mayor cantidad de drogas y de bandas de narcotraficantes de que exista memoria en sexenio alguno; sucediendo consecuentemente, numerosas detenciones de delincuentes nacionales y extranjeros y la confiscación de un considerable número de armas y de transportes terrestres y aéreos. En tal labor el Ejército ha participado apoyando a los policías judiciales y a los agentes de la Procuraduría General de la República, la cual trabaja coordinadamente con el imperialismo norteamericano por medio de la Agencia Norteamericana Contra las Drogas (AND), agencia subsidiaria del FBI.

Lo que queremos destacar aquí no está reducido a lo anterior, sino los dos niveles que comprende la lucha contra los estupefacientes, o sea, el real y el relacionado con la gue -

---

16/ Excélsior 20 de Julio de 1974. 15-A (subrayado nuestro).

rrilla y la subversión rural, y el control interno en general, así como la estrecha vinculación técnica y monetaria del FBI con la Procuraduría General -y seguramente con el Ejército- en los dos niveles de esa lucha, vinculación que comprende por supuesto la asistencia financiera de la Unión Americana a nuestro país. Respecto a la misma, el procurador Ojeda Paullada dijo:

> Estados Unidos hace una aportación de 125 millones de pesos en material y equipo contra las drogas... la ayuda consiste en helicópteros, aparatos de telecomunicación y material fotográfico... la coordinación entre México y Estados Unidos para ejercer acciones legales contra personas que hayan cometido un delito en uno u otro país, se ha mejorado notablemente y el intercambio de información es tan eficaz que permite capturar y castigar a delincuentes de cualquiera de las dos naciones.17/

El funcionario agregaba en esta declaración, que México estaba dispuesto a prescindir de la mencionada ayuda; una semana antes había sido más enfático:

> para que no se diga que trabajamos contra el narcotráfico porque recibimos de Estados Unidos una limosna, estamos dispuestos a prescindir de esa cooperación "aunque reconoció que el presupuesto del gobierno mexicano tiene que atender otros asuntos importantes..." dicha ayuda es casi simbólica: es minúscula... Esa cantidad se ha ido acrecentando... "confirmó que México no recibe dinero en efectivo sino equipo".18/

Gran exageración constituye lo de la insignificancia de tal ayuda, pues esa "limosna" representó en relación al presupuesto anual de la Procuraduría General, el 80 y el 58% del mismo, en 1974 y 1975 respectivamente.19/

No obstante todo lo expresado por el procurador, para el año fiscal de 1976:

17/ Excélsior, 23 de Marzo de 1975. 22-A (subrayado nuestro)
18/ Excélsior, 15 de Mayo de 1975. 1, 9 y 10-A.
19/ Excélsior, 9 de Diciembre de 1975. 1-A.

México recibirá del gobierno de los Estados Unidos 145 millones de pesos en cooperación financiera y técnica durante el año fiscal que comenzará en Julio próximo. Esta cifra representa más de la mitad del presupuesto asignado por Estados Unidos a la lucha contra el narcotráfico en el extranjero, 272,662,500 millones de pesos. El gobierno mexicano dispondrá, igualmente de las cuatro quintas partes de la cantidad dedicada a ese objeto en América Lana, 184,050,000 millones de pesos... Un vocero de la AND afirmó que una cantidad determinada de la ayuda será en efectivo, pero se negó a decir a cuanto se elevará esta cifra. Dijo que el resto se otorgará a través de entrenamiento técnico, equipo y personal... agentes de la Policía Judicial mexicana serán entrenados en cursos especiales que se imparten en la AND... en cuanto al rubro "personal", el vocero indicó que se refería a agentes norteamericanos antinarcóticos que trabajan en suelo mexicano pagados por el gobierno de Norteamérica. Dijo no saber el número de agentes que operan actualmente...20/

A fines de 1975, el procurador Ojeda Paullada informaba: "la flota aérea de la procuraduría cuenta ya con 27 helicópteros, 7 avionetas y 2 aviones medianos".21/ La mayoría de los helicópteros 22/ fueron suministrados por la Unión Americana, así como el equipo fotográfico,23/ con el cual, afirma el procurador:

20/ Excélsior, 13 de Mayo de 1975. 22-A (subrayado nuestro).
21/ Excélsior, 1° de Septiembre de 1975. 22-A.
22/ "Acuerdo concerniente a la provisión de 4 helicópteros de Estados Unidos a México y a la asistencia relacionada para contener el tráfico ilegal de narcóticos: Agreement concerning the provision of four helicopters and related assistance by the US to help Mexico in curbing traffic in illegal narcotics."(a) el acuerdo fue celebrado el 3 de Diciembre de 1973 y enmendado el 4 de Febrero de 1974(b), el 4 de Marzo de 1974 se repetía el texto original del acuerdo, pero ahora sólo decía "helicópteros adicionales" sin especificar el número,(c) después, el 2 de Diciembre de 1974 se modificó el texto quedando así: "Acuerdo que provee helicópteros adicionales a México y asistencia relacionada para apoyar sus esfuerzos para contener el tráfico y la producción ilegal de narcóticos".(d) Department of State Bulletin: weekly publication of Department of State. a: (December 24, 1973) No. 1800, p. 776. b: No. 1806, p. 136. c: No. 1810, p. 236. d: no. 1849, p. 780.
23/ Acuerdo relacionado con la provisión de apoyo de Estados Unidos de un sistema fotográfico aéreo multi-espectral capaz de detectar el cultivo de amapola, con anexos, (a) el convenio fue firmado el 22 de Junio de 1974 y enmendado en Diciembre 2 de 1974.(b) Ibid. a: No. 1830 y b: 1849, p. 162 y 780 respectivamente.

> cada avión podrá tomar al día 325 kilómetros cuadrados; las fotografías se enviarán al personal de tierra -tro - pas- que procederán a la destrucción del plantío ... se tendrá continua vigilancia, la que abarcará a los abigeos y a cualquier tipo de narcotráfico.24/

A esta altura ya está claro lo que nos propusimos demostrar, respecto a la asistencia técnica y monetaria norteamericana y su ingerencia en la batida anti-drogas y en la anti-guerrilla rural.

Por otra parte, además de señalar la relación entre la batida antidrogas y la propiamente política, conviene destacar que resulta extraño, las grandes sumas de dinero dedicadas a esa batida, pues países como Venezuela y Colombia trafican - también grandes cantidades de enervantes. ¿No serán parte de estas sumas una ayuda monetaria y técnica indirecta para compensar la ausencia de asignaciones y programas de entrenamiento de la Oficina de Seguridad Pública?. Nuestra interrogante toma cuerpo,al considerar las recientes restricciones legales25/ a las diversas agencias de policía norteamericanas para brin-

---

24/ Excélsior, 7 de Enero de 1975. 2-B (subrayado nuestro)

25/ "Sección 112: Prohibición de Entrenamiento Policíaco: a) - Ninguna parte de cualquier asignación hecha posible bajo - esta ley, será usada para dirigir cualquier entrenamiento policíaco o programa relacionado con el mismo en un país extranjero. b) La Subsección a) de esta sección no se aplicará: 1) Con respecto a la asistencia suministrada bajo la - sección 515 (c) de la 'Omnibus Crime Control and Safe Streets Act of 1968' como fue enmendada, o, con respecto a cualquier autoridad de la 'Drug Enforcemente Administration of the -- Federal Bureau of Investigacion' (FBI) que se relacione con crímenes que son ilegales bajo las leyes de los Estados Unidos; o 2) A cualquier contrato firmado antes de la fecha de aprobación de esta ley, con cualquier persona, organización y agencia del gobierno de los Estados Unidos para proveer - personal para dirigir o asistir en la conducción de tal programa. A pesar del parágrafo 2) la subsección a) se aplicará a cualquier renovación o extensión de cualquier contrato a que se se refiere tal parágrafo, firmado en o después de la fecha de aprobación de esta ley". U.S. House of Representatives and Senate. 93rd Congress, 2nd Session. Committe on Foreign Affairs. Legislation on Foreign Relations with -- explanatory notes. (Washington, D.C. USGPO, 1974) p. 13 (paréntesis nuestro).

dar asistencia en el extranjero; estas restricciones fueron adoptadas a raíz de conocerse públicamente y con gran escándalo en la Unión Americana, la participación de agentes de la OSP en casos de terrorismo policíaco en Uruguay y la República Dominicana, sin embargo, dichas limitaciones no son aplicables precisamente, al combate del "narcotráfico".

Sería muy importante saber desde cuando nuestra nación recibe asistencia para tal combate, por lo pronto, ya fue anunciado para 1976, el reforzamiento numérico del cuerpo policíaco judicial con personal que seguramente elevará la "profesionalización" de la Procuraduría General,[26] la volverá más efectiva en la persecusión de "todo tipo" de delincuentes y en la tarea general de control interno, pues además dicho personal contará con el apoyo del moderno sistema técnico electrónico, el cual Ojeda Paullada niega sea usado para el espionaje nacional.[27] Por último, cabe aclarar que como no sabemos el número aproximado de agentes del FBI, nuestras elaboraciones estarán restringidas sólo a los de la CIA.

4. Cooperación y asistencia policíaca de la CIA

a. Asistencia interna

Agee aseguró que actualmente hay funcionando en el país por lo menos 37 espías -35 asignados en la embajada americana- más otros diez o quince probables agentes entre estudiantes, maestros y periodistas. Remarcó que la unidad de la CIA

---

[26] Ojeda Paullada informa:"a partir de Enero próximo contaremos con otros 200 agentes de la Policía Judicial, todos de un alto nivel académico, en el que figuran inclusive licenciados en derecho, en ciencias políticas, y administración, a fin de mejorar la corporación". Excélsior, 23 de Mayo de 1975. 22-A.

[27] "Sobre el sistema técnico electrónico de la Procuraduría, destinado a la investigación, dijo que 'se habla mucho de espionaje y eso nada tiene que ver con la procuraduría como sujeto activo'". Excélsior, 7 de Enero de 1975-2-B.

dirige varios cientos de colaboradores mexicanos.[28] Tenemos por lo tanto destacado un potencial humano de 45 agentes y 150 colaboracionistas nacionales, por redondear la cifra en términos conservadores.

Como suponemos que parte de los espías están en lugar de los asesores de la ADI también podemos inferir su número en base a los cuadros 5 y 6. En ellos aparece la progresión decreciente de técnicos en represión para América Latina de 1968 a 1972 (con un promedio final -1972- de asesores para la zona de: 3); descenso congruente con la política de "vietnamización" de la región latina, debido entre otros factores al cumplimiento de costosos e intensos programas de adiestramiento policíaco. Como esta característica continental no ha sido aplicable como tal a México, creemos factible asentar que esa tendencia - general no se ha manifestado drásticamente. Por ello, podemos aproximar en cinco instructores y/o consejeros de la CIA el destacamento de "colaboración" para los cuerpos de policía nacionales.[29]

28/ Excélsior, 4 de Octubre de 1974, 1-A. Agee proporciona - una lista actualizada con los nombres de los 37 agentes y los cargos aparentes de algunos de ellos. En un principio habló de un mínimo de 50 espías (17 de Julio de 1974) sin dar mayores detalles; en la última entrevista delimitó el número a la cantidad ya apuntada. Al hacer públicos los - nombres de la referida lista, Agee enfatizó: "sólo una firme acción del pueblo mexicano puede sacar a la CIA... el - gobierno ... si no está aún comprometido con la CIA puede iniciar una investigación y adoptar medidas aprovechando - esta lista que hoy entregó al pueblo de México". La versión del numeroso personal de la CIA en la embajada de Estados Unidos en México, la confirma indirectamente su director William Colby, al informar que de "momento" la CIA no realiza operaciones clandestinas en el continente latinoamericano, pero, "sus agentes muchos de ellos adscritos a embajadas norteamericanas, sí realizan operaciones de espionaje". Excélsior, 11 de Enero de 1975. 3-A.

29/ La colaboración en este caso la concebimos, como parte del adiestramiento recibido en los programas de formación de - policías, en los distintos planteles de la capital de la - República y de las principales ciudades de provincia y de asesoría en casos y/o regiones problemáticos. Insistimos en lo bastante mesurado del cálculo de asesores dada la carencia de planes sistemáticos de ayuda antiinsurgente.

El sobrante de espías y colaboradores estará comprometido en tareas de espionaje nacional (recopilación y asistematización de informes de movimientos laborales y estudiantiles y sus líderes, de movimientos armados, de distintas decisiones gubernamentales, sustracción de informes oficiales confidenciales sobre futuras medidas económicas y políticas, etc...) y de espionaje y contraespionaje internacional como función importante (control de los itinerarios de visitas y reuniones de diplomáticos de naciones socialistas, de las personas que frecuentan, de la clase de intercambio cultural y comercial desarrollado, etc...) complementadas naturalmente con actividades "diversas" dentro del ámbito nacional.

b. Asistencia externa

Veamos un ejemplo de asistencia de la CIA hacia dos policías mexicanos para formarlos como "expertos" en bombas y artefactos incendiarios. (Cuadro 7). A finales de 1973, Mattew Harvey funcionario de la ADI, reconoció en un memorandum al senador Abourezk que la OSP proveía instrucción a policías extranjeros en el diseño, manufactura y uso de bombas y aparatos incendiarios en la "Border Patrol Academy" de Los Fresnos, Texas. Todos los costos de entrenamiento (valuados en cerca de $22,000 pesos por estudiante) fueron absorbidos por la ADI.

Los estudiantes que asisten al "Curso de Investigaciones Técnicas", tienen primero una sesión preliminar de un mes en la Academia Internacional de Policía en Washington, D.C. donde reciben conferencias sobre materias como: Introducción a bombas y explosivos (clase-demostración acerca de varios tipos de explosivos y sistemas de explosivos) Armas para asesinato (discusión de varias armas que pueden ser usadas por el "asesino", etc...) Posteriormente, los aprendices vuelan a Los Fresnos para "sesiones sobre el terreno", con duración de un mes. Todas las clases son efectuadas en un "laboratorio" al aire libre dirigido por instructores de la CIA. Las clases-demostración abarcan cuestiones como: cargas explosivas, pre-

paración eléctrica, etc... Las sesiones incluyen ejercicios, prácticas con diferentes aparatos explosivos y maniquiés.[30]

El curso anterior fue iniciado, según Harvey, para ayudar a los policías extranjeros a desarrollar "contramedidas" contra los ataques terroristas a bancos, empresas y embajadas. Empero, el mismo funcionario reconoce que para que el "entrenado" desarrolle las contramedidas, primero debe estudiar "técnicas caseras de laboratorio", sólo entonces será capaz de -- "tomar una acción preventiva para proteger vidas y propiedades". El "técnico" de la ADI hace hicapié en la naturaleza "defensiva" del adiestramiento, a pesar de que admite que el Departamento de Defensa consideró el asunto demasiado delicado y por eso rehusó proveer instructores para el curso, forzando con ello a la ADI a pedir ayuda a la CIA.

Resaltan fácilmente dos cosas: la dificultad para fijar los límites del uso defensivo y ofensivo de las técnicas impartidas y la estrecha relación que guardan dos organizaciones subversivas internacionales, la CIA y la OSP de la AID, relación aplicable inclusive al FBI.[31] La primera alusión la --

---

30/ Michael Klare and Nancy Stein, "Secret U.S. Bomb School Exposed: Police Terrorism in Latin America" NACLA'S Latin America and Empire Report; VIII, No. 1 (January, 1974) p. 19.

31/ La simbiosis técnica de estos organismos está a la vista, pues entre los cursos para policía ofrecidos por la OSP --unos a realizarse en la AIP como dijimos- se encuentra el "FBI National Academy Course" para efecutarse en el plantel del FBI, incluso hay un curso especial corto, el "Police Executive Training" (diseñado para los directores de policía que por falta de tiempo no pueden tomar el "Senior Officers Course") sin local definido, pues consiste en visitas a agencias legales de policía de Estados Unidos seleccionadas previamente. Otros son impartidos en centros universitarios "Trafic Police Administration: Northwestern University". Op.Cit. Development Training Guide. p. 308 y 310. La amplia interacción adquiere mayor nitidez con el siguiente pasaje: "Los instructores de la ADI provienen de rangos del FBI y la CIA y otras agencias legales. Por ejemplo el director de la Academia Michael McCanon trabajó con el FBI antes de ocupar su actual puesto". Op.Cit. Document: AID - Police Programs for Latin America p. 2.

plasma perfectamente quien asienta:

> verdaderamente una vez que el "entrenado" se vuelve perito en técnicas de bombas, no hay nada que lo detenga de usarlas ofensivamente -...como en Estado de Sitio- contra oponentes a la oligarquía dirigente.32/

Los autores del artículo de los datos apuntados en este apartado, enfatizan la función de primer orden que desempeñan este tipo de "técnicos" en la constitución de grupos parapolicíacos, cuyo terrorismo ha caracterizado a "célebres" asociaciones (El Escuadrón de la Muerte en Brasil, la Mano Blanca - en Guatemala, etc...) de policías y ex-policías, que realizan el "trabajo sucio" que no pueden efectuar los órganos de seguridad institucionalizados.33/

No creemos que funcionen para México en el presente, estos supuestos, si bien hay grupos de "porros" en las universidades y organizaciones fascistas en Puebla, Monterrey y Guadalajara,34/

32/ Op.Cit. Klare and Stein. p. 20 (subrayado de los autores). El filme "Estado de Sitio" del director Costa-Garvas, trata primordialmente del secuestro y ajusticiamiento hecho por los Tupamaros a Dan Mitrione, "técnico en comunicaciones", en realidad asesor de la OSP, reorganizador de los sistemas policíacos en Uruguay y Brasil y responsable de la tortura y/o muerte de numerosos revolucionarios de esos países. - Los pormenores de la confesión obtenida de Mitrione (Santore para fines cinematográficos), constituyen propiamente - el guión de la película. En ella, aparte de mostrarse la verdadera identidad del contraiinsurgente y sus implicaciones en las naciones citadas, se presenta en detalle un curso a oficiales de policía latinoamericanos en una escuela de bombas en el sur de Estados Unidos, el curso coincide - paso a paso con el de Los Fresnos.

33/ Si alguien quiere constatar la aceptación oficial de la membrecía de Mitrione en la OSP y en general su curriculum, - véase "Uruguay Police Agent Exposes U.S. Advisors" NACLA'S Latin America and Empire Report; VI, No. 7; (July-August, 1972) p. 23.

34/ Giorgio Almirante, líder del Partido Social Italiano (fascista) reveló que hay intercambio y relaciones con jóvenes mexicanos de esa ideología. Excélsior, 25 de Febrero de - 1974. 1-A. Revísese Rodolfo Stavenhagen, "Contra el Fascismo". Excélsior, 3 de Diciembre de 1974. 7-A. Los antecedentes y acciones de "porros" solapados por el gobierno de Ja-

amén del surgimiento y acción circunstancial de grupos de choque anti-obreros de los sindicatos "charros", o de guardias blancas de los latifundistas. Pero ninguno de éstos alcanza un grado tan elevado de organización y "tecnificación" como sus similares en otros lugares del área latina, y mucho menos del grado obtenido por las escuadras parapolicíacas. Al decir que los órganos de seguridad no hacen "trabajos sucios" nos referimos a actos que son demasiado obvios para que sean efectuados por policías y/o militares, pero no queremos expresar que tales órganos no tengan en su haber antecedentes recientes de brutalidad en sus más variadas formas.35/

Ciertos factores explican -algunos interrelacionados- la falta de grupos parapolicíacos y paramilitares "tecnificados" y el pequeño número de agrupaciones civiles de choque: 1) La adecuada actuación de los medios de control social -en especial los estatales- en la conservación del marco de las relaciones capitalistas. 2) La reducida combatividad, organización y membrecía de las organizaciones revolucionarias -que actúan en la clandestinidad o conforme a las reglas de la legalidad burguesa- y 3) Fundamentalmente, al bajo nivel de la lucha de

---

lisco vienen en el documento "Terror en la Universidad de Guadalajara". Op.Cit. Martínez Nateras. p. 146-157. En 1975 hubo en el parque nacional de Los Remedios, una concentración-campamento de aproximadamente 8,000 jóvenes fascistas, quienes suscribieron por medio de sus organizaciones (Juventud Nueva, Juventud Regiomontana, etc...) el llamado Pacto de los Remedios: proclamas contra la lucha de clases, el comunismo, el Tercer Mundo, el libro de texto gratuito, el Club de Roma, la Demanda de 40 horas semanales de trabajo, etc... Oposición: Organo semanal del CC del PCM. Año VI, Epoca II, No. 100 (23 de Agosto de 1975) p. 1. El acto contó con la aprobación implícita de las autoridades al no interferir para nada en éste, reacción impensable ante un conglomerado de igual cantidad de jóvenes revolucionarios.

35/ Un recuento de los muertos y heridos por policías sólo en el Distrito Federal, viene en los reportajes de Sara Moirón; el saldo computado fue de 68 muertos y 15 heridos en 18 meses. La periodista aclara que el cómputo lo hizo con notas periodísticas y no con los expedientes y actas policíacas a las que no tuvo acceso. Excélsior 18 de Octubre de 1974. 1-A. Para secuestros y torturas de militares a campesinos en Guerrero: Oposición, Organo quincenal del CC del PCM, año V, Epoca II, No. 78 (15 de Noviembre de 1974) p. 9.

clases, ante la cual hay una restringida propensión oficial para la confrontación directa (violencia), en la "solución" de las contradicciones sociales.

No obstante lo antes expresado, no deja de ser sumamente trascendente el considerar que hay en el país dos expertos en bombas caseras, "altamente calificados". Sin duda son o pueden ser eficientes maestros, básicos como cadena de transmisión de conocimientos. Existen academias o escuelas de policías en el Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Puebla y Durango, entre las ciudades que verificamos al respecto. En consiguiente, basta imaginar a los dos elementos transformados en profesores preparando dos grupos de quince alumnos en tres meses, un mes adicional de lo que ellos necesitaron para ser "especialistas", suponiendo que las instalaciones nacionales no estén tan bien equipadas como las de Norteamérica. Teniendo en mente viables realidades como las expuestas, resulta innegable - el impacto del entrenamiento de "simplemente", dos oficiales de policía.

Vistas las cosas en la perspectiva bosquejada, extraemos las siguientes observaciones: 1) Hay capacidad humana para - el funcionamiento de cursos "especializados" en las distintas escuelas para policías, pues existen entrenadores idóneos; 2) De darse tales cursos potencialmente aumentan las condiciones para la creación de cuerpos secretos de terrorismo policial; 3) La asistencia de agentes mexicanos a una escuela tan sofisticada técnicamente,muestra las relaciones existentes con la CIA; además de la muy probable infiltración de la "agencia" en los cuerpos policíacos, al tener a antiguos pupilos para manejar por el soborno o la coerción, o por identificación ideológica obtenida en los cursos técnicos, o de regreso al país en reuniones informales de "amigos" con los espías de la agencia.

C. No tenemos misiones militares pero...

1. México, codiciado lugar de descanso

El conocido caricaturista Rius, en su especial humor caracteriza lo que somos para Norteamérica así: 1) su patio trasero donde echar la basura: aguas saladas, desechos industriales, locos de guerra, drogadictos, jipis, y ancianos decrépitos; 2) un lugar donde conseguir mano de obra barata y abundante y un pedazo de paisaje donde vacacionar barato. Coincidimos en la certidumbre de la contaminación industrial, la super explotación de la extensa fuerza de trabajo y en la demanda de nuestros vecinos norteños para visitar un jardín económico y cercano; desgraciadamente la cuestión no es tan simple con la "polución" humana, pues no todos son ancianos y enfermos mentales, porque entonces la colonia americana sería una masa de vegetales humanos, que dista mucho de serlo, aunque haya entre los jubilados militares y civiles una buena proporción de viejos y enfermos.[36/] En pocas palabras, hay personas dentro de los veteranos de guerra que pueden servir de asesores y/o instructores militares.

Según Alfred Chamie, dirigente de los veteranos de guerra de la "American Legion", había 1,600 veteranos establecidos en México en Febrero de 1971; el mismo dirigente informó de los lugares donde viven: Tampico, Chapala, San Miguel Allende, Guadalajara y otras poblaciones.[37/] A fines de 1973, el humorista Rius afirma que hay 3,000 militares retirados, cantidad que no nos parece exagerada,[38/] aunque en nuestros su -

---

[36/] Comprobamos la disponibilidad de los veteranos militares - para labores y ejercicios físicos no reservados para ancianos. Son personas de 40 a 55 años con agilidad mental y - de movimientos. Cualquier dudoso lo puede corroborar en - el domicilio donde tienen sus reuniones: Celaya 25,Col. Condesa, D.F. correspondiente a la "American Legion"; hay otras asociaciones como la Navy League of Mexico.

[37/] Oposición: Organo quincenal del CC del PCM. Año III, Epoca II No. 22 (1° de Marzo de 1971) p. 7.

[38/] Rius, Los Agachados: "La Ocupación de México"; (No. 130, - 1973) p. 20. Los datos de la revista están basados en un libro de proceso sobre la dominación norteamericana en México de cuyos autores dos estudiosos estadounidenses, Rius no - revela sus nombres por razones obvias, agradeciendo los datos aportados a "Peter y Ed". Ibid. p. 24.
Estos estudiosos suponemos son Peter Baird y Ed McCaughan, autores del artículo "Golden Ghetto: The American Colony in Mexico", aparecido en Op.Cit. NACLA (January, 1974) p. 1-18.

puestos trabajaremos con 2,000 jubilados.

La revista que difunde las palabras de Chamie pregunta: "¿Qué consecuencias puede tener para México una cloaca que va echando a territorio nacional parte del excremento humano de su guerra imperialista?" La contestación no la da, pues resulta difícil fuera de un marco de referencia. La interrogación puede apuntar a remarcar los residuos de militares que nos llegan o, la preocupación por el lastre ideológico-técnico que arrastran. Lo primero no tiene ninguna trascendencia política; lo segundo definitivamente sí, y en consecuencia tiene mayor relevancia pensar cuantos de ellos no son mutilados ni ancianos y si fueron consejeros y/o entrenadores en guerras (Corea, Viet Nam, Camboya) o países (Bolivia, Uruguay, etc...), o aquellos que pueden fungir como tales.

2. Atmósfera propicia para asesoría militar

Los dos primeros años del período de Echeverría, resintieron una multiplicación de grupos y acciones guerrilleras tanto en las principales ciudades como en el campo, en éste particularmente en el de los estados de Morelos y Guerrero; en los cuales actuaban la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria dirigida por el profesor Genaro Vásquez Rojas y la Brigada Campesina de Ajusticiamiento del Partido de los Pobres, jefaturada por el profesor Lucio Cabañas. Tanto estos organismos como los variados de la guerrilla urbana, desplegaron constantes secuestros y expropiaciones y ajusticiamientos que afectaron a personajes del mundo financiero, político, diplomático y comercial, sin que los cuerpos de seguridad pudieran desmantelar sus núcleos organizativos y de abastecimiento,[39] por un buen tiempo.

A principios de 1973, la actividad armada en Guerrero y los estados circunvecinos alcanzó su punto álgido e igualmente en algunas zonas urbanas. Por entonces, al salir de una -

---

39/ Para un relato pormenorizado de las acciones de la guerrilla rural y urbana véase: Op.Cit. Juan Miguel Mora, p. 200-371 y Dan Hofstadter, p. 144-149.

audiencia con el presidente Echeverría, el Secretario de la Defensa Nacional Cuenca Díaz subrayó:

> México no ha recibido ni aceptará ofrecimientos de ayuda o asesoramiento de Estados Unidos o cualquier país para combatir a grupos armados... como el de Lucio Cabañas, - pues cuenta con elementos propios para hacerlo.40/

Posteriormente, comenta la "labor social" realizada por el Ejército en Guerrero y otros temas. Desconocemos los motivos que llevaron al general, a negar la ayuda o asesoría antiguerrillera de la vecina nación del norte, desde el principio del reportaje, pero parece más a una aclaración para disipar dudas que una información. Otro punto que aclara el jefe de la milicia nacional, es la suficiencia de consejeros domésticos para aplastar a los combatientes internos, poniendo de ejemplo a los rurales de Cabañas.

No podemos determinar si la declaración del mílite supremo constituye una presunción o una realidad, pero comparativamente con otras repúblicas latinoamericanas, a nuestro cuerpo castrense no lo distingue el envío de grandes contingentes de soldados para ser entrenados por Estados Unidos. (Cuadro 16). Brasil, Perú y Colombia encabezan a la región latina, en estudiantes militares que recibieron entrenamiento de Norteamérica, sin embargo, conservan asesores de esta, aún con los miles y miles de militares adiestrados. A pesar de lo anterior, el ejército mexicano con escasos cuadros egresados de instalaciones castrenses de la Unión Americana, por un lado, y por otro, ante nuevos y cambiantes "requisitos" de control interno, se abstiene de aceptar y recibir asesoría externa, dice el comandante del mismo. Hay que meditar sobre estas particularidades para aceptar la viabilidad del rechazo a ayuda externa, a menos de que entre los elementos propios mencionados por Cuen

---

40/ Excélsior, 28 de Abril de 1973. 1-A (subrayado nuestro).

ca Díaz haya consultores y/o entrenadores "oficiosos".41/

En dirección opuesta al dirigente del Instituto Armado y precisamente combatientes presos de la entidad en que luchaba Cabañas, denuncian: "la continuación y profundización de la - campaña de represión y persecusión del campesinado a manos del ejército, asesorado por 'cuerpos especiales' gringos..."42/ No vamos a exclarecer si los denunciantes tienen la razón o el Secretario de la Defensa Nacional, pues no hay suficientes pruebas para avalar a los primeros y si las hay para asegurar que oficialmente, no hay misiones militares de asesoría en las Fuerzas Armadas.43/

41/Considerando que ello no estaría en contradicción, con la definición legal de Norteamérica de entrenamiento -reproducida en la nota 17 del primer capítulo- que "incluye instrucción formal o informal de estudiantes militares extranjeros en los Estados Unidos o en ultarmar, por oficiales o empleados estadounidenses, técnicos contratados o contratistas (incluyendo instrucción a instituciones civiles) o por... ayuda de entrenamiento, orientación práctica de entrenamiento y asesoramiento militar a unidades o fuerzas militares extranjeras". Las instituciones civiles son las procuradurías, policías, etc... auxiliadas por el FBI, la CIA o el OSP, el resto no son otros que las Fuerzas Armadas que pueden ser asesoradas o entrenadas informalmente en "ultramar" por técnicos contratados para tal objetivo; aparte del adiestramiento formal que sabemos existe. (Cuadro 16).

42/Op.Cit. Martínez Nateras. (Por una campaña nacional de denuncias; presos políticos de Chilpancingo) p. 98 (subrayado nuestro).

43/Siguiendo la línea "informal" comentada en la penúltima nota, vemos que en Guerrero no sólo hay denuncias de asesoría militar de "cuerpos especiales" (suponemos ofrecidos - por el Pentágono o contratados por la SDN) al Ejército, sino también de una agencia civil que supuestamente entrena o asesora a corporaciones civiles: el FBI. Al informar sobre el secuestro y tortura de varios profesores, se dice -- que el profesor Othoniel Serrano: "estuvo secuestrado en - la base aérea militar de Pie de la Cuesta. Entre sus interrogadores y torturadores destacaba un sujeto cuyos rasgos físicos y pronunciación del idioma español corresponden a una persona de origen norteamericano. Además los propios militares mexicanos se refieren a este individuo como el - 'agente del FBI'... la represión -en la cual participan como aquí se señala, extranjeros y que es celosamente ocultada por la prensa comercial y el gobierno- entraña en Guerrero, un estado de sitio. El Ejército expide salvaconductos, -- allana domicilios detiene, tortura. La base militar de Pie

3. Haciendo cuentas

Guiándonos por el plano oficial de la ausencia de asesoría militar (abstrayéndonos por ahora de las denuncias en contra) abordaremos su aspecto potencial. Como formalmente no hay entrenadores castrenses de Estados Unidos en México en 1970 y 1971 (Cuadros 11 y 12) y a decir de Cuenca Díaz tampoco los hubo en 1972 y 1973, las posibles fuentes de aprovisionamiento de consejería antiinsurgente que nos vienen a la mente, son dos: 1) los agregados militares, navales y aéreos y "los marines" de la embajada americana, de quienes no podemos precisar su número; 2) los cientos de veteranos de guerra que habitan en México. Ocupémonos de los últimos y tomemos como base -- 2,000 residentes.

Si descartamos a 1,900 debido a que unos son lisiados física y mentalmente o de avanzada edad, y, a otros porque les falta preparación para ser asesores y/o instructores, queda - 5% del total, igual a 100 militares retirados. Si a ésos todavía restamos 50, que pueden no tener interés en cooperar para combatir el "comunismo internacional", o porque sencillamente no quieren volver a su antiguo trabajo de adiestramiento, restan así cincuenta, igual al 2.5% del destacamento de - veteranos de guerra.

¿Serán estos interesados en lidiar con la subversión interna, suficientes para dar consejos sobre tácticas y operaciones antiguerrilleras y en general antisubversivas? Conforme a la cantidad que constituye una misión castrense, respondemos positivamente y añadiríamos, con creces. Basta revisar

---

de la Cuesta está convertida en un campo de concentración". Oposición: Organo quincenal del CC del PCM. Año V, Epoca II, No. 75. (23 de Septiembre de 1974) p. 8. La presencia del FBI ya antes la habían denunciado los guerrilleros guerrerenses presos -nota 15- que no debe suscitar dudas, pues ya mucho antes actúa el FBI en México, desde 1952 -nota 2- o por lo menos en este decenio, conforme a las palabras de Fulton Freeman.

los cuadros 11 y 12, para notar que el promedio de componentes de una misión militar en 1970 y 1971 para todos los países latinoamericanos, fluctúa entre 27 y 26 respectivamente. El promedio general está abajo de nuestro cálculo. Aún Bolivia, Colombia y Venezuela con grandes problemas de insurgencia interna, están por debajo del contingente que pensamos actúa o puede actuar en México. Unicamente Brasil está por arriba de nuestra estimación, y por muy poco.

El corolario resultante nos lleva a afirmar que con menos del 2.5% de los jubilados de guerra residentes, puede estructurarse un eficaz equipo de consejería y/o adiestramiento antisubversivo (en caso de que no funcione ya con militares norteamericanos o civiles de la CIA o el FBI, cuestión que sí resulta aplicable al conflictivo estado de Guerrero) para el ejército mexicano o corporaciones policíacas deficientes en técnicas de esa naturaleza. Técnicas acompañadas obligadamente de valores y lealtades de difícil orientación antiimperialista.

D. No tenemos tratados militares bilaterales pero...

1. Ayuda militar y estabilidad interna

En el plano internacional, el aparato gobernante "postrevolucionario" ha tratado de mantener alejado al país de compromisos castrenses con Estados Unidos, que impongan la obligación de participar en una acción armada o política contra otra nación o abran la puerta para que con una "adecuada interpretación legal", dicha acción sea practicada en México. Los argumentos históricos y diplomáticos expresados o subyacentes en declaraciones son: la usurpación de la mitad del territorio nacional resultado de la guerra de invasión de 1847, y otros sucesos militares de menor magnitud en el siglo pasado y en el presente, así como otras fricciones interestatales. En el nivel diplomático han sido enarbolados los principios de la no-intervención y la autodeterminación de los pueblos, principios conformados en gran parte por la experiencia histórica

que en tratos hemos tenido con nuestro vecino norteño. Empero, todas estas políticas y argumentos han sido viables gracias a otro factor medular: el mantenimiento de la estabilidad política por los diversos regímenes "revolucionarios", lo que equivale a que la conservación de las relaciones de propiedad y explotación capitalistas están aseguradas.

Veamos una coyuntura paradigmática. En 1952, con la administración de Alemán, los Estados Unidos buscaron comprometer a México en un programa de defensa anticomunista, ofreciéndole ayuda militar a cambio de un acuerdo para cooperar en la defensa de las "instituciones democráticas". El término próximo de la guerra de Corea y su solución negociada, la necesidad de vender los excedentes de esta guerra, más el imperativo de ampliar socios por el imperialismo norteamericano en su "guerra fría", parecían ser las razones de tal propuesta.

Las pláticas entre la delegación militar de Norteamérica y la mexicana duraron dos semanas. Los integrantes de la primera enfatizaron que la Ley de Seguridad Mutua (1951) de su nación, exigía que todas las repúblicas que recibían ayuda militar suscribieran acuerdos para la "defensa de la democracia" a través del mundo. Los militares mexicanos interpretaron el requerimiento como que nuestro país adquiría la responsabilidad de enviar tropas al exterior en caso de un conflicto latinoamericano. La delegación mexicana argumentando el principio de no intervención rehusó aceptar el ofrecimiento de ayuda, a menos de que todas las obligaciones de defensa fueran eliminadas, decisión rechazada como inaceptable por su contraparte americana. Finalmente, el gobierno mexicano anunció su fallo desfavorable a toda ayuda militar.

El corresponsal del New York Times en el Distrito Federal, planteó la situación de una forma que nos parece parcialmente correcta:

El sentimiento anti-americano es aún fuerte en el pueblo

> y la izquierda tiene una influencia considerable en la opinión pública. Bien o mal, el gobierno siente que no puede ir en contra de ese sentimiento, particularmente - en un año de elección. El fracaso de las negociaciones fue un importante éxito para el Partido Comunista Mexica no y sus aliados izquierdistas. Habían realizado una vi gorosa campaña vocal contra cualquier acuerdo de defensa con los Estados Unidos... 44/

El panorama lo completa, la insignificancia de la no aceptación de ayuda militar en términos estratégicos-políticos, para los intereses imperialistas en la nación.

Fue el recuerdo de agresiones pasadas, la proximidad de la renovación sexenal y la agitación izquierdista, pero sobre todo la insignificancia apuntada; los requisitos de control - interno y el respeto a los intereses del sistema capitalista en su conjunto (la inversión mexicana y la creciente norteame ricana) estaban satisfechos plenamente (de forma escandalosa) por la administración alemanista y por otras maneras de comu- nicación del Imperialismo con nuestro aparato castrense (que ya veremos), para defender a "la democracia" si peligraba. En tonces, la insignificancia de la controversia por el desacato a la estrategia continental castrense imperialista, no reque - ría de mayor presión o represalia. No había que poner trabas a la marcha de la "revolución mexicana", era más saludable to mar en cuenta los motivos aducidos por el corresponsal extran jero y suspender las pláticas de los militares, que ya lleva- ban dos semanas.

La explicación a la comparativamente baja ayuda y asis - tencia a las fuerzas armadas mexicanas por la Unión Americana, gira alrededor de: 1) la pacificación del país lograda para - 1940 y consecuentemente la estabilidad política que tanto ala baron los investigadores norteamericanos; 2) el funcionamien- to de gobiernos civiles que mantuvieron esta estabilidad, ade más de por los métodos tradicionales de vigilancia y/o repre- sión, por medio de programas sociales y otros artificios del - estado mexicano (control de partidos políticos y sindicatos -

---

44/ Op.Cit. Hofstadter, p. 44.

obreros y campesinos, etc...); 3) la ausencia paulatina de militares de esos gobiernos explica las escasas compras de armas, pues estaban cubiertos los requisitos de paz social para el desarrollo capitalista, garantizados por el estado como un todo y en última instancia por su brazo armado, por un lado, y por otro, dicha ausencia inhabilita a los mismos para presionar - por adquisiciones de armamento.

En todos los gobiernos de América Latina donde están presentes las fuerzas armadas, las adquisiciones de equipo castrense son muy elevadas (Chile representa el caso con particular patetismo, Cuadros 27 y 28) presencia que por demás refleja la incapacidad civil para mantener la estabilidad interna, lograda generalmente por la represión, o mejor dicho, no logran una paz duradera y prolongada -estabilidad- que mantener.

2. Canales de comunicación

En el capítulo I mostramos como los acuerdos militares de Estados Unidos con los países de América Latina, contienen o - han contenido restricciones que son un franco atentado contra la soberanía nacional. Las limitaciones para obtener la ayuda militar en un principio estuvieron referidas al uso y comercio que de sus materias primas estratégicas debían hacer los- países iberoamericanos, junto con concesiones que permitían a asesores norteamericanos interferir en la organización y/o a- diestramiento de las fuerzas armadas de esos países; además - de permisos para el establecimiento de misiones y bases militares, navales o aéreas, bajo el pretexto que brindó la segunda guerra mundial y la guerra fría al Imperialismo.

La transmisión de lealtades hacia éste y la predisposición normal de los aparatos castrenses para intervenir en sus críticos procesos políticos, constituyó una táctica constante de los Departamentos de Defensa y de Estado de nuestro vecino del norte. La ingerencia de mílites en las cuestiones públicas muchas veces contó con el decidido apoyo de esos Departa-

mentos, favoreciendo esto una espiral de compras de armas, - acompañada de la consecuente dependencia tecnológica y de instrucción.45/

Esa espiral y la presencia de militares en los regímenes políticos no quedó agotada en la década de los años sesenta, sino más bien se perpetuó, pero también se modernizó, pues -- existía el imperativo de deshacerse de los excedentes de guerra, ya no de la segunda conflagración mundial y de la de Corea, ahora de la de Viet Nam. La modernización llegó de igual forma al material humano, cambiándose (con los planes de entrenamiento imperialistas) la mentalidad del militar tradicional por uno nuevo: el militar tecnócrata-político; uniformándolo también en el plano ideológico (anticomunismo y actitudes favorables a los intereses económicos y políticos de Estados Unidos) con dichos planes y con las prerrogativas de que gozaban los asesores militares norteamericanos, para supervisar el desarrollo técnico y educativo de los ejércitos de la zona latinoamericana. La tarea de penetración ideológica llevaba implícita la manera de combatir al enemigo: amplios programas de - lucha antiguerrillera y antisubversiva y acción cívica, bajo la supervisión de instructores castrenses y de policía nacionales y extranjeros.

A mediados de la misma década, la competencia de otros - países fabricantes de armas, orilló al Imperialismo a incluir cláusulas en los tratados militares que eran sumamente restrictivas en el pago, uso y reventa de los pertrechos bélicos suministrados, y aún de la fabricación nacional de pertrechos de esa naturaleza.46/ En suma, en tal década, con la aparición

45/Horacio Veneroni, Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina. Ediciones Periferia, Buenos Aires. 1971. p. 25-87. Algunas reflexiones de este apartado ya las hicimos en ciertos apartados del Planteamiento General y del capítulo primero de este escrito.

46/Ibid. p. 160-183. Veneroni hace en estas páginas un exhaustivo análisis de las negativas repercusiones para Argentina, del pacto militar "Memorandum de Entendimiento" firmado con Estados Unidos.

de la lucha guerrillera e insurgente en América Latina, el Imperialismo dentro de una estrategia continental uniformó en buen grado: 1) el material represivo de los establecimientos castrenses y 2) la ideología reinante en los mismos: el anticomunismo y como combatir al comunismo fuera en su aspecto armado o "legal".

México por las características políticas reseñadas en el otro apartado, no realizó el decenio de los sesentas grandes adquisiciones de armamento, ni ha entrado en un proceso de dependencia logística técnica por éstas; no tiene misiones o bases militares, navales o aéreas -singularidad a discutir en el próximo apartado- ni acuerdos o tratados bilaterales castrenses, o bien grandes núcleos de soldados entrenados por Estados Unidos, aunque éstos fueron adiestrados en el preciso período (1964-68) cuando eran necesarios, según demostramos en el capítulo II. Sin embargo, como hemos intentado hacer en todo este capítulo, debemos de ubicar la falta de convenios militares bilaterales, con otros medios sustitutos y colateralmente con el especial desarrollo político interno.

En consideración a esto último, cabe puntualizar que los tratados militares no pretenden en exclusiva el pertrechamiento físico de los institutos armados nacionales, también incluyen el ideológico y aquí el país tiene sus equivalentes: La Comisión Mexicano-Estadounidense de Defensa Conjunta (CMEDC) y la delegación mexicana asignada a la Junta Interamericana de Defensa (JID).[47/]

Estamos conscientes, que la firma de un documento interestatal impone obligaciones más precisas y previsibles en sus consecuencias, que estos dos medios de comunicación con el Pentágono y el Departamento de Estado norteamericano. Empero, el

---

47/ Sobre ellas véase: Guillermo Boils, "Los Militares y la Política en México, 1915-1973;" (Tesis de Licenciatura en Sociología: México, D.F. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México) h. 171-174.

carácter confidencial de los intercambios de opiniones y acuerdos verbales en el seno de estos dos organismos, los hace más peligrosos que un tratado en un momento de aguda crisis social. En ellos pueden "colarse ideas" sobre la estrategia regional para combatir la subversión en general, pero de igual modo como aniquilar la interna, aunado a "sugerencias críticas" sobre el gobierno, por sus medidas de seguridad o por decisiones relativas a política doméstica de diversa índole. O sea, si estos dos organismos no son tan peligrosos como un tratado de abastecimiento e instrucción por las obligaciones contraídas (respecto al uso, reventa o fabricación de artefactos de guerra, y la intervención "externa" directa en la organización interna, planes educativos, etc... o concesiones para el establecimiento de bases o misiones militares, etc...) si lo son en -- igual magnitud en la transmisión de modelos de control interno y actitudes frente al desarrollo socio-económico.48/

En el capítulo tercero, vimos que ante la creciente actividad guerrillera y subversiva rural y la necesidad de combatirla no sólo con el enfrentamiento directo, sino con estudiados y extensos programas de "labor social", el Departamento de Defensa brindó becas para un nuevo curso: Programación de la acción cívica y otros cuatro cursos relacionados con ella. No podemos desentrañar, si el ofrecimiento de estos cursos respondió a presiones de este departamento para adecuar la lucha antisubversiva a las cambiantes condiciones de control nacio-

48/ Respecto a la CMEDC, coincide en parte con nosotros un investigador, asentando que "puede llegar a ser en un momento coyuntural -si no lo es ya- un importante medio para la introducción de fines estratégico-militares al interior de México". Añade luego sin ahondar en razones, lo que da lugar a pensar que desconoce las limitaciones que impone un tratado: "Así pues, la existencia de esta comisión es un equivalente de los pactos militares concertados entre otras naciones latinoamericanas y los Estados Unidos". Ibid. p. 171. Tampoco debemos perdernos con el legalismo, pues sabemos por la experiencia histórica, que en última instancia lo determinante entre dos naciones, es cuál puede hacer uso de la fuerza y de la violencia en forma decisiva, y no de los términos legales.

nales, o a una petición expresa de la Secretaría de la Defensa, o a una coincidencia de opiniones de los dos organismos castrenses, acerca de la conveniencia de actualizar la táctica antiinsurgente con mayores y más servicios de acción cívica del ejército. Táctica por demás inserta en la estrategia continental antiinsurreccional del imperialismo norteamericano. La adecuación tardía (en comparación al resto de Iberoamérica) de dicha táctica obedeció principalmente a la multiplicación de los brotes guerrilleros en el país. Las condiciones objetivas para una represión más científica estaban dadas.

Asimismo expusimos en el capítulo III, como la acción cívica como medio de control, no está desligada de la concepción general imperialista (nation building) frente al desarrollo socio-económico, lo cual lleva implícito un cúmulo de actitudes o posiciones de los militares respecto al mismo. En otras palabras, en el proceso del "nation building" los uniformados ocupan un lugar (defensores de la patria con tareas fundamentales y secundarias bien definidas, promotores de la comunidad y del desarrollo nacional, etc...); punto de referencia que facilita al Imperialismo sus maniobras de persuación o subversión, cuando "algo anda mal" con el nation building".

Presentamos de igual forma en el capítulo IV, como la "labor social", al tiempo en que era realizada (como parte de la lucha antiguerrillera y antisubversiva) tuvo decidido respaldo de Norteamérica a través de adecuados créditos (Cuadros 27 y 28) (si no es que también con asignaciones monetarias específicas para acción cívica), ventas de aviones y helicópteros (Cuadros 25 y 26) y diferentes pertrechos técnicos para aumentar la eficiencia represiva de la mencionada lucha o en la labor de vigilancia cotidiana. En fin, aportó todo lo que contribuye (de común acuerdo con las autoridades mexicanas, por supuesto) a la profesionalización "apolitizante" de la hueste armada.

Además de la CMEDC y de la delegación mexicana en la JID, funcionan otros canales de comunicación militar con Norteamérica: los viajes normales regulares de jefes y oficiales mexicanos a instalaciones y escuelas castrenses de esta república, además de las reuniones periódicas que es de suponer tienen - con los agregados militares navales y aéreos de la embajada - norteamericana; hay que recordar también el adiestramiento - anual de un grupo de soldados mexicanos en la misma república.

No puede precisarse,la naturaleza de la introducción que de fines estratégico-militares y políticos hace la Unión Americana con esos medios o con la Comisión Mexicano-estadounidense de Defensa Conjunta. La estructuración y funcionamiento de ella la conoce de seguro, entre otros, el general Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa Nacional, no sólo por el alto rango oficial que detenta, sino por ser viejo conocido de algunos integrantes mexicanos y norteamericanos de esa comisión.[49] Los delegados ante la JID son normalmente (al igual que los de la aludida Comisión) los agregados militares de la embajada mexicana en Washington. De nueva cuenta no sabemos los objetivos o compromisos que en especial para México tiene la asistencia a esta Junta.

Para terminar, este apartado, conviene señalar la existencia de otro canal anual de confrontación y comunicación, no sólo con los militares de Estados Unidos sino con los de - Latinoamérica: las Conferencias Anuales de Comandantes de Ejér

---

49/ Excélsior, 30 de Noviembre de 1973. 6-A. La columna "Hace 25 Años" informa que el 30 de Noviembre de 1948 el actual Secretario de Defensa Nacional -entonces Sub-Jefe del Estado Mayor de la SDN- en compañía del Gral. Antonio Sánchez Acevedo, Jefe del Estado Mayor y del Coronel Severiano Pulido Ortiz, dieron la bienvenida a los miembros de la Comisión Mexicano-estadounidense de Defensa Conjunta en el Aeropuerto Internacional de la capital de la República. Los miembros mexicanos de la Comisión eran: Gral. de Div. Leobardo C. Ruiz, agregado militar en Washington; Cor. Juan Beristain Ladrón de Guevara y el Cor. Severiano Pulido Ortiz.

citos Americanos. Hablamos de la estandarización de ideología, de equipo represivo y de tácticas antisubversivas que pretende el Imperialismo para la zona latina de nuestro continente. Pensamos que estas conferencias, la CMEDC y la JID buscan la uniformidad ideológica-táctica para nuestro país, considerando el aviso de la sección de "Planes" del Estado Mayor del Ejército Mexicano, la cual anuncia la elaboración de un estudio y recomendación relacionado con la IX Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, "en virtud de que los temas que en ella se trataron están orientados a combatir el comunismo internacional sin incluir ninguna otra clase de agresión".[50] No sabemos si esto representa una denuncia de la estrechez de propósitos de la citada conferencia, o bien que el estudio plantee otras formas de agresión. En la XI Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos de 1975, ya hay un panorama mental de mayor amplitud acerca del concepto "agresión".[51]

Dentro de la perspectiva reseñada, podemos afirmar que los medios de comunicación mencionados, suplen parcialmente la carencia de tratados militares bilaterales con Estados Unidos; dichos medios además de ser múltiples, pensamos que pretenden como mínimo, la uniformidad en el plano ideológico-táctico dentro de una estrategia exclusivamente militar, pero si buscan unir ésta con una estrategia política amplia de acción, no debe motivar sorpresa.

En fin, si bien no existen tratados con la Unión Americana que impongan obligaciones respecto al abastecimiento de e-

---

50/ México, Secretaría de la Defensa Nacional, Memoria: Sept. 1969-Ago. 1970. (México, D.F. Taller Autográfico del Ejército, 1970) p. 65.

51/ El Jefe del Estado Mayor del Ejército Uruguayo, Gral. L. Queirolo, al inaugurar la reunión preparatoria de la Conferencia, asentó: "La violencia y la subversión han impulsado a los ejércitos de los respectivos países a acentuar el ademán vigilante y la mente lúcida para salvaguardar a sus connacionales de todo tipo de agresión, ya sea armada, ideológica o económica". Excélsior, 27 de Agosto, 1975. 22-A.

quipo militar liviano o pesado, o a la aceptación de misiones (o bases) castrenses, pero, si sí hay efectiva identidad ideológica -lealtades, valores, aspiraciones, etc...[53] - sale sobrando que en una represión popular generalizada, sean usadas armas y material de guerra belga o norteamericano para "salvar a la patria del comunismo". A la estrategia castrense pura, abstracta (anticomunismo y tácticas y técnicas para realizarlo) la puede superar toda una estrategia general de acción, para romper o restaurar la institucionalidad burguesa, según el caso. Repetimos, en esta operación crítica de depuración, lo importante estriba en la uniformidad ideológica-táctica y su contenido clasista interno e internacional (con o sin tratados formales con el Imperialismo), lo de menos es si en las calles y en el campo relucen fusiles y ametralladoras de Bélgica o Norteamérica, aviones americanos o israelíes, o diverso equipo técnico represivo de éstas u otras naciones del "mundo libre"; el signo político no varía, si funcionan los canales de comunicación.[54]

E. No tenemos bases militares pero...

Se ha comentado más de una vez orgullosamente que no hay

53/ El ex-Secretario de Defensa norteamericano R.S. McNamara, al hacer referencia al entrenamiento militar proporcionado a extranjeros, declara sin ambages: "Sus países nombran instructores a esos estudiantes cuando regresan... Es innecesario que insista en la utilidad de contar, en las posiciones claves, con hombres que saben por experiencia como hacen las cosas los norteamericanos y como piensan. La amistad de esos hombres es inapreciable". John Saxe Fernández, Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Ediciones Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1971. p. 67 (subrayado nuestro).

54/ A manera de recordatorio, conviene apuntar que entre dos Secretarios de Defensa Nacional separados por una distancia temporal de 20 años (Gral. Limón, 1950 y Gral. García Barragán, 1970) hay una continuidad en la apreciación del papel de la JID -como vimos en el capítulo anterior- de acuerdo a ellos, éste consiste en "salvaguardar el destino o la defensa del continente" ¿Habrá variado este criterio en el actual Secretario de Defensa Nacional y en los altos mandos?.

bases militares extranjeras en el territorio nacional. Pero los motivos de ese orgullo no deben ser tan grandes, pues a - lo largo de nuestra frontera norte tenemos una buena dotación de bases terrestres, aéreas y marítimas de la Unión Americana. De la revisión de los directorios telefónicos de algunas ciudades fronterizas o cercanas a la frontera, destacan un importante número de estas bases.[55/] Si por otra parte revisamos el Cuadro 15, veremos que por el Caribe y el sur también estamos rodeados de dispositivos castrenses de diversa índole, -- principalmente bases.

Estamos apercibidos que si bien al igual que los tratados castrenses, la falta de bases no propicia rigurosas obligaciones como sería el arrendamiento de terreno nacional y todas - sus implicaciones posteriores; también estamos conscientes de que la instalación de bases militares en la frontera norte y zonas cercanas a ella, así como los otros establecimientos próximos a la frontera sur y poniente, responden a fines estratégicos de defensa de Estados Unidos, en general, pero en particular, no debe dudarse que exista un "deseo de compensación" por parte de nuestro vecino por la carencia de bases en el interior de nuestra nación. Sea real o no este deseo, lo indiscutible es que ante la posibilidad de una invasión aérea, naval o militar, las "cabezas de playa" que nos rodean son excelentes.

En corto, al estar rodeados de distintos establecimien - tos castrenses no existe objetivamente necesidad de instalar

---

55/ En San Diego, California (La Base de Comando Anfibio; la Escuela de Guerra Anti-Submarina; los cuarteles del 11° Distrito Naval; la Estación Aérea Naval de la "Imperial Beach"; la Junta de Control Táctico Aéreo; los cuersos de "Marines" del campo Pendelton; la Estación Aérea Naval de Miramar, y otras cinco más;) San Antonio, Texas (Bases de la Fuerza Aérea: Brooks, Kelly, Lackland y Randolph y el Fuerte del Ejército Sam Houston) más otras diez bases aéreas y militares en otras poblaciones de Texas, sin contar con otras que estén instaladas en California, Nuevo México y Arizona.

bases en territorio nacional, pues están cumplidos los requisitos estratégicos del imperialismo norteamericano, y, de este respecto a nosotros.

Consideraciones preliminares

Hemos enfatizado en el texto los "servicios" de asistencia y asesoría que brindan los miembros de la CIA a los cuerpos policíacos mexicanos, en un plano general, y en otro localizado (Procuraduría General de la República) el FBI, e igualmente la asesoría que ambos órganos proporcionan al Ejército Mexicano, por lo menos en Guerrero de acuerdo a distintos testimonios de pobladores del mismo, los cuales han participado en la oposición armada y no armada al régimen socio-económico imperante. Lo de mayor relevancia respecto a este estado, para términos de este capítulo, consiste en que la profunda combatividad de sus moradores -y su represión- ha motivado que surja a la superficie la presencia de la CIA y el FBI, sustitutos de los asesores de policía de la OSP y según parece, de los asesores militares del Departamento de Defensa norteamericano.

La ausencia de asesoría al Ejército, puede llenarse con una pequeña parte del gran número de veteranos de guerra norteamericanos que viven en el país, o bien, con los agregados castrenses y los "marines" destacados en la embajada americana, donde están destacados también la mayoría de los agentes de la CIA, entre el personal diplomático.[56/]

56/ El fuerte destacamento de la CIA cuenta con un "experimentado" embajador (antiguo empleado de la United Fruit Company y ex-agente del Departamento de Estado), acusado de haber intervenido en la política interna chilena con la meta de unificar a los sectores derechistas para la contienda electoral de 1964, donde participó y fue vencido Allende. Estos "valiosos" servicios los desempeñó cuando era consejero del embajador norteamericano en Chile. Véase: Gastón García Cantú, "John Joseph Jova: Embajador de la Dependencia". Excélsior, 21 de Diciembre de 1973. 8-A. Si este embajador fuese agente de la CIA, no debería de provocar extrañeza por su trayectoria de "servicios públicos".
Las ramificaciones de la CIA y la embajada de Estados Uni-

En consecuencia, podemos asentar lo siguiente: La evaluación del comparativamente bajo monto de asistencia militar y policíaca de Norteamérica a México, necesita y debe considerar de un lado, la presencia del destacamento más grande de espías de la CIA en América Latina -y del FBI- y sus implicaciones sobre esa asistencia, debido a que son sustitutos reales y/o potenciales a la ausencia formal de asesores militares o de policía de la OSP, de otro, la estabilidad política que a las inversiones de esa nación donante han dado los distintos regímenes "revolucionarios", al salvaguardar el orden y la paz social (conservación de las relaciones capitalistas de producción), requeridos para la permanencia de las mismas, proceso que sobrepasa en mucho los límites de este trabajo, pero que viene a ser imprescindible, anotar y repetir con instencia.

Por último, hemos hecho hincapié en que la ausencia de acuerdos y establecimientos castrenses con y de los Estados Unidos, obedece fundamentalmente a que existen medios sustitutos a ellos de la misma manera en que los hay para la asesoría militar y policíaca; para suplir en cierta forma a los tratados bilaterales castrenses, están la Comisión Mexicana Estadounidense de Defensa Conjunta y la delegación mexicana en la Junta Interamericana de Defensa y otros canales de comunicación; para suplir las bases aéreas, militares o navales, está el cerco de instalaciones bélicas que mantiene el imperialismo norteamericano, alrededor de gran parte de nuestro territorio.

---

dos en Chile, y, los métodos y organismos terroristas que usaron para contribuir al derrocamiento del régimen de Allende, aparecen comentadas en: "Under the cloak and behind the dagger" NACLA'S Latin America and Empire Report; VIII, No. 6, (July-August, 1974) p. 1-30. Uno de los espías claves en ese trabajo subversivo, parece obtuvo su "premio" de promoción por el éxito del trabajo: "El actual embajador de Estados Unidos en Venezuela, Harry Schlaudemann, fue uno de los principales agentes de la CIA en las etapas previas al golpe de estado... afirmó Hortensia Bussi de Allende". Excélsior, 16 de Marzo de 1975. 29-A.

CONSIDERACIONES FINALES

En México, como en América Latina, la asistencia militar imperialista ha estado vinculada estrechamente con la agudización y formas de expresión de la lucha de clases, de acuerdo a la revisión de la trayectoria de tal asistencia. En algunos países esas formas fueron los amplios y preocupantes movimientos guerrilleros (vgr: Guatemala, Colombia, Venezuela, etc...), en nuestro país ellos influyeron hasta muy recientes fechas y no los caracterizó la intensidad y extensión de los de estas naciones.

Los cambios operados al interior del Ejército Mexicano - en los aspectos logísticos -académicos (ya expuestos por de - más con exhaustividad) han respondido, en líneas generales, - primero, a las huelgas ferrocarrileras y otras movilizaciones populares menores (1959-1964) y segundo, al movimiento estu - diantil popular de 1968, los brotes guerrilleros urbanos y rurales, y la creciente combatividad de determinados grupos de campesinos y de obreros (1968-1974).[1/] Los sucesos anterio - res revelan la aparición paulatina de fisuras en los medios - de control del Estado Mexicano y en general de los sociales.[2/]

[1/] No pretendemos haber seguido paso a paso las luchas socia - les del período de 1959 a 1974, empero, en este período fue indiscutible que en sus coyunturas de mayor agudeza, hubo - una clara correlación entre compras de armamento, disposiciones diversas y la lucha de clases.

[2/] Sin embargo, mientras los medios de control social y en particular los estatales funcionen con eficiencia para paliar y/o enfrentar (o sea, sin y con violencia) las contradicciones de clase en México, la asistencia militar va a mantenerse en el conservador nivel actual y con las características apuntadas en el capítulo I y V de la presente investigación; nivel que aunque diferente al resto de América Latina, no lo hace exclusivo sustancialmente de la asistencia otorgada al continente iberoamericano, dadas las particularidades políticas (continuada estabilidad política y medios sustitutos a la asesoría militar y policíaca con la CIA y el FBI) y las geográficas de segundo plano -cerco de bases castrenses de - diverso tipo- enfatizadas en el capítulo V. La revisión - del rumbo de dicha asistencia para México nos lleva a afirmar que ésta va a mantenerse en el mismo nivel. Así, como ya dijimos, cuando la ayuda castrense imperialista a nuestra

A la par con ese proceso de pertrechamiento bélico -acciones populares, ha tenido lugar una elevación en las calidades profesionales de la hueste castrense- en especial de 1967 en adelante, fenómeno (el cual contó con evidente ayuda técnica y logística de Norteamérica) que en contra a las apreciaciones y análisis tradicionales de los investigadores norteamericanos y mexicanos, no tiene como contrapartida una creciente despolitización de los uniformados, sino más bien todo lo contrario, pues sienta las bases potenciales para una superior - intervención política en el futuro. Hasta ahora, las declaraciones de altos jefes militares y un cúmulo de elementos -adquisiciones, cursos, hechos, etc...- indican que el Ejército está preparado para enfrentar mejor -dentro de ciertos límí -

---

nación requirió de cambios en su contenido por las luchas ferrocarrileras (1958-59) o por la planeada reestructura - ción del Ejército para la lucha antiguerrillera y antisubversiva (1964-1968), la misma fue modificada, en el primer caso, a través de mayores dotaciones de armas, en el segundo, mediante el entrenamiento de mayores contingentes de - soldados mexicanos. También, después del movimiento estudiantil popular de 1968 -que sacudió el sistema político - mexicano- no resulta casual el comienzo de la asistencia de policías nacionales a centros de adiestramiento de la Unión Americana, precisamente a partir de 1968.

En el presente sexenio de igual forma las adquisiciones de Estados Unidos -y su adiestramiento-han sido mantenidos a un nivel adecuado a las necesidades que demanda el con - trol interno, ya por demanda del Ejército Mexicano o del - Pentágono, o por presiones recíprocas que coinciden (dados sus estrechos vínculos) en lo perentorio del pertrechamiento moderno para la batida contra la subversión rural (armada o no) y en general contra la doméstica. O sea, la ayuda castrense se adapta -y la hueste armada por supuesto- a las cambiantes condiciones que presenta la lucha de clases ya por la vía armada o por la no armada, esto es, lo que en el lenguaje norteamericano le llama adaptarse a los "requerimientos de seguridad".

Por las evidencias de asesoría militar y policíaca estadounidense en Guerrero, parece que en la actualidad, no debe dudarse ni por un momento en el suministro de asistencia militar masiva ante una crisis generalizada o local como en Guerrero, donde el suministro tradicional de material represivo y adiestramiento fue superado -considerando los significativos indicios y denuncias- al otorgarse asesoría directa por policías estadounidenses al Ejército, ante lo intenso de la combatividad de los pobladores de algunas regiones de ese estado. En fin, de gran fragilidad deviene el tra - tar de establecer límites rígidos a la ayuda militar impe - rialista.

tes por supuesto- cualquier embate de las masas. Pero al mismo tiempo se halla más propenso -menos "gorila"- a sensibilizarse con los problemas populares y los sociales en sentido amplio, y por tanto adoptar una posible actitud progresista o revolucionaria frente a los mismos, dada la "apertura mental" sufrida por la profesionalización, actitud que no puede esperarse sea mecánica o gratuita, o sea, que surja por el solo hecho del ascendente profesionalismo.

En perspectiva distinta, consideramos que va a mantenerse el conservador pero elástico nivel de asistencia castrense de Estados a México, o sea, considerando su trayectoria de ligeros pero significativos altibajos (socialmente hablando) dadas las cambiantes necesidades de control doméstico. Este nivel conservador de ayuda militar puede explicarlo, en parte, el supuesto equilibrio en la división de trabajo represivo y/o de vigilancia entre policías y mílites (con áreas de acción definidas, las ciudades para los primeros, las zonas rurales para los segundos), el cual posibilita cumplir con los requisitos de seguridad pedidos por la Unión Americana; equilibrio al cual contribuye significativamente la AC del Ejército, pues la AC al llevar paz -aceptada o impuesta- al campo, equilibra a su vez la estabilidad política nacional. Esta estabilidad es conseguida también como ya hemos enfatizado, gracias a la particular actuación del sistema político mexicano en su conjunto, el cual con su especial evolución ha permitido y mantenido una continuada estabilidad interna, que asimismo ha influido sin duda, en el bajo y conservador monto de ayuda castrense imperialista a nuestra nación, a lo largo de las pasadas décadas.

Aunque hemos mostrado que la profesionalización de los hombres de uniforme no equivale a su despolitización, sino a todo lo contrario, creemos que si las fórmulas del poder civil en el quehacer político siguen siendo efectivas para conservar las relaciones de explotación y apropiación capitalis-

tas[3/] (y por tanto estén cubiertos los requisitos del control nacional) parece muy lejana la intervención directa de los uniformados en la vida pública, lo que no significa que en ese quehacer no se recurra al brazo armado estatal, normal y cotidianamente, ni que tal profesionalización constituya una garantía para mantener la actual actitud de retiro parcial de la escena política nacional. En la medida en que se deterioren las "soluciones" pacíficas (y quede sólo el recurrir en forma creciente a las de tipo militar), en la misma medida los uniformados adquirirán mayor relevancia e influencia política, y de seguro influirán también en las compras de más artefactos bélicos; una cuestión es la desmilitarización de la política y --

---

3/ Los ejemplos recientes de la actitud de los ejércitos en Perú y Portugal, parecen invalidar el continuado énfasis dado en la tesis al carácter represivo y clasista de la hueste armada, es decir, que representan y defienden los intereses de la clase económicamente dominante, por su parte, el ejemplo de Chile valida con brutalidad impresionante nuestro -- planteamiento. En realidad uno y otro caso son los ejemplos extremos de las reglas del juego político burgués. En Chile, la profunda y amenazante lucha de clases hace que desaparezcan ciertas instituciones estatales y que las restantes sólo sirvan para el fin represivo, apareciendo ya el Ejército sin careta, como guardián indiscutible de los intereses de esa clase. En Perú y en Portugal, a simple vista parece que los aparatos armados no representan en exclusiva tal clase, al no oponerse a ciertas reformas y medidas sociales que benefician a las clases explotadas. Empero, lo anterior no quiere decir que tales aparatos no sean clasistas, ya que el Estado no ha camibado su naturaleza social, pues dichas medidas no atacan de modo integral la propiedad privada de los medios de producción. Más temprano que tarde, las Fuerzas Armadas tendrán que definirse ante el avance del proceso revolucionario en Portugal, y ante uno en verdad revolucionario en Perú. De ser a favor del proceso, las fuerzas mencionadas no se pronunciarán en su totalidad considerando los antecedentes ideológicos y de composición social de las mismas, serán fracciones mayores o menores que ya no formarán parte de la vieja máquina represiva, sino que serán una parte (que ya no cumple la misma función de clase) que se perderá entre el pueblo armado, haciendo suyas algunas de las demandas populares, cambiando con ello en definitiva, su función de clase.

y otra la despolitización de los militares,[4] la primera ocurre al ser menos necesarios los servicios de los uniformados en la diaria batalla para conservar el marco de relaciones capitalistas en nuestra sociedad, la segunda nunca sucede -a lo más se mantiene latente- pues su carácter político -de clase- está dado por el del estado a que pertenece y defiende, carácter que emerge con toda su fuerza en las situaciones de emergencia local o nacional;[5] en ciertas situaciones nacionales extremas toda la máquina estatal sobrante pasa al servicio del

---

[4] En un plano histórico, el retiro parcial paulatino de los militares en la escena política, lo muestra superficialmente la disminución de éstos dentro de los puestos de los gabinetes de 1940 a 1971. Véase Op.Cit. Boils, h. 46. Pero no deben confundirse el significado de esta disminución, pues una cosa es la "desmilitarización de la política en México" y otra bien distinta suponer que ello lleva a la "despolitización de los militares". Boils arroja interesantes reflexiones al respecto, siendo de hecho las frases entrecomilladas, el nombre de un apartado de su estudio. Ibid. h. 45-52.

[5] Cuando "las masas", amenazaron con apoderarse no sólo de esa democracia que no les pertenecía, sino del país entero; entró en acción el aparato represivo de ese Estado, que era el Estado de la burguesía y no el de las masas. Esto significa que, por la naturaleza misma del Estado (de esta clase de Estado) la burguesía es en el siempre una clase armada dueña del poder, de la costumbre del mundo, del conjunto de la dominación ideológica y también del monopolio de la violencia... Era la democracia burguesa; nombrarla es decir la democracia de la burguesía, la democracia de una clase y para esa clase, el grado de democracia admitido por la dictadura de la burguesía. Cuando Allende (quien, sin embargo, creía firmemente en tal sistema) la llevó hasta un grado avanzado, hasta convertirla en una democracia de masas, la burguesía dejó de creer en la democracia en general y utilizó la totalidad de sus recursos, como clase, hasta el final...
La propia naturalidad con que el aparato represivo (sobre todo el militar) pasa después de la violencia estatal, potencial y legítima al ejercicio irrefrenado de una violencia ilegítima, que ya no se hacía preguntas sobre si debía o no obediencia a la vieja forma democrática represiva, está demostrando que su fidelidad se refería antes al 'Estado de Chile' al Estado burgués y oligárquico de Chile, que a la legalidad como tal".
René Zavaleta Mercado, "La Democracia de Clase En Chile: Allende y Pinochet". Excélsior, 9 de Septiembre, 1975. 7-A (subrayado y comillas del autor).

fin represivo.[6]

Continuando con el orden de cosas anterior, podemos afirmar que si bien el Ejército Mexicano, a diferencia de otros del área latinoamericana, no ha tenido gran ingerencia en el proceso político de las últimas décadas (aunque sigue siendo un pilar esencial del Estado Mexicano) ello no significa que se haya despolitizado con la profesionalización,[7] sino más bien a que no ha sido necesaria su presencia directa en el aparato estatal, como sí lo fue en las primeras décadas del siglo para consolidar el Estado-nación y los gobiernos "revolucionarios". La vuelta parcial de los hombres de uniforme a los cuarteles y su alejamiento de la máquina estatal, no debe entenderse como el que los uniformados ya no tengan peso político, o conductos para canalizar sus demandas (para beneficios de grupo y/o generales), o sus puntos de vista sobre los más variados problemas del desarrollo económico y social y sus probables soluciones. Al revés, ahora, más que nunca antes, están capacitados para plantear con claridad sus demandas y tales soluciones, en otras palabras, el elevado profesionalismo los capacita para ser más eficaces en sus tareas de vigilancia y/o represión (e en la ideológica como la AC), y las opiniones

6/ "Cuando un sistema estatal como el chileno... se embarca en tal medida en un status de emergencia en el que el aparato represivo acaba por devorar a todas las demás secciones estatales (cuando lo demás existe sólo en función del objetivo represivo)..."
René Zavaleta Mercado, "La Crisis Nacional en Chile: Detrás de las Fuerzas Armadas". Excélsior, 25 de Febrero, 1975, 7-A.

7/ Cabe puntualizar que el falaz enfoque de la profesionalización apolitizante, que supone la supeditación total de la milicia a las autoridades civiles, sirve para encubrir el contenido clasista de ella, pues al actuar, ésta arguye que lo hace en apego a la ley y por orden del gobierno, cuestión que independientemente de que sea cierta o no, sirve para encubrir de igual manera el carácter clasista de este último y de ambos, dada su pertenencia a un Estado de clase, como el mexicano; brindando de tal manera una normal y superclasista imagen, pues la milicia actúa por orden del gobierno y este combate a la "subversión" (así, en abstracto, sin mencionar que la subversión está constituida por ciertas clases y sectores sociales) e igualmente aplica la ley o acata órdenes del gobierno (sin mención de que tal ley

que viertan sobre tales problemas, pues el profesionalismo les da mayores herramientas de análisis para entender la realidad social en la que actúan, y de igual forma, los capacita potencialmente para que de requerirse su regreso a la vida pública,[8/] éste sea de mayor eficiencia.

favorece los intereses de ciertas clases sociales y que el gobierno representa tales intereses), para salvaguardar el orden y la paz social y salvar a la patria de sus enemigos. Cuadro más "lógico y natural" no puede existir.

8/ En sí, el profesionalismo aumenta la ingerencia política - castrense, basta recordar las funciones de cada grupo de - comando en cada Batallón de Infantería o unidad similar, o el contenido de algunos de los cursos presentados en el Capítulo IV.

BIBLIOGRAFIA

I. Fuentes Primarias

A. Documentos

México, Diario Oficial de la Federación. Enero de 1971-Diciembre de 1974.

México, Nacional Financiera. Informe Anual 1959-1974. México, D.F. Talleres de Imprenta y Offset.

México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior. Banco de Información. Listado de Importaciones 1972-1974. Producto por Empresa y Producto por País. s/pi. s/f.

México, Secretaría de la Defensa Nacional. Memoria. 1958-1974. México, D.F. Taller Autográfico del Ejército.

México, Secretaría de Hacienda y Crédito Públic. Memoria. 1959-1967. México, D.F. Talleres Gráficos de la Nación. (TGN).

México, Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos. 1964-1973. México, D.F. TGN.

México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Memoria. 1959-1967. México, D.F. TGN.

United States. Department of State. Treaties in Force: a List of Treaties and other International Agreements of the U.S. 1964-1975. Washington, D.C. United States Government Printing Office. (USGPO).

_____. Treaties and other International Agreements. 1961-1972. Washington, D.C. USGPO.

_____. Agency for International Development, Office of International Development. Training Guide. Washington, D.C. USGPO. 1971.

_____. Foreign Policy for the 1970's. Shaping a durable peace: a Report to the Congress by Richard M. Nixon. - Washington, D.C. USGPO. 1973.

United States, House of Representatives and Senate. 93rd Congress, 2nd Session, Committee on Foreign Affairs. Legislation on Foreign Relations with Explanatory notes. Washington, D.C. USGPO. 1974.

United States, Statutes at Large, 1961-1972. Washington, D.C. USGPO.

B. Publicaciones Periódicas

Department of State Bulletin: weekly publication of the Department of State. No. 1083-1850. March 28, 1960-December 9, 1974.

El Legionario: publicación mensual de la Legión de Honor Mexicana. No. 190-236. Enero de 1967-Diciembre de 1970.

El Gobierno Mexicano: publicación mensual de la Dirección General de Difusión y Relaciones Públicas de la Presidencia de la República. No. 44-73. Julio de 1968-Diciembre de 1970.

Diario Excélsior: México, D.F. Octubre de 1972-Octubre de 1975.

NACLA Newsletter: monthly publication of North American Congress on Latin America. August, 1968-September 1971.

NACLA'S Latin American & Empire Report: monthly publication of North American Congress on Latin America. September, 1971-September, 1975.

Revista del Ejército: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional. Enero de 1962-Noviembre de 1972.

Revista del Ejército y la Fuerza Aérea: publicación mensual de la Secretaría de la Defensa Nacional. Diciembre de 1973-Junio de 1975.

Oposición: publicación quincenal del Comité Central del Partido Comunista Mexicano. No. 56-108. 15 de Agosto de 1973-18 de Octubre de 1975. (semanal desde el No. 89).

II. Fuentes Secundarias

A. Libros y Folletos

Academia de Ciencias de la URSS, El Ejército y la Sociedad. - Redacción Ciencias Sociales Contemporáneas. Moscú. 1969.

Adkins, E.H. La Policía y el Control de Recursos en la Insurrección. Soffer. México, D.F. 1964.

Agency for International Development. "The Foreign Assistance Program: Annual Report to the Congress, Fiscal Year 1971". Washington, D.C. USGPO. 1972.

Agee, Phillip, CIA Diary: Inside the Company. Penguin Books, Great Britain. 1975.

Barber, W. F. and Ronning C.N. Internal Security & Military - Power: Counterinsurgency & Civic Action. Ohio University Press. Ohio. 1966.

Bartra, Roger, Estructura Agraria y Clases Sociales en México. Era. México, D.F. 1974.

Bartra, Roger. Breve Diccionario de Sociología Marxista. Grijalbo, México, D.F. 1973.

_____. Mediación y Represión en la Sociedad Agraria. Documento de trabajo inédito.

Boils. Guillermo. "Los Militares y la Política en México: 1913-1973". Tesis de Licenciatura en Sociología; México, D.F. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. 1974.

Bosch, Juan. El Pentagonismo, sustituto del Imperialismo. Siglo XXI. México, D.F. 1968.

Costa Pinto, L.A. Nacionalismo y Militarismo. Siglo XXI. México, D.F. 1972.

Engels, Federico. "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado" en Marx-Engels, Obras Escogidas. Progreso. Moscú. 1971. Tomo I, p. 168-326.

_____. El Papel de la Violencia en la Historia. Hadise. México, D.F. 1971.

Golub, Pável. "El Partido, el Ejército y la Revolución" en Academia de Ciencias de la URSS. El Ejército y la Sociedad. p. 49-79.

Gramsci, Antonio. La Política y el Estado Moderno. Península.- Barcelona, 1971.

Hofstadter, Dan. (ed.) México 1946-73. Facts on File Publication. New York, 1974.

Ianni, Octavio. Imperialismo y Cultura de la Violencia en América Latina. Siglo XXI. México, D.F. 1973.

Lenin, Vladimir Ilich. "El Estado y la Revolución" en Lenin, -- Obras Escogidas. Progreso, Moscú, s/f. Tomo II, p. 291-389.

_____. "Acerca del Estado" en Lenin, Obras Escogidas. Progreso. Moscú, s/f. Tomo III, p. 258-274.

_____. "¿Que Hacer? Problemas candentes de nuestro - movimiento". Lenin, Obras Escogidas. Progreso. Moscú, s/f. Tomo I, p. 117-279.

_____. La Cuestión Militar y el Trabajo Político en - las Fuerzas Armadas. Ateneo. Buenos Aires. 1973.

Lieuwen, Edwin. The United States and the Challange to Security in Latin America. Ohio University Press. Ohio. 1966.

Lieuwn, Edwin. Survey of the Alliance for Progress: "The Latin America Military" a study prepared at the request of the Subcommittee on American Republics Affairs of the Committee on Foreign Relations U.S. Senate, Washington, D.C.: USGPO, 1967.

_____. Arms and Politics in Latin America. Published for the Council on Foreign Relations by F.A. Praeger, Inc. New York, 1960.

_____. Mexican Militarism, 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army. The University of New Mexico Press. Albuquerque, N.M. 1968.

Lozoya, Jorge Alberto. El Ejército Mexicano: 1910-1965. El Colegio de México, México, D.F. 1970.

Martínez Nateras, Arturo. No Queremos Apertura, Queremos Revolución. Fondo de Cultura Popular. México, D.F. 1972.

Marx, Carlos. "El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte" en Marx-Engels, Obras Escogidas. Progreso. Moscú. 1971. Tomo II, p. 226-324.

_____. "Las Luchas de Clases en Francia de 1848-1850" en Marx-Engels, Obras Escogidas. Progreso. Moscú. 1971.- Tomo I, p. 113-226.

_____. "La Guerra Civil en Francia" en Marx-Engels, Obras Escogidas, Progreso. Moscú, 1971. Tomo I, p. 453-526.

_____. "Engels, F. y Lenin V.I. Marxismo y Terrorismo. Grijalbo. México, D.F. 1970.

Mora, Juan Miguel. Las Guerrillas en México y Genaro Vásquez Rojas. Latinoamericana. México, D.F. 1972.

Rondfeldt, David. "The Mexican Army and Political Orden since 1940". Santa Mónica, Calif.: The Rand Corporation. 1973.

Saxe Fernández, John. Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana. Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 1972.

Sheliag, Vasili. "Característica Social del Soldado Soviético" en Academia de la URSS. El Ejército y la Sociedad. p. 30-48.

Shulgovski, Anatoli "El Ejército en la Vida Política de los Países Latinoamericanos" en Academia de Ciencias de la URSS. El Ejército y la Sociedad. p. 105-131.

Servicio de Información de los Estados Unidos. "El Nuevo Diálogo". s/pi, s/f.

The International Institute for Strategic Studies. "Military Balance 1973-1974". London: Adland & Son, Ltd. 1974.

United States Arms Control and Disarmament Agency "World Military Expenditures, 1971". Washington, D.C. USGPO, 1972.

Vallejo, Demetrio. "Las Luchas Ferrocarrileras que Conmovieron a México: Orígenes, Hechos y Verdades Históricas". México, D.F. s/e. 1967.

Veneroni, Horacio. Estados Unidos y las Fuerzas Armadas en América Latina. Periferia. Buenos Aires. 1971.

Wood, David, "Armed Forces in Central and South America". London: The International Institute for Strategic Studies. Adelphi Papers #31, 1967.

B. Artículos

"A Former Staff Officer Criticizes CIA Activities" en NACLA - Newsletter, V, No. 6, October, 1971.

Aguirre, Manuel Agustín. "Imperialismo y Militarismo en América Latina" en Casa de las Américas, No. 70, Octubre de 1970.

Baird, Peter & Mac Caughan, Ed, "The Golden Ghetto: The American Colony in Mexico" en NACLA'S Latin America & Empire Report, VIII, No. 1, January, 1974.

Berthier Aguiluz, Héctor Gral. DEMA "El Ejército y las Fuerzas Armadas en el Desarrollo" en Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, Julio de 1974.

Caram, Antonio. "La CIA instrumento de represión contra los movimientos democráticos". en Oposición, No. 13, Agosto de 1974.

Case, Robert P. "El entrenamiento de los militares latinoamericanos en Estados Unidos" en Aportes, No. 6, Octubre de 1967.

Castillo Ferrera, Gonzalo Gral. Brigadier "Los Ejercicios Regionales de 1966" en Revista del Ejército. Diciembre de 1966.

_____. "Conferencia ante miembros de la Junta Interamericana de Defensa" en Revista del Ejército, Noviembre de 1970.

Castillo, Heberto "Testimonios de Violencia Oficial" en Excélsior, 24 de Noviembre de 1974.

Castillo, Heberto. "¿Por qué se hizo Guerrillero?" en Excél-- sior, 5 de Diciembre de 1974.

Celís Campos, Manuel Gral. de Div. "Prólogo al discurso del - Secretario de la Defensa Nacional" en Revista del Ejér - cito, Julio de 1970.

Ciria, Alberto. "Cuatro ejemplos de relaciones entre las Fuer zas Armadas y el poder político" en Aportes, No. 6, Octu bre de 1967.

De la Fuente Rdz, Juan Antonio. "Nuevos Centros de Aplicación" en Revista del Ejército, Diciembre de 1966.

_____. "Ejercicio Táctico en el Terreno 'Francisco Villa'" en Revista del Ejército, Enero de 1969.

"Document: AID Police Plan for 1971-1972" en NACLA Newsletter, July-August, 1971.

"Ejercicio Táctico Zaragoza" en Revista del Ejército, Mayo de 1967.

Espíndola Guevara, Luis Tte. Cor. de Art. "Las misiones de las Fuerzas Armadas Mexicanas" en Revista del Ejército. Mayo de 1970.

García, Rubén Gral. de Div. "Como trabajan las Tropas Mexica- nas" en El Legionario, No. 225-226, Noviembre-Diciembre de 1969.

García Barragán, Marcelino "Conferencia en el H. Colegio Mili tar" en Revista del Ejército, Octubre de 1970.

García Cantú, Gastón, "John Joseph Jova: Embajador de la De- pendencia" en Excélsior, 21 de Diciembre de 1973.

_____. "El Camino Nacionalista Desviado: Conversión a la Derecha" en Excélsior, 29 de Agosto de 1975.

"Inversiones Públicas en el Estado de Guerrero" en El Mercado de Valores, No. 23, 23 de Junio de 1974.

Klare, Michael "U.S. Military Operations/Latin America" en - NACLA Newsletter, II, No. 6, October, 1969.

_____. "AID Police Programs for Latin America 1971- 1972" en NACLA Newsletter, V, No. 4, July-August, 1971.

_____. "Nueva Estrategia del Pentágono: Después de Viet Nam" en Excélsior, 17 de Marzo de 1974.

_____. "US Military and Police Operations in the Third World" en Articles and Documents from NACLA Newsletter, - 1970.

Klare, Michel.and Nancy Stein. "Secret US Bomb School Exposed: Police Terrorism in Latin America" en NACLA'S Latin America & Empire Report, VIII, No. 1, January, 1974.

Kossok, Manfred. "Potencialidades y Limitaciones en el Cambio de la Función Política y Social de las Fuerzas Armadas en los Países en Desarrollo: El caso de América Latina" en - Revista Latinoamericana de Sociología, No. 2-3, Julio-Agosto de 1971.

"Las Luchas Populares: el Movimiento Ferrocarrilero" en Estrategia, No. 2, Marzo-Abril de 1975.

Lentin, Paul Albert "Punta del Este y Boinas Verdes" en Casa de las Américas, VII, No. 44, Septiembre-Octubre de 1967.

López Flores, Arturo Gral. Brigadier DEM "El Funcionamiento del Grupo de Comando en las unidades tipo Batallón o similares en Tiempos de paz" en Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, Febrero de 1973.

_____. "El Funcionamiento del Grupo de Comando en unidades tipo Batallón o similares en tiempos de paz: Continuación" en Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, Marzo de 1973.

Lozoya, Jorge Alberto. "Breve Historia del Ejército Mexicano" en Aportes, No. 20, Abril de 1971.

Martínez Peralta, Jorge Gral. Brigadier DEM "El Ejército, sus funciones, objetivos y propósitos" en Revista del Ejército y la Fuerza Aérea, Junio de 1974.

Medina, Salvador Rangel Gral. Brigadier DEM "Partidas, Destacamentos y Patrullas" en Revista del Ejército, Noviembre de 1967.

Mires, Fernando "Las Funciones del Ejército en el Capitalismo" en Punto Final, No. 109, Julio de 1973.

Morales Solís, Joaquín, Gral de Brigada DEM "Nuevo Concepto de la Función Social del Ejército y la Fuerza Aérea" en Revista del Ejército, Noviembre de 1972.

Munguía, Carlos Tte. Cor. de Art. DEM "Seguridad Interna: El - Ejército y las Actividades Subversivas" en Revista del -- Ejército, Agosto de 1964.

Nun, José "América Latina: La Crisis Hegemónica y el Golpe Militar" en Desarrollo Económico, No. 22-23, Julio-Diciembre de 1966.

Nepumuceno, Eric. "El desocupado uruguayo: alternativa policía o soldado" en Excélsior, 18 de Agosto de 1974.

Prazic, Gavro Prof. Dr. Cor. del Ejército Nacional Yugoslavo. "La responsabilidad del Estado respecto a los servicios de inteligencia" en Política Internacional, No. 588, 5 de Octubre de 1974.

Pánico Rdz, José Tte. Cor. de Inf. DEM "Planeo de la Labor Social Militar" en Revista del Ejército, Enero de 1971.

Ponce de León, Rdz, Jesús, Tte. de Cab. DEM "Poema 'Escúchame Pueblo'" en Revista del Ejército, Octubre de 1968.

_____. "Comentarios sobre la Guerra de Guerrillas"- en Revista del Ejército, Marzo de 1969.

Prieto, Raúl. "La CIA responsabilidad histórica en el 68" en Excélsior, 24 de Julio de 1974.

"Radiografía de un Arsenal" en Visión, XLIV, No. 7, Marzo de 1975.

Rincón Gallardo, Gilberto "Un modelo de organización popular" en Oposición, No. 57, Septiembre de 1973.

Sánchez Castañeda, Jorge Cap. de Art. DEM "Las Fuerzas Armadas en las Maniobras Conjuntas de 1965" en Revista del Ejército, Enero de 1966.

Saxe Fernández, John. "The Vietnamization of Latin America" en NACLA'S Latin America & Empire Report VI, No. 5, May-June, 1972.

Stavenhagen, Rodolfo. "Contra el Fascismo" en Excélsior, 3 de Diciembre de 1974.

Suárez, Luis. "Arguedas desnuda a la CIA en América Latina" en Punto Final, No. 109, Julio de 1973.

Toral, Jesús de León Gral. Brigadier DEM (RET) "De la Guerra Irregular" en Revista del Ejército, Marzo de 1970.

Turner, Frederick C. "México: las causas de la limitación militar en Aportes, No. 6, Octubre de 1967.

"Under the Cloak and Behind the Dagger" en NACLA'S Latin America & Empire Report, VIII, No. 6, July-August, 1974.

"Uruguay Police Agent Exposes U.S. Advisors" en NACLA'S Latin America & Empire Report, VI, No. 7, July-August, 1972.

Westmoreland, W.C. Gral. Chief of Staff of the United States Army. "Address at the VIII Conference of the American — Armies" en NACLA Newsletter, II, No. 6, October, 1968.

Zavaleta Mercado, René "La Crisis Nacional en Chile: Detrás - de las Fuerzas Armadas" en Excélsior, 25 de Febrero de - 1975.

Zavaleta Mercado, René. "Fascistización en Chile: Las Ideas - de Leigh" en Excélsior, 29 de Julio de 1975.

_____, "La democracia de Clase en Chile: Allende y Pinochet" en Excélsior, 9 de Septiembre de 1975.

CUADRO I

FONDOS DE ESTADOS UNIDOS PARA PROGRAMAS DE ACCION CIVICA EN AMERICA LATINA: 1962-1970[a/]

	1962-66	1967	1968	1969	1970
Argentina	1 652	444	16	16	12
Bolivia	2 468	322	75	24	29
Brasil	11 030	170	-	59	7
Chile	5 137	424	95	29	21
Colombia	4 061	1 146	374	47	100
Costa Rica	26	-	-	-	-
Ecuador	2 839	137	21	95	74
El Salvador	806	19	15	4	-
Guatemala	1 766	262	242	323	75
Honduras	365	57	184	175	10
MEXICO	22	-	-	-	-
Nicaragua	60	-	7	-	-
Panamá	72	22	3	2	5
Paraguay	3 359	508	256	165	106
Perú	10 725	304	26	-	2
República Dominicana	812	144	91	52	22
Uruguay	1 239	23	38	4	23
Venezuela	99	4	8	5	13
Total, América Latina*	46 538	3 986	1 451	1 000	499

a/ Hearings before a Subcommittee of the Committee on Appropriations, House of Representatives, 91st. Congress, 2nd. session, Part I, USGPO, Washington, 1970, p. 502.
Tomado de: Horacio Veneroni, Estados Unidos y las Fuerzas Armadas de América Latina; Buenos Aires, Ediciones Periferia, 1971, p. 35.

* Sumas nuestras.

CUADRO II

ASISTENCIA DE APOYO DE ESTADOS UNIDOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA EN AMERICA LATINA 1965-1970*

	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Bolivia	4 752	3 200	450	4 950	-	-
Guatemala	-	-	-	-	295	-
Guayana	-	-	-	2 500	115	-
Haití	1 398	1 400	1 400	2 000	1 871	1 500
MEXICO	245	-	-	-	-	-
Panamá	-	-	-	233	-	-
República Dominicana	25 350	35 141	25 000	16 420	40	300
Surinam	1 000	-	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	5 000	5 000	5 000	-	-	-
Regional	-	15	-	-	-	-
Otros	-	15	-	-	-	-

Fuente: Agency for International Development, Annual Report to Congress, 1965-69.
Agency for International Development, Proposed Fiscal Year 1970 Program.

* 1970: Cantidades propuestas para este año.
Tomado de: Héctor Melo and Israel Yost, "Funding the Empire"; NACLA'S Newsletter and Empire Report. IV, Nº 2 (April, 1970), p. 5.

CUADRO III

TRANSFERENCIA DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1968-1972

PAIS	Cantidad	Artículo	Comentario	Fecha de la orden	Fecha de envío	Fuente
Argentina	8	Helicópteros Hughes 369	Para Cont.	n.d.	1968	AT3W
	4	Helicópteros Iroquois, Bell UH-1H	Para cont.	1968	1968	AT3W
	7	Helicópteros Fairchild-Hiller FH-1100		n.d.	1968	AT3W
	14	Aviones ligeros Aereo Commander 500	Costo:1.5 mn.	May.1968	1968-69	AT3W
	5	Aviones de transporte Turbo Navajo, Piper PA-31		n.d.	1969	AT3W
	14	Helicópteros Hughes 269		n.d.	1969-70	AT3W
	7	Helicópteros Jet Ranger, Bell 206A	Costo: 625 000	(1968)	(1970)	AT3W
	20	Aviones de ataque Skyhawk McD-D A-4F	Costo: 5 mn.	1970	a.p.1971	MB,AT3W
	4	Helicópteros Sikorsky S-61D	Para GAS	Jul.1971	n.d.	GBW
	6	Helicópteros Hughes 500M		May. 1971	n.d.	GBW,MB
	3	Aviones de transporte Hércules Lockheed C-130E		Sep. 1970	1971-72	MB,GBW
Bolivia	12	Helicópteros Hughes 500M	Para Cont.	n.d.	(1968)	SY
	10	Aviones de pelea Mustang, Cavalier F-51	Restaurado por PAM para cont.	n.d.	1968	SY
Brasil	5	Aviones de entrenamiento Lockheed T-33		n.d.	1968	AT3W
	6	Helicópteros Fairchild-Hiller FH-1100		n.d.	1968	AT3W
	7	Helicópteros Jet Ranger Bell 206A	Para Cont.	1968	1968-69	AT3W
	5	Aviones de transporte Hércules Lockheed C-130E	Costo: 15 mn.	1968	1969	AT3W
	6	Helicópteros Iroquois Bell UH-1D	Para Cont.	1968	1969	AT3W

	4	Helicópteros Sikorsky S-61B	Para GAS	1968	1969-70	AT3W
	25	Aviones de entrenamiento Cessna T-37	Pueden ser usados en Cont. Costo: 6 mn.	1968	1969-70	AT3W
	15	Aviones de pelea Skyhawk Hughes A-4F	ordenado	(1969)	n.d.	AT3W
	1	Destructor clase "fletcher"	ex-EU; Ton: 2100-3050	n.d.	1968	AT3W
	2	Cañoneros	Construidos a través de PAM	n.d.	n.d.	AT3W
Chile	1	Avión de transporte Turbo Navajo, Piper PA-31		n.d.	1970	AT3W
	4	Helicópteros Jet Ranger Bell 206		n.d.	1970	AT3W
	9	Aviones ligeros de transporte Beechcraft 99A	Costo: 7.1 mn.	Abr.1970		AT3W
Colombia	2	Aviones de transporte Hércules	Costo:6mn.	1968	1968	SY
	12	Helicópteros Hughes OH-6A		(1966)	1968-69	SY
	30	Aviones de entrenamiento Cessna T-41D	Con fondos del PAM	1968	1969	SY
	10	Aviones de entrenamiento Cessna T-37	Con fondos del PAM	1968	1969	SY
Ecuador	12	Aviones de entrenamiento Cessna T-41D		Oct.1970	Nov.1970	MB
El Salvador	6	Aviones de pelea Mustang Cavalier F-51	Restaurado por 800 000; para cont.	1967	1968	AT3W
	1	Helicóptero Fairchild-Hiller FH-1100		n.d.	1969	AT3W
MEXICO	20	Aviones de entrenamiento Musketeer Sport, Beechcraft	Costo: 500 000	1969	1969-70	MB,AT3W
Nicaragua	4	Helicópteros Hughes OH-6A	Con fondos del PAM	1970	n.d.	MB
Perú	1	Avión de transporte Douglas C-54	Con fondos del PAM	n.d.	1968	AT3W
	6	Aviones de transporte Hércules Lockheed C-130		Mar. 1970		M.B.

	1	Cañonero	Ton: 145 construído a través del PAM	n.d.	n.d.	AT3W
República Dominicana	7	Helicópteros Hughes OH-6A	Con fondos del PAM	1970	n.d.	MB
Uruguay	2	Aviones de transporte, Fairchilf-Hiller FH-227B		n.d.	1971	MB
Venezuela	4	Aviones de transporte Hércules Lockheed C-130H		Dic. 1970	1971	MB, GBW
	12	Aviones de entrenamiento Skylane, Cessna 182		Jun. 1971	1971	MB,GBW

Fuente: AT3W: Stockholm International Peace Research Institute, The Arms Trade with the Third World (Stockholm: Almquist & Wiksell, 1971).
GBW: Government Business Worldwide, "International Arms Traffic-Sales & Grants, 1971", (Washington, D.C.: IMD/International, 1971). GBW is a private intelligence newsletter).
MB: International Institute for Strategic Studies, the Military Balance, 1970-71 and The Military Balance 1971-72 (London: International Institute for Strategic Studies, 1970 & 1971)
SY: Stockholm International Peace Research Institute. SIPRI Yearbook of World Armaments and Disarmament, 1968/69, and SIPRI Yearbook of World Armaments and Disarmament, 1969/70 (Stockholm: Almquist & Wiksell, 1969 & 1970).

Tomado de: Mike Klare, "U.S. Arms Sales to the Third World: Arm Now, Pay Later", NACLA'S Newsletter and Empire Report; VI, Nº 1, (January, 1972) p. 9-13.

Abreviaturas:

GAS: Guerra antisubmarina
Cont.: Contrainsurgencia
Ton.: Tonelaje
PAM: Programa de Asistencia Militar
McD-D: McDonnell-Douglas
mn: millón de dólares
n.d.: no disponible
a.p.: a principio de

NOTA: Las cifras y los datos en paréntesis indican que el dato es aproximado.

CUADRO IV

TRANSFERENCIAS DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1971-1973

PAIS	Cantidad	Artículo	Comentario	Fecha de la orden	Fecha de envío	Fuente
Argentina	8	Helicóptero "Utility" Bell 205A-1		n.d.	1971	SY72
	4	Helicópteros para GAS Sikorsky S-61D4		jul. 71	1972	MB72/3
	8	Helicópteros Hughes 500M		n.d.	1971	SY72
	48	Aviones de ataque Skyhawk, McD-D A-4B	ex-USN; 16 entregados 1972 para portaaviones 25 de mayo	1970	1972-3	AWST,4-9-73
	3	Aviones de carga Hércules, Lockheed C-130E		1970	1971-2	SY73
	3	Aviones de Transporte Turbo-Porter STOL, Fairchild-Hiller	para uso de la marina	n.d.	1971	SY72
	2	Remolcadores Transatlántico	ex-USN	n.d.	1972	IDB,5-73
	2	Destructores	ex-USN	n.d.	jul.72	IDB,5-73
	2	Barcos patrulleros ton. 689			1972	SY72
Brasil	6	Helicópteros para GAS Sikorsky S-61		n.d.	(1972-3)	AWST,5-28-73
	22	Helicópteros Iroquois Bell UH-1	para transporte de tropas; 8 entregados Ene. 1973	n.d.	(1972)	AWST,5-28-73 IDB,5 -73
	48	Aviones de pelea internacional NorthropF-5E	Costo: 100m	May.73	n.d.	AWST,6-4-73
	25	Aviones de entrenamiento Cessna T-37C		n.d.	Ene.72	IDB, 5-73
	1	Destructor	ex-USN	n.a.	1972	IDB,5 -73
	3	Submarinos, clase Guppy-II	ex-USN	n.d.	1972	SY73
Chile	20	Aviones de ataque Skyhawk, McD-D A-4B	ex-USN:envíos pendientes de las existencias excedentes de E.U.	1973	n.d.	AWST, 5-14-73

	3	Aviones de carga Hércules Lockheed C-130E	Comprados con 5m, VME créditos	jun.1971	1972	SY72
	?	Avión para Cont. Dragonfly, Cessna A-37B		1973	n.d.	AEST, 7-30-73
	1	Remolcador transatlántico, ton. 1235	préstamo: ex-USN	n.d.	jul. 71	SY72
	1	Barco tanque naval	ex-USN	n.d.	1972	IDB, 5-73
Colombia	1	Destructor clase Sumner, ton, 2200	ex-USN	n.d.	jul. 72	SY73
	1	Destructor de escolta	ex-USN	n.d.	1972	IDB, 5-73
Ecuador	2	Aviones de transporte Turbo-Porter STOL, Fairchild-Hiller		1971	jun. 71	SY72
Guatemala	(6)	Aviones para Cont. Cessna A-37		n.d.	1971	SY72
	?	Helicóptero "Utility" Bell 205A-1		n.d.	1971	SY72
Haití	4	Helicópteros		1971	(1972)	SY73
	6	Barcos Guardacostas Ton. 100	Costo: 1.2m.	1971	(1972)	SY73
Honduras	(4)	Aviones para cont. Mustang, Cavalier P-5 1	Para reponer pérdidas en la guerra de 1969 con El Salvador	n.d.	1971	SY72
	2	Aviones de bombardeo "Invader" Douglas B-26		n.d.	1971	SY72
Jamaica	1	Helicóptero Jet Ranger, Bell 206A		n.d.	1971	SY72
MEXICO	5	Helicópteros "Utility" Bell 205A-1		Nov. 72	1973	SY73
	5	Helicópteros Jet Ranger, Bell 206B		Nov. 72	1973	SY73
Panamá	1	Avión de Transporte Douglas DC-6		n.d.	Ene. 71	SY72
Paraguay	12	Helicópteros Sioux Bell H-13	Donación por medio del PAM	n.d.	Mar. 72	SY72
Perú	13	Helicópteros Iroquois Bell UH-1		Abr.1972	Mar. 73	IDB, 5-73

	24	Aviones de entrenamiento armado Degonfly, Cessna A-37B	Armados para cont.	1973	n.d.	AWST,7-30-73
	?	Avión de entrenamiento Beech T-42A		n.d.	1972	IDB,5-73
Uruguay	1	Destructor de escolta	ex-USN	n.d.	1972	IDB 5-73
Venezuela	16	Aviones para cont. Bronco, Rockwell OV-10E	Comprados con 4.2m. de créditos de VME	Dic. 71	1973	MB72/3; SY73
	12	Aviones de entrenamiento Rockwell T-2D	Costo: 5.2m.	Abr.1972	1973	MB72/3; SY73
	100	Misiles A/A Sidewinder Raytheon AIM-9		Feb. 72	n.d.	IDB, 5-73
	1	Destructor	ex-USN	n.d.	Jul. 72	IDB, 5-73
	1	Submarino	ex-USN	n.d.	Ene. 72	IDB, 5-73
República Dominicana	1	Remolcador Transatlántico, Clase ATA	ex-USN	n.d.	Feb. 72	IDB, 5-73

Fuente: AWST: Aviation Week & Space Technology
IDB: International Defense Business
MB72/3: International Institute of Strategic Studies, the Military Balance 1971-72 (London, 1972).
SY72: Stockholm International Peace Research Institute, SIPRI Yearbook 1971-72 (Stockholm, 1972).
SY73: SIPRI Yearbook, 1972-73 (Stockholm, 1973).

Tomado de: Mike Klare, "Dealing Arms in the Third World", NACLA'S Newsletter and Empire Report, VIII, Nº 1, (January, 1974) pp. 28-31.

Abreviaturas:

GAS: Guerra Antisubmarina
Cont.: Contrainsurgencia
Ton.: Tonelaje
PAM: Programa de Asistencia Militar
A/A: Aire-a-aire
McD-D: McDonnell-Douglas
m: millón de dólares
n.d.: no disponible
USN: Marina de Estados Unidos

NOTA: Las cifras y datos en paréntesis indican que el dato es aproximado.

CUADRO V

POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS (1961-1969)[1] Y ASESORES NORTEAMERICANOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LATINOAMERICA: 1968

	Policías entrenados[2]	Asesores Norteamericanos hasta el 30 de Junio de 1968[3]
Argentina	81	—
Bolivia	98	3
Brasil	455	17
Chile	89	1
Colombia	348	7
Costa Rica	103	4
Ecuador	213	6
El Salvador	202	4
Guatemala	243	2
Guyana	34	2
Honduras	60	2
Jamaica	34	2
Nicaragua	35	—
Panamá	266	3
Paraguay	14	—
Perú	151	9
República Dominicana	122	15
Uruguay	68	3
Venezuela	517	10
Otros Países	21	—
Total, América Latina	3 166	90

1/ De acuerdo al modelo del Programa de Asistencia Militar, los Estados Unidos han establecido un programa de entrenamiento policíaco masivo, el cual según la Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI), ha llegado a más de un millón de policías del Tercer Mundo. El programa de entrenamiento policíaco de Estados Unidos, supervisado por la Oficina de Seguridad Pública de la ADI, incluye instrucción en 1) los Estados Unidos para comandantes de policía y técnicos, 2) entrenamiento en determinados "terceros países", 3) entrenamiento dentro de un país proporcionado por "Consejeros de Seguridad Pública" de Estados Unidos a miembros ordinarios de la policía de ese país.

2/ U.S. Agency for International Development, Statistics and Reports Division, Operations Report, Datos hasta el 30 de Junio, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969.

3/ USAID, Operations Report, Datos hasta el 30 de junio, 1968.

Tomado de: Michael Klare, "U.S. Military and Police Operations in the Third World". Articles and Documents from NACLA Newsletter. 1970. p. 22.

CUADRO VI

POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS (1961-1972) Y ASESORES NORTEAMERICANOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LATINOAMERICA: 1972

(por año fiscal: en miles de dolares)

	Gastos[a] 1961-1972	Policías entrenados[b]	Asesores norteamercianos[c]
Argentina	120	84	—
Bolivia	2 141	119	2
Brasil	8 612	654	1
Chile	2 386	107	—
Colombia	6 584	446	5
Costa Rica	1 794	150	4
Ecuador	3 715	229	3
El Salvador	2 040	220	1
Guatemala	4 480	373	7
Guayana	1 299	45	—
Honduras	1 625	102	3
Jamaica	695	72	1
MEXICO	745	65	—
Nicaragua	224	28	2
Panamá	1 979	336	3
Paraguay	—	21	—
Perú	4 142	151	—
República Dominicana	4 091	206	3
Uruguay	2 188	141	4
Venezuela	3 375	583	4
Otros Países	582	38	—
Gastos Regionales	1 468	—	—
Total, América Latina	54 285	4 170	43

a/ U.S. Agency for International Development, Operations Report, Datos hasta el 30 de junio, 1972; y ediciones previas.

b/ Incluye entrenamiento en la Academia Internacional de Policía, en la Academia del FBI (Buró Federal de Investigaciones) y en otras escuelas.

c/ U.S. Congress, House Committee on Appropriations, Foreign Assistance Appropriations for FY 1973, Hearings, 92nd Congress, 2nd Session, Part II, 1972, p. 805.

Tomado de: Michael Klare y Nancy Stein "Secret U.S. Bomb School Exposed: Police Terrorism in Latin America". NACLA'S Latin America & Empire Report; VIII, Nº 1, (January, 1974) p. 22.

CUADRO VII

POLICIAS DE AMERICA LATINA ENTRENADOS EN LA ESCUELA DE ADIESTRAMIENTO SOBRE BOMBAS EN LOS FRESNOS, TEXAS 1969-1973

País	Número Entrenado
Bolivia	3
Brasil	6
Honduras Británicas	1
Colombia	19
Costa Rica	4
Chile	5
Ecuador	6
El Salvador	7
Guatemala	18
Guayana	1
Honduras	4
Jamaica	2
MEXICO	2
Panamá	7
República Dominicana	4
Trinidad	5
Uruguay	16
Venezuela	3
Total, América Latina	113

Fuente: U.S. Agency for International development, memo to Senator J. Abourezk, Sept. 19, 1973.

Tomado de: Michael Klare y Nancy Stein, "Secret U.S. Bomb School Exposed: Police Terrorism in Latin America" NACLA'S Latin America & Empire Report; VIII, Nº 1 (January, 1974) p. 20.

CUADRO VIII

ASISTENCIA POLICIACA[1] DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1961-1969[2]

Por Año Fiscal[3]

(Miles de Dólares)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	Total 61-69
Argentina	-	1	5	26	41	47	-	-	-	120
Bolivia	155	339	413	286	104	13	62	109	117	1 598
Brasil	718	596	1 292	1 098	774	754	699	623	862	7 416
Chile	-	206	449	283	459	435	290	75	68	2 265
Colombia	16	-	1 607	340	818	1 799	503	341	299	5 723
Costa Rica	-	-	165	60	141	182	233	239	215	1 235
Ecuador	142	374	1 117	270	307	340	247	223	199	3 219
El Salvador	325	105	366	168	183	220	187	173	99	1 826
Guatemala	319	77	166	128	270	249	644	218	411	2 482
Guayana	-	-	-	44	12	552	98	84	165	955
Honduras	83	61	104	137	300	127	119	99	158	1 188
Jamaica	-	-	-	-	-	-	166	197	88	451
MEXICO	500	-	-	-	245	-	-	-	-	745
Panamá	160	27	569	77	125	137	141	103	128	1 467
Perú	46	226	466	639	737	1 060	529	280	132	4 115
República Dominicana	-	-	440	44	97	569	769	762	435	3 116
Uruguay	-	3	-	11	288	160	188	158	224	1 032
Venezuela	-	27	263	338	459	425	431	353	331	2 627
Otros países	24	558	-	-	-	-	-	-	-	582
Regional	30	266	529	537	88	18	-	-	-	1 468
Total, América Latina	2 518	2 866	7 951	4 486	5 448	7 087	5 306	4 037	3 931	43 630

1/ Incluye artículos entregados (vgr: equipo de radio, gases anti-manifestaciones, armas pequeñas, carros patrullas) entrenamiento en Estados Unidos y otros países, y entrenamiento dentro del país proporcionado por los asesores de seguridad pública de Estados Unidos.

2/ U.S. Agency for International Development, Statistics and Reports Division, Operation Report, Datos hasta el 30 de Junio de 1968 y el 30 de Junio de 1969.

3/ Las categorías estadísticas usadas por la Agencia para el Desarrollo Internacional para reportar tal asistencia, varía de un año a otro, así que es posible que las cifras para algunos años puedan ser menores que la cantidad total de ayuda.

Tomado de: Michael Klare, "U.S. Military and Police operations in the Third World", Articles and Documents from NACLA'S Newsletter. 1970, p. 20

Fuente: United States, House of Representatives, Staff Memorandum ... the International Security and Related Assistance Programs, Fiscal Year 1975. June 3, 1974. p. 4-5. Printed for the House Committee on Foreign Affairs.

* Grant Military Material

** Supply Operations

1/ Estan prgramados 31 países para recibir material de asistencia militar y/o operaciones de suministro y/o entrenamiento donado (grant training) fuera de los Estados Unidos en el año fiscal de 1975; de ellos, solo 20 recibirán ayuda de material donado (grant aid material) y 11 participarán en programas de adiestramiento fuera de los Estados Unidos; adicionalmente, 17 países están planeados para recibir entrenamiento en los Estados Unidos. Como la aclaración es general, no podemos determinar que naciones latinoamericanas caen en cada categoría. En el total de entrenamiento se incluyen $ 350 000.00 dólares de Costos Regionales.

2/ Asistencia Militar (military assistance service funded): Estos fondos están incluídos en el presupuesto del Departamento de Defensa, el cual está dentro de la jurisdicción del Comité de Servicios Armados (CSA). En la legislación hasta la fecha, el CSA del Senado ha reducido el límite de $ 1 450 000 000.00 de dólares a $ 900 000 000.00 mientras que el CSA de la Cámara de Representantes ha bajado el límite a $ 1 126 000 000.00 de dólares. El límite final para el año fiscal de 1975 será mucho menos que los $ 1 450 000 000.00 dólares solicitados por el Departamento de Defensa.

3/ Están programados para recibir asistencia de créditos (credit asistance) para la compra de artículos y servicios de defensa 30 países; de ellos, 14 están también programados para recibir asistencia de donación (grant asistance). La cantidad monetaria pedida para ser suministrada en el año fiscal de 1975 es $ 555 000 000.00 de dólares.

4/ Las enmiendas de la sección 8 de la Ley de Ventas Militares al Exterior, establece un límite de $ 150 000 000.00 de dólares en la cantidad de excedentes de artículos de defensa que pueden ser pedidos en un año fiscal. No se requirió ninguna asignación.

CUADRO IX

GASTOS DE LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA: 1956-1970[1/]

(Miles de Dólares)

(AF = año fiscal)

	Programa iniciado AF	Gastos hasta 6/30/69	Gastos estimados en AF 1970	Gastos estimados hasta 6/30/70	Requerido para AF 1971
Bolivia	1956	1 900	118	2 018	143
Brasil	1959	6 830	732	7 562	456
Chile	1963	1 571	90	1 661	71
Colombia	1963	4 350	217	4 567	240
Costa Rica	1963	985	240	1 225	200
Ecuador	1962	3 290	186	3 476	134
El Salvador	1961	1 825	87	1 912	86
Guayana	1966	711	311	1 022	232
Honduras	1960	1 074	167	1 241	165
Jamaica	1967	272	172	444	70
Panamá	1959	3 059	383	3 442	135
Perú	1962	3 528	114	3 642	0
República Dominicana	1962	2 583	470	3 053	423
Uruguay	1962	869	230	1 099	200
Venezuela	1963	2 318	285	2 603	210
Total, América Latina		35 165	3 802	38 967	2 765

1/ U.S. Agency for International Development, Program and Project Data Presentation to the Congress for Fiscal Year 1971. (No incluye datos para países donde el programa de la Oficina de Seguridad Pública terminó antes del AF 1970).

Tomado de: Michael Klare "U.S. Military and Police Operations in the Third World", Articles and Documents from NACLA'S Newsletter. 1970, p. 10.

CUADRO X

PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA DE LA AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL EN AMERICA LATINA: 1970-1972

(en miles de dólares)

	AF*-1970 Efectivo	AF-1971 Estimado	AF-1972 Propuesto
Bolivia	209	143	115
Brasil	614	370	174
Chile	106	17	-
Colombia	267	260	340
Costa Rica	230	200	198
Ecuador	153	142	135
El Salvador	83	64	56
Guatemala	1 129	377	377
Guayana	149	146	99
Honduras	107	121	171
Jamaica	75	70	96
Nicaragua	-	118	91
Panamá	131	164	203
Perú	27	-	-
República Dominicana	386	378	370
Uruguay	285	624	225
Venezuela	284	186	200
Total, América Latina	4 235	3 380	2 850

* AF: Año Fiscal

Tomado de: NACLA'S Newsletter and Empire Report, V, No 4 (July-August, 1971) "Document: AID Police and Plan for 1971-72", p. 15.

CUADRO XI

MISIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1970

Personal autorizado de los grupos de asesores de asistencia militar, misiones militares y grupos militares en el exterior hasta julio de 1970[a]/

	Personal de Estados Unidos	Personal Extranjero	Total
Argentina	33	6	39
Bolivia	40	7	47
Brasil	69	33	102
Chile	32	5	37
Colombia	48	5	53
Costa Rica	4	1	5
Ecuador	39	5	44
El Salvador	15	2	17
Guatemala	26	3	29
Honduras	14	2	16
Nicaragua	15	2	17
Panamá	5	1	6
Paraguay	17	3	20
Perú	38	4	42
República Dominicana	39	2	41
Uruguay	20	5	25
Venezuela	51	2	53
Total, América Latina	505	88	593

a/ Department of Defense (Table inserted by Senator Ellender in the Congressional Record, April 1, 1969), p. 3510

Tomado de: Michael Klare, "U.S. Military and Police Operations in the Third World", Articles and Documents from NACLA'S Newsletter. 1970, p. 13

CUADRO XII

MISIONES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1971

Personal autorizado de los grupos de asesores de asistencia militar, misiones militares y grupos militares en el exterior hasta Julio, 1971[a]

	Personal de Estados Unidos	Personal Extranjero	Total
Cuartel General del Comando del Sur	28	0	28
Argentina	33	6	39
Bolivia	38	7	45
Brasil	60	30	90
Chile	28	5	33
Colombia	50	6	56
Costa Rica	4	1	5
El Salvador	16	2	18
Guatemala	27	3	30
Honduras	14	3	17
Nicaragua	17	2	19
Panamá	7	1	8
Paraguay	17	3	20
Perú	7	4	11
República Dominicana	33	2	35
Uruguay	19	5	24
Venezuela	50	3	53
Total, América Latina	448	83	531

a/ U.S. Department of Defense press release, August 13, 1971.

Tomado: Mike Klare "U.S. Military & Police Assistance Programs". NACLA'S Latin America & Empire Report: VI, Nº 3, (March, 1972) p. 25.

CUADRO XIV

MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS BAJO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS: 1950-1970

Estudiantes entrenados en Norteamérica y en bases Norteamericanas en el exterior[a]/

	Personas entrenadas en Estados Unidos	Personas entrenadas en el exterior	Total de personas entrenadas
Argentina	2 382	426	2 808
Bolivia	410	2 248	2 658
Brasil	6 009	847	6 856
Chile	2 553	1 821	4 374
Colombia	2 126	2 503	4 629
Costa Rica	33	496	529
Cuba (1950-60)	307	214	521
Ecuador	1 538	2 746	4 284
El Salvador	185	886	1 071
Guatemala	626	1 654	2 280
Haití	444	60	504
Honduras	189	1 389	1 578
MEXICO	393	202	595
Nicaragua	615	3 379	3 994
Panamá	38	3 110	3 148
Paraguay	287	753	1 040
Perú	2 890	2 117	5 007
República Dominicana	609	1 984	2 593
Uruguay	933	790	1 723
Venezuela	1 311	2 767	4 078
Total, América Latina*	23 878	30 392	54 270

a/ U.S. Department of Defense, Office of the Assitant Secretary fo Defense for International Security Affairs, Military Assistance and Foreign Military Sales Facts (Washington, D.C.: 1971).

Tomado de: NACLA'S Latin America and Empire Report; VI, Nº 3, (march, 1972) p. 29

* Sumas nuestras.

CUADRO XV

BASES MILITARES DE ESTADOS UNIDOS EN AMERICA LATINA: 1970

Fuerza total de Estados Unidos: 25 000 hombres

Argentina	
Base de la Fuerza Aérea de Estados Unidos	Aeropuerto El Plumerillo, Mendoza
Islas Bahamas	
Centro de Evaluación y Prueba Submarina en el Atlántico	Isla Andros
Bermudas	
Instalación Naval	Southampton Parish
Estación Naval	Sandys Parish
Base de la Fuerza Aérea Kindley	St. Geroge
Zona del Canal de Panamá	
Bases del Ejército:	
Cuartel General del Comando del Sur de Estados Unidos	Balboa
Fuerte Amador	Balboa
Fuerte Clayton	Balboa
Fuerte Gulick (Cuartel General de las Fuerzas Especiales)	Cristóbal
Fuerte Davis	Balboa
Escuela de las Américas del Ejército de Estados Unidos (Fuerte Gulick)	Cristóbal
Fuerte Knobbe	Balboa
Fuerte Sherman	Cristóbal
Estación Naval de comunicaciones	Balboa
Instalación para reparación de barcos de la Marina	Panamá
Estación Naval	Coco Solo
Estación Naval	Rodman
Base de la Fuerza Aérea Albrook	Balboa
Base de la Fuerza Aérea Howard	Balboa
Cuba	
Estación Aérea Naval	Bahía de Guantánamo
Estación Naval	Bahía de Guantánamo
Puerto Rico	
Bases del Ejército:	
Fuerte Brooke	San Juan
Fuerte Buchannan	San Juan

Estación Naval de Comunicaciones	San Juan
Estación Aérea Naval	Roosevelt Roads
Estación Naval	San Juan
Area de Prueba Naval y para los "Marines"	Isla Vieques
Campo de Tiro Naval	Isla Culebra
Base de la Fuerza Aérea Ramey (Base del Comando Aéreo Estrátegico)	Aguadilla

Trinidad

Estación Naval[b/]	Chaguaramas

Islas Vírgenes

Base Submarina	St. Thomas
Instalación para los Cuerpos Aéreos de los "Marines"	St. Thomas

---

a/ Usado para la prueba de inventos de detección submarina y armas anti-submarinas.

b/ Va a pasar bajo la soberanía de Trinidad en 1977.

Tomado de: Michael Klare, "U.S. Military and Police Operations in the Third World". Articles and Documents from NACLA Newsletter. 1970. p. 26-28.

CUADRO XVI

MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS BAJO EL PROGRAMA DE ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS: 1950-1972

Años Fiscales

	en Estados Unidos	en Ultramar	Total
Argentina	2 524	744	3 268
Bolivia	420	2 710	3 130
Brasil	6 699	879	7 578
Chile	2 632	2 300	4 932
Colombia	2 188	2 936	5 124
Costa Rica	33	496	529
Cuba	307	214	521
Ecuador	1 561	2 839	4 400
El Salvador	200	1 077	1 277
Guatemala	656	1 920	2 576
Haití	444	60	504
Honduras	221	1 791	2 012
MEXICO	427	232	659
Nicaragua	693	3 704	4 397
Panamá	43	3 282	3 330
Paraguay	345	917	1 262
Perú	3 066	2 719	5 785
República Dominicana	656	2 400	3 056
Uruguay	1 013	1 031	2 044
Venezuela	1 460	3 188	4 648
Total Regional	25 593	35 439	61 032

Fuente: U.S. Department of Defense, Security Assistance Agency, Military Assitance and Foreign Military Sales Facts, May, 1973. Department of Defense, (Washington, D.C., 1973) p. 13

CUADRO XVII

FUERZAS ARMADAS DE AMERICA LATINA: 1961-1970

(Miles)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Cambio Porcentual 1961-70
América Latina	957	980	992	882	914	916	926	954	958	957	-
Argentina*	127	129	130	130	132	133	144	144	144	144	13.4
Bolivia	18	18	17	17	15	15	20	18	17	17	- 5.6
Brasil*	180	185	190	191	220	220	225	225	225	225	25.0
Chile	63	63	64	64	65	66	63	63	64	64	1.6
Colombia*	55	55	55	55	56	56	55	55	55	55	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuba*	270	280	285	175	175	175	175	200	200	200	-25.9
Ecuador	26	24	22	21	19	19	17	17	17	17	-34.6
El Salvador	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	-
Guatemala	7	8	8	8	9	9	9	9	9	9	28.6
Guyana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Haití	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	-
Honduras	6	6	6	6	5	5	5	5	5	5	-16.7
Jamaica	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	-
MEXICO	60	64	66	66	68	69	70	70	71	71	18.3
Nicaragua	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	20.0
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguay	19	18	17	17	17	15	13	13	13	13	-31.6
Perú	46	48	49	49	50	50	50	50	50	50	8.7
República Dominicana	19	19	19	19	19	19	19	18	18	19	-
Trinidad y Tobago	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
Uruguay	20	20	19	18	17	17	13	13	16	16	-20.0
Venezuela*	21	23	25	26	26	27	27	33	33	31	47.6

Fuente: United States Arms Control and Disarmament Agency. "World Military Expenditures, 1971" US government Printing Office, Washington, D.C., 1972, p. 35.

* Incluye fuerzas regulares y para militares.

CUADRO XVIII

PROGRAMAS DE ASISTENCIA MILITAR DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: TOTALES ACUMULADOS POR PAIS, 1946-1973

(por año fiscal-millones de dólares)

	ASISTENCIA MILITAR POR CATEGORIA 1946-71[a]							
	I. PAM	II. VME Eximbank	III. GAAM PN	IV. EAD	V. AAS	Ayuda Total 1946-71	Ayuda Total 1971-73[b]	Ayuda Total 1946-73
Argentina	44.4	64.6	43.2	1.4	19.9	173.5	33.2	206.7
Bolivia	25.3	-	-	1.7	162.4	189.4	15.2	204.6
Brasil	221.8	81.9	75.4	27.7	75.5	482.3	39.5	521.8
Chile	94.4	25.1	30.0	8.0	-	157.5	14.5	172.0
Colombia	94.0	5.0	19.8	6.0	31.5	156.3	19.1	175.4
Costa Rica	1.8	-	0.1	*	-	1.9	0.2	2.1
Cuba (1946-60)	10.6	-	-	1.8	-	12.4	-	12.4
Ecuador	43.1	0.7	16.8	3.5	21.9	86.0	1.8	87.8
El Salvador	6.9	-	-	0.3	-	7.2	1.8	9.0
Guatemala	19.6	4.5	0.3	1.4	33.5	59.3	6.4	65.7
Guyana	-	-	-	-	9.6	9.6	-	9.6
Haití	3.2	-	1.1	0.1	47.7	52.1	-	52.1
Honduras	8.6	-	-	0.6	1.6	10.8	1.9	12.7
MEXICO	1.9	4.3	10.2	*	1.2	17.6	2.9	20.5
Nicaragua	13.6	-	-	0.5	-	14.1	2.6	16.7
Panamá	4.5	-	-	0.1	27.0	31.6	1.8	33.4
Paraguay	10.5	0.2	3.0	1.6	-	15.3	3.1	18.4
Perú	88.8	19.5	33.0	6.8	1.7	149.8	7.0	156.8
República Dominicana	26.8	-	1.5	1.1	209.2	238.6	4.0	242.6
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	29.5	29.9	-	29.5
Uruguay	43.4	4.4	3.0	4.0	-	54.8	8.3	63.1
Venezuela	10.2	92.6	12.8	0.1	-	115.7	28.7	144.4
Otros Países	16.7	-	-	-	1.0	17.7	5.9	23.6
Total	790.1	302.8	250.2	66.7	673.2	2 083	197.9	2 280.9

a/ U.S. Agency for International Development, US. Overseas Loans and Grants, July 1, 1945 -June 30, 1971 (Washington, D.C.: 1972)

b/ U.S. Senate, Committee on Appropriations, Foreign Assistance and Related Agencies Appropriations for Fiscal Year 1973 (Washington, D.C.: Government Printing Office, 1972) 92nd. Congress, 2nd. Session, 1049-76.

* Menos de $ 50 000

Tomado de: NACLA'S Latin America and Empire Report, VII, Nº 6, (July/August, 1973) pp. 25-27

Incluye ayuda de los siguientes programas:

I. PAM Ayuda de Donación (Grant Aid). Donaciones directas de equipo militar y servicios (incluyendo entrenamiento) bajo el programa de Asistencia Militar (PAM).

II. VME. Créditos del Eximbank. Créditos proporcionados por el Departamento de Defensa de Estados Unidos bajo el programa de Ventas Militares al Exterior (VME); y por el Banco de Importaciones y Exportaciones (Eximbank) para la compra de armas de Estados Unidos.

III. GAAM & PN. Incluye los costos del mantenimiento de los Grupos Asesores de Asistencia Militar (GAAM) de Estados Unidos en los países redipientes; y el importe de los barcos de guerra que fueron proporcionados por préstamos de los Estados Unidos por períodos indefinidos.

IV. Excedente de Artículos de Defensa. (EAD) (Excess Defense Articles) Donaciones directas de equipo militar de los depósitos de reserva del material de "exceso" de Estados Unidos (este equipo es valuado a un tercio de su costo de adquisición para fines de ayuda militar)

V. Asistencia de Apoyo a la Seguridad. (AAS) (Security Supporting Assistance). Fondos proporcionados por la Agencia para el Desarrollo Internacional para apoyar a gobiernos pro-Estados Unidos amenazados por la insurgencia o el ataque exterior.

CUADRO XIX

ENVIOS DE EXCEDENTES DE ARTICULOS DE DEFENSA

AL COSTO DE ADQUISICION POR AF*

(millones de dólares)

	AF 1950-63	AF 1964	AF 1965	AF 1966	AF 1967	AF 1968	AF 1950-68
Argentina	.3	-	.9	.3	.7	.7	3.0
Bolivia	1.0	.9	.4	.3	.5	.4	3.4
Brasil	71.7	.2	1.7	2.0	3.0	4.0	82.5
Chile	19.5	2.7	.6	.5	.1	.3	23.6
Colombia	10.3	.6	.7	.8	1.0	1.0	14.6
Costa Rica	.1	**	**	-	-	**	.1
Cuba	5.5	-	-	-	-	-	5.5
Ecuador	5.0	.1	1.4	1.6	1.0	.3	9.4
El Salvador	.2	.1	.2	**	.1	**	.6
Guatemala	1.2	.2	.8	.1	.4	.2	2.9
Haití	.2	-	-	-	-	-	.2
Honduras	.5	**	.1	.2	.4	.1	1.2
Jamaica	-	-	**	-	-	-	**
MEXICO	.1	-	-	-	-	-	.1
Nicaragua	.4	**	**	.2	**	**	.6
Panamá	**	**	**	-	**	**	**
Paraguay	.4	.4	**	**	.5	.1	1.5
Perú	13.8	2.7	.6	.3	.2	.6	18.2
República Dominicana	2.1	.2	.1	.1	.3	.1	2.9
Uruguay	6.1	.4	.3	.2	.1	.1	7.2
Venezuela	.3	-	-	-	-	-	.3
Total, América Latina	138.7	8.8	7.8	6.6	8.2	7.8	177.8

Fuente: U.S. Department of Defense, Office of the Assistant Secretary of Defense for International Security Affairs, Military Assistance Facts (Washington, D.C.: 1969).

* AF: Año Fiscal

** Menos de $50 000

Nota: Los totales es mejor no sumarlos debido a que son aproximados.

CUADRO XX

EL PATRON DE LA ASISTENCIA MILITAR
DE ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA

	Envíos de equipo militar bajo el programa de donaciones (grant aid) 1950-65 (millones)[a]	Envíos de equipo militar bajo el programa de donaciones (grant aid) AF[b] 1965 (millones)	Envíos de equipo militar bajo el programa de existencias en exceso 1950-66 (millones)	Fondos de asistencia militar para programas de acción cívica AF 1966 (miles)[c]
Argentina	10.3	6.0	1.3	539
Bolivia	10.6	1.9	2.9	114
Brasil	171.6	11.4	76.8	1 961
Chile	66.1	6.3	22.9	634
Colombia	51.3	5.7	13.1	696
Costa Rica	1.5	0.2	0.1	*
Cuba	10.6	-	5.5	-
Ecuador	27.1	2.3	6.9	104
El Salvador	3.4	0.8	0.5	65
Guatemala	8.1	1.5	2.3	343
Haití	3.2	-	0.2	-
Honduras	3.7	0.7	1.0	71
Jamaica	0.6	0.4	-	-
MEXICO	1.1	0.2	0.1	20
Nicaragua	6.9	1.2	0.6	-
Panamá	1.4	0.2	0.1	22
Paraguay	3.0	0.9	0.9	576
Perú	59.3	8.2	17.4	2 871
República Dominicana	10.9	1.2	2.7	122
Uruguay	31.7	2.4	6.9	103
Venezuela	4.4	1.3	0.3	59
Total, América Latina	486.3	52.8	162.3	8 300

Fuente: U.S. Department of Defense, Military Assistance Facts (March, 1966), and Foreign Assistance Act, 1966: Hearings before the Committee on Foreign Affairs, House of Representatives, Part I, p. 1040.

a/ Millones de dólares.

b/ AF: Año Fiscal

c/ Miles de dólares

* Menos de % 500

Tomado de: David Wood, Armed Forces in Central and South America, Adelphi Papers, Nº 34; London (April, 1967) p.23.

CUADRO XXI

LAS FUERZAS ARMADAS DE MEXICO EN 1966

Total:	68 000 hombres	
Ejército		
Fuerza Total:	54 000 hombres	
2	Brigadas de Infantería	10 000
1	Brigada mecanizada	5 000
30	Batallones de Infantería	30 000
18	Escuadrones de Caballería	2 700
3	Regimientos de Artillería	2 100
	Total:	49 800

Fuente: David Wood "Armed Forces in Central and South America" International Institute for Strategic Studies: Adelphi Papers Nº 34 (April, 1967) p. 15-16.

Los efectivos que faltan para completar la cifra total pensamos que se encuentran en otras unidades militares (Ingeniería, Cartografía, Transmisiones, etc.) y en el Departamento de la Industria Militar. El cálculo se efectuó en base a los equivalencias máximas que proporciona la publición de donde se tomó el cuadro. La misma asigna 6 000 efectivos (incluído un Batallón de 1 800 paracaidistas) a la Fuerza Aérea que forma parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, y 8 500 marinos a la Armada que constituye la Secretaría de la Marina.

CUADRO XXII

EL VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE ARMAS DE AMERICA LATINA: 1961-1971

(millones de dólares)

	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1961-71
Argentina	3	3	5	4	7	7	6	19	47	24	14	139
Brasil	29	7	14	15	16	12	34	43	52	21	51	294
Bolivia	1	1	3	3	1	2	3	7	7	1	4	33
Chile	5	13	8	9	3	14	8	18	6	11	27	122
Colombia	3	5	7	6	4	11	6	15	14	11	3	85
Cuba	35	455	76	34	21	42	82	13	22	22	25	827
Ecuador	5	3	2	1	5	10	4	2	1	7	9	49
El Salvador	-	1	1	1	1	-	-	1	4	3	-	12
Guatemala	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	11	25
Honduras	-	1	1	-	1	1	1	1	6	1	-	13
MEXICO	2	7	2	6	1	1	1	2	5	3	4	34 *
Nicaragua	-	1	1	1	-	-	1	-	-	1	1	6
Panamá	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	4
Paraguay	-	-	1	2	1	-	1	2	1	1	1	10
Perú	55	10	6	5	13	9	30	25	24	55	53	285
República Dominicana	-	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	12
Uruguay	1	7	1	1	3	4	1	1	2	5	13	39
Venezuela	7	6	8	5	3	7	10	3	3	3	20	75
Total	97	517	144	97	75	126	170	160	199	140	240	1 964

Fuente: United States Arms Control & Disarmament Agency, International transfer of Conventional Arms a report to the Congress from the U.S. Arms Control & Disarmament Agency, pursuant to Section 312 of the Foreign Relations Authorization Act of 1972 (April 12, 1974) House Committee on Foreign Affairs. p. A-8.

* De acuerdo al cuadro "Valor del comercio de armas de países receptores en base a sus principales abastecedores de 1961 a 1971"; de los 34 millones de México, 27 provienen de los Estados Unidos, 1 de Francia, 1 de Alemania Occidental y 5 de "otros". Ibid. p. A-12.

CUADRO XXIII

MILITARES LATINOAMERICANOS ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS: 1950-1966

País	Entrenados en EE.UU.		Entrenados en el extranjero		T o t a l	
	1950-65	1966	1950-65	1966	1950-65	1966
Argentina	1 375	296	256	36	1 631	332
Bolivia	208	37	1 065	251	1 273	288
Brasil	3 632	362	366	158	3 998	520
Chile	2 064	71	549	198	2 613	269
Colombia	1 694	45	1 180	214	2 874	259
Costa Rica	28	0	409	87	437	87
Cuba	307	-	214	-	521	-
Ecuador	1 222	61	1 506	253	2 728	314
El Salvador	102	18	367	59	469	77
Guatemala	491	26	678	59	1 169	85
Haití	444	-	60	-	504	-
Honduras	98	19	799	141	907	160
MEXICO	221	41	154	48	375	89
Nicaragua	329	27	2 494	194	2 823	221
Panamá	33	1	1 155	757	1 188	758
Paraguay	98	47	288	89	386	136
Perú	2 306	124	1 080	241	3 386	365
República Dominicana	391	17	1 157	223	1 548	240
Uruguay	717	12	364	56	1 081	68
Venezuela	749	119	982	305	1 731	424
Total	16 509	1 323	15 123	3 369	31 632	4 692

Fuente: Datos suministrados por el Departamento de Defensa en mayo de 1967 (sobre la base de años fiscales).

Tomado de: Robert P. Case, "El Entrenamiento de Militares Latinoamericanos en los Estados Unidos", Aportes: publicación mensual del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales (Nº 6, octubre de 1967). p. 55.

CUADRO XXV

PRINCIPALES TRANSFERENCIAS DE ARMAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

A AMERICA LATINA 1972-1975

País	Cantidad	Artículo	Comentario	Año pedido/ año enviado	Fuente
Argentina	16	Aviones de ataque A-4B Skyhawk, Mc-D-D	Ex-MEU; para el porta-aviones 25 de mayo	1970/1972-3	ATR
	3	Aviones de carga Hércules C-130, Lockheed	1 enviado en 1972; dos pedidos para la Marina	1970/1972	ATR; Int.1-75
	4	Helicópteros ASW S-61D4 Sikorsky		1971/1972	ATR
	6	Helicópteros ligeros 500M Hughes	Para la marina	1971/1972	ATR
	120	Helicópteros exploradores OH-6, Hughes	Producidos bajo licencia en Argentina	n.d./ 1974	ATR; DMS, 2-74
	2	Destructores, ton: 2200t.	Ex-MEU; venta de VME $229,500.00 cada uno	/1972	ATR
	1	Destructor, ton: 2370t.	Ex-MEU; venta de VME	/1973	CR,10-17-74
	2	Destructores, ton: 2350t.	Ex-MEU; solo para piezas de repuesto	/1974	CR,10-17-74
Bolivia	3	Aviones de pelea Sabre F-86F, Compañía NA	Donación del PAM	/1973	ATR
	8	Skywagon 185, Cessna	Donación del PAM	/1973	ATR
	2	Aviones Turbo Centurion 210	Donación del PAM	/1973	ATR
	1	Avión de transporte, Beech King	Donación del PAM	/1973	ATR
Brasil	36	Aviones de pelea F-5E, Northrop	Venta de VME; paquete Total $ 120 m.	1973/1975-6	ATR; AWST, 8-19-74
	6	Aviones de entrenamiento F-5B, Northrop			
	5	Aviones de transporte Hércules C-130, Lockheed		/1975	AAS, 1-75
	2	Helicópteros ASW S-61 Sikorsky	Pedidos para la marina	/n.d.	ATR
	18	Helicópteros Jet Ranger 206-B, Bell	Para la marina	/1974	ATR; MB, 74-75
	22	Helicópteros Iroquois UH-1H Bell		/1973	ATR; MB, 73-74
	25	Aviones de entrenamiento T-37, Cessna		/1972	ATR

	5 1 6 6	Submarinos, ton: 1500t Submarino, ton: 1800t. Destructores, ton: 2350t. Destructores, ton: 2120t.	Venta de VME; Ex-MEU, construídos en la segunda guerra Mundial y reacondicionados; Algunos habían sido previamente dados en préstamo a Brasil.	/1972-3	CR,10-17-74
	1	Barcaza de desembarco para tanques, ton: 3560t.	en arriendo	/1973	CR,10-17-74
Chile	18	Aviones F-5E, Northrop	Venta de VME; $ 60m.	1974/1976	NYT,10-8-74
	16	Aviones para Cont. A-37B Cessna	Venta de VME; $ 12m.	1973/1975	NTY,10-8-74
	3	Aviones de transporte Hércules C-130, Lockheed	Venta de VME	1971/1972	ATR
	1	Remolcador Transoceánico ton: 1235t.	Ex-MEU;	/1972	ATR
	1	Barco tanque, ton: 1850t. (vacío)	Ex-MEU; en arriendo	/1972	ATR
	2	Barcazas de desembarco para tanques, ton: 1780t.	Ex-MEU; Venta de VME	/1973	CR,10-17-74
	2	Destructores, ton: 2350t.	Ex-MEU; Venta de VME	/1974	CR,10-17-74
Colombia	1	Destructor, ton: 2350t.	Ex-MEU; Venta de VME $ 229 500.00	/1973	CR,10-17-74
	1	Destructor de escolta ton: 1450t.	Ex-MEU; Venta de VME $ 122 400.00	/1972	ATR
Ecuador	12	Aviones para Cont. A-37B Cessna	Venta de VME: $20m. El paquete incluye refacciones y entrenamiento	1974/1976	LAT,12-1-74
	24	Aviones ligeros Aerobat 150, Cessna		/1974	ATR
El Salvador	3	Aviones de transporte C-47 McD-D	Ex-FAEU; donación del PAM	/1974	AAS,1-75
Guatemala	8	Aviones para Cont. A-37B Cessna		/1973	ATR
	(15)	TBT M-113		/1972-3	ATR
Haití	4	Helicópteros	posiblemente Jet Ranger 206, Bell	/1971-2	ATR
Honduras	5	Aviones de entrenamiento T-41A, Cessna		/1973	ATR
Jamaica	3	Botes patrulla, ton: 104t.	en construcción	/1974	ATR

MEXICO	20	Aviones de entrenamiento Bonanza F33C, Beech	Para la fuerza Aérea	/1975	AWST,1-13-75
	5	Helicópteros Jet Ranger 206A, Bell		/1973	ATR
	5	Helicópteros Iroquois 205, Bell		/1973	ATR
	19	Dragaminas, ton: 890t.	Ventas de VME; Ex-MEU 9 sólo para piezas de repuesto	/1972-3	ATR
	1	Destructor, ton: 2120t.	Ventas de VME; Ex-MEU	/1973	CR,10-17-74
	1	Dique seco portátil para reparación,ton: 4200t.	Ventas de VME; Ex-MEU	/1974	CR,10-17-74
Paraguay	12	Helicópteros exploradores Sioux H-13, Bell	Donación del PAM	/1972	ATR
Perú	20	Aviones de pelea F-5E Northrop	Venta de VME: paquete de $70m. necesita la aprobación del gobierno de Estados Unidos	1974/n.d.	AWST,7-8-74
	4	Aviones de entrenamiento F-5F, Northrop			
	6	Aviones de transporte Hércules C-130, Lockheed	en negociación	1974/n.d.	AWST,12-2-74
	24	Aviones para Cont. A-37, Cessna	Venta de VME; $12m.	1973/1974	AWST, 7-30-73
	14	Helicópteros Twin-pac 212, Bell	paquete de $ 11.5m.	1973/1974	ATR
	13	Helicópteros Iroquois UH-1H, Bell		/1973	ATR
	2	Destructores,Ton: 2120t.	Venta de VME; Ex-MEU	/1974	CR,10-17-74
	2	Submarinos, ton: 1480t.	Venta de VME; Ex-MEU	/1974	CR,10-17-74
Republica Dominicana	1	Remolcador transoceánico ton: 1235t.	Ex-MEU; en arriendo	/1972	ATR
Uruguay	2	Aviones ligeros "Queen Air", Beech.		/1973-4	ATR
	2	Helicópteros Iroquois UH-1H, Bell		/1973-4	ATR
	1	Avión de transporte FH227 Fairchild-Hiller		/1974	ATR
	1	Barco de escolta, ton: 1450t.	Ex-MEU; venta de VME: $ 122 400.00	/1972	ATR

Venezuela	12	Aviones de entrenamiento Buckeye T-2, Compañía N.A. Rockwell		/1973	ATR
	(14)	Aviones de pelea F-5E, Northrop	Venta de VME: $30m. en negociación	1974/n.d.	DMS,1975
	1	Avión Citation, Cessna		/1973	ATR
	16	Aviones para cont. Bronco OV-10, Rockwell	Venta de VME	1971/1973	ATR
	100	Misiles A/A Sidewinder AIM-9, Raytheon	para equipar aviones de pelea CF-5 comprados en Canadá	/1972	ATR
	2	Submarinos, ton: 1870t.	Ex-MEU; venta de VME	/1972-3	ATR
	1	Barcaza de desembarco para tanques, ton: 2590t.	En arriendo	/1973	CR,10-17-74
	1	Destructor, ton: 2375t.	Ex-MEU, venta VME	/1973	CR,10-17-74

Fuente:
- AAS: Aviation Advisory Services Newsletter
- ATR: Arms Trade Register (SIPRI)
- AWST: Aviation Week &Space Technology
- CR: Congressional Record
- DMS: Defense Marketting Service
- Int.: Enteravia
- LAT: Los Angeles Time
- MB: The Military Balance (IISS)
- NYT: The New York Times

Tomado de: Michael Klare "Arms and Power: the Political Economy of U.S. Weapons Sales to Latin America". NACLA'S Latin America and Empire Report, IX, Nº 2 (March, 1975) p. 22-23.

Abreviaturas:

- A/A: aire-a-aire
- TBT: Transportador blindado para tripulación
- GAS: Guerra antisubmarina
- Cont: Contrainsurgencia
- Ton: Tonelaje
- VME: Programa de Ventas Militares Externas
- m: Millón de dólares
- PAM: Programa de Asistencia Militar
- McD-D: McDonnell-Douglas
- n.d.: no disponible
- AN: Aviación Norteamericana
- t: toneladas
- FAEU: Fuerza Aérea de los Estados Unidos
- MEU: Marina de los Estados Unidos
- NOTA: Paréntesis indica aproximación

CUADRO XXVI

PRINCIPALES ABASTECEDORES DE ARMAS DE ESTADOS UNIDOS

EN AMERICA LATINA

Ventas de Aviones, 1972-1975

Proveedor	Avión y/o Helicóptero	Total vendido	Comprador(s)	Costo por Unidad[a/] (millones de dólares)	Ventas Totales (millones de dólares)
Lockheed	C-130	16	Argentina, Brasil, Chile Perú	5.11	81.96
Northrop	F5B	6	Brasil	2.03	12.18
	F5E	92	Brasil, Chile Perú, Venezuela	2.77	254.84
					267.02
Bell-Textron	206B	23	Brasil, MEXICO	0.17	3.91
	205A	5	MEXICO	0.54	2.70
	UH-1H	37	Brasil, Perú, Uruguay	0.35	12.95
					19.56
Cessna	A-37	60	Chile, Ecuador Guatemala, Perú	0.83	49.80
Rockwell-Intl	OV-10	16	Venezuela	1.07	17.12

a/ U.S. Department of Defense table (1974). Los costos son solo de cada aparato aéreo; no incluye repuestos, entrenamiento, etc.

Tomado de: "Arms and Power: The Political Economy of US Weapons Sales to Latin America"; by Michael T. Klare. NACLA'S Latin America and Empire Report. IX, Nº 2, (March, 1975).

CUADRO XXIX

RESUMEN POR FUNCION DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PUBLICA, AF 1972*

(miles de dólares)

	Total	Técnicos	Participantes a/	Artículos	Otros Costos
Bolivia	115	60	15	40	-
Brasil	174	100	70	-	4
Colombia	340	167	88	65	20
Costa Rica	198	100	45	48	5
Ecuador	135	88	10	7	30
El Salvador	56	31	15	6	4
Guatemala	377	221	89	60	7
Guyana	99	40	15	37	7
Honduras	171	80	42	36	13
Jamaica	96	35	40	-	21
Nicaragua	91	55	16	17	3
Panamá	203	90	62	30	21
Republica Dominicana	370	210	40	118	2
Uruguay	225	115	75	25	10
Venezuela	200	159	32	-	9
Total, América Latina	2 850	1 551	654	489	156

* Año Fiscal

a/ Personas entrenadas (en la Academia Inter-Americana de Policía, la Academia Internacional de Policía, u otras escuelas en los Estados Unidos, la Zona Canal de Panamá, o un tercer país).

Tomado de: NACLA'S Newsletter and Empire Report, V, Nº 4 (July-August,1971) "Document: AID Police Plan for 1971-71", p. 16

CUADRO I

MILITARES DE AMERICA LATINA ENTRENADOS POR ESTADOS UNIDOS 1/: 1950-1968

	ENTRENADOS, AF 1950-63	ENTRENADOS, AF 1964-68	TOTAL DE ENTRENADOS
Argentina	1 190	1 216	2 496
Bolivia	764	1 432	2 196
Brasil	3 416	2 255	5 671
Chile	2 219	1 448	3 667
Colombia	2 516	1 378	3 894
Costa Rica	208	321	529
Cuba	521	-	521
Ecuador	2 246	1 549	3 795
El Salvador	304	528	832
Guatemala	903	1 117	2 020
Haití	504	-	504
Honduras	746	602	1 348
MEXICO	240	306	546
Nicaragua	2 366	1 204	3 570
Panamá	768	2 106	2 874
Paraguay	204	564	768
Perú	2 820	1 624	4 444
República Dominicana	955	1 419	2 374
Uruguay	807	607	1 414
Venezuela	724	2 382	3 106
Total, América Latina	24 421	22 058	46 479

1/ Office of the Assistant Secretary of Defense (International Security Affairs), Military Assistance Facts (Washington, D.C.: U.S. Dept. of Defense, 1969), p. 21.

Tomado de: Michael Klare, "U.S. Military and Police Operations in the Third World", Articles and Documents from NACLA'S Newsletter, 1970, p. 18.

CUADRO III

LABOR SOCIAL DEL EJERCITO Y LA FUERZA AEREA DE MEXICO: 1970-1974

	1970	1971	1972	1973	1973 2do. sem.	1974 1er. sem.	1971-74* Total
1. Millares de árboles plantados	15	1 000	2 000	3 200	1 750	1 980	9 930
2. Millares de consultas médicas	31	123	510	573	362	375	1 943
3. Millares de vacunas aplicadas	23	45	67	138	42	42	334
4. Millares de consultas veterinarias	8	25	31	45	29	18	140
5. Escuelas restauradas	56	272	395	450	302	380	1 799
6. Millares de hectolitros	-	3 000	7 300	7 500	3 900	4 930	26 630
7. Millares de alfabetizados	17	12	13	20	11	11	67
8. Millares de molinos de grano distribuidos	-	110	108	373	21	4	616
9. Millares de horas de vuelo	8	16	25	20	12	11	84
10. Millares de despensas distribuidas	31	47	66	60	28	33	234
11. Millares de piezas de ropa y otros artículos distribuidos	16	18	20	27	14	16	95
12. Millares de láminas de cartón distribuidas	11	18	20	25	18	21	102

Fuente: México, Secretaría de la Defensa Nacional, Informe de Labores de la Secretaría de la Defensa Nacional: 1º de Septiembre de 1973- 31 de agosto de 1974; (Taller Autográfico de la SDN); México, D.F. 1974; (Información del "Apendice Estadistico") p. 75.

* Sumas nuestras.

CUADRO IV

VENTAS MILITARES DE LOS ESTADOS UNIDOS A AMERICA LATINA: 1950-1974

País	1950-69	1970	1971	1972	1973	1974	1950-74	Créditos para VME 1950-1974	Envíos de VME 1950-1973	Ventas Comerciales 1960-1973
Argentina	82 898	10 947	14 148	16 556	16 328	8 928	149 805	113 573	111 793	49 298
Bolivia	926	-	44	5	42	155	1 172	4 000	976	1 180
Brasil	85 255	2 538	21 269	34 089	17 276	58 739	219 166	168 084	124 750	35 371
Chile	27 607	7 699	2 968	6 185	15 012	68 194	127 665	62 532	41 863	11 087
Colombia	11 122	158	2 168	5 466	1 293	1 085	21 293	22 250	15 652	16 754
Costa Rica	902	-	-	34	-	-	935	-	935	305
Ecuador	4 310	20	315	4	-	-	4 650	638	4 574	3 281
El Salvador	1 465	-	11	*	70	399	1 945	500	1 503	2 494
Guatemala	2 541	464	8 126	2 344	3 709	489	18 174	7 068	11 943	1 983
Haití	244	-	-	-	-	288	512	-	224	224
Honduras	1 092	-	-	27	5 468	702	7 288	-	1 133	389
Jamaica	8	8	9	3	7	43	77	-	29	755
MEXICO	11 864	12	437	175	894	411	13 792	4 298	12 477	5 197
Nicaragua	2 239	93	674	92	134	133	3 365	-	3 053	1 599
Panamá	16	14	9	6	1 618	1 887	3 550	-	44	2 723
Paraguay	377	*	-	-	27	12	417	217	384	347
Perú	33 293	2 195	1 526	900	24 590	43 620	106 123	34 540	37 522	17 117
República Dominicana	1 876	-	31	16	78	32	2 034	-	2 237	437
Uruguay	2 717	241	1 982	1 684	1 612	1 156	9 390	8 349	5 667	1 176
Venezuela	104 937	777	1 677	42 761	24 662	4 377	179 192	115 162	117 336	37 439
Total[c/]	380 179	25 251	55 394	110 347	112 820	191 150	875 141	541 211	498 690	189 395

Incluye: Pedidos de Ventas Militares Externas (VME); Pedidos de gobierno a gobierno por equipo militar de los Estados Unidos[a/]

Créditos para VME: Créditos suministrados por, o garantizados por, el Departamento de Defensa para VME (gobierno a gobierno) de equipo de Estados Unidos.[a/]

Envíos de VME: Valor del equipo enviado (gobierno a gobierno) bajo programa de VME.[b/]

Envíos de Ventas Comerciales: Valor del equipo enviado por empresas de los Estados Unidos bajo licencia de la Oficina de Control de Municiones del Departamento de Estado.[a/] (No incluídas en los totales de las VME).

(por año fiscal; miles de dólares)

a/ U.S. Department of State Table (1974)

b/ U.S. Department of Defense, Military Assistence & Foreign Military Sales Facts (1974 ed.)

c/ Incluye VME de $ 4 510 000.00 a Cuba (1950-1960) y VME de $ 85 000.00 a Trinidad Tobago

Tomado de: Michael Klare "Arms and Power: The Political Economy of U.S. Weapons Sales to Latin America". NACLA'S Latin America and Empire Report. IX Nº 2, (March, 1975) p. 25-26

* Menos de % 500.00

CUADRO VI

SEGURIDAD INTERNACIONAL Y PROGRAMAS DE ASISTENCIA AFINES

PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL DE 1975

(miles de dólares)

	Material militar donado*	Operaciones de suministro**	Entrenamiento 1/	Asistencia de apoyo	Asistencia militar 2/	Créditos para Ventas 3/	Excedentes de artículos de defensa 4/	Total
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Argentina	-	-	700	-	-	30 000	-	30 700
Bolivia	2 559	250	741	-	-	3 000	200	6 750
Brasil	-	-	800	-	-	60 000	-	60 800
Chile	-	-	800	-	-	20 500	-	21 300
Colombia	-	-	700	-	-	17 000	-	17 700
Ecuador	-	-	400	-	-	12 500	-	12 900
El Salvador	609	40	491	-	-	3 500	50	4 690
Guatemala	1 005	100	295	-	-	1 000	50	2 450
Haití	-	-	200	-	-	-	-	200
Honduras	172	30	928	-	-	3 500	50	4 680
MEXICO	-	-	100	-	-	5 000	-	5 100
Nicaragua	428	40	672	-	-	3 000	350	4 490
Panamá	155	20	345	-	-	-	50	570
Paraguay	1 031	50	369	-	-	500	450	2 400
Perú	-	-	800	-	-	20 500	-	21 300
República Dominicana	746	70	554	-	-	500	50	1 920
Uruguay	1 126	100	474	-	-	2 500	600	4 800
Venezuela	-	-	700	-	-	17 000	-	17 700
Total	7 831	700	10 419	-	-	200 000	1 850	220 800